



DEPARTAMENTO  
**DE SALUD**  
MUNICIPAL DE  
**PUCÓN**

# PLASAM **2021**

PLAN DE SALUD MUNICIPAL



## INDICE DE FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS

### Índice de Contenidos

<b>RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>9</b>
<b>PARTE I: DESCRIPCIÓN DE LA COMUNA.....</b>	<b>10</b>
1.    Síntesis Histórica (PLADECO, 2016-2020, Municipalidad de Pucón).....	11
2.    Descripción de contexto y entorno de la comuna.....	13
3.    Principales características de la población, territorio, .....	14
4.    Estructura Gobierno Local.....	16
5.    Caracterización de la red asistencial.....	18
5.2    Otros prestadores de salud (local).....	36
6.    Datos de Producción y evaluación de metas .....	37
6.1 Tabla comparativa producción 2019 – 2020 .....	37
6.2 Producción actividades en pandemia COVID – 19.....	38
6.3 Resumen prestaciones Plan Paso a Paso CESFAM Pucón.....	41
6.4 Evaluación Metas sanitarias .....	46
6.5 Evaluación IAAPS.....	46
Conclusión operativa.....	48
<b>PARTE II: ANÁLISIS DE SITUACIÓN, ANTECEDENTES Y CONTEXTO.....</b>	<b>50</b>
1.    Necesidades de salud de la población y demanda.....	51
A. Componente Demográfico.....	51
B. Componente Socioeconómico.....	67
C. Componente Ambiental.....	78
D. Componente Epidemiológico.....	85
E. Componente Participativo:.....	106
F. Componente intersectorial.....	122
G. Componente Salud Laboral.....	127
2. ANÁLISIS DE RECURSOS (OFERTA).....	128
A. Oferta de la comunidad, Sociedad Civil.....	128
B. Oferta del intersector.....	128
C. Oferta del sector Salud.....	128
D. Producción.....	131
1. Prestaciones Generales, Atenciones Urgencia, y Exámenes.....	131
2. Interconsultas.....	132
3. Farmacia.....	133

<b>PARTE 3: ESTIMACIÓN DE BRECHAS.....</b>	<b>134</b>
<b>PARTE 4: PLAN DE ACCIÓN .....</b>	<b>137</b>
A. ESCENARIOS.....	138
B. Plan de trabajo con la población.....	144
C. Plan de trabajo con prestadores de salud.....	150
D. Plan de trabajo con el intersector.....	152
E. Matriz de programación.....	154
<b>PARTE 5: ORGANIGRAMAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.....</b>	<b>184</b>
<b>PARTE 6: PRESUPUESTO 2021.....</b>	<b>190</b>
<b>PARTE 7: DOTACIÓN RR.HH. 2021.....</b>	<b>193</b>
<b>PARTE 8: CARTERA DE SERVICIOS.....</b>	<b>200</b>
<b>PARTE 9: PLAN DE CAPACITACIÓN 2021.....</b>	<b>207</b>
<b>PARTE 10: PROYECTOS DE INVERSIÓN.....</b>	<b>210</b>
<b>PARTE 11: PROCESO DE EVALUACIÓN ENEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA (MAIS).....</b>	<b>212</b>
<b>PARTE 12: AVANCES EN CALIDAD Y SEGURIDAD DEL USUARIO.....</b>	<b>214</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>218</b>

**Figuras**

- *Figura 1: Mapa terrenos fiscales Pucón 1901*
- *Figura 2: Mapa Localización Pucón*
- *Figura 3: Organigrama Municipalidad de Pucón*
- *Figura 4: Red de Atención Primaria de Salud comuna de Pucón*
- *Figura 5: Plano de sectorización CESFAM Pucón*
- *Figura 6: Establecimientos de Salud Rural Comuna Pucón*
- *Figura 7: Frontis CESFAM Pucón*
- *Figura 8: Acceso Servicio Urgencia SAPU CESFAM Pucón*
- *Figura 9: Frontis CECOSF Pucón Oriente*

- *Figura 10: Dependencias CTA Pucón*
- *Figura 11: PSR Caburgua*
- *Figura 12: PSR San Pedro*
- *Figura 13: PSR Paillaco*
- *Figura 14: PSR Quelhue*
- *Figura 15: Hospital Villarrica*
- *Figura 16: Hospital Regional HHA de Temuco*
- *Figura 17: Plano de ubicación puntos limpios*
- *Figura 18. Flujograma Plan Emergencia Volcánica Pucón (2017)*
- *Figura 19. Diagnóstico Participativo CECOSF 2019*
- *Figura 20. Diagnóstico Participativo usuarios CESFAM Pucón.*

**Gráficos:**

- *Gráfico 1. Distribución Población inscrita por grupos etarios.*
- *Tabla 11. Población por sexo e Índice de Masculinidad 2002 y-2017*
- *Gráfico 2. Distribución población comuna Pucón por grandes grupo edad y sexo*
- *Gráfico 3. Distribución pueblos originarios*
- *Gráfico 4. Pirámide Poblacional Chile*
- *Gráfico 5. Pirámide Poblacional Región de La Araucanía*
- *Gráfico 6. Pirámide Población comuna de Pucón*
- *Gráfico 7. Pirámide Población Inscrita DSM Pucón*
- *Gráfico 8. Distribución población urbana-rural*
- *Gráfico 9. Nacidos vivos según mes y año comuna de Pucón*
- *Gráfico 10: Distribución porcentual población migrante según país origen*
- *Gráfico 11. % personas en situación de pobreza multidimensional*
- *Gráfico 12. Nivel de instrucción en población sobre 26 años, según mayor nivel educacional alcanzado*
- *Gráfico Nº13 acceso agua potable*
- *Gráfico Nº14 acceso alcantarillado*
- *Gráfico Nº15 Distribución plagas población urbana-rural*
- *Gráfico 16. Distribución estado nutricional según sexo, población infantil de 0 a 59 meses.*

- *Gráfico 17. Distribución estado nutricional según sexo, población infantil de 60 meses a 9 años DSM Pucón*
- *Gráfico 18. Cobertura de vacunación por edades trazadoras*
- *Gráfico 19. Distribución usuarios programa Salud Mental CESFAM Pucón y establecimientos dependientes según sexo*
- *Grafico 20. Distribución usuarios programa Salud Mental DSM Pucón según grupo etario*
- *Grafico N° 21: Distribución consulta por sexo enero-septiembre 2019.*
- *Grafico 22. Distribución usuarios SARS-CoV-2 positivo según sexo*
- *Gráfico 23. Distribución usuarios SARS-CoV-2 positivo según sexo y grupo etario*
- *Gráfico 24. Distribución resultados RT-PCR realizados en CESFAM Pucón*
- *Gráfico 25. Tasa de Positividad 19-09-2020 al 17-11-2020*
- *Gráfico 26. Prevalencia Helicobacter Pylori Escolares Comuna Pucón (2018)*

### **Tablas**

- *Tabla 1. Producción Estamento Enero-septiembre 2019.*
- *Tabla 2. Producción Estamento Enero-septiembre 2020*
- *Tabla 3. Producción Actividades en Pandemia*
- *Tabla 4: Prestaciones según Plan Paso a Paso SSASUR 2020*
- *Tabla 5. Cumplimiento Metas Sanitarias 2019-2020*
- *Tabla 6. Cumplimiento Metas IAAPS 2019-2020*
- *Tabla 7. Población comuna Pucón, región y país CENSO 2002 y 2017*
- *Tabla 8. Población INE, FONASA e inscrita Comunal 2017*
- *Tabla 9. Proyecciones población comuna de Pucón 2018-2035. Fuente: INE, 2020*
- *Tabla 10. Distribución población inscrita según ciclo vital 2016-2021*
- *Tabla 11. Población por sexo e Índice de Masculinidad 2002 y-2017*
- *Tabla 12. Distribución edad grandes grupos por sexo.*
- *Tabla 13: Distribución Población Urbana-Rural Pucón Censos 1982-2002*
- *Tabla 14. Distribución Población inscrita establecimientos rurales 2019 con estimación % mapuche*
- *Tabla 15. Tasa de fecundidad específica por grupo de edad según comuna por mil mujeres*
- *Tabla 16. Distribución Tasa de natalidad periodo 2014-2016 según unidad territorial. Fuente: DEIS*
- *Tabla 17. Mortalidad General por períodos de años y variación nodo lacustre, provincia, región y país.*

- *Tabla 18. Distribución mortalidad general en hombre y mujeres por periodos*
- *Tabla 19. Distribución de mortalidad general según sexo e Índice de Swaroop 2009-2016*
- *Tabla 20. Distribución de mortalidad infantil por unidad territorial años 2012-2016*
- *Tabla 21. Distribución mortalidad Infantil y sus componentes año 2009-2016. Tabla 22. Distribución tasa de mortalidad infantil según unidad territorial, zona Lacustre 2016*
- *Tabla 23. Distribución de mortalidad población adolescente según sexo y subgrupo etario 2009-2016*
- *Tabla 24. Distribución de mortalidad población adulta según sexo y subgrupo etario periodo 2009-2014*
- *Tabla 25. Distribución mortalidad población adulta mayor según sexo y subgrupo etario 2009-2014. Fuente: DEIS, 2016.*
- *Tabla 26. Distribución tasa de mortalidad específica ajustada al periodo 2012-2016*
- *Tabla 27. Distribución tasa de mortalidad específica ajustada al periodo 2012-2016*
- *Tabla 28: Pobreza por ingresos. Comuna, País, región*
- *Tabla 29: CASEN pobreza multidimensional comuna, región, país*
- *Tabla 30: Tasa Pobreza por comuna y regional y variación 2015-2017*
- *Tabla 31: Indicadores de vivienda según territorio.*
- *Tabla 32. Distribución Inserción laboral.*
- *Tabla 33: Rubros empresas comuna, región, país.*
- *Tabla 34: Dependencia establecimientos comuna, región, país 2014 y 2017*
- *Tabla 35: N° matrícula comunal según dependencia*
- *Tabla 36: Distribución de matrícula establecimientos 2012-2018*
- *Tabla 37: % Deserción 2010-2014*
- *Tabla 38. Resultados parámetros pH, turbiedad y oxígeno disuelto LIT-Pucón*
- *Tabla 39. Resultados parámetros pH, turbiedad y oxígeno disuelto LIT-Poza*
- *Tabla 40. Seroprevalencia de anticuerpos anti-antivirus en 10 comunidades de riesgo epidemiológico de la IX región de Chile*
- *Tabla 41. Exposición a roedores residentes áreas rurales y urbanas de 10 comunas de la IX Región desde donde procedieron casos por SCPHV*
- *Tabla 42: Distribución de indicadores epidemiológicos generales según territorio nacional*
- *Tabla 43. Distribución Población infantil bajo control 0-59 meses, DSM Pucón 2019.*
- *Tabla 44. Distribución Población infantil bajo control 60 meses a 9 años, DSM Pucón 2019.*

- *Tabla 45. Distribución Población Adulta Mayor bajo control, DSM Pucón 2019.*
- *Tabla 46. Población bajo control programa salud mental CESFAM y establecimientos dependientes a junio 2020*
- *Tabla 47. Distribución atenciones de grupos etarios por sexo*
- *Tabla 48: Distribución atenciones MORBILIDAD por de grupos diagnósticos enero-septiembre 2019*
- *Tabla 49: Distribución de Atenciones por sexo según grupos Etarios SAPU Pucón 2018*
- *Tabla 50: Distribución de atenciones según grupos diagnósticos principales SAPU Pucón 2018*
- *Tabla 51: Distribución de egresos hospitalarios según causas Hospital Pucón 2018*
- *Tabla 52: Distribución de egresos hospitalarios según causas Hospital Villarrica, 2018.*
- *Tabla 53. Distribución usuarios SARS-CoV-2 positivo según sexo*
- *Tabla 54. Distribución resultados examen RT-PCR DSM Pucón*
- *Tabla N°55 Distribución tasa defunciones por causa específica Región de la Araucanía 2016.*
- *Tabla 56. Distribución de defunciones comuna de Pucón por grupo etario 2019-2020*
- *Tabla 57. Tasa de vida potencialmente perdido según unidad territorial y sexo 2016*
- *Tabla 58. Distribución resultado Test HP (+) respecto los HP (-) según variable de mayor prevalencia*
- *Tabla 59. Distribución resultado Test HP (-) respecto los HP (+) según variable de mayor prevalencia*
- *Tabla 60: Producción de prestaciones específicas APS*
- *Tabla 61: Listado IC por cantidad y antigüedad 2019. Fuente: SSASUR*
- *Tabla 62: Tabla comparativa Farmacia Cesfam Pu*

## **Equipo Elaboración PLASAM 2021**

<i>Odette Castillo Crot</i>	<i>Matrona</i>	<i>Directora DSM Pucón</i>
<i>Hernán Raasch Melivilu</i>	<i>Kinesiólogo</i>	<i>Jefe Técnico DSM Pucón</i>
<i>Pablo Flores Barriga</i>	<i>Psicólogo</i>	<i>Director CESFAM Pucón</i>
<i>Fabiola Aguayo Acuña</i>	<i>Enfermera</i>	<i>Jefa de SOME CESFAM Pucón</i> <i>Delegada Epidemiología</i>
<i>Nicolás Esparza Millahual</i>	<i>Enfermero</i>	<i>Encargado PNI-Coordinador</i>
<i>Daniela D'Intinosante Reyes</i>	<i>Médico</i>	<i>Programa Salud Cardiovascular</i>
<i>Soledad Lobos Bastidas</i>	<i>Enfermera</i>	<i>Programa Salud Cardiovascular</i>
<i>Ingrid Oyarce Castillo</i>	<i>Psicóloga</i>	<i>Programa Salud Mental</i>
<i>Doris Sepúlveda Esparza</i>	<i>Asistente Social</i>	<i>Sector Azul CESFAM Pucón</i>
<i>Katherine Flores Toledo</i>	<i>Kinesióloga</i>	<i>Encargada Calidad CESFAM</i>
<i>Franciso Pérez Mardones</i>	<i>Kinesiólogo</i>	<i>Coordinador Emergencia CESFAM</i>
<i>René Leyton Del Pino</i>	<i>Matrón</i>	<i>Programa de la Mujer</i>
<i>Catalina San Juan Mondaca</i>	<i>Médico</i>	<i>Equipo Salud rural</i>
<i>Germán Solis Ibañez</i>	<i>Diseñador Gráfico</i>	<i>Difusión y Comunicaciones DSM Pucón</i>

***Elaborado y editado: entre los meses de Octubre y Noviembre de 2020***

## RESUMEN EJECUTIVO

La Atención Primaria de Salud (APS) es la puerta de entrada al Sistema de Salud en Chile y el Departamento de Salud Municipal de la comuna de Pucón tiene el deber de proveer los servicios y prestaciones de la salud primaria a los usuarios de esta comuna, cuyo énfasis no está sólo en otorgar una atención asistencial sino también fomentar el trabajo promoción de salud, preventivo e intersectorial. A lo anterior, se suma la incorporación gradual del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) tanto en el Centro de Salud Familiar CESFAM Pucón como en el CECOSF Pucón Oriente; que supone un cambio de paradigma no sólo para los equipos de salud de la comuna, sino también para los usuarios, centrándose la atención en ellos y su entorno familiar. Cada establecimiento tiene uno o más equipos de salud de acuerdo al número de usuarios y sectores asignados, los cuales tienen la responsabilidad de ejercer los cuidados de salud, acciones promocionales y preventivas. Dichas actividades se definen en un decreto per cápita que incluye una cartera de prestaciones y que la Red de Atención Primaria de Pucón debe cumplir.

El Plan de Salud de la comuna de Pucón constituye un elemento fundamental en la planificación de las acciones del equipo de salud para abordar las necesidades y problemas de salud prevalentes en la comuna. Este plan tiene una buena parte del documento 2019, y se reestructuró en función de la actual contingencia sanitaria, la cual vino a cambiar la forma de entregar las atenciones de salud y supone un tremendo desafío como institución junto con sus diferentes equipos de salud. Es un contexto muy difícil y seguramente hará replantear una buena parte de las líneas estratégicas de intervención según lo que indique el nivel central y el avance de la pandemia por Coronavirus.

Se realizó en tres etapas, una primera de recolección de datos relevantes para el diagnóstico, posteriormente una fase de discusión y análisis de brechas en conjunto con Equ, Gestor y Consejo de Desarrollo Local; finalmente, el Plan de Acción integrado conjunto con la planificación y programación de actividades.

# PARTE I:

# DESCRIPCIÓN DE LA

# COMUNA

## 1. Síntesis Histórica (PLADECO, 2016-2020, Municipalidad de Pucón)

La palabra Pucón proviene del mapudungun [pun: llegar allá; conén: entrar), y traducido al castellano significa “lograr entrar”, esto debido a que desde sus inicios la zona ha constituido un lugar de ingreso a la cordillera.

En el año 1552, Gerónimo de Alderete, bajo órdenes directas del Gobernador Pedro de Valdivia, fundó Santa María Magdalena de Villarrica. Se dice que posterior a la fundación de Villarrica, una avanzada del ejército nacional dirigida por el Coronel Gregorio Urrutia arribó en la zona donde actualmente se ubica Pucón, con la misión de continuar el proceso de pacificación en la región. Fue así como con la ayuda de una pequeña embarcación marina, la avanzada del ejército navegó por el lago Villarrica en dirección al extremo oriental con el propósito de asentar una base de apoyo y abastecimiento para las futuras operaciones de campaña. Debido a los problemas limítrofes que afectaban a Chile y Argentina, la zona se encontraba bajo una ferviente actividad militar, lo que constituía uno de los motivos principales para la rápida construcción de un puesto militar en el territorio, y que permitiera establecer una presencia estable y próxima al paso fronterizo Allende los Andes. Hasta el 12 de agosto de 1932 la comuna pertenecía a Valdivia y partir de ese año, pasa a formar parte de la subdelegación de Villarrica y el 1 de enero de 1936, se crea como comuna independiente.

A la llegada a estas tierras, tal como en otras, se encontraron con comunidades Mapuches, las que tenían como jefe al Cacique Pocollanca, entre esas familias estaban los Epuín, los Huaiquifil, los Paillalef, los Quiñeñao y los Panguilef, dicha población fue sometida al régimen de “reducción” y concentrada río arriba en Quelhue, Palguín Bajo y Curarrehue y estos apellidos al día de hoy marcan una fuerte presencia en estos sectores. Respecto al nombre de la comuna algunos declaran que se debe al nombre Cacique Pocollanca y otros que en lengua Mapuche significa “Entrada a la cordillera” nombre que podría estar dado por la calidad de zona de tránsito en los arreos de ganado argentino que comenzaron a transitar por esta

“entrada a la cordillera”, y las que dieron paso a una época de florecimiento económico al lugar, a las que le siguieron la explotación de la madera y la crianza de ganado.



**Terrenos Fiscales aprobado por Decreto Supremo de 22 de noviembre de 1901  
Firmado E. Munizaga M. (1)**

*Figura 1 Mapa Terrenos fiscales Pucón 1901*

## 2. Descripción de contexto y entorno de la comuna.

Pucón corresponde a una comuna de la Provincia de Cautín, perteneciente a la Región de La Araucanía. Ubicada sobre la costa oriental del lago Villarrica, territorialmente se extiende desde la comuna de Melipeuco y Cunco por el norte, hasta las comunas de Panguipulli y Villarrica por el sur. Al este limita con Curarrehue y al oeste con Villarrica.



La comuna ocupa un importante sitio en la zona sur de Chile por su reconocida tradición turística. Convirtiendo esta ciudad en uno de los principales destinos dentro de circuitos nacionales como internacionales, tanto en verano como en invierno aprovechando el hermoso escenario que le otorga el lago Villarrica, los faldeos del Volcán del mismo nombre, termas, reservas nacionales, además de ríos, lagos y cascadas que permiten la práctica de los más diversos deportes aventura. En Ganadería, aprovechando los campos cercanos, la crianza de vacunos y porcino permiten la producción de carnes, leches, quesos y cecinas. En Agricultura, el trigo, el rap, la cebada y el maíz son parte de la producción más intensiva, con algunas plantaciones de hortalizas y frutas como manzanas y peras. La floricultura también se encuentra en estado de evolución como recurso económico.

**Figura 2: Mapa Localización Pucón**

### 3. Principales características de la población, territorio, geografía.

La comuna alcanza una población de 28.523 habitantes según reciente CENSO realizado (CENSO, 2017) En cuanto a su territorio comprende 1.536,6 km<sup>2</sup> y representan el 4,4% del total regional y el 7,8% de la Provincia de Cautín. Se ubica a 789 kilómetros de Santiago, capital del país y a 110 Km de la ciudad de Temuco, capital regional.

Sus vías de acceso son: terrestre y, excepcionalmente aérea con vuelos privados a través del aeródromo local. Las rutas terrestres son las siguientes:

- Desde Temuco-Freire-Villarrica por Ruta Panamericana 5 SUR (R-55) (R-199).
- Desde Valdivia-Lancoche-Villarrica (R-55)-(S-91).
- Desde Argentina (Ruta Internacional R-119) a través del paso Internacional Mamuil Malal-Curarrehue a 71 Km al este de Pucón.
- Melipeuco-Cunco-Villarrica. (S-61)-(S-69).

Respecto de sus características geográficas, la comuna de Pucón se sitúa en la subregión cordillerana-lacustre, siendo modelado su paisaje por el cordón montañoso del volcán Villarrica (2.847 m.s.n.m) y los lagos Caburgua (57 km<sup>2</sup>) y lago Villarrica (175,9 Km<sup>2</sup>), siendo este último uno de los de mayor tamaño en la región.

Esta combinación de lagos y montañas es parte importante del patrimonio turístico de la comuna, y se hace presente en variados sectores tales como parques y reservas nacionales. Tal es el caso del parque nacional Huerquehue, en donde uno de sus principales atractivos son sus lagunas, enclavadas en un paisaje montañoso, con vegetación nativa. Otro de los factores importantes que forma parte del atractivo de la zona, corresponde a la actividad geotérmica representada en las formaciones termales presente en la comuna, y las cuales se distribuyen a través del territorio ofreciendo una variada oferta.

En relación a las cuencas hidrográficas, la comuna forma parte de la cuenca del Río Toltén, además de ocho sub-cuencas, siendo las principales la del lago Villarrica, río

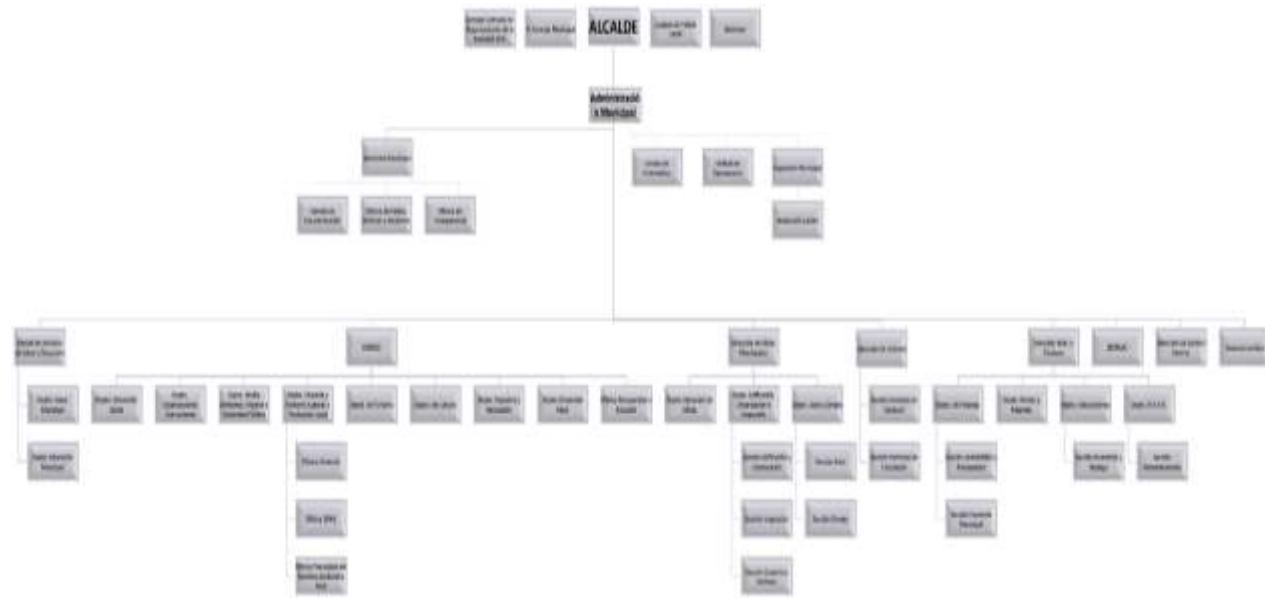
Liucura, lago Caburgua y río Pucón, en menor importancia encontramos la del lago Colico, el río Maichín, Pangul y la cuenca del Toltén alto.

El área se ubica en una zona templada, muy lluviosa con precipitaciones que superan los 2.000 mm al año. Las temperaturas máximas oscilan entre los 23° y 25°C y las mínimas entre los 3°y 5°C. El período lluvioso corresponde a los meses entre abril y noviembre, donde los efectos continentales por la lejanía del mar son atenuados por la acción reguladora de los lagos. Los sectores altos como el área del volcán Villarrica presentan un clima de hielo por efecto de la altura, en donde las precipitaciones en forma de nieve comienzan a permanecer desde el mes de mayo con la mayor acumulación en los meses de agosto a octubre. (Minvu, 2004)

Por tratarse de un área modelada por una serie de fenómenos de gran energía como lo son explosiones volcánicas tanto históricas como recientes, modelamiento a través de morrenas glaciares y depósitos de diversa tipología hacen de la Comuna de Pucón un área marcada por riesgos de tipo natural, y de peligros hacia las personas, sus bienes e infraestructura derivados de procesos combinados entre los fenómenos de poblamiento y las características intrínsecas del territorio. En cuanto al peligro derivado de la acción de ríos u otros fenómenos hídricos representado principalmente por inundaciones presenta cerca de un 9% del territorio comunal (POT 2000)

En lo respectivo a peligrosidad asociada a fenómenos climáticos encontramos el anegamiento, éste deriva de la capacidad de infiltración del suelo, al producirse la saturación de su capacidad, En base a los resultados obtenidos por el Plan de Ordenamiento Territorial de Pucón (POT), la comuna presenta un 57,7 % de áreas con peligro de anegamiento, localizándose en los sectores de Palguin, Paillaco - Huife, Carhuello, Quelhue, Candelaria y en áreas de la periferia de Pucón.

## **4. ESTRUCTURA DEL GOBIERNO LOCAL**



### **Figura 3. Organigrama Municipalidad de Pucón**

La Administración Municipal liderada por el Alcalde, Don Carlos Barra Matamala (2016-2020), tiene una estructura definida y se detalla en el Organigrama de la Fig. 3. Los servicios de Salud y Educación corresponden a unidades dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario como servicios traspasados, correspondiendo al área de salud un Departamento a cargo de la administración de los distintos dispositivos de atención primaria. Además, el Alcalde preside el Honorable Concejo Municipal compuesto por seis concejales.

Dentro de la estructura del gobierno local al Departamento de Salud a través de su dirección le corresponde:

- a) Asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación de las políticas relativas a salud.
  - b) Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con salud pública, y demás servicios incorporados a su gestión, y

c) Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de tales servicios en coordinación con la Unidad de Administración y Finanzas

Depende Administrativamente del Departamento de Desarrollo Social y se relaciona directamente con el Alcalde, Administrador Municipal, Secretario Municipal, Director de Finanzas, Director de Control Interno, Director Secretario Comunal de Planificación así como con el Concejo Municipal en procesos de índole administrativo-financieros de índole rutinaria ya que el Departamento de Salud no posee delegación de facultades y todo acto de carácter administrativo sigue su procedimiento a través de los departamentos municipales correspondientes. Además, mantiene una relación esporádica con el Departamento de Obras y Medio Ambiente, Aseo y Alumbrado Público por proyectos y programas específicos.

Asimismo, participa en las reuniones del Comité Técnico de Coordinación (CTA) con todas las Direcciones Municipales el que preside el Administrador Municipal.

## 5. CARACTERIZACIÓN DE LA RED ASISTENCIAL

El Departamento de Salud Municipal de Pucón, dependiente de la Municipalidad de Pucón establece su Red de Atención Primaria y se organiza en Red Urbana y Rural a partir del año 2017 como se describe en el siguiente diagrama:

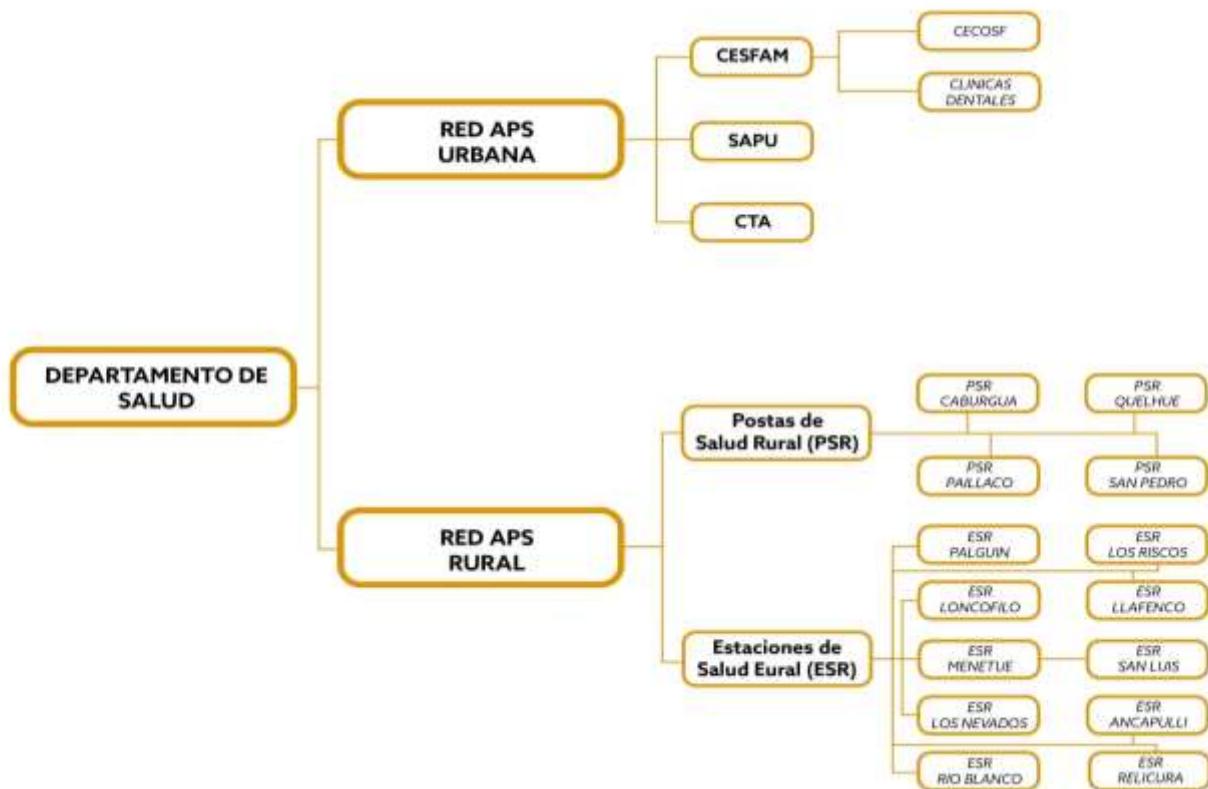


Figura 4: Red de Atención Primaria de Salud comuna de Pucón

Tal como se describe en la figura N°4, el CESFAM Pucón es el principal establecimiento de salud primaria de la comuna y dependen de éste, CECOSF Pucón Oriente, Servicio Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y el Centro de Tratamiento de Adicciones (CTA). Además, el Equipo de Salud Rural también depende de la Dirección del CESFAM Pucón; por tanto, las actividades y la población a cargo están definida territorialmente como se describe en el mapa de sectorización. Este último corresponde a la figura N°5 del presente documento.



*Figura 5: Plano de sectorización CESFAM Pucón*

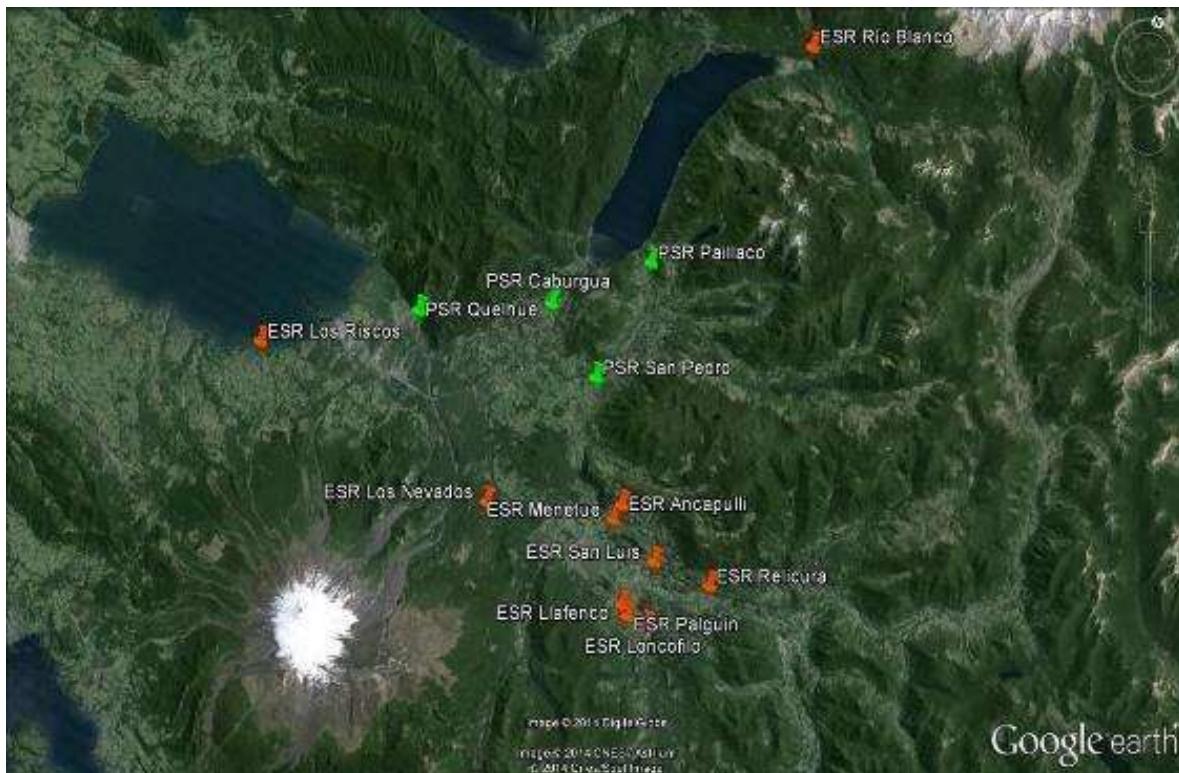
Así la sectorización de la Red Urbana de Atención Primaria de Salud en la comuna establece una población a cargo, con dos sectores principales definidos por una línea divisoria que parte en calle Colo Colo en el sector de Playa Grande y termina en el Callejón Arriagada y dentro de esta el CECOSF se emplaza en un subsector o territorio del sector azul. Además, el sector azul debe brindar cobertura de atención a la población a cargo del sector rural; esto para el caso de aquellos usuarios que deciden atenderse en Pucón, a pesar de que se incentiva al usuario, a mantener sus controles de salud en la posta de salud rural que le corresponde. El plano de sectorización fue dispuesto desde la inauguración del nuevo CESFAM Pucón en mayo del año 2018.

Este CESFAM estaba funcionando en un dispositivo transitorio hasta el año 2017, el cual albergó a los equipos de salud de ambos sectores y los equipos de apoyo por más de 5 años; tiempo durante el cual se comenzó a avanzar en el actual modelo

de atención que se basa en un abordaje biopsicosocial con componente familiar y comunitario.

Además del CESFAM y CECOSF en el sector urbano existen dispositivos de atención Anexos como: el Centro de Tratamiento de Adicciones (CTA), Anexo Clínica Dental Cesfam y el Módulo Dental JUNAEB.

En cuanto a la Red de Atención Rural cuenta con 4 Postas de Salud Rural (PSR) y 10 Estaciones de Salud Rural (ESR) distribuidas geográficamente como se indica en la Fig. N°6.



*Figura 6: Establecimientos de Salud Rural Comuna Pucón*

El Departamento de Salud de la comuna de Pucón, se encuentra en renovado edificio que ocupó el antiguo Centro de Salud Pucón, ubicado Calle Kachéllé #140. Está conformado por Dirección, Secretaría, Unidad de Recursos Humanos, Unidad Finanzas, Adquisiciones, Tesorería, Oficina Bodega e Inventario, Oficina Área Técnica, Oficina de Equipo de Salud Rural y Oficina de Programas Extra-presupuestarios.

- ***Centro de Salud Familiar - CESFAM PUCÓN***

El Centro de Salud Familiar de la comuna de Pucón, mantuvo sus atenciones en un dispositivo transitorio desde Julio del año 2012 hasta el 04 de mayo de 2018 en la Calle Kächelle. A través de Resolución Exenta N° 393 (15/02/13) emanada por el Ministerio de Salud, lo reconoce como Centro General Rural (CGR).



*Figura 7: Frontis CESFAM Pucón*

El nuevo CESFAM (Fig. N°7) fue entregado por el MOP en el mes de Julio del 2017, sin embargo, el proceso habilitación y equipamiento se prolongó hasta los primeros meses del 2018; y su inauguración finalmente se realizó el 04 de mayo del mismo año. La superficie construida es de aproximadamente 1.867 mt<sup>2</sup>, consta de 1 nivel donde están emplazados los distintos espacios clínicos, unidades de apoyo y área administrativa. Desde el área técnica del DSM Pucón se gestionó la consecución de Autorización Sanitaria de funcionamiento de este importante establecimiento de salud, proceso que reúne una serie de requisitos tanto de infraestructura y organización como de características tanto del equipamiento, del recurso

humano, de procesos, entre otros. Esta autorización, que otorga la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud de La Araucanía, es la base para el proceso de acreditación en calidad que comenzó este año 2019.

Este Centro de Salud Familiar está conformado por dos equipos de sector principales como se indica en Fig. N° 5 y un Equipo de Apoyo o Transversal. Cada equipo tiene: 2 Médicos, 1 Enfermera, 1 Matrón(a), 1 Nutricionista, 1 Asistente Social, 1 Psicólogo y 2 Técnicos en Enfermería de Nivel Superior (TENS) de apoyo. En tanto que el Equipo Transversal está compuesto por: Kinesiólogos(as) IRA, ERA y Rehabilitación, Podóloga, Químico Farmacéutico, TENS de áreas de apoyo clínico (Esterilización, Farmacia y Procedimientos). También como parte de este dispositivo hay Administrativos de salud y Auxiliares de Servicio y Aseo, quienes colaboran en la entrega de las distintas acciones en salud, en base a lo impartido por decreto Per cápita vigente.

El año 2019 los odontólogos y asistentes dentales conformaron un equipo de Unidad Dental, los cuales dan atención a los sectores urbanos y rurales de la comuna de Pucón. El nuevo CESFAM cuenta con 3 sillones dentales, dos boxes en sector amarillo y otro en sector azul. A lo anterior se sumó la Sala de Rayos X Dental, una nueva prestación en la canasta de atención que ofrece el CESFAM. Para distribuir el recurso humano se habilitaron 3 boxes dentales en Anexo CESFAM.



Figura 8: Acceso Servicio Urgencia SAPU CESFAM Pucón

Este Centro cuenta con Boxes clínicos de atención, Sala Toma de Muestra y Electrocardiografía, Sala de Procedimientos, Sala de Rehabilitación con Base Comunitaria (RBC), Sala de Estimulación Temprana, Sala de Infecciones Respiratorias Agudas en el niño (IRA) y de Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA), Vacunatorio, Sala Esterilización, Farmacia, Entrega Alimentación Complementaria (Leche), Áreas de SOME, Sala Gestión de Horas y Dirección. Además, desde agosto del año 2013, funciona un Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) como dependencias de este Centro de Salud y que también se trasladó al nuevo edificio (Fig. N°8)

La población que se atiende es principalmente del sector urbano, además de la demanda requerida por el sector rural de la comuna.

Del CESFAM Pucón, dependen los siguientes establecimientos del sector urbano y rural que se describen a continuación:

- ***Centro Comunitario de Salud Familiar “CECOSF Pucón Oriente”***

El CECOSF Pucón Oriente, nace de la necesidad de mejorar los niveles de acceso y cobertura de las acciones en salud primaria, específicamente del sector Los Arrayanes de la comuna. Este dispositivo fue inaugurado el 23 de enero del año 2018. Es un edificio de aprox. 300 metros cuadrados que cuenta con 2 boxes de consulta, 1 box gineco-obstétrico, 1 box odontológico equipado con Rx Dental y 1 box de procedimientos; a lo anterior se suma un SOME, Botiquín farmacéutico, un área de despacho de alimentación complementaria (leche) y una sala multiuso para trabajo comunitario. Tiene un equipo multidisciplinario compuesto por: Asistente Social, Médico, 2 Odontólogos, Asistentes Dentales, Enfermera, Matrona, Agente comunitario, Administrativo y Técnicos en Enfermería de Nivel Superior y Auxiliar de Servicio, además de apoyo. El equipo CECOSF atiende a las familias de unidades vecinales de Arrayanes, Libertad, Bomberos de Chile, Entre ríos, Jardines del Claro, El Claro, Calabozos y Aeropuerto. Actualmente, se estima que atiende a una población de poco más de 3.500 usuarios. Está orientado para la atención de hasta 5.000 usuarios.

Junto a este nuevo dispositivo se mantiene el edificio “Anexo Arrayanes” construido el año 2013, gracias a un Convenio con el Servicio de Salud Araucanía Sur, que se proyectó para brindar atenciones profesionales con un equipo básico de salud (médico, odontólogo, enfermera y As. Social), lo cual permitió entregar alternativa de atención en este sector vulnerable de la comuna, mientras se concretaba el proyecto CECOSF. En esta área del CECOSF funciona la Clínica del Bebé, As. Social, Psicólogo y Nutricionista; estos últimos asisten en forma rotativa al dispositivo para dar cobertura de estas atenciones profesionales. Aquellas prestaciones no contempladas en un CECOSF, deben ser brindadas en el Consultorio madre del cual dependen, es decir, CESFAM Pucón.



*Figura 9: Frontis CECOSF Pucón Oriente*

- ***Centro de Tratamiento de Adicciones (CTA Pucón)***

El Centro de Tratamiento en Adicciones (CTA), se encuentra ubicado en la calle Bernardo O’Higgins 1130 (Fig. 10), corresponde a un centro especializado en la atención de personas que presentan consumo problemático o dependencia a sustancias psicoactivas, tales como drogas ilegales, fármacos y/o alcohol. Dicho Centro es financiado mediante convenio SENDA - MINSAL y la Municipalidad de Pucón, instalándose como dispositivo especializado al alero del Departamento de Salud Municipal.



*Figura 10: Dependencias CTA Pucón*

Respecto de la atención, ésta va orientada a tres modalidades dependiendo del perfil y compromiso a nivel biopsicosocial que presenta cada persona, y se nombran como planes. Se puede identificar el Plan Ambulatorio Básico (PAB); Plan Ambulatorio Intensivo (PAI); y el Plan Ambulatorio Intensivo de Mujeres (M PAI). Estos planes brindan cobertura para usuarios población adulta y beneficiaria FONASA.

La manera en que se lleva a cabo las intervenciones es mediante un modelo Biopsicosocial en Drogodependencias, usando como herramientas las estrategias motivacionales, tratamiento y rehabilitación, a fin de lograr cambios efectivos en las conductas adictivas, promoviendo la adecuada integración en su entorno inmediato. Con el objeto de entregar una atención integral a las personas usuarias, se ha establecido la conformación de un Equipo de Trabajo Multidisciplinario formado por los siguientes profesionales: Psicólogos, Asistente Sociales, Técnico en Rehabilitación, Psiquiatra y Médico General.

- **Unidad Dental Móvil JUNAEB**

La Unidad Dental Móvil de JUNAEB, es un espacio implementado para atender la necesidad odontológica de la población escolar beneficiaria de las prestaciones incorporadas en el Programa de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Beca (JUNAEB). La atención está a cargo de profesional odontóloga, quien respalda la entrega de prestaciones integrales centrada en la promoción y prevención de la salud oral con el apoyo educativo correspondiente. Mediante un convenio anual, se realizan diagnósticos de salud oral, urgencias, intervenciones integrales y educación. Actualmente trabaja 1 odontóloga y 1 asistente dental, además se realizan educaciones a los escolares.

- **Clínica Dental Anexo Cesfam**

Se habilitaron 3 sillones dentales en anexo Cesfam, con la finalidad de distribuir el recurso humano odontólogo y asistente dental, además de destinar a ese espacio a odontólogos contratados por programas de reforzamiento de la APS. Además, este año 2019, a través de un convenio con el servicio de Salud Araucanía Sur y la Municipalidad de Pucón, contamos con Ortodoncista y su respectivo asistente (financiado por la Municipalidad de Pucón), que se encarga de atender de manera prioritaria a usuarios de la comuna de Pucón y rebajar la lista de espera de dicha especialidad.

- **Equipo de Salud Rural**

La red de establecimientos del sector rural de la comuna de Pucón está conformada por 4 Postas de Salud Rural (PSR) y 10 Estaciones de Salud Rural (ESR). Estos establecimientos tienen como objetivo contribuir a las necesidades de salud de las comunidades rurales, a través del conjunto de acciones, que incluyen actividades de promoción y prevención de salud, atención médica y de otros profesionales (matrona, enfermería, nutrición, psicología), favoreciendo la promoción del desarrollo

de las personas, familias y comunidad con pertinencia cultural, en el ejercicio de sus derechos, así como su acceso al sistema de protección social. (Normas Técnicas Postas de Salud Rural, 2011).

En las Postas de Salud Rural, se encuentran de forma permanente dos Técnico Nivel Superior en Enfermería y en Estaciones de Salud Rural con un Técnico Nivel Superior en Enfermería a cargo en ESR San Luis y ESR Llafenco quienes realizan la atención de acuerdo con su nivel de resolución, normas ministeriales y las indicaciones entregadas por el Equipo de Salud Rural, el que visita en forma periódica al establecimiento en Rondas de salud programadas en forma anual. Actualmente el Equipo de Rondas de Salud está conformado por dos subequipos cada uno con: Médico, Enfermera y Técnico Nivel Superior en Enfermería, además de las profesionales transversales Matrona, Nutricionista ambas con 44 horas semanales, Psicóloga con 22 horas semanales, además según necesidad requerida se cuenta con el apoyo Asistente Social de sector azul para la realización de visitas domiciliarias.

Dentro de las prestaciones encontramos procedimientos, despacho de medicamentos y alimentos del programa de alimentación complementaria, consultas de morbilidad, controles crónicos cardiovasculares por equipo multidisciplinario, controles de salud infantil, controles prenatales y de salud de la mujer, atenciones psicológicas, Visitas Domiciliarias Integrales y de procedimiento, entre otras.

Este 2020 en el contexto COVID se habilitaron 5 líneas telefónicas (1 por PSR y 1 para ESR) para la recepción de las solicitudes de usuarios. Las atenciones también se han readecuado realizando tomas de exámenes, procedimientos, despachos, atenciones y controles en domicilio por el equipo.

Por otro lado, este año se han realizado mejoras en las 4 Postas de Salud Rural, tanto por parte del Servicio de Salud (pinturas exteriores e interiores, mejoramiento de techumbre, acceso y cierres perimetrales) como del propio Departamento de Salud Municipal (calefacción con caldera a gas, generadores de electricidad, bodegas containers), los cuales están aún proyectados para seguir avanzando en 2021 incluyendo en algunas EMR que requieren mayor atención.

- **Postas de Salud Rural (PSR)**

- **PSR Caburgua:** La Posta de Salud Rural de Caburgua, cuya construcción fue realizada hace más de 36 años (reconstruida el año 1994), se encuentra ubicada en la localidad de Carileufu, sector El Cristo, Km. 20 ruta Pucón-Caburgua, siendo las mismas localidades su área de influencia directa. Atiende a una población de 1.661 usuarios, siendo una de las que ha presentado mayor crecimiento en los últimos años. Distancia a Centro de Referencia (Pucón): 26,1 Km.



*Figura 11: PSR Caburgua*

- **PSR San Pedro:** Esta Posta de Salud Rural, tiene una data de construcción de más de 23 años (1997), se encuentra ubicada en el sector rural San Pedro Pichares, km. 25 ruta Pucón – Huife, siendo las mismas localidades su área de influencia directa. Atiende a una población de 1.198 usuarios. Distancia a Centro de Referencia (Pucón): 21,4 Km.



*Figura 12: PSR San Pedro*

- **PSR Paillaco:** Esta Posta de Salud Rural, tiene una data de construcción de 39 años (1981), se encuentra ubicada en el sector rural de Paillaco, km. 30 ruta Pucón – Parque Huerquehue, siendo las mismas localidades su área de influencia directa. Atiende a una población de 705 usuarios. Distancia a Centro de Referencia (Pucón): 32,7 Km.



*Figura 13: PSR Paillaco*

- **PSR Quelhue:** Esta Posta de Salud Rural, tiene una data de construcción de 8 años (2012), se encuentra ubicada en el sector rural Quelhue, km 19 rutas Pucón – Quelhue, siendo las mismas localidades su área de influencia directa. Atiende a una población de 758 usuarios. Distancia a Centro de Referencia (Pucón): 19,5 Km.



*Figura 14: PSR Quelhue*

- **Estaciones de Salud Rural (ESR):** Estas instalaciones no son establecimientos de salud propiamente tal, pero han sido habilitadas para la atención básica de salud, por no

existir una solución más cercana en su sector. En general funcionan en sedes sociales, iglesias o escuelas rurales. Son mantenidas gracias a comités de salud de cada sector, quienes se preocupan de que los recintos se encuentren en condiciones mínimas para la atención del equipo de salud.

<b>Palguin</b>	<p>Corresponde a una Sede Social, habilitada por la comunidad, contando con 1 espacio para atención de TENS (asistiendo los lunes y miércoles) y una vez al mes se habilita en forma completa para la respectiva ronda de salud. Atiende a una población de 389 usuarios.</p>  <p><b>Vía de Acceso:</b> Terrestre</p> <p><b>Distancia desde Pucón:</b> 30 Km</p>
<b>Loncofilo</b>	<p>Corresponde a una Sede Social, habilitada por la comunidad, contando con 1 espacio para atención de TENS (asistiendo los días jueves de cada semana) y una vez al mes se habilita en forma completa para la respectiva ronda de salud. Atiende a una población de 158 usuarios.</p>  <p><b>Vía de Acceso:</b> Terrestre</p> <p><b>Distancia desde Pucón:</b> 32 Km</p>

<b>Llafenco</b>	<p>Corresponde a una Sede Social, habilitada por la comunidad, contando con 1 espacio para atención de TENS de Lunes a Viernes y una vez al mes se habilita en forma completa para la respectiva ronda de salud. Atiende a una población de 483 usuarios.</p>  <p><b>Vía de Acceso:</b> Terrestre</p> <p><b>Distancia desde Pucón:</b> 24 Km</p>
<b>San Luis</b>	<p>Corresponde a una Sede Social, habilitada por la comunidad. Una vez al mes se habilita en forma completa para la respectiva ronda de salud. Atiende a una población de 294 usuarios.</p>  <p><b>Vía de Acceso:</b> Terrestre</p> <p><b>Distancia desde Pucón:</b> 31 Km</p>
<b>Menetue</b>	<p>Corresponde a una Sede Social, habilitada por la comunidad. Una vez al mes se habilita en forma completa para la respectiva ronda de salud. Atiende a una población de 152 usuarios.</p>  <p><b>Vía de Acceso:</b> Terrestre</p> <p><b>Distancia desde Pucón:</b> 38 Km</p>

<b>Relicura</b> 	<p>Corresponde a una Sede Social, habilitada por la comunidad. Una vez al mes se habilita en forma completa para la respectiva ronda de salud. Atiende a una población de 181 usuarios.</p> <p><b>Vía de Acceso:</b> Terrestre</p> <p><b>Distancia desde Pucón:</b> 37 Km</p>
<b>Ancapulli</b> 	<p>Corresponde a una sede comunitaria que una vez al mes se habilita para la ronda de salud. Atiende a una población de 60 usuarios.</p> <p><b>Vía de Acceso:</b> Terrestre</p> <p><b>Distancia desde Pucón:</b> 32 Km</p>
<b>Los Nevados</b> 	<p>Corresponde a una capilla habilitada por la comunidad una vez al mes para la respectiva ronda de salud. Atiende a una población de 52 usuarios.</p> <p><b>Vía de Acceso:</b> Terrestre</p> <p><b>Distancia desde Pucón:</b> 14 km</p>
<b>Los Riscos</b>	<p>Correspondía a un antiguo colegio, habilitado por la comunidad una vez al mes para la respectiva ronda de salud. Sin embargo, en septiembre de este año sufrió un incendio por lo cual se propuso continuar las rondas en la capilla que se encuentra en el mismo recinto. Atiende a una población de 80 usuarios.</p>

	<p><b>Vía de Acceso:</b> Terrestre</p> <p><b>Distancia desde Pucón:</b> 13 km.</p>
<b>Rio Blanco</b> 	<p>Corresponde a un antiguo colegio, habilitado por la comunidad una vez cada tres meses para la respectiva ronda de salud. Atiende a una población de 39 usuarios.</p> <p><b>Vía de Acceso:</b> Terrestre</p> <p><b>Distancia desde Pucón:</b> 130 km</p>

A esta red de establecimientos municipales se suman el Hospital San Francisco (en convenio con SSASUR), además de Centros de atención de salud privada.

- ***Hospital Nodo de Villarrica (nivel secundario)***

El Hospital Villarrica se encuentra ubicado a 87 kms. de Temuco, hacia el Sur Oriente, en la Provincia de Cautín en la IX Región. Fue construido en 1965 y llegó a reemplazar la antigua Casa de Socorro que data del año 1926 (Fig. 15). El Hospital Villarrica es un Establecimiento de Mediana Complejidad, de acuerdo a su capacidad resolutiva, grado de complejidad técnica y nivel de desarrollo de actividades. Contempla diversas especialidades tanto médicas como odontológicas. Su área de influencia comprende las comunas de Curarrehue, Pucón, Loncoche y Villarrica. Se instala según nuevas estrategias de la Red asistencial del Servicio de Salud Araucanía Sur como un Hospital “Nodo” de las comunas mencionadas.

Especialidades médicas de Hospital Villarrica:

- Pediatría, Medicina interna, Psiquiatría adulto e infantil, Neurología adulto e infantil, Ginecología / Climaterio, Alto riesgo obstétrico (ARO), Oftalmología, Cirugía adultos, Traumatología, Dermatología, Urología, Unidad de Patología Mamaria y Radiología.



*Figura 15: Hospital Villarrica*

Sumado a lo anterior existe un convenio entre el Departamento de Salud Municipal de Pucón y el Hospital de Villarrica que permite la realización de las siguientes prestaciones:

- Radiografías
- Ecografías (limitado)
- Mamografías
- Exámenes de laboratorio con toma de muestra en CESFAM de Pucón

- ***Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco (Nivel Terciario)***

El Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena (H.H.H.A.) está ubicado en el corazón de la ciudad de Temuco, Capital de la Araucanía, a unos 670 kilómetros al Sur de Santiago administrativamente, el Hospital depende del Servicio de Salud Araucanía Sur, y es el único establecimiento de Mayor Complejidad de la Red Asistencial a la cual pertenece. Es el único Hospital de Alta Complejidad de la Red Asistencial y comparte la tarea de entregar salud a la población regional junto a otros trece hospitales de Mediana y Menor

Complejidad y dieciséis consultorios de atención primaria, instituciones que conforman la Red Asistencial.

Además, el hospital forma parte de la Macro Red Regional de salud como centro de referencia en Cardiología, recibiendo a usuarios desde Angol, en la zona norte de la región, hasta la comuna de Puerto Montt en la Región de Los Lagos. Además, procura tratamiento quirúrgico para pacientes con Fisura Labio palatina para dicha Región.

El establecimiento se reconoce como un centro asistencial-docente, y mantiene un convenio como Campo Clínico para todas las carreras del área de la salud con la Universidad de la Frontera. Con esta casa de estudios se ha establecido una estrecha relación de mutuo beneficio, tanto en el área académica, que se manifiesta en la elaboración de diversas investigaciones y su publicación, como también en el desarrollo técnico - clínico de estudiantes y especialistas.

Las Especialidades médicas del Hospital Regional de Temuco: Pediatría, Medicina interna, Psiquiatría adulto e infantil, Neurología adulto e infantil, Ginecología, Oftalmología, Cirugía adultos, Cirugía Infantil, Broncopulmonar, Oncología, Traumatología, Cardiología, Dermatología, Urología y Otorrinolaringología.



*Figura 16: Hospital Regional HHA de Temuco*

### **5.1 Otros prestadores de salud (local)**

- **Hospital San Francisco de Pucón**

Este Establecimiento es un hospital privado en convenio con Servicio de Salud Araucanía Sur para garantizar la atención inmediata que requiera tanto de atención urgencia como de hospitalización, administrado hasta el año 2019 por la Congregación de Hermanas Franciscanas de Purulón, las que decidieron vender y traspasar la administración a una Sociedad por Acciones, la cual está a cargo de este recinto asistencial. El Servicio de Salud Araucanía Sur continuará con los convenios para asegurar la atención para su población beneficiaria. Se realizan en este centro asistencial importantes convenios para reducción de listas de espera por cirugías y otras prestaciones, incluso en coordinación con el Departamento de Salud Municipal. Se contempló en el periodo de pandemia establecer relaciones de colaboración para resolver algunas prestaciones en este centro asistencial.

- **Centro Médico Pucón**

A través del centro de consultas se puede acceder a: Intervenciones Quirúrgicas, Maternidad, Traslados en Ambulancia, Pensionados, Rayos, Laboratorio

Cuenta con las especialidades de: Medicina General, Pediatría. Cirugía, Cirugía Plástica, Internista, Traumatología y Ortopedia, Gineco-Obstetra Infanto Juvenil, Ginecología y Obstetricia, Oftalmología, Odontología-Ortodoncia, Kinesiología, Nutrición, Fonoaudiología, Psicología, Psicología Infanto Juvenil, Psiquiatría, Dermatología.

- **Consultas de salud particulares (profesionales)**

Existen también consultas donde una variedad de profesionales realiza atenciones en el libre ejercicio de la profesión.

## 6. DATOS DE PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE METAS

### 6.1 Tabla Comparativa Producción Actividades Enero a septiembre 2019 y enero a septiembre 2020.

Estamento	Producción Ene-Sept 2019		
	Consultas	Controles	VDI
Médico	16.956	9.140	270
Enfermero	181	6.506	72
Nutricionista	530	3.042	46
Kinesiólogo	1.256	4.827	145
Matrona	5.396	4.705	60
Psicólogo	1.525	685	55
As. Social	1005	0	300
Fuente	AVIS		

Tabla 1. Producción Estamento Enero-septiembre 2019.

Estamento	Producción Ene-Sept 2020		
	Consultas	Controles	VDI
Médico	6.369	1.041	164
Enfermero	157	2.038	14
Nutricionista	51	786	7
Kinesiólogo	183	1.152	64
Matrona	577	2.026	5
Psicólogo	369	325	10
Odontólogos	2678	0	0
As. Social	438	0	
Fuente:	AVIS		

Tabla 2. Producción Estamento Enero-septiembre 2020

Se observa una diferencia importante entre los datos de producción 2019 y 2020, comparando mismo periodo (enero a septiembre), lo cual se explica por el impacto de la emergencia por Covid19 en la oferta de prestaciones, priorización en la atención a grupos de riesgo y disminución de la demanda por parte de los usuarios. A su vez, los rendimientos de las atenciones en pandemia sufrieron un aumento debido al recambio de EPP entre usuarios, aseo recurrente y respetar aforos en sala de espera.

## 6.2 Producción Actividades en Pandemia Covid 19

UNIDAD DE FARMACIA	TOTAL PRODUCCIÓN MARZO A SEPTIEMBRE	
<b>RECETAS DESPACHADAS CESFAM</b>		
CRONICOS	30.377	
MORBILIDAD	7.342	
<b>RECETAS DESPACHADAS CECOSF</b>		
CRONICOS	6.033	
MORBILIDAD	677	
RECETAS DESPACHADAS RURAL	5.844	
TOTAL RECETAS DESPACHADAS	50.273	
<b>PROGRAMA PNAC/PACAM</b>		
CESFAM-EQUIPO RURAL	13.775	
CECOSF	2.305	
TOTAL KILOS ENTREGADOS	16.080	
<b>PROGRAMA DE LA MUJER</b>		
INGRESO PRENATAL	193	
CONTROL PRENATAL	760	
CONTROL DIADA EN DOMICILIO	190	
ECOGRAFÍAS	204	
INICIO O RECAMBIO DE MAC	299	
RECETAS ANTICONCEPTIVAS	1.533	
CONSULTAS POR WHATSAPP	3.593	
CONSULTAS TELEFÓNICAS	3.315	
TELECONSULTAS MAC	779	
PAP	122	
<b>EQUIPO ATENCION DOMICILIARIA</b>		
CONTROLES PACIENTES URBANO Y RURALES	559	
CONTROL MEDICO ATENCION DOMICILIARIA	161	
ESTAMENTO ENFERMERÍA	<b>TOTAL PRODUCCIÓN MARZO A SEPTIEMBRE</b>	
PSCV ENFERMERÍA	140	

CONTROLES NIÑO SANO CESFAM	669
CNS CECOSF	25
PSCV CECOSF	39
CONSEJERÍA + TEST RAPIDO VIH	10
ESTAMENTO NUTRICIONISTAS	TOTAL PRODUCCIÓN MARZO A SEPTIEMBRE
CLÍNICA LACTANCIA	20
CONTROL 5 MES	106
PSCV NUTRICIONISTA	106
ORIENTACIÓN NUTRICIONAL	47
NUTRICIONISTA CECOSF	21
UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS Y CURACIONES	TOTAL PRODUCCIÓN MARZO A SEPTIEMBRE
CURACIONES CESFAM	910
CURACIONES EN DOMICILIO	510
INYECTABLES-TTO CESFAM	ENDOVENOSO-PROCEDIMIENTOS 3.200
INYECTABLES-TTO CECOSF	ENDOVENOSO-PROCEDIMIENTOS 393
INYECTABLES-TTO DOMICILIO	ENDOVENOSO-PROCEDIMIENTOS EN 118
PROGRAMA SALUD MENTAL	TOTAL PRODUCCIÓN MARZO A SEPTIEMBRE
CONSULTAS TELEFÓNICAS	1.481
CONSULTA SALUD MENTAL PRESENCIAL	300
ESTAMENTO MÉDICO	TOTAL PRODUCCIÓN MARZO A SEPTIEMBRE
ORIENTACION MEDICA TELEFONICA	2.339
CONSULTA MEDICA SALUD MENTAL REMOTA	789
CONSULTA MORBILIDAD MÉDICA CESFAM	3.336
CONTROL MÉDICO NIÑO SANO 1 MES DOMICILIO	213
TELE CONSULTA PSCV	908
CONTROLES PSCV	756
CONTROL PSCV CECOSF	27
TELE CONSULTA PSCV CECOSF	14
OTRAS TELECONSULTAS MÉDICAS	93

ATENCION MEDICA PROGRAMA TACO	555
VISITAS ADULTOS MAYORES	60
SAPU BENEFICIARIOS	3.557
SAPU NO BENEFICIARIOS	206
ESTAMENTO KINESIÓLOGOS/TERAPEUTA OCUPACIONAL	TOTAL PRODUCCIÓN MARZO A SEPTIEMBRE
VISITAS RBC	48
IVADEC	16
CONSULTA REHABILITACION PRESENCIAL	278
CONSULTAS SALA IRA	45
CONSULTAS SALA ERA	66
EQUIPO DENTAL	TOTAL PRODUCCIÓN MARZO A SEPTIEMBRE
URGENCIAS DENTALES	1.293
UNIDAD TOMA MUESTRA	TOTAL PRODUCCIÓN MARZO A SEPTIEMBRE
PROGRAMA TACO, EMBARAZADAS, PTGO,TOMA DE MUESTRA EN DOMICILIO Y OTRAS	3.491
EQUIPO RURAL	TOTAL PRODUCCIÓN MARZO A SEPTIEMBRE
MEDICAMENTOS ENTREGADOS EN DOMICILIO	5.855
KILOS PNAC/PACAM ENTREGADOS EN DOMICILIO	2.189
CURACIONES EN DOMICILIO	1.563
CENTRO DE LLAMADOS: CONSULTAS TELEFÓNICAS	2.142
CONTROLES PSCV EN DOMICILIO	338
CONSULTA MÉDICA TELEFÓNICA RURAL	1.163
CONTROL NIÑO SANO EN DOMICILIO	40
CONTROLES SALUD MENTAL EN DOMICILIO	37
SOLICITUDES CENTRO DE LLAMADOS CESFAM	TOTAL PRODUCCIÓN MARZO A SEPTIEMBRE
SOLICITUDES TELEFÓNICAS DE VACUNACIÓN, ENTREGA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS A DOMICILIO, AGENDAMIENTO DE HORAS Y OTRAS CONSULTAS	7.940

Tabla 3. Producción Actividades en Pandemia

En tabla 3 se observa un resumen de las actividades y prestaciones otorgadas por equipo de atención primaria del departamento de salud municipal de Pucón durante la pandemia, específicamente en los meses de marzo a septiembre 2020. El reporte está dividido por estamentos, unidades críticas y equipos de salud, en el cual se ve reflejado el esfuerzo y compromiso de este departamento con la comunidad. Dentro de las prestaciones más valoradas por los usuarios, especialmente por los adultos mayores, es la entrega de medicamentos y alimentos (PACAM) a domicilio siendo una estrategia que permitió reducir la movilidad y mantener a los usuarios en sus casas. A lo anterior, se suman las actividades y atenciones en domicilio, tales como los controles de diádas antes de los 10 días de nacimiento, control de niño sano del mes por médico, curaciones y procedimientos clínicos, visitas de control a pacientes adultos mayores, crónicos, usuarios con dependencia severa y toma de exámenes. La estrategia de atención en domicilio, requiere de los medios para desarrollarla, especialmente de los móviles, conductores y los insumos necesarios, siendo esto un gran esfuerzo en el gasto operacional. Hay que destacar y considerar que los rendimientos de atención tanto presenciales como en terreno (visitas) se han visto modificados, debido al cambio de EPP, limpieza de boxes y traslados en el caso de atención en domicilio.

Otra de las estrategias implementadas y valoradas por nuestros usuarios es la atención remota vía llamados telefónicos (teleconsultas), consultas por WhatsApp y mi aplicación de AVIS MI HC, las cuales han permitido orientar a nuestros usuarios acerca del funcionamiento de los establecimientos de salud, derivar correctamente, hacer seguimiento de aquellos usuarios crónicos, agendar horas de atención, coordinar entre los diferentes estamentos y unidades. Este 2020 sin lugar a dudas, ha sido un año complejo y difícil, no obstante, nos ha permitido innovar y buscar acciones diferentes, que quizás en un contexto normal no habíamos visualizado como una oportunidad.

### **6.3 Resumen prestaciones en las diferentes fases del Plan Paso a Paso y según realidad local del CESFAM de Pucón**

A continuación, se describen las diferentes atenciones según ciclo vital y programas de salud respecto a la orientación paso a paso, esta información ha servido como guía para organizar la oferta de atención del Cesfam Pucón y sus establecimientos asociados. Además, se establecen las actividades trazadoras o mínimas a realizar, las cuales se han realizado a cabalidad según los datos de producción en contexto de pandemia.

ACTIVIDAD	PASO 1	PASO 2	PASO 3	PASO 4	PASO 5
<b>SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</b>					
Ingreso a control prenatal*	P	P	P	P	P
Control prenatal	P	P	P	P	P
Inmunización prenatal	P	P	P	P	P
Ecografía obstétricas*	P	P	P	P	P
Visita domiciliaria integral por asistente social*	D	D	D	D	D
Consulta morbilidad obstétrica*	P	P	P	P	P
Control diada*	D	D	P	P	P
Ingreso a control de regulación de fecundidad*	P	P	P	P	P
Seguimiento regulación de fecundidad*	R	R	R	P	P
Consulta anticoncepción de emergencia*	P	P	P	P	P
PAP (según demanda espontánea)*	P	P	P	P	P
Solicitud Mamografía (según demanda espontánea)*	R	R	R	R	R-P
Consulta por infección de transmisión sexual vih/sida*	P	P	P	P	P
Consulta de morbilidad ginecológica* (priorizadas)	P	P	P	P	P
<b>SALUD ODONTOLÓGICA</b>					
Urgencia odontológica	P	P	P	P	P
Triage telefónico	R	R	R	R	R
Programa Sembrando Sonrisas	-	P	P	P	P
Control odontológico preventivo	R	R	P	P	P
Consulta morbilidad	-	-	-	P	P
Consulta odontológica integral (sin generación de aerosol)	R	R	P	P	P

Consulta odontológica integral (con generación de aerosol)	-	-	-	P	P
<b>SALUD MENTAL</b>					
Ingreso salud mental (incluyen PASMI SENAMEAPS)	R	R	R-P	R-P	P
Consulta salud mental	R	R	R-P	R-P	R-P
Seguimiento salud mental	R	R	R	R	R
Control Salud mental	R	R	R-P	R-P	R-P
Consultorías de salud mental	R	R	R-P	R-P	R-P
Reuniones de coordinación sectorial, intersectorial y Comunitaria	R	R	R	R-P	R-P
Visitas domiciliarias( incluyen PASMI, SENAME, APS, acompañamiento)	D	D	D	D	D
Acciones de salud Programa Acompañamiento	R	R	R	R	R
Consultas programa acompañamiento	R	R	R	R	R
<b>ETAPA INFANTIL</b>					
Control crónico respiratorio IRA (usuarios severos)*	D	D	D	P	P
Control crónico respiratorio IRA (usuarios leve-moderado)*	R	R	R	P	P
Kinesioterapia respiratoria*	D	D	D	D	P
Educación integral por Riesgo morir por NAC	R	R	R	R	P
Programa Oxígeno ambulatorio ingreso*	D	D	D	D	D
Seguimiento Programa oxigeno ambulatoria	R-D	R-D	R-D	P-D	P-D
Espirometría	-	-	-	-	P
Planes de intervención/ estimulación en MADIS	R	R	R	R-P	R-P
Seguimiento a usuarios ingresados a sala de estimulación	R	R	R	R	R
Ingresos de usuarios a sala de estimulación temprana	R	R	R	R	P
Egresos de usuarios de sala de estimulación	R	R	R	P	P

Control de niño/a sano	P	P	P	P	P
Talleres de promoción del desarrollo motor y lenguaje	R	R	R	R	R
Evaluación y reevaluación del DSM EEPD	-	-	P	P	P
Visitas domiciliarias a niños con Déficit del DSM	-	-	-	P	P
<b>ETAPA ADOLESCENTE</b>					
Control crónico respiratorio IRA (usuarios severos, descompensados)*	P	P	P	P	P
Control crónico respiratorio IRA (ASMA leve-moderado)*	R	R	P	P	P
Kinesioterapia respiratoria*	D	D	D	D	P
Educación integral por Riesgo morir por NAC	R	R	R	R	R
Programa Oxígeno ambulatorio ingreso*	D	D	D	D	D
Espirometría	-	-	-	-	P
Seguimiento Programa oxígeno ambulatoria	R	R	R	D	D
Ingreso a programa IRA (Crónico)*	R	R	R	R	P
Consultas telefónicas programa adolescente	R	R	R	R	R
Ingreso - controles programa joven sano	D	P	P	P	P
Consejerías en Salud sexual y reproductiva – Recetas de anticonceptivos	R	R	R-P	R-P	P
Talleres grupales según temática – (estudiantes, consejo consultivo, SENAME, oficina de la mujer)	R	R	R	R	P
<b>ETAPA ADULTO Y ADULTO MAYOR</b>					
Control crónico respiratorio ERA (usuarios severos, descompensados)*	D	D	D	P	P
Control crónico respiratorio ERA (usuarios leve-moderado)*	R	R	R	P	P
Kinesioterapia respiratoria*	D	D	D	D	P
Programa Oxígeno ambulatorio ingreso*	D	D	D	D	D
Seguimiento Programa oxígeno ambulatoria	R	R	R	D	D
Ingreso programa ERA (crónico)*	R	R	R	R	R-P

Entrega de ayudas técnicas	D	D	D	P	P
Espirometría	-	-	-	-	P
EMPAM	-	-	P	P	P
<b>PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR</b>					
Ingreso a PSCV (exámenes de ingreso y control de ingreso por médico)	P	P	P	P	P
Control médico pacientes críticos	P-D	P-D	P	P	P
Control médico pacientes No críticos	R	R	R-P	P	P
Control de ingreso en dupla nutricionista y enfermera	P-R	P	P	P	P
Pacientes riesgo critico control médico y enfermería*	P	P	P	P	P
Control de enfermería	R	P	P	P	P
Inicio de terapia Insulínica ( control médico y educación por enfermera)	P	P	P	P	P
Educación ingreso a programa Telemonitoreo y automonitoreo	R	P	P	P	P
Curacion pie diabético *	P-D	P-D	P	P	P
Control nutricional pacientes críticos	R	R	P-R	P	P
Acción de seguimiento por médico, nutricionista, enfermera.	R	R	R	R	R
<b>PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL</b>					
Ingresos a Rehabilitación Integral	D-P	P	P	P	P
Sesiones de Rehabilitación	R-D	P-R-D	R-P	R-P	R-P
Evaluación Intermedia de Rehabilitación	R-P-D	R-P-D	R-P-D	R-P	R-P
Ayudas técnicas	D	D	D	P	P
Visitas Domiciliarias Integrales con Médico	D	D	D	D	D
IVADEC	-	-	-	P	P
Símbolos: P= Presencial en Centro de salud; D= Actividad en domicilio; R= Actividad remota; *= Actividad Trazadora					

Tabla 4: Prestaciones según Plan Paso a Paso SSASUR 2020

## 6.4 Evaluación Metas Sanitarias Ley 19.813

INDICADOR	Porcentaje Cumplimiento 2019	Porcentaje Cumplimiento Corte a Junio 2020
Recuperacion desarrollo psicomotor 12 a 23 meses edad	100%	100%
Cobertura de pap 25 a 64 años	86%	75%
Cobertura altas odontológicas totales en 12 año	100	55,8%
Cobertura altas odontológicas totales en embarazadas	95	44,5%
Cobertura altas odontológicas totales en niños de 6 años	95	56,6%
Cobertura efectiva diabetes mellitus tipo 2 de 15 y más años	94	85%
Evaluación de pie diabético	100	99,4%
Cobertura efectiva hipertensión de 15 y más años	91	83%
Lactancia materna exclusiva al sexto mes	100	88,3%
Participación social	100	100%
Cumplimiento total	96%	85%

Tabla 5. Cumplimiento Metas Sanitarias 2019-2020

En relación a metas sanitarias, periodo 2019-2020, se observa un muy buen cumplimiento el año 2020, finalizando el año con 96% de cumplimiento, lo que situó al equipo en el tramo de la asignación del desempeño colectivo. Para este 2020, el avance en el porcentaje de cumplimiento está en un 85% con corte al mes de junio 2020, no obstante, la proyección es que será difícil cumplir con sobre el 90% de las metas al mes de Diciembre por el efecto que la pandemia ha tenido en la reorganización de la APS, priorización de problemas de salud y la dificultad de cumplir especialmente con las metas odontológicas ya que por orientación técnica se otorgado mayoritariamente atenciones de urgencia dental. Será un desafío abordar el cumplimiento de metas para el 2021, considerando que probablemente la emergencia por covid 19 no sería superada.

## 6.5 Evaluación Índice de Actividad de Atención Primaria en Salud (IAAPS)

Indicadores IAAPS	2018	2019	2020 (% Avance corte Septiembre)
1.Porcentaje de Centros de Salud autoevaluados mediante instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el	100%	100%	25%

Modelo de atención integral de salud familiar y comunitario (MAIS) vigente.			
2.1 Continuidad de la atención Cesfam Pucón	100%	100%	100%
2.2 Disponibilidad de Farmacos trazadores	100%	100%	100%
3.Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	66,5%	94,7%	65,1%
4.Porcentaje de Consultas resueltas en Atención Primaria	100%	100%	100%
5.Tasa de Visita Domiciliaria Integral	100%	97,6%	100%
6.1 EMP hombres y mujeres 20 a 64 años	N/A	98,5%	13,6%
6.2 EMP hombres y mujeres de 65 y más años	87,7%	99%	22,3%
7.Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.	100%	91.69%	27,6%
8.Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años.	100%	97,7%	41%
9.Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	96%	97,3%	34,5%
10.Cobertura de atención Integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales	100%	96,9%	100%
11.Cumplimiento GES cuyas acciones son de ejecución en APS	100%	100%	100%
12.Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	100%	100%	100%
13.Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	96,8%	92,16%	93,5%
14.Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	75,46%	100%	N/A
15.Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	74%	94,8%	N/A
16.Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	80%	93,1%	N/A
17.Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	92,4%	93,7%	33,2%
18.Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal	N/A	84,5%	N/A
<b>Cumplimiento</b>	<b>90,7%</b>	<b>96,21%</b>	<b>62,69%</b>

*Tabla 6. Cumplimiento Metas IAAPS 2019-2020*

Respecto de los IAAPS en general han tenido un buen cumplimiento en estos últimos dos años (2018-2020) **90,7%, 96,21% y 62,69%** respectivamente; en donde claramente se observa que en términos generales el cumplimiento ha estado sobre el 90% sin embargo este 2020, el resultado ha sido bajo lo proyectado, esto debido al impacto de la pandemia COVID19

en nuestro funcionamiento, teniendo que reorganizar nuestros equipos, priorizar las atenciones trazadoras establecidas en orientación técnica paso a paso 2020. Además de lo anterior, las actividades y prestaciones se orientaron a los grupos de riesgo (embarazadas, adultos mayores, pacientes descompensados en patologías crónicas recién nacidos), prestaciones en domicilio y controles de seguimiento mediante llamado telefónico y teleconsultas. Indudablemente que la emergencia por COVID19 ha tenido un fuerte impacto en el resto de las atenciones en salud, limitando el acceso a la atención a aquellos grupos o población potencialmente sana, sumado al propio resguardo que los usuarios de la comuna han tomado para disminuir las posibilidades de contagio por covid19, demandando menor atención que en un año normal. Este año 2020 seguramente tendrá implicancias en el impacto de los objetivos sanitarios de la década, ya que claramente las prioridades se han centrado en contener la pandemia, mediante la realización de exámenes de covid, trazabilidad de estos y aislar oportunamente.

#### **CONCLUSIÓN OPERATIVA:**

La comuna de Pucón ha experimentado un crecimiento importante en su población, desarrollo inmobiliario, sumado a la actividad turística y hotelera, siendo estas últimas características principales de la comuna. La calidad de vida, tranquilidad y paisaje que ofrece la comuna de Pucón se ha convertido en un atractivo para quienes buscan vivir en la zona lacustre, así lo demuestran los datos del censo 2017, en donde el crecimiento de la población entre el 2002 y el 2017, aumentó un 35%, el porcentaje de crecimiento más alto en la región de La Araucanía.

En la parte 2 del presente documento se expondrán los datos de población con más detalle, específicamente de la Población FONASA de la comuna, en donde hubo un aumento del 5,14% entre el 2020 y el 2021. En Pucón, al menos, el 90% de los habitantes pertenecen al sistema público de salud, lo que indudablemente tiene un impacto en la demanda en la atención de salud primaria.

Para hacer frente a esta demanda es fundamental la priorización de los problemas de salud a abordar, la planificación de las diferentes actividades según programación operativa

que se ve reflejado en la construcción de agendas y la coordinación con la red de atención secundaria y terciaria. Respecto a este último es importante destacar las diferentes reuniones de coordinación que hemos sostenido tanto con el Hospital de Pucón y el Hospital de Villarrica, con la finalidad de mejorar la derivación y continuidad de cuidados entre nivel primario, urgencia y atención de especialidad.

Referente a nuestra red y establecimientos de salud asociados, este 2020 ha sido un desafío en lo que respecta a la atención en medio de la emergencia por COVID 19, lo cual implicó modificar parte de la estructura de los equipos, organizar sistema de turnos, aumentar las actividades en domicilio, habilitar la tele consulta y llamados telefónicos, modificar los rendimientos de atención, organizar un triage de ingreso y control de usuarios, capacitar al personal en precauciones estándares e IAAS, de modo de prevenir contagios al interior de los equipos.

Este ha sido un año complejo para los equipos de salud, hemos tenido que ir ajustando y reorganizando las atenciones y funcionamiento; además, la falta de personal por estar una buena parte de éste, acogido a permisos especiales. Esto último, ha dificultado cubrir con recurso humano en las unidades críticas, no obstante, el RRHH de los Convenios de Programas de Reforzamiento de la APS, ha suplido y ha apoyado el proceso de la atención en contexto Pandemia. En este sentido la conformación de la Oficina COVID Pucón, ha jugado un rol fundamental en la trazabilidad, pesquisa y seguimiento de los casos en la comuna, además de ofrecer una orientación clara a los equipos de salud respecto al estado y situación epidemiológica.

# **PARTE II:**

# **ANÁLISIS DE SITUACIÓN, ANTECEDENTES Y CONTEXTO**

## 1. NECESIDADES DE SALUD DE LA POBLACIÓN Y DEMANDA

### A. Componente Demográfico

#### 1. Estado de la población

##### **1.1 Tamaño población:**

En la Tabla N° 7 se evidencia un exponencial aumento poblacional que ha experimentado la comuna de Pucón desde CENSO 2002 al reciente, superando más de tres veces lo experimentado por la región en general y doblando incluso la variación promedio que experimentó el país. Además, al ser un importante destino turístico del sur de Chile, colapsa debido a la población flotante generada en los meses de verano. Esto demuestra la importancia de realizar análisis en cuanto a la planificación sanitaria y las políticas locales para la organización de los equipos, según territorio asignado (sectorización).

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
<b>Comuna de Pucón</b>	<b>21.107</b>	<b>28.523</b>	<b>35,14</b>
Región de La Araucanía	869.535	957.224	10,08
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

**Tabla 7. Población comuna Pucón, región y país CENSO 2002 y 2017**

Con respecto a la población FONASA de la comuna vemos en la tabla 8 que un 84,4% de la población pertenece al sistema público de salud (FONASA) y de este porcentaje un 97,3% se atendería en los establecimientos de atención primaria de la comuna señalados en el presente documento, realizando la correspondiente inscripción per cápita en cualquiera de estos dispositivos de atención. Es decir, un usuario FONASA inscrito es un usuario validado por sistema per cápita FONASA.

Población Comunal	Año 2017
Población TOTAL (2017)	28.523
Población FONASA	24.082
Población inscrita validada	23.403
Población FONASA/Población TOTAL (2017)	84,4%
Población inscrita validada/Población FONASA	97,3%

**Tabla 8. Población INE, FONASA e inscrita Comunal 2017**

Durante 2020 se obtuvo la proyección de población para la comuna de los años 2018 al 2035 y según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en base a Censo 2017.

Año	Población estimada
2018	29.138
2019	29.469
2020	29.782
2021	30.052
2022	30.290
2023	30.508
2024	30.712
2025	30.901
2026	31.076
2027	31.238
2028	31.385
2029	31.518
2030	31.637
2031	31.745
2032	31.841
2033	31.923
2034	31.994
2035	32.053

Tabla 9. Proyecciones población comuna de Pucón 2018-2035. Fuente: INE, 2020

En cuanto a la Población FONASA inscrita en establecimientos de salud municipales según grupos etarios, la tabla 8 muestra la tendencia desde el año 2016 al 2021 con el último reporte confirmado para Población Per Cápita 2021.

CICLO VITAL	Población 2016	Población 2017	Población 2018	Población 2019	Población 2020	Población 2021	Variación 2020-2021
Infantil	3.209	3.283	3.255	3.496	3.644	3.909	+7,27%
Adolescente	3.838	3.787	3.836	3.967	4.150	4.175	+0,60%
Adulto	12.161	13.117	14.009	15.406	17.217	18.511	+7,52%
Adulto Mayor	1.545	2.064	2.303	2.727	3.158	3.392	+7,41%
<b>Total</b>	<b>20.753</b>	<b>22.258</b>	<b>23.403</b>	<b>25.596</b>	<b>28.172</b>	<b>29.987</b>	<b>+5,14 %</b>

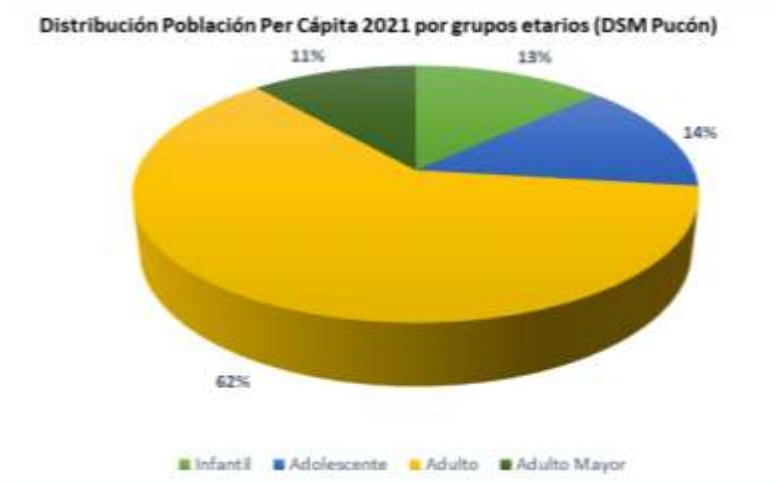
Tabla 10. Distribución población inscrita según ciclo vital 2016-2021

Realizando una relación entre ambas tablas de población (9 y 10), se evidencia una incongruencia respecto de las proyecciones entregadas por INE, ya que la comuna evidentemente, si creció un poco más de un 35% en diez años (tabla 8), es posible que

dicha proyección sea inferior y se tenga una población muy distinta. Además, si se correlaciona con el aumento del PerCapita anualmente (tabla 10), los porcentajes de dicha progresión son bastante mayor que los de la proyección para población general.

Esta distribución sigue la tendencia de aumento de la población general y ha reportado a la comuna de Pucón con el mayor aumento de la población per cápita de la provincia de Cautín. Además, demuestra el trabajo que se ha realizado en el Departamento de Salud Municipal para el mejoramiento de este importante proceso de inscripción, base del financiamiento de la red de atención primaria de la comuna.

En la distribución por grupos etarios se observa un sostenido y exponencial incremento de la población adulta y adulta mayor, lo que incide en el enfoque de las estrategias de salud que se desarrollan. En sólo tres años la población adulta mayor inscrita creció más del doble de lo que había en el año 2016. El gráfico 1 muestra la distribución porcentual de los grupos etarios, representando el grupo de adulto y adulto mayor el 73% de la población inscrita.



**Gráfico 1. Distribución Población inscrita por grupos etarios.**

Para el año 2021 se observa un nuevo aumento progresivo de la población general del 5%; además, los grupos de ciclo vital que experimentaron mayor aumento para la población a cargo, corresponden al de **infantil, adultos y adultos mayores con 7,3, 7,5 y 7,4%**, respectivamente, a comparación con el año 2020.

## 1.2 Composición de la población:

### 1.2.1 Distribución Población por sexo e índice masculinidad

Unidad Territorial	Año 2002		Año 2017		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2017
Comuna de Pucón	10.705	10.402	14.106	14.417	102,91	97,84
Región de La Araucanía	430.698	438.837	465.131	492.093	98,15	94,52
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,88

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Tabla 11. Población por sexo e Índice de Masculinidad 2002 y-2017

### 1.2.2 Distribución Edad grandes grupos por sexo

Edad por Grandes Grupos	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
0 – 14	3.040	2.954	5.994
15 - 64	9.629	9.794	19.423
65 +	1.437	1.669	3.106
Total	14.106	14.417	28.523

Fuente: Censo 2017

Tabla 12. Distribución edad grandes grupos por sexo.

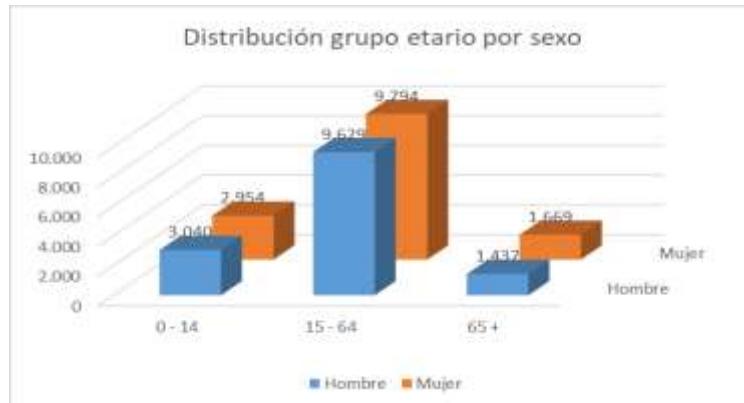
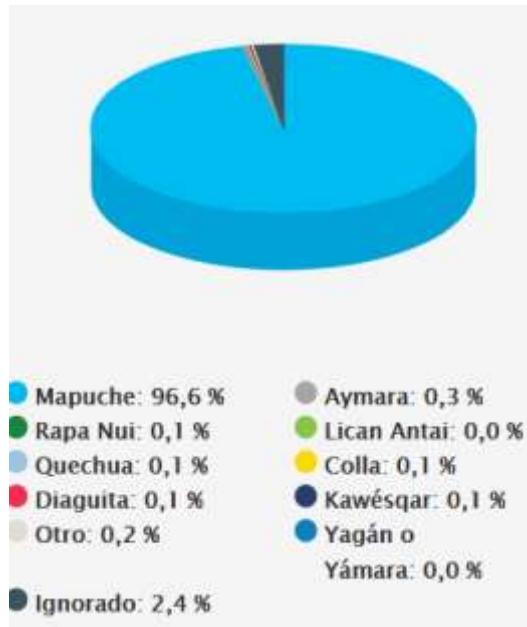


Gráfico 2. Distribución población comuna Pucón por grandes grupo edad y sexo

### **1.2.3 Pertenencia a pueblos originarios**

En la comuna un 29% de la población de las personas declaran pertenencia a algún pueblo originario y de estos, más del 95% lo hace como Mapuche.



*Gráfico 3. Distribución pueblos originarios*

Un porcentaje menor lo ignora y el resto no supera el 0,5%. En el gráfico 3 describe la distribución y los pueblos señalados.

### **1.2.4 Número de familias**

Se estima que de la población inscrita para el año 2021, se tendría unas 9.087 familias a cargo (3,3 integrantes por familia), 551 familias más respecto al año 2020.

### **1.2.5 Pirámide Poblacional (Nacional, Regional y Comunal)**

Se describe en los gráficos 4, 5 y 6 las pirámides poblaciones y en general que Chile es un país que está envejeciendo y lo demuestran las estadísticas y distintos reportes, al mirar y comparar las pirámides tanto del país, de la región y comuna de contexto, se observa una clara similitud, sin embargo, la pirámide de Pucón es más similar a la del País que la de la región. En general, no es una pirámide envejecida, si muestra tendencia a una población adulta. En cuanto a la comparación con la pirámide de

población inscrita en gráfico 7, se observan algunas diferencias con la comunal, ya que el grupo con más inscritos es el de 24-25 á.



Gráfico 4. Pirámide Poblacional Chile



Gráfico 5. Pirámide Poblacional Región de La Araucanía

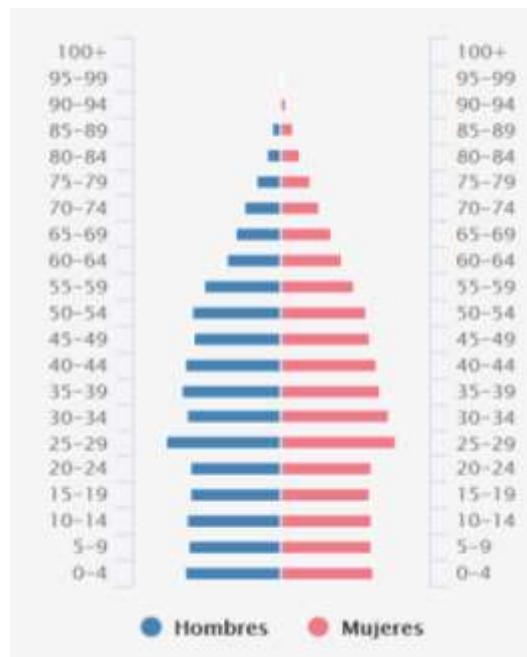


Gráfico 6. Pirámide Población comuna de Pucón

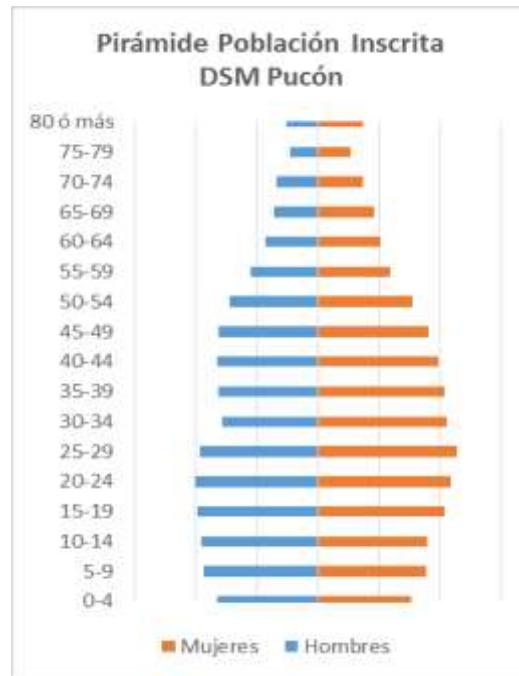


Gráfico 7. Pirámide Población Inscrita DSM Pucón

Otra importante observación del gráfico 7 es la proporción de mujeres inscritas por sobre los hombres en los grupos de 15-49 á; respecto de los otros rangos es similar.

### 1.3 Distribución de población

#### 1.3.1 Distribución Urbano-Rural

Según datos del Censo realizado en el 2017, la distribución geográfica en el Nodo Lacustre es predominantemente urbana, a excepción de la Comuna de Curarrehue, donde solo un 30% habita en la ciudad. En cuanto a la distribución urbano-rural en la comuna de Pucón alcanza un 64% y 36% respectivamente, lo que se observa en el grafico 8.

Nodo/ Comuna		Total población efectivamente censada	Total área urbana	% Pobl. Urbana	Total área rural	% Total rural
PAÍS		17.574.003	15.424.263	88%	2.149.740	12%
REGIÓN		957.224	678.544	71%	278.680	29%
Nodo Lacustre	Curarrehue	7.489	2.276	30%	5.213	70%
	Loncoche	23.612	16.592	70%	7.020	30%
	Pucón	28.523	18.354	64%	10.169	36%
	Villarrica	55.478	36.480	66%	18.998	34%

Fuente: CENSO 2017

Tabla 13: Distribución Población Urbana-Rural Pucón Censos 1982-2002

Pucón ha experimentado un aumento en la población rural respecto a la tendencia que tenía en CENSOS anteriores. En el gráfico 8 se describe un 64,3% urbana y un 35,7% de población rural.



Gráfico 8. Distribución población urbana-rural

Este fenómeno puede deberse a la alta movilidad poblacional en nuestra comuna, con asentamiento en las zonas rurales, que las personas eligen un lugar retirado del centro urbano. En este sentido, desde el sector salud primaria es necesario cambiar prioridades y el enfoque que se está realizando en cuanto a salud rural de la comuna; ampliar cobertura de atención, aumentar y mejorar infraestructura, cierres de brechas sanitarias, entre otras estrategias que deberán implementarse durante el año 2020. Esto se ve reflejado en el aumento de la dotación de RRHH, para reforzar la atención en Postas de Salud Rural y ESR, de modo que los usuarios puedan acceder en primera instancia a su posta de referencia. La distribución de población por dispositivo rural es como aparece en la tabla 14.

Nombre Establecimiento	Tipo Establecimiento	Población inscrita 2019	Población inscrita 2020	% Población mapuche
Caburgua	PSR	1.617	1.661	6%
Paillaco	PSR	628	1.198	40%
Quelhue	PSR	650	705	90%
Villa San Pedro	PSR	1139	758	60%
Llafenco	EMR	680	389	100%
Palguin	EMR	389	158	100%
Relicura	EMR	181	483	
Loncofilo	EMR	158	294	100%
San Luis	EMR	211	152	SI
Menetue	EMR	152	181	SI
Ancapulli	EMR	52	60	SI
Rio Blanco	EMR	21	52	SI
Los Riscos	EMR	72	80	SI
Los Nevados	EMR	48	39	NO

Fuente: Equipo Salud rural DSM Pucón

*Tabla 14. Distribución Población inscrita establecimientos rurales 2019 con estimación % mapuche*

Aumento de la Población rural en un 3.2% en comparación al año 2018, destacando la PSR Caburgua con un aumento de un 20% (324 usuarios)

## **2. Dinámica de la Población**

### **2.1 Fecundidad:**

Según la norma de regulación de fertilidad se considera con edad fértil a las mujeres entre 15-64á, sin embargo, hay excepciones y en el registro estadístico se considera de 10-59á. En la tabla N°15 se describe el número de mujeres en edad fértil con distribución por grupos de edad y establecimiento donde se controlan.

Año 2016	Grupo de Edad								
	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54
Temuco	1,4	26,5	51,1	67,6	82,2	56,1	14,9	0,5	0,0
Curarrehue		53,2	110,7	47,4	84,8	43,1	34,3		
Pucón	4,3	45,2	75,0	86,0	90,2	68,6	17,9		
Villarrica	1,0	44,4	88,4	83,0	75,5	59,1	14,3		

Fuente: SSASUR.

*Tabla 15. Tasa de fecundidad específica por grupo de edad según comuna por mil mujeres*

Respecto de las gestantes en control, estas fueron 187 a diciembre 2019 y actualmente, en el corte de población en junio 2020 hay 250. Respecto de gestantes ingresadas a control prenatal se presentan 299 desde enero a octubre de este año 2020.

La tabla 16 muestra la tasa de natalidad de la comuna, región y país. Se observa que en la comuna alcanza un mayor número de nacidos cada 1000 habitantes respecto de la realidad regional y nacional incluso con 15,7. Esto podría ser relevante para la mantención de estrategias enfocadas en la primera infancia utilizando las redes intersectoriales para ejecutarlas.

Tasa de natalidad periodo 2014-2016			
Unidad Territorial	Tasa de natalidad 2014	Tasa de natalidad 2015	Tasa de natalidad 2016
País	13.7	13.5	12.6
Temuco	14.6	14.2	13.2
Pucón	15.0	15.7	15.5

*Tabla 16. Distribución Tasa de natalidad periodo 2014-2016 según unidad territorial. Fuente: DEIS*

En el grafico 9, se visualizan datos de los nacidos vivos inscritos en la comuna de Pucón, en el primer trimestre del año 2020 se observa un aumento en comparación al año anterior, posteriormente hay un descenso hasta el mes de octubre 2020, fecha de corte.



Fuente: DEIS, 2020.

**Gráfico 9. Nacidos vivos según mes y año comuna de Pucón**

## 2.2 Mortalidad

### 2.2.1 Mortalidad General

Unidad territorial	Tasa de mortalidad general		Variación
	2007-2011	2012-2016	
Pucón	559,96	517,52	-42,44
Villarrica	608,24	588,45	-19,79
Loncoche	639,73	629,18	-10,56
Curarrehue	590,05	590,04	-0,01
Provincia	652,06	596,59	-55,47
Región	657,37	606,51	-50,86
País	621,30	571,26	-50,05

**Tabla 17. Mortalidad General por periodos de años y variación nodo lacustre, provincia, región y país.**

El análisis de mortalidad general según sexo muestra que, en hombres, la mortalidad general de las comunas del nodo lacustre disminuye, sin embargo, en Pucón se observa una menor variación con solo un -2.3. En cuanto a la tasa de mortalidad en mujeres aumenta en las comunas de Loncoche y Curarrehue, Pucón en tanto logra una variación de -85.0 superando al país que alcanzo un -38.3

Unidad territorial	Tasa de mortalidad general en hombres		
	2007-2011	2012-2016	Variación
Pucón	550,3	548,0	-2,3
Loncoche	708,6	650,5	-58,1
Villarrica	630,8	607,4	-23,4
Curarrehue	631,5	607,9	-23,7
Provincia	705,4	644,7	-60,7
Región	706,9	652,7	-54,2
País	673,7	609,6	-64,1

Unidad territorial	Tasa de mortalidad general en mujeres		
	2007-2011	2012-2016	Variación
Pucón	559,4	474,3	-85,0
Loncoche	560,5	599,0	38,6
Villarrica	569,4	553,1	-16,3
Curarrehue	503,7	550,1	46,4
Provincia	598,6	547,5	-51,1
Región	603,2	556,3	-46,9
País	571,6	533,4	-38,3

Fuente: SSASUR

Tabla 18. Distribución mortalidad general en hombre y mujeres por periodos

La Tasa bruta de mortalidad es un indicador demográfico que mide el número de defunciones de una población por cada mil habitantes, durante un periodo de tiempo determinado (generalmente un año), pero esto no resulta demasiado útil para comparar poblaciones con diferente estructura de edades: Una población A con muchos ancianos ofrecerá una mayor tasa bruta de mortalidad que otra población B más joven, ofreciendo la falsa información de que es mayor el riesgo global de morir en A que en B.

Para evitar este sesgo se emplea el índice de Swaroop, que representa la proporción de fallecimientos entre personas de 50 años o más por cada 100 defunciones totales (un valor más elevado indica una mejor situación sanitaria). Se obtiene en un año, y el 100% se obtendría si todas las personas vivieran más de 50 años. En los países desarrollados este índice ronda el 90%.

Región y comuna	Mortalidad General								ÍNDICE DE SWAROOP**		
	Total		Hombre		Mujer		Indeterminado				
	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa	Defunciones	Total	Hombre	Mujer	
<b>Total País</b>	<b>101.960</b>	<b>5,7</b>	<b>53.975</b>	<b>6,1</b>	<b>47.968</b>	<b>5,3</b>	<b>17</b>	<b>77,9%</b>	<b>72,7%</b>	<b>83,7%</b>	
<b>De La Araucanía</b>	<b>6.148</b>	<b>6,3</b>	<b>3.340</b>	<b>6,9</b>	<b>2.804</b>	<b>5,6</b>	<b>4</b>	<b>77,5%</b>	<b>72,5%</b>	<b>83,5%</b>	
Temuco	1.523	5,3	800	6,0	722	4,8	1	76,6%	70,3%	83,7%	
Curarrehue	59	8,0	34	8,8	25	7,1	0	69,5%	70,6%	68,0%	
Pucón	135	5,0	74	5,3	61	4,6	0	78,5%	73,0%	85,2%	
Villarrica	319	5,9	178	6,5	141	5,2	0	78,1%	75,8%	80,9%	

Tabla 19. Distribución de mortalidad general según sexo e Índice de Swaroop 2009-2016

Considerando las cifras de la comuna respecto de este indicador, se observa que no hay un tendencia ascendente o descendente, pero sí se ha mantenido entre el 71 y el 78%, lo cual nos habla que entre esos valores se concentran las defunciones sobre 60 años, correspondiendo las diferencias a mortalidad en otras edades; se puede inferir que la comuna presenta buenos indicadores sanitarios. También, en la descripción por sexo, se puede observar que las mujeres tienen mayor proporción de defunciones sobre 60 años; por tanto, los hombres se están muriendo antes, al concentrar un 64,2% de defunciones sobre esa edad. Es posible que nuestras mujeres de la comuna, al estar más cerca de los sistemas de salud alcancen mejor sobrevida. Otro aspecto importante, es el alto incremento del grupo etario “adultos mayores” que ha presentado la comuna.

### **2.2.2 Mortalidad Infantil**

La tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos en el país desde el año 2012 se ha mantenido estable con un leve descenso, de unas 7,4 muertes infantiles por mil habitantes en el año 2012 a un 7,0 en el año 2016. En la comuna de Pucón destaca la disminución de 10.8 en el año 2013 a 6.9 en el año 2016.

Unidad Territorial	2012	2013	2014	2015	2016
Pucón	0	10,8	7,4	0	6,9
Villarrica	9,7	1,3	6,2	4,7	6,4
Curarrehue	19	0	30	0	0
Loncoche	6,8	0	3,4	10,8	3,9
Temuco	7,4	7,8	7,7	9,3	6,5
País	7,4	7,0	7,2	6,9	7,0
Provincia	7,5	7,0	8,2	7,9	6,8
Región	7,5	6,8	8,6	8,2	6,9

*Tabla 20. Distribución de mortalidad infantil por unidad territorial años 2012-2016*

Según tabla 21, la tasa de mortalidad infantil y sus componentes para la comuna de Pucón entre los años 2009 y 2016 ha sido irregular, con periodos de aumento y descenso, destacando entre sus datos la más alta tasa de mortalidad infantil, neonatal y neonatal precoz en el año 2011 y un aumento en la tasa de mortalidad neonatal el año 2013. En el año 2015 no

hay registros en el DEIS referente a la tasa de mortalidad infantil para la comuna. La tabla refleja una disminución en todos los componentes durante el año 2016.

Mortalidad infantil y sus componentes, comuna Pucón años 2009-2016								
AÑO	INFANTIL		NEONATAL		NEONATAL PRECOZ		POSTNEONATAL	
	Defunciones menores de 1 año	Tasa	Defunciones menores de 28 días	Tasa	Defunciones menores de 7 días	Tasa	Defunciones 28 días a 11 meses	Tasa
2009	1	2,6	1	2,6	1	2,6	0	0
2010	3	8,3	1	2,8	1	2,8	2	5,6
2011	4	11,8	2	5,9	2	5,9	2	5,9
2012	0	0	0	0	0	0	0	0
2013	4	10,8	3	8,1	2	5,4	1	2,7
2014	3	7,4	2	4,9	2	4,9	1	2,5
2015	0	0	0	0	0	0	0	0
2016	3	6,9	2	4,6	2	4,6	1	2,3

Tabla 21. Distribución mortalidad Infantil y sus componentes año 2009-2016. Fuente:(DEIS), MINSAL 2016

La Tasa de Mortalidad Infantil de la comuna iguala a la Nacional, sin embargo, está sobre la tasa de Temuco y Villarrica.

Tasa Mortalidad infantil zona lacustre. 2016						
Unidad territorial	Menor de 1 año	Tasa Mortalidad infantil	Menor de 7 días	Tasa Mortalidad neonatal precoz	Menor 28 días	Tasa de mortalidad neonatal
País	87	6,9	63	5	72	5,7
Temuco	25	6,5	21	5,5	21	5,5
Pucón	3	6,9	2	4,6	2	4,6
Villarrica	5	6,4	2	2,6	3	8,2

Tabla 22. Distribución tasa de mortalidad infantil según unidad territorial, zona Lacustre 2016. Fuente: DEIS,2016.

### II.2.3 Mortalidad en Población Adolescente

AÑOS	MORTALIDAD DE ADOLESCENTES SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO COMUNA DE PUCON, AÑOS 2009 – 2016							
	10-14 AÑOS				15 A 19 AÑOS			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa	
2009	3	0,5	3	0,5	8	2,7	5	1,9
2010	12	2	3	0,5	18	5,7	6	2,1
2011	3	0,5	7	1,1	11	3,3	3	1
2012	7	1,1	1	0,2	18	5,1	8	2,5
2013	0	0	0	0	2	18,5	0	0,0
2014	1	9,5	0	0	1	9,3	1	10,2
2015	0	0	0	0	0	0	1	10,3
2016	0	0	0	0	1	9,7	0	0

Tabla 23. Distribución de mortalidad población adolescente según sexo y subgrupo etario 2009-2016

Fuente:(DEIS), MINSAL 2016

En la tabla 23, se muestra que la mortalidad de los adolescentes en la comuna de Pucón se ha mantenido constante, a excepción del año 2010 y 2012 donde tuvo su mayor aumento.

#### **II.2.4 Mortalidad en población Adulta**

AÑOS	MORTALIDAD DE LOS ADULTOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO COMUNA DE PUCON, AÑOS 2009 - 2016							
	20-44 AÑOS				45 A 64 AÑOS			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa
2009	3	0,5	3	0,5	8	2,7	5	1,9
2010	12	2	3	0,5	18	5,7	6	2,1
2011	3	0,5	7	1,1	11	3,3	3	1
2012	7	1,1	1	0,2	18	5,1	8	2,5
2013	7	12,9	4	7,7	21	73,9	9	34,4
2014	6	10,9	2	3,8	20	68,0	6	22,1
2015	11	19,6	2	3,7	15	49,3	9	32,5
2016	11	19,3	3	5,5	24	76,7	8	27,7

**Tabla 24. Distribución de mortalidad población adulta según sexo y subgrupo etario periodo 2009-2014**

Fuente:(DEIS), MINSAL 2016

En la tabla 24 destaca el aumento de la mortalidad en hombres de grupo etario 20-44 años durante los años 2015-2016. En el grupo etario de 45-64 años los hombres poseen una tasa de 76.7% siendo las más alta del periodo comprendido entre los años 2009-2016.

#### **II.2.5 Mortalidad en población Adulto Mayor**

AÑOS	MORTALIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO, COMUNA DE PUCON, AÑOS 2009-2016							
	65-79 AÑOS				80 Y MÁS AÑOS			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa
2009	23	29,1	18	21,4	19	103,8	31	146,9
2010	18	21,8	13	14,9	27	142,1	41	190,7
2011	19	21,8	11	12,1	20	99	18	78,3
2012	21	22,9	20	21,2	23	108	25	101,6
2013	29	32,6	11	12,1	22	105,8	30	88,2
2014	25	26,9	19	20,2	19	87,2	32	89,6
2015	14	17,5	14	14,4	21	90,9	30	78,1
2016	21	20,7	14	13,9	22	90,1	34	90,9

**Tabla 25. Distribución mortalidad población adulta mayor según sexo y subgrupo etario 2009-2014. Fuente: DEIS, 2016.**

En la tabla 25 se refleja un aumento en la tasa de mortalidad en hombres de 65 a 79 años durante el periodo 2016 de un 17.5% a un 20.7%, por otro lado, en el grupo etario de 80 y más años las mujeres aumentan considerablemente la tasa de defunción de 78,1 a 90,9% en el mismo periodo, mientras que los hombres se mantiene en los últimos dos años observados.

En cuanto a la mortalidad específica que según información oficial son las que tienen la mayor carga de mortalidad, las Enfermedades del sistema circulatorio constituyen la principal causa de muerte del país, seguida de los Cánceres y en menor medida de las Enfermedades del sistema respiratorio y las Causas externas.

En la tabla 26 la tasa de mortalidad específica en ambos sexos en enf. isquémica del corazón es más alta que a nivel regional con un 38.71%, siendo mayor en hombres. En cuanto a la tasa de mortalidad por accidente cerebro vascular (ACV) es menor a la tasa regional con un 45.97% siendo mayor en mujeres donde supera el 50%.

Unidad territorial	Enf.Esquemica Corazón ambos sexos	Enf.Esquemica Corazón hombres	Enf.Esquemica Corazón mujeres	AVC ambos sexos	ACV hombres	ACV mujeres
Curarrehue	17,63	11,50	24,58	44,99	57,05	27,83
Loncoche	48,98	60,88	34,47	54,31	57,60	51,14
Pucón	38,71	45,99	30,11	45,97	37,12	54,45
Villarrica	38,40	47,56	27,31	60,57	56,37	62,54
Temuco	42,71	58,57	31,28	53,05	58,10	51,12
Provincia	36,65	45,00	28,23	53,58	55,58	51,34
Región	35,62	43,37	27,53	55,06	56,77	52,83
País	45,26	55,88	34,84	48,85	48,21	49,48

Tabla 26. Distribución tasa de mortalidad específica ajustada al periodo 2012-2016

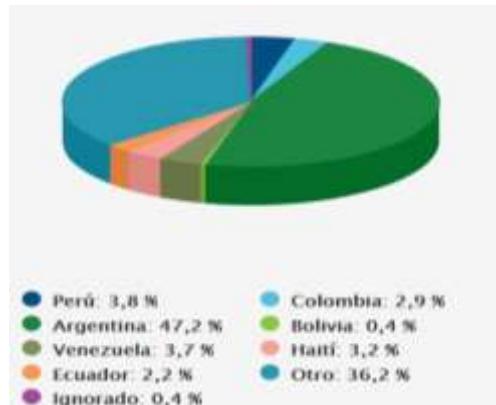
En cuanto a la tasa de mortalidad específica en la Comuna de Pucón por Cáncer (Ca), el Ca. de estomago alcanza la mayor tasa con un 27.51% al comparar por sexo, es mayor en hombres con un 33.1% superando a la tasa nacional que alcanza un 24.71%

Unidad territorial	Ca.Colon hombres	Ca.Colon mujeres	Ca. Vesícula ambos sexos	Ca. Vesícula hombres	Ca. Vesícula mujeres	Ca. mama mujeres	Ca. Cu mujeres	Ca. Estómago ambos sexos	Ca. Estómago hombres	Ca. Estómago mujeres	Ca. Pulmón ambos sexos	Ca. Pulmón hombres	Ca. Pulmón mujeres
Curarrehue	4,41	12,52	12,69	0,00	29,27	2,33	0,00	17,23	11,15	23,98	4,81	3,56	6,41
Loncoche	14,49	14,22	15,60	8,89	22,72	4,11	12,16	24,23	30,44	16,69	4,81	6,14	2,89
Pucón	10,04	6,52	8,90	4,62	13,12	5,32	8,55	27,51	33,09	20,29	14,08	20,97	6,52
Villarrica	7,54	7,14	14,05	7,03	21,58	11,41	14,37	24,05	30,31	16,65	9,22	12,24	5,37
Temuco	12,07	12,73	13,19	10,17	16,03	10,17	9,58	20,13	28,95	13,59	14,39	15,80	13,57
Provincia	9,46	10,96	14,82	8,82	20,75	7,55	9,70	21,97	29,67	14,13	10,58	11,53	9,62
Región	8,83	10,90	15,59	8,87	22,36	7,35	10,18	23,66	31,79	15,18	10,53	10,89	10,12
País	9,05	10,31	9,54	6,00	13,01	8,12	9,99	18,50	24,71	12,41	17,07	20,49	13,72

Tabla 27. Distribución tasa de mortalidad específica ajustada al periodo 2012-2016

### **2.3 Migración:**

La comuna de Pucón ha experimentado como la mayor parte del país un rápido aumento del fenómeno migratorio. Dentro del mayor aumento entre 2016-2019 están los migrantes haitianos y venezolanos; sin embargo, Argentina es el país de origen de la mayor parte de la población migrante que se mantiene en la comuna con un 47,2% en el gráfico 10 se detallan otras cifras.



*Gráfico 10: Distribución porcentual población migrante según país origen*

La llegada de inmigrantes haitiano supone un desafío para el equipo de salud, desde el punto de vista de la barrera idiomática, la cultura, creencias, espiritualidad y estilo de vida. Afortunadamente como equipo de salud contamos con un facilitador intercultural, que nos ha aportado bastante a mejorar la comunicación con los usuarios haitianos y entender su forma de comprender la salud, lo que ha tenido un impacto positivo en la atención y educación.

## **B. Componente Socioeconómico**

### **1. Pobreza**

La estimación de la pobreza en Chile está a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, cuyo instrumento es la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Es una encuesta a hogares, de carácter multipropósito, es decir, que abarca diversos temas como educación, trabajo, ingresos, salud, entre otros; además es una encuesta transversal, por lo tanto, incluye a todo el espectro de la población del país (CASEN, 2017).

A través de la Encuesta CASEN se realiza una medición del bienestar material de los hogares y a partir de esos datos se desarrollan indicadores de distribución del ingreso, acceso a servicios sociales y pobreza. Hoy, constituye el principal instrumento de medición socioeconómica para el diseño y evaluación de políticas públicas y para analizar la efectividad de las políticas sociales en materia de cobertura, focalización e impacto distributivo del gasto social (CASEN, 2017).

**Total de población (%) en situación de pobreza por ingresos**

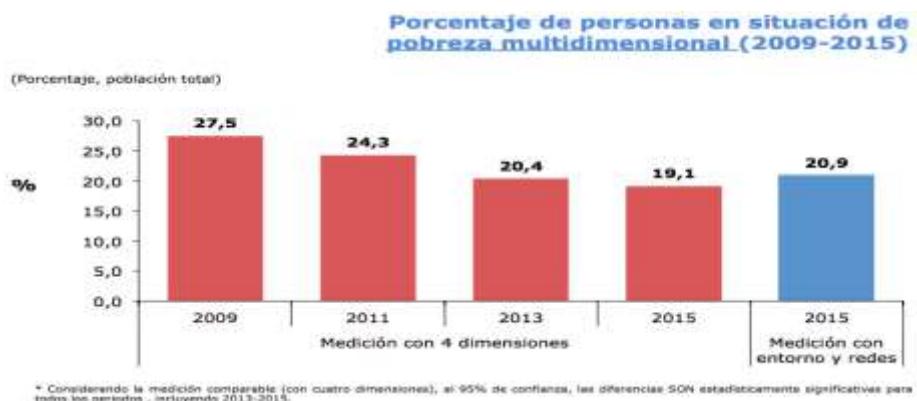
Unidad Territorial	2011	2013	2015	2017	Var. (%)
Cholchol	62,8%	35,6%	42,8%	41,6%	-21,2%
Galvarino	68,0%	35,9%	38,2%	37,3%	-30,7%
Saavedra	63,6%	47,1%	42,9%	35,4%	-28,3%
Toltén	49,1%	46,8%	32,9%	35,1%	-14,0%
Vilcún	54,4%	33,1%	35,8%	32,0%	-22,4%
Loncoche	27,6%	26,9%	19,6%	30,2%	2,6%
T. Schmidt	53,6%	47,6%	39,8%	27,5%	-26,2%
Melipeuco	51,2%	42,5%	32,8%	25,7%	-25,5%
Carahue	52,7%	41,9%	36,3%	24,4%	-28,3%
Freire	57,4%	34,7%	21,5%	24,0%	-33,4%
Curarrehue	50,3%	33,0%	26,3%	22,8%	-27,5%
Perquenco	43,1%	50,4%	36,4%	21,9%	-21,1%
Imperial	44,3%	50,7%	31,8%	19,9%	-24,4%
Cunco	52,1%	34,5%	33,7%	19,7%	-32,4%
P. Las Casas	49,9%	30,7%	25,1%	19,6%	-30,3%
Lautaro	48,3%	33,4%	30,2%	16,8%	-31,5%
Villarrica	39,6%	15,7%	16,4%	12,5%	-27,1%
Gorbea	47,9%	36,1%	16,1%	11,3%	-36,6%
Pitrufquén	48,6%	26,4%	21,9%	10,6%	-37,9%
Temuco	24,1%	18,4%	14,4%	10,4%	-13,7%
Pucón	26,1%	23,3%	14,6%	8,9%	-17,1%
País	22,2%	14,4%	11,7%	8,6%	-13,6%
Araucanía	39,7%	27,9%	23,6%	17,2%	-22,5%

Fuente: CASEN

*Tabla 28: Pobreza por ingresos. Comuna, País, región*

La Tabla 28 evidencia el porcentaje de la población en situación de pobreza respecto a sus ingresos, lo cual ha ido disminuyendo; sin embargo, es levemente mayor (8,9%) que la del promedio País (8,6%) aunque menor a la del promedio de la Región.

### Pobreza multidimensional a nivel país



**Gráfico 11. % personas en situación de pobreza multidimensional**

### Porcentaje de pobreza multidimensional

CASEN	PUCÓN	ARAUCANÍA	PAÍS
2015	20,9	29,2	20,9
2017	25,7	28,5	20,7

Fuente: CASEN 2017

**Tabla 29: CASEN pobreza multidimensional comuna, región, país**

Contrario al indicador anterior, la comuna de Pucón tuvo un aumento importante en cuanto a la Pobreza multidimensional, la cual se enfoca en 5 dimensiones con entorno y redes, y tal como se identifica en la tabla 29, la Región de La Araucanía está muy por sobre del promedio País y hasta 2015 Pucón seguía la tendencia nacional. Sin embargo, en la CASEN 2017, Pucón evidencia un importante aumento en este indicador de pobreza, incluso alejándose del promedio nacional y situándose por encima de varias comunas de la región. En la tabla 30 se detalla la situación total de las comunas de la región. Pucón está dentro de las comunas que aumentaron su pobreza.

	Pobreza 2015	Pobreza 2017	¿Cómo varió la pobreza?
Temuco	18,80%	15,50%	-3,30
Carahue	43,20%	48,20%	5,00
Cunco	33,80%	33,40%	-0,40
Curarrehue	38,40%	58,40%	20,00
Freire	35,30%	33,10%	-2,20
Galvarino	58,00%	58,40%	0,40
Gorbea	28,70%	25,70%	-3,00
Lautaro	41,10%	12,20%	-28,90
Loncoche	26,70%	30,10%	3,40
Melipeuco	40,40%	45,80%	5,40
Nueva Imperial	45,20%	43,80%	-1,40
Padre Las Casas	43,80%	31,40%	-12,40
Perquenco	37,10%	30,60%	-6,50
Pitrufquén	22,20%	27,10%	4,90
Pucón	20,60%	25,40%	4,80
Saavedra	48,20%	53,80%	5,60
Teodoro Schmidt	36,40%	28,50%	-7,90
Toltén	33,30%	52,30%	19,00
Vilcún	45,30%	46,60%	1,30
Villarrica	22,60%	25,30%	2,70
Cholchol	43,40%	65,20%	21,80
Angol	16,70%	19,20%	2,50
Collipulli	35,60%	32,20%	-3,40
Curacautín	25,80%	20,10%	-5,70
Ercilla	54,30%	49,00%	-5,30
Lonquimay	47,80%	64,40%	16,60
Los Sauces	28,90%	38,00%	9,10
Lumaco	35,30%	52,80%	17,50
Purén	34,10%	31,50%	-2,60
Renaico	14,70%	13,60%	-1,10
Traiguén	25,40%	30,10%	4,70
Victoria	27,10%	32,10%	5,00
Total Regional	29,20%	28,50%	-0,70

*Tabla 30: Tasa Pobreza por comuna y regional y variación 2015-2017*

## 2. Vivienda

De acuerdo a los datos del CENSO 2017, el porcentaje de hacinamiento a nivel comunal es de un 8% y a nivel nacional un 7%, lo que supone una diferencia de un punto entre ambas mediciones.

Un dato preocupante es el que entrega el CENSO 2017 en relación a la red pública de agua, en la comuna de Pucón el porcentaje es de cobertura es de un 68% lo que supone un riesgo para la salud de las personas de la comuna en la medida que un 32% (casi un tercio) de la población obtiene agua de pozos o vertientes que probablemente la gran mayoría no están tratadas, siendo un foco de riesgo para la salud de las personas.

INDICADOR	TERRITORIO		
	Pucón	La Araucanía	País
Porcentaje de hogares con hacinamiento medio	19,1	19,1	19,9
Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico	1,1	2,5	2,3
Porcentaje de hogares con saneamiento deficitario	13,4	28,7	17

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Observatorio Social, Ficha de Protección Social, cierre julio 2013

*Tabla 31: Indicadores de vivienda según territorio.*

En el ámbito de la vivienda, según información proveniente de la Ficha de Protección Social a Julio 2013, en la comuna la proporción de hogares cuyas viviendas están en condiciones de hacinamiento medio o crítico es menor o igual que el porcentaje de hogares en esta situación en la región y el país. Asimismo, la proporción de hogares que residen en viviendas con saneamiento deficitario es menor en la comuna que a nivel regional y nacional.

Un dato a analizar es el porcentaje de Jefas de hogar en la comuna de Pucón que equivale a un 38%, si bien es menor al porcentaje nacional (42%) la tendencia es al aumento, hecho a analizar y tener en cuenta respecto a la oferta y gestión de la demanda de horas en salud.

### 3. Distribución Inserción Laboral

En relación a este ámbito, según datos del CENSO 2017, un 59% de los encuestados declara trabajar, porcentaje similar al promedio nacional (59%). Destaca en datos del CENSO 2017, el sector terciario o de servicios con un 89% de concentración del empleo.

#### DATOS DE EMPLEO EN LA COMUNA DE PUCÓN

Empleo	
Declaran trabajar	59%
Edad promedio	41,0
Mujeres	41%
Trabajan y estudian	6%
Escolaridad	11,7
Sector primario	5%
Sector secundario	6%
Sector terciario	89%

Fuente: Censo 2017.

*Tabla 32. Distribución Inserción laboral.*

A continuación, se describen los sectores asociados al empleo:

- Dentro del **sector primario o agropecuario** incluiríamos las actividades mediante las cuales se adquieren de la naturaleza alimentos y materias primas. Por ejemplo, son actividades de este sector la agricultura, la ganadería, la pesca, la explotación forestal y la minería.
- El **sector secundario o industrial** engloba a las actividades económicas que transforman las materias primas en productos elaborados. Por tanto, serían todas las vinculadas con la industria
- Por último, en el **sector terciario o de servicios**, tienen lugar las actividades que prestan servicios a la sociedad, como el comercio, el transporte, la educación, el ocio, Etc.

### 3.1 Empresas según rubro económico, años 2014 a 2016

<b>Rubro Empresa</b>	<b>Comuna</b>			<b>Región</b>			<b>País</b>		
	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	223	213	203	9.800	9.560	9.334	112.228	109.675	106.793
PESCA	4	4	4	69	74	62	5.316	5.056	4.880
EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	20	20	20	207	200	200	6.168	5.917	5.574
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	161	164	151	3.064	2.951	2.834	58.356	55.553	52.649
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	51	50	53	1.879	1.835	1.779	38.503	37.349	36.048
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	10	11	10	240	241	281	3.898	3.977	4.090
CONSTRUCCION	143	146	154	3.574	3.656	3.701	83.167	82.596	82.019
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP. VEH AUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	709	727	724	16.347	16.323	16.331	352.800	352.229	350.911
HOTELES Y RESTAURANTES	356	390	409	2.883	3.000	3.054	49.496	51.162	52.596
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	169	177	191	5.191	5.388	5.674	106.461	107.755	108.747
INTERMEDIACION FINANCIERA	27	34	33	808	821	822	58.478	58.772	58.378
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	133	166	211	3.487	3.906	4.480	114.350	128.290	138.803
ADM PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEG SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	0	0	0	20	21	17	500	519	547
ENSEÑANZA	12	13	15	684	703	791	10.763	11.204	11.882
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	18	20	19	754	859	927	20.781	22.643	24.229
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	80	88	148	967	1.607	2.147	30.329	41.807	52.636
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	0	0	0	13	15	15	796	861	922
ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	1	1	1	29	29	31
SIN INFORMACION	3	7	8	207	271	331	3.307	4.341	4.958

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII).

Tabla 33: Rubros empresas comuna, región, país.

Tal como se observa en la tabla sobre empresas según rubro, la mayor cantidad de oferta laboral se concentra en comercio, hoteles y restaurantes, seguido de actividades de inmobiliarias. Como equipo de salud año a año organizamos operativos de exámenes de

medicina preventiva en terreno con empresas de la comuna, ya que estas nos ofrecen usuarios cautivos-en su mayoría adultos jóvenes- que la mayoría no consulta en los centros de salud.

#### 4. Educación:

La comuna de Pucón cuenta con una oferta amplia de establecimientos educacionales tanto municipales como particulares, la mayor parte de la matrícula y los establecimientos educacionales de la comuna se concentran en la educación básica.

#### Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2014 y 2017

Dependencia	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Corporación Municipal	0	0	0	0	1.106	1.088
Municipal DAEM	12	11	512	491	4.225	4.108
Particular Subvencionado	14	13	664	627	6.065	5.866
Particular Pagado	0	0	12	11	595	617
Corporación Administración Delegada	0	0	4	4	70	70
Total	26	24	1.192	1.133	12.061	11.749

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

Tabla 34: Dependencia establecimientos comuna, región, país 2014 y 2017

#### Año 2018 y PROYECCIÓN 2019

##### 1. Matrícula Comunal por tipo de Enseñanza y Dependencia.

DEPENDENCIA MUNICIPAL					
Tipo de Enseñanza	Número de Establecimientos	Matrícula 2018			PROYECCIÓN 2019
Educación Parvularia JUNJI-VTF	3	52	52	56	160
Educación Básica	9	1267			1295
Educación Especial	0	0			0
Complejos Educacionales	1	714			770
Educación Media HC	0	0			0
Educación Media TP	1	358			373
Educación Básica Adultos		25			40
Educación Media Adultos		115			120
<b>Total</b>	<b>14</b>				

Fuente PADEM Pucón 2019.

Tabla 35: N° matrícula comunal según dependencia

En relación al área de educación, en la comuna de Pucón se observa que la educación particular subvencionada absorbe la mayoría de las matrículas con un 53,8% y la educación municipal concentra un 46,2% la matrícula, porcentaje mayor a la media nacional (39,3%).

**2. Población Escolar 2018**  
**Cobertura, Matrícula y Asistencia Promedio.**  
**Composición de la Matrícula últimos 7 años.**

Nº	Establecimientos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1	Liceo de Hotelería y Turismo	409	466	365	357	361	367	358
2	Complejo Educacional Carlos Holzapfel	487	488	563	584	588	651	714
3	Escuela El Claro	352	381	346	323	324	333	337
4	Escuela Los Arrayanes	334	331	341	330	326	304	267
5	Escuela Villa San Pedro	58	87	71	87	83	119	113
6	Escuela Carileufu	147	127	218	236	247	259	267
7	Escuela Paillaco	134	146	137	141	129	132	151
8	Escuela José Martínez S (PB)	74	69	65	59	54	61	67
9	Escuela Quelhue	22	20	22	21	26	34	34
10	Escuela Candelaria	16	16	16	12	19	20	18
11	Escuela Pichares	27	22	20	13	13	8	13
<b>Totales</b>		<b>2.068</b>	<b>2.161</b>	<b>2.172</b>	<b>2.163</b>	<b>2.170</b>	<b>2.288</b>	<b>2.339</b>

Fuente PADEM Pucón 2019

**Tabla 36: Distribución de matrícula establecimientos 2012-2018**

En relación a la matrícula en establecimientos municipales se observa un aumento progresivo entre los años 2010 al 2015, lo que se condice con el aumento en la proyección de la población para la comuna de Pucón.

Un hecho a destacar es el aumento de la matrícula en algunos colegios rurales (Escuela Carileufu, escuela Paillaco, Escuela Villa San Pedro) que se condice con mejoras en infraestructura en estos establecimientos.

Respecto a la deserción escolar, según datos del PADEM 2015 de la comuna de Pucón, esta ha ido disminuyendo desde el 2010 al 2014, situándose en un promedio de 2,2%.

#### **Deserción.**

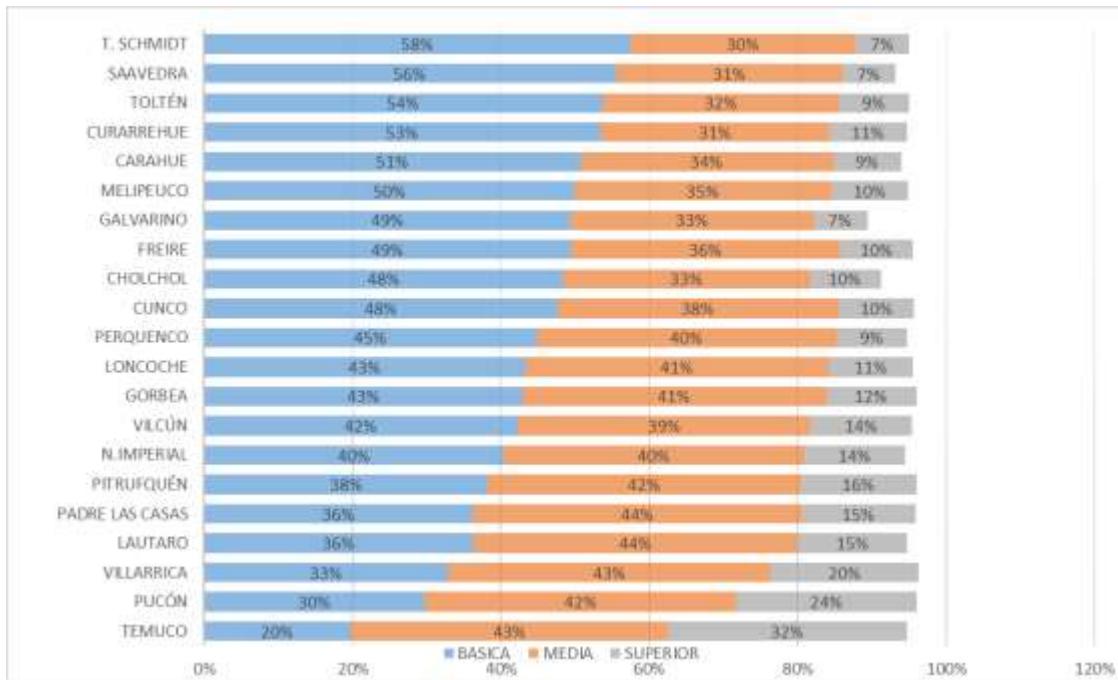
<b>Deserción</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
	Total	Total	Total	Total	Total
% Educación Básica	3	2	3	2	2,3
% Educación Media	4	2	7	3	2,1
<b>Promedios</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2,2</b>

Fuente: PADEM Pucón 2015

**Tabla 37: % Deserción 2010-2014**

#### **Nivel de Instrucción:**

Respecto de esta variable, Pucón se posiciona como la comuna con mayor nivel educacional alcanzado después de la comuna de Temuco, en base a lo indicado por el INE y se evidencia en el gráfico 12 (Fuente: Perfil Sociosanitario SSASUR 2019). Este indicador podría ser una oportunidad en el sentido que, más del 75% de las personas adultas sobre 26 años posee un buen nivel educacional, lo que a su vez se relaciona al abordaje con las estrategias de salud y efectividad de las intervenciones y políticas públicas.



**Gráfico 12. Nivel de instrucción en población sobre 26 años, según mayor nivel educacional alcanzado**

### Nomina Establecimientos Educacionales Municipales 2020

Nº	ESCUELA	DIRECTOR	DIRECCIÓN	FONOS	CORREO
G-773	Jose Miguel Martínez Soto Palguin Bajo	Hector Zuñiga Sandoval	Palguin Bajo Km. 22 Cam. Curarrehue	950071120	<a href="mailto:palguinbajo1938@gmail.com">palguinbajo1938@gmail.com</a> <a href="mailto:zunigasandovalh@gmail.com">zunigasandovalh@gmail.com</a>
G-778	El Claro	Luis Alberto Coronado Fuentealba	Sector El Claro Km. 6 Los Calabozos S/N	452442795 977680636	<a href="mailto:elclaroe@gmail.com">elclaroe@gmail.com</a> <a href="mailto:lcorof@gmail.com">lcorof@gmail.com</a>
F-782	Carlos Holzapfel	Patricia Mireya Arratia Carvacho	Variante Internacional N° 1110	452441069 997005496	<a href="mailto:esc.f782@gmail.com">esc.f782@gmail.com</a> <a href="mailto:patmirey@gmail.com">patmirey@gmail.com</a>
G-783	Villa San Pedro	Jose Alberto Vidal Valencia	Cam. Huife Km. 18	451971748 968606737	<a href="mailto:jvidalv@gmail.com">jvidalv@gmail.com</a> <a href="mailto:escuelavillasanpedro783@gmail.com">escuelavillasanpedro783@gmail.com</a>
G-790	Carileufu	Veronica Villegas Vergara	Cam. Caburgua Km. 18	976658912	<a href="mailto:Vevive7@gmail.com">Vevive7@gmail.com</a> <a href="mailto:carileufucarhuell@gmail.com">carileufucarhuell@gmail.com</a>
G-799	Paillaco	Digna Salamanca Veloso	Cam. Parque Huerquehue Km. 30	451971746	<a href="mailto:Escuelag799@gmail.com">Escuelag799@gmail.com</a>
S/N	Los Arrayanes	Luis Rody Esparza Sepulveda	Los Tilos N° 55	452443634 97008203	<a href="mailto:lrody54@gmail.com">lrody54@gmail.com</a> <a href="mailto:luisrody12@yahoo.es">luisrody12@yahoo.es</a>
S/N	Liceo H. Y T.	Katty Rodriguez Arriagada	O'Higgins N°1085	452441787 996350693	<a href="mailto:director@liceohoteleriapucon.cl">director@liceohoteleriapucon.cl</a> <a href="mailto:secretaria@liceohoteleriapucon.cl">secretaria@liceohoteleriapucon.cl</a>
G-776	Quelhue	Eligio Salamanca Navarrete	Cam. Vecinal Km. 10	998797084	<a href="mailto:eligiosalamanca@gmail.com">eligiosalamanca@gmail.com</a>
G-788	Candelaria	Doris Adriana Curihual Aburto	Cam. Volcan Km. 7	998745553 9978675008	<a href="mailto:788candelaria@hotmail.com">788candelaria@hotmail.com</a>
G-786	Pichares	Claudio Calfunao Mayo	Cam. Huife Km. 22	989991243 998745566	<a href="mailto:roberdoc@hotmail.com">roberdoc@hotmail.com</a> <a href="mailto:pichares786@hotmail.com">pichares786@hotmail.com</a>
S/N	Jardin Infantil Los ROBLES	Luzvenia Torres Sierra			
S/N	Jardin Infantil la Casita de mis sueños	Lidia Correa Peralta			
S/N	Jardin Infantil AYUN ANTU	Isabel Martinez Matus			

## DIRECCIONES ESTABLECIMIENTO PARTICULARES Y MAGISTERIO ARAUCANÍA

NOMBRE ESC.	DIRECTOR	DIRECCIÓN	FONO	CORREO
Colegio Raitrai	Eliana Luengo Rozas	Camino Internacional N° 2200	45-2-441410 996423833	<a href="mailto:contacto@raitraicollege.cl">contacto@raitraicollege.cl</a> <a href="mailto:secretaria@raitraicollege.cl">secretaria@raitraicollege.cl</a> <a href="mailto:eliana.luengo@gmail.com">eliana.luengo@gmail.com</a>
Colegio Pucón	Viviana Quiroga Sandoval	Cam. Internacional km.7 Sector Turbio	45-1970830 961205079 Pedro Orrego 984652821	<a href="mailto:direccioncolegiopucon@gmail.com">direccioncolegiopucon@gmail.com</a> <a href="mailto:colegiopucon@gmail.com">colegiopucon@gmail.com</a> <a href="mailto:jimenacolegiopucon@gmail.com">jimenacolegiopucon@gmail.com</a>
Colegio Liahona	Claudia Villarroel Melendez	Cam. Internacional N° 1525	45-2444085	<a href="mailto:pucon@colegiolahona.cl">pucon@colegiolahona.cl</a> <a href="mailto:cvillarroel@colegiolahona.cl">cvillarroel@colegiolahona.cl</a>
Liceo Tecnologico Montemaria	Ivonne Salinas Vásquez	Río Trancura N° 115 Villa Entre Ríos	42-2443467 974762537	<a href="mailto:tecnologicomontemaria@gmail.com">tecnologicomontemaria@gmail.com</a>
Esc. Ramón Guiñez	Florina Rojas Paz	Colo-Colo N° 847	45-2-441668	<a href="mailto:escuela@escuelaramonguinez.cl">escuela@escuelaramonguinez.cl</a> <a href="mailto:florinarojas@hotmail.com">florinarojas@hotmail.com</a> <a href="mailto:inspectorarg@gmail.com">inspectorarg@gmail.com</a>
Esc. Ntra Sra. Fatima	Oscar Apablaza Jelvez	Lincoyán N° 123	45-2441665	<a href="mailto:direccion@escuelafatima.cl">direccion@escuelafatima.cl</a> <a href="mailto:secretaria@escuelafatima.cl">secretaria@escuelafatima.cl</a>
Complejo Educ. Pablo Sexto	Juan Guillermo Campos Espinoza	Uruguay N° 465	45-2441364 45-2443335	<a href="mailto:liceopablov@gmail.com">liceopablov@gmail.com</a> <a href="mailto:juanguillermocampos@gmail.com">juanguillermocampos@gmail.com</a>
Esc. Menetue	Carmen Aravena		990230358	NO TIENE
Esc. Relicura	Luis Carrasco		974536017	NO TIENE
Esc. Padre Sebartian Engler	Iris Hernandez		8-5006797	NO TIENE
Esc. Quetroleufu	Fernando Caamaño Canales		997856443	<a href="mailto:fercam@live.cl">fercam@live.cl</a>
Los Riscos	Mirella Torres		9-9272983	NO TIENE
Esc. San Luis	Helga Krause			NO TIENE
Esc. Caburgua 103	Jessenia Pichun Mora		994488711	<a href="mailto:esc.caburgua.director@fmda.cl">esc.caburgua.director@fmda.cl</a> <a href="mailto:jessica_pichun@yahoo.es">jessica_pichun@yahoo.es</a>
Esc. Loncofilo 125	Ivon Chavez	Loncofilo S/N		
Esc. Coilaco Alto	Jose Manuela Calfilaf		045-44157	
Esc. Santa Rosa De Llafenco	Aida Vergara Ferrada		966128058	<a href="mailto:starosallafenco.director@fmda.cl">starosallafenco.director@fmda.cl</a>

## C. Componente Ambiental

### 1. Estudio Aguas

Del informe de calidad de aguas realizado en 2016<sup>1</sup>, se tiene un aumento significativo en cuanto a turbidez y alcalinidad para los dos lugares de medición de Pucón, sectores “Litoral Pucón” y “Poza” (Tabs. 38 y 39), lo cual muestra el constante aumento en la contaminación del lago producto del bajo alcance de alcantarillado de Pucón, entre otros, produciendo enfermedades del tipo cutánea para quienes nadan o realizan otras actividades en el lago Villarrica o quienes por descuido beben de sus aguas.

Parámetros	Unidad	Prof.	13/11/2013	04/02/2014	06/10/2014	27/01/2015
pH	Unid. pH	0	8,25	8,97	8,01	8,88
		10	8,07	8,85	7,94	8,79
		30	7,83	8,22	8,04	8,40
Turbiedad	NTU	0	3,5	1,4	1,5	2,5
		10	0,0	1,5	1,0	2,0
		30	0,0	0,0	0,9	1,4
Oxígeno Disuelto	(mg/l)	0	10,90	9,57	10,42	9,42
		10	10,95	9,40	10,59	9,98
		30	11,13	9,26	11,27	11,02

*Tabla 38. Resultados parámetros pH, turbiedad y oxígeno disuelto LIT-Pucón*

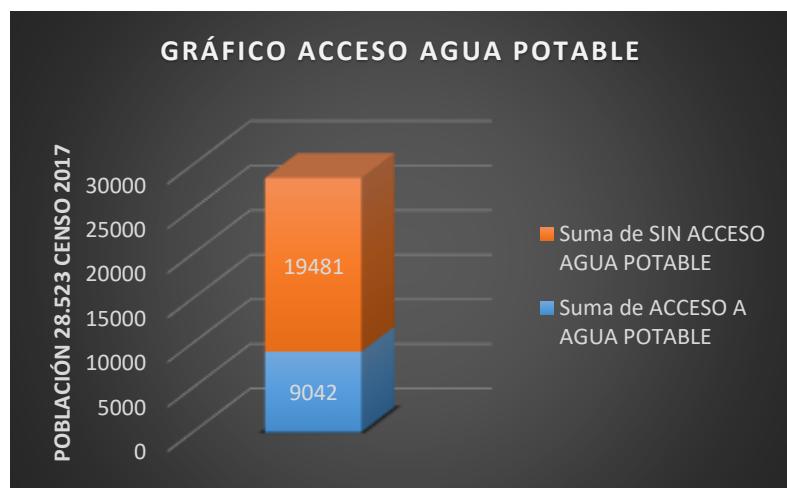
Parámetros	Unidad	Prof.	13/11/2013	04/02/2014	06/10/2014	27/01/2015
pH	Unid. pH	0	8,30	9,01	7,59	8,53
		10	8,43	9,42	7,67	8,59
		20	8,09	8,81	7,61	8,55
Turbiedad	NTU	0	5,4	0,0	0,0	1,3
		10	0,0	0,0	0,0	1,1
		20	0,0	0,0	0,0	1,3
Oxígeno Disuelto	(mg/l)	0	10,87	9,44	10,55	9,47
		10	11,19	9,62	10,62	10,41
		20	10,88	11,18	11,35	11,08

*Tabla 39. Resultados parámetros pH, turbiedad y oxígeno disuelto LIT-Poza*

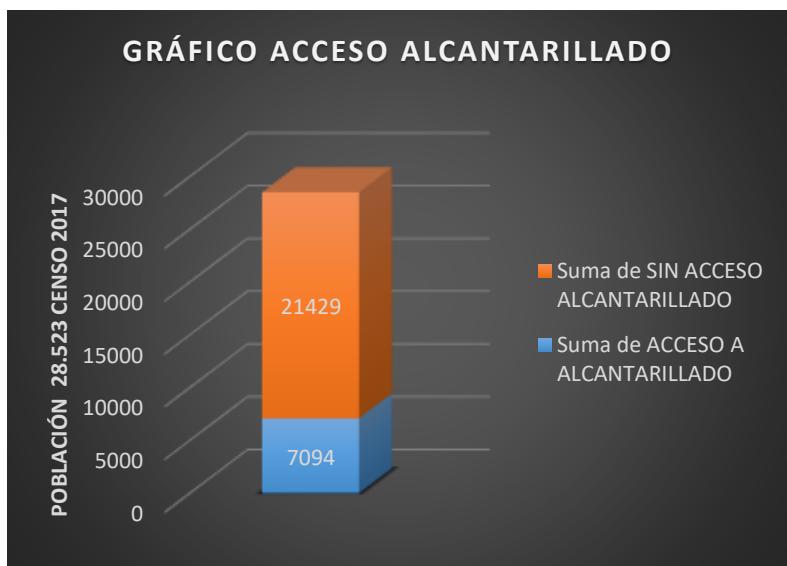
<sup>1</sup> Primer Informe de calidad “Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Superficiales de la cuenca del Lago Villarrica”, Ministerio del Medio Ambiente, Enero 2016

## 2. Acceso Agua Potable

El alcance de servicios básicos de Pucón que es reducido hace necesario el uso de agua de pozo no tratada, la existencia de proyectos de agua potable rural del cual se desconocen sus sistemas de cloración y tratamiento del agua para beber, lo cual desencadena enfermedades gástricas e inclusive cutáneas. Se adjuntan gráficos 13 y 14 de acceso a estos servicios.



*Gráfico N°13 acceso agua potable*



*Gráfico N°14 acceso alcantarillado*

### 3. Basura

Actualmente los residuos sólidos domiciliarios de Pucón y Curarrehue son depositados en el vertedero municipal situado a 15 km del centro urbano de la comuna, en el sector denominado “Los Nevados”, en el camino internacional S-199, que conduce hacia la comuna de Curarrehue.

El vertedero comenzó su operación el año 1995, funciona solamente bajo autorización del Servicio de Salud Araucanía, mediante Resolución N°1836 del año 1996. De las 42 hectáreas que posee el predio Los Nevados sólo se han utilizado 8,9 ha, ya que para habilitar otros sectores se deberá intervenir el terreno.

Es importante recordar que un vertedero es un lugar de disposición de residuos que fue planificado para ese uso, pero que no cuenta con las medidas sanitarias mínimas establecidas en el decreto supremo 189. Por esta razón, en general, es foco de problemas ambientales. Por otra parte, un relleno sanitario, cumple con todas las medidas sanitarias y ambientales que exige la ley.

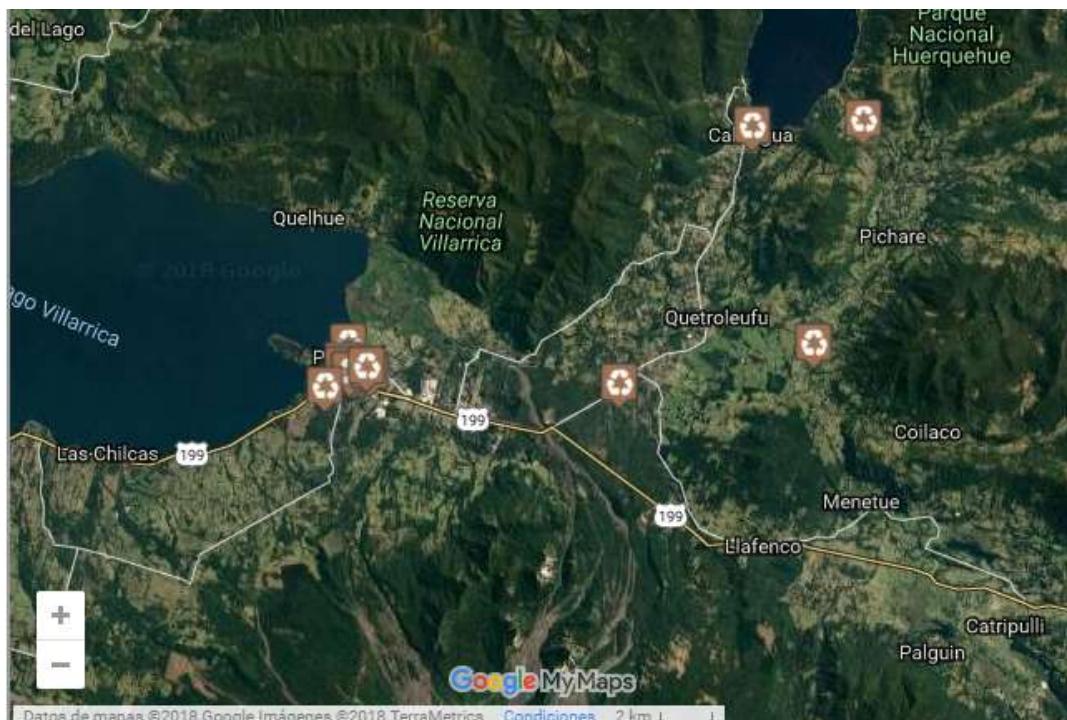
#### Basura: medidas de mitigación

- **Puntos Limpios:**

El Municipio de Pucón ha dispuesto 12 puntos limpios urbanos y 4 rurales (fig. 17), a los que se puede recurrir para segregar y disponer los siguientes elementos previamente lavados y en lo posible compactados:

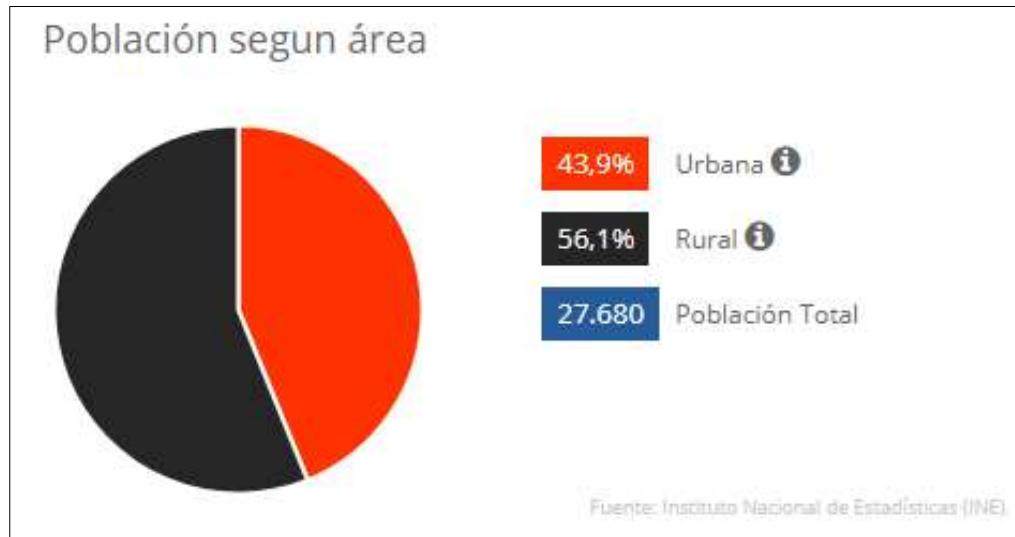
- Plásticos de todo tipo, latas y conservas
- Cartones, tetra packs, papeles y revistas
- Vidrio

Sin embargo, de acuerdo a la ciudadanía la mantención y regularidad de retiro de los insumos, sumado a la poca educación no ha hecho efectiva esta medida, pasando varios de estos depósitos a pasar de reciclaje a basura común sin clasificar.



**Fig. 17: Plano de ubicación puntos limpios**

#### 4. Plagas



**Gráfico Nº15 Distribución plaga población urbana-rural**

Con respecto al virus hanta de los registros que se poseen de 1993 a 2001 a nivel país han ocurrido 185 casos, de los cuales 36 (19,4%) son de la novena región, abarcando 10 comunas, dentro de ellas Pucón. La Revista Médica de Chile en su versión impresa ISSN 0034-9887<sup>2</sup> detalló la prevalencia de anticuerpo anti-hantavirus, es decir inmunidad al hanta virus del cual se estimó para Pucón en que el 2,5% tiene defensa naturales contra el virus en consecuencia que el restante 97,5% está indefenso.

Comuna	Sujetos n	Seropositivos n	Seroprevalencia (%)
Melipeuco	40	3	7,5
Lonquimay	40	2	5,0
Curacautín	40	1	2,5
Pucón	40	1	2,5
Curarrehue	40	0	0
Cunco	40	0	0
Villarrica	40	0	0
Los Sauces	40	0	0
Purén	40	0	0
Puerto Saavedra	40	0	0
Población rural	200	5	2,5
Población urbana	200	2	1,0
Total	400	7	1,75

**Tabla 40. Seroprevalencia de anticuerpos anti-antivirus en 10 comunidades de riesgo epidemiológico de la IX región de Chile**

Como se indicó en el gráfico 15 la población de plagas rural de Pucón es mayor a la urbana, y de la tabla Nº 37 se tiene que a la exposición a roedores y a sus heces es mayor en el ámbito rural causa principal de la infección con el virus.

Exposición a roedores*	Residencia Rural (%)	Residencia Urbana (%)	valores de p
Roedores y/o excretas alrededor de la casa	73,4	53,2	<0,0001
Roedores y/o excretas dentro de la casa	53,6	43,8	0,048
Roedores y/o excretas en el trabajo	59,9	32,8	<0,0001

Para el análisis estadístico se efectuó prueba de  $\chi^2$

\* La observación de roedores en las cercanías de la casa, dentro de la casa o en lugares de trabajo se refiere a roedores en general, sin distinción entre el *O. longicaudatus* y otras especies.

**Tabla 41. Exposición a roedores residentes áreas rurales y urbanas de 10 comunas de la IX Región desde donde procedieron casos por SCPHV**

## 5. Perros callejeros

La ONG ADAP en Pucón, estima que, de los 35 sectores de Pucón, en cada uno de ellos existen al menos 20 perros callejeros, por lo que la población de perros callejeros podría estar entre los 700 y 1000 ejemplares. Este animal sumado a un insuficiente manejo de residuos en la comuna genera que éstos rompan bolsas de basura al no existir contenedores municipales y al ser usados los centros limpios como microbasurales.

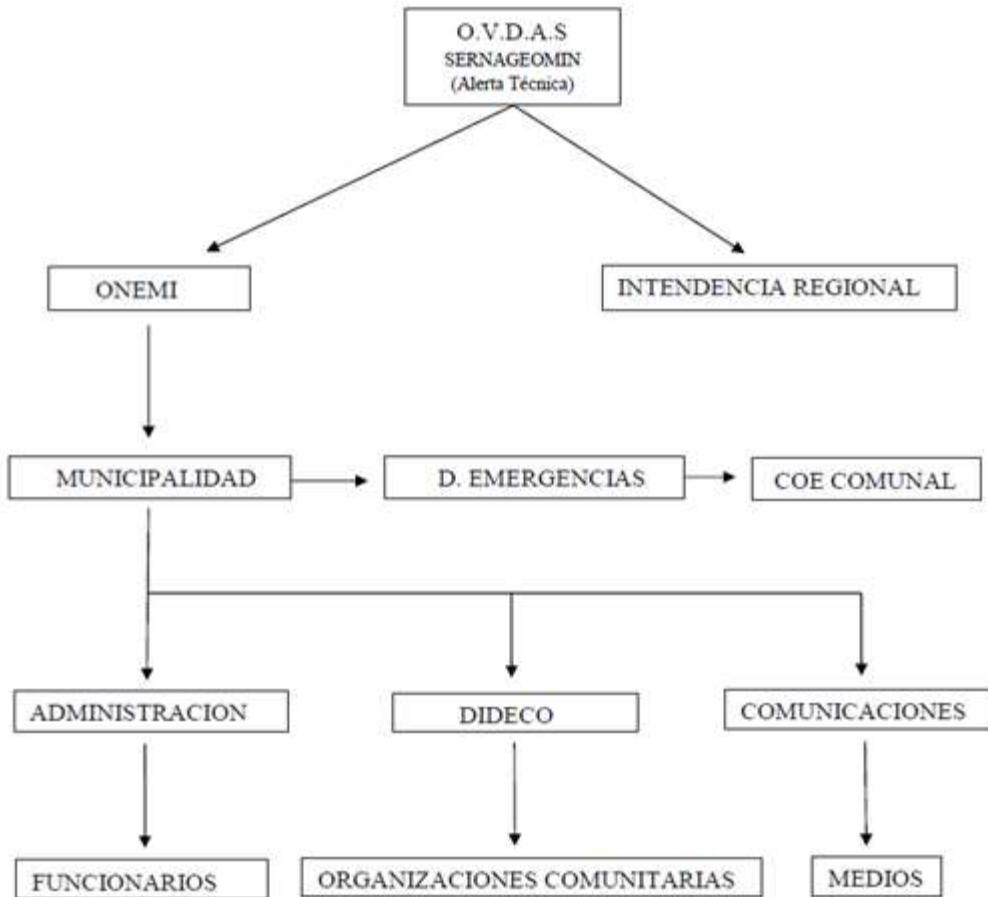
## 6. Riesgo Volcánico

Ante la activación del sistema de alerta de ONEMI, se constituye el COE (Comité Operativo de Emergencia), que evaluará el proceso volcánico y entregará la información a la población, a través de la oficina de relaciones públicas municipal (comunicaciones). El equipo de Salud se mantendrá alerta y preparará equipos e insumos para dar respuesta ante inminente emergencia por solicitud de la primera autoridad comunal. Ver Figura N°18

El COE comunal debe trabajar sistemática y multidisciplinariamente para una eficiente y efectiva gestión frente a la comunidad. El Director del Departamento de Salud puede ser convocado al COE como un representante más de la municipalidad.

Al declararse la alerta roja, que indica evacuación, según el “Plan de Emergencia Volcánica de la comuna de Pucón, año 2017” el DSM apoyará este evento desplazando los dispositivos a las zonas de seguridad (Sector Península, Sector Calabozos, Posta de Quelhue, Sede Comunitaria Los Riscos). Los dispositivos Península, Calabozos y Quelhue estarán compuestos por al menos, 1 médico, 1 enfermera, 2 TENS y 1 conductor, y el dispositivo Los Riscos por 1 TENS y 1 conductor. Estos Equipos están contemplados en el “Plan de Contingencia de Erupción Volcánica del Departamento de Salud Municipal”.

La comunicación se realizará a través de la frecuencia de radio municipal, la cual está operativa.

**FLUJO DE INFORMACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ALERTAS**

**Figura 18. Flujograma Plan Emergencia Volcánica Pucón (2017)**

## D. Componente Epidemiológico

### 1. Distribución de indicadores epidemiológicos generales según territorio nacional

En la tabla 42 se presenta que la proporción de la población comunal afiliada a Fonasa que pertenece a los grupos A y B (70,9%), de menores ingresos, es menor que el promedio regional (71,6%) y mayor que el nacional (60,1%). En términos de resultados (5), se observa que el año 2010 la tasa de natalidad en la comuna era de 11,6 niños(as) por cada 1.000 habitantes, inferior al expuesto por la región (13,8) y que el país (14,7).

Por otro lado, la tasa general del quinquenio 2005-2010 (ajustada a la población del año 2003) era de 4,7 personas por cada 1.000 habitantes, y la tasa de mortalidad infantil del decenio 2000-2010 (ajustada a la población del período 1996-2007) es de 8,8 niños(as) por cada 1.000 nacidos vivos, ambos valores bajo el promedio de La Araucanía (6,1 y 9,1 respectivamente). La esperanza de vida femenina al nacer en la comuna es menor a la regional (76,9 años en Pucón versus 80,6 años el La Araucanía) mientras que la masculina es mayor en la comuna que en la región (77,9 versus 73,9 años).

En lo relativo a la condición nutricional de la población, el año 2011, se observó en la comuna una mayor proporción que en la región y el país de niños menores de 6 años, en control, que estaban en riesgo de desnutrición o desnutridos; mientras que el porcentaje de niños menores de 6 años, en control, que presentaban sobre peso o que estaban en condiciones de obesidad, es inferior al promedio regional y nacional.

INDICADOR	TERRITORIO		
	Pucón	La Araucanía	País
Porcentaje de la población afiliada a Fonasa que está en grupo A, 2011	45,3	42,9	28,9
Porcentaje de la población afiliada a Fonasa que está en grupo B, 2011	25,5	28,7	31,3
Tasa de natalidad por 1.000 habitantes, 2010	11,6	13,8	14,7
Tasa de mortalidad general 2005-2010 (ajustada a 1.000 habitantes 2003)	4,7	6,1	
Tasa de mortalidad general femenina 2005-2010 (ajustada a 1.000 habitantes 2003)	4,7	5,5	
Tasa de mortalidad general masculina 2005-2010 (ajustada a 1.000 habitantes 2003)	4,7	6,7	
Tasa de mortalidad infantil 2000-2010 (ajustada a 1.000 nacidos vivos 1996-2007)	8,8	9,1	
Esperanza de vida al nacer de mujeres, 2005-2010	79,6	80,6	81,5
Esperanza de vida al nacer de hombres, 2005-2010	77,9	73,9	75,5
Años de diferencia en esperanza de vida entre mujeres y hombres, 2005-2010	1,6	6,6	6
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está en riesgo de desnutrición o desnutridos, 2011	5,2	2,7	2,7
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está con sobre peso, 2011	20,3	26,9	23,2
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está en condición de obesidad, 2011	8	11,6	9,8
Porcentaje de adultos mayores en control, que está con bajo peso, 2011	9,9	9	9,7
Porcentaje de adultos mayores en control, que está con sobre peso, 2011	20,1	29,6	29,3
Porcentaje de adultos mayores en control, que está en condición de obesidad, 2011	43	29,6	29,3

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Observatorio Social, en base a información del Ministerio de Salud (Epidemiología, DEIS)

Tabla 42: Distribución de indicadores epidemiológicos generales según territorio nacional

Entre los adultos mayores, el porcentaje de la población en control que se encuentra en riesgo de desnutrición o desnutridos también es superior en la comuna con respecto a la región y país. El porcentaje de adultos mayores con sobrepeso es inferior al promedio regional y del país, sin embargo, el porcentaje que se encuentra en condición de obesidad supera el promedio regional y nacional ampliamente.

### **1.1 Población infantil**

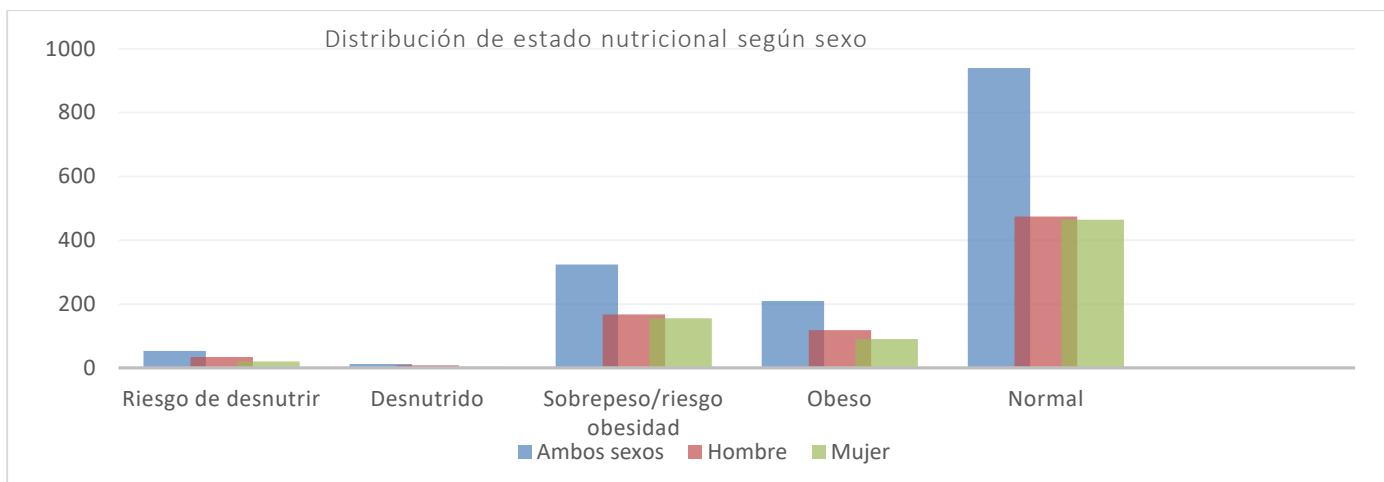
El control de salud es una actividad dirigida a promover la salud del niño y la niña en forma integral y detectar precoz u oportunamente cualquier anomalía o enfermedad que pudiera presentarse. A través de la supervisión de salud integral, se espera además acompañar el proceso de crecimiento y desarrollo integral de la población infantil, y en el caso de las familias con vulnerabilidad psicosocial, vincularlas con la cadena de servicios existentes tanto en la red asistencial de salud como en las redes comunales.

La población infantil para el año 2020 corresponde a 3909 niños en edades comprendidas entre los 0 meses a los 9 años 11 meses, en las tablas 43 Y 44, se observa el número de niños bajo control según establecimiento y estado nutricional.

A continuación, se muestra estado nutricional población infantil de 0 a 59 meses bajo control en CESFAM y establecimientos dependientes, diciembre 2019:

Estado Nutricional	Ambos sexos	Hombre	Mujer
Riesgo de desnutrir	54	34	20
Desnutrido	12	8	4
Sobrepeso/riesgo obesidad	324	168	156
Obeso	210	119	91
Normal	940	475	465
Total	1540	804	736

*Tabla 43. Distribución Población infantil bajo control 0-59 meses, DSM Pucón 2019.*

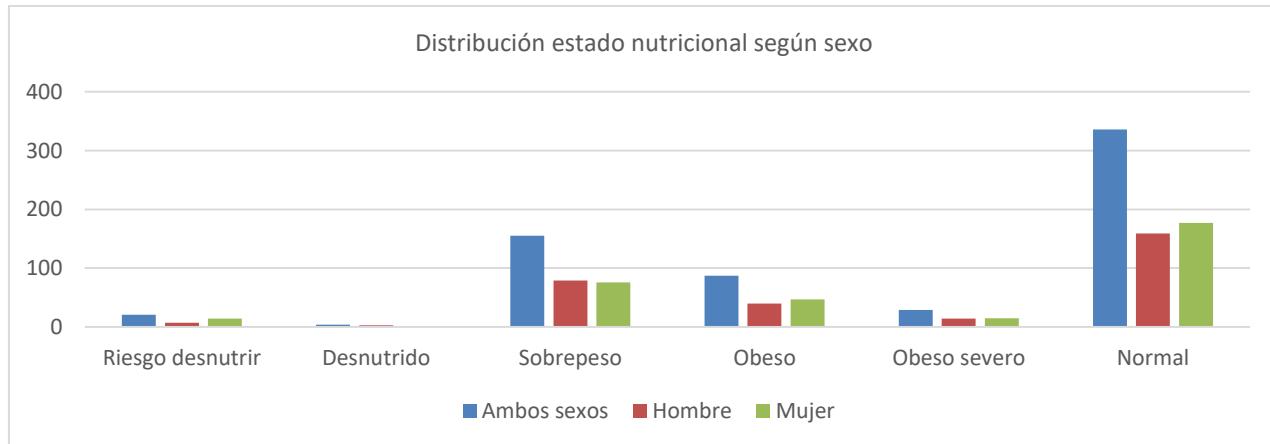


**Gráfico 16. Distribución estado nutricional según sexo, población infantil de 0 a 59 meses.**

La Tabla 44, Resume estado nutricional población infantil de 60 meses a 9 años 11 meses en CESFAM y establecimientos dependientes.

Estado nutricional	Ambos sexos	Hombre	Mujer
Riesgo desnutrir	21	7	14
Desnutrido	4	3	1
Sobrepeso	155	79	76
Obeso	87	40	47
Obeso severo	29	14	15
Normal	336	159	177
Total	632	302	330

**Tabla 44. Distribución Población infantil bajo control 60 meses a 9 años, DSM Pucón 2019.**



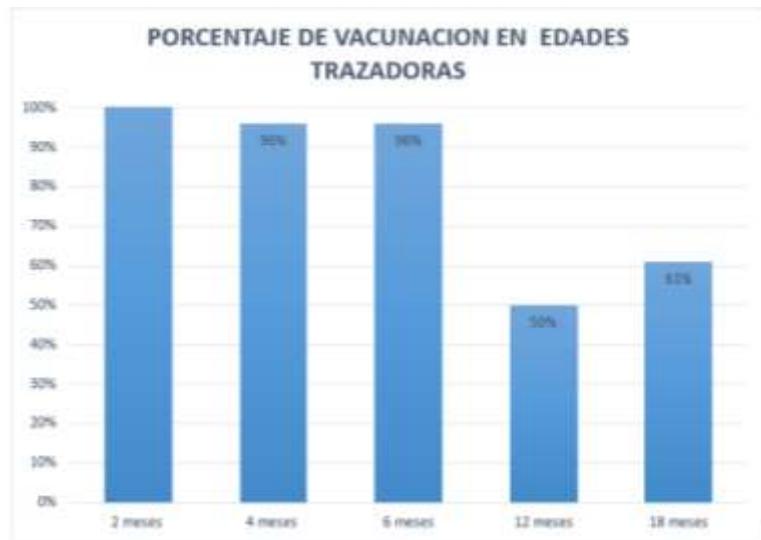
**Gráfico 17. Distribución estado nutricional según sexo, población infantil de 60 meses a 9 años DSM Pucón**

### Evaluación del desarrollo psicomotor.

Hoy en día es evidente que los cimientos de una edad adulta saludable se establecen en las primeras etapas de la vida. Ante esta situación se vuelve imprescindible pesquisar prontamente alteraciones en el desarrollo de los niños dado que un diagnóstico y una estimulación o tratamiento adecuado pueden culminar en adultos sanos y sin discapacidades.

Sobre lo anterior, nuestra comuna destaca por el nivel de pesquisa e ingreso oportuno a los tratamientos de niños con problemas en su desarrollo psicomotor, así lo evidencia las EEDP (evaluación de desarrollo psicomotor), realizadas en niños y niñas en edades de 8 y 18 meses de la comuna de Pucón, y que presentaron o han mantenido una evaluación con resultado de riesgo o retraso, lo cual, según el estudio, se representa a nivel comunal con un porcentaje de 0.6% del total de la población evaluada.

### Programa Nacional de Inmunizaciones: Vacunas trazadoras



*Gráfico 18. Cobertura de vacunación por edades trazadoras*

Según el grafico anterior, se evidencia un bajo porcentaje de vacunación en las edades de 12 y 18 meses, que nos obliga a replantear las estrategias de inmunizaciones de nuestra comuna.

## Programa Adulto Mayor

Como se ha detallado, en la población inscrita, un grupo importante lo conforma este grupo etario y ha ido en un sostenido incremento anualmente. Esto hace que se reorganicen los equipos en función de los mayores. Además, el Programa de Reforzamiento de la APS “**Mas Adultos mayores Autovalentes**”, se ha instalado como un equipo clave en el abordaje y la promoción del envejecimiento activo o saludable; esto mediante la incorporación de educación a la población mayor y la capacitación y certificación de líderes comunitarios.

En ese sentido el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) también es un aliado en esta tarea importante de la comuna, con la facilitación y fomento de las actividades. Recientemente, se adjudicaron un proyecto de Centro diurno, el cual permitirá mayor participación y trabajo colaborativo con el intersector.

Establecimientos	TOTAL			GRUPO DE EDAD (en años) Y SEXO							
	Ambos sexos			65 a 69 años		70 a 74 años		75 a 79 años		80 y más años	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CESFAM	2266	887	1379	244	358	213	345	210	263	220	413
CECOSF	246	96	150	28	56	21	39	21	26	26	29
PSR CABURGUA	132	59	73	18	21	11	16	12	13	18	23
PSR SAN PEDRO Y EMR	206	92	114	18	27	36	33	16	36	22	18
PSR PAILLACO	37	22	15	3	3	2	6	10	0	7	6
PSR QUELHUE	25	15	10	4	4	4	1	3	2	4	3

**Tabla 45. Distribución Población Adulta Mayor bajo control, DSM Pucón 2019.**

La tabla 45 detalla la población adulta mayor en control en cada dispositivo dependiente del Departamento de Salud Municipal; al comparar con la población inscrita, se tiene una mínima brecha de cobertura, la cual anualmente se establece en el plan de trabajo intra e intersectorial para su disminución.

En la línea de prevención está el **Examen de Medicina Preventivo del Adulto Mayor (EMPAM)**, es un elemento clave para el ingreso de cada persona al programa y su correspondiente seguimiento, el cual debe ser anual; sin embargo, en caso de detectarse algún riesgo en dicho instrumento de evaluación, se procede a realizar un Plan de Intervención con seguimiento a seis meses.

## Programa de Salud Mental

El propósito del programa de Salud Mental en la comuna es contribuir a mejorar la salud mental de las personas, mediante estrategias sectoriales e intersectoriales, para la promoción de la salud mental, prevención de los trastornos mentales, atención garantizada de salud mental e inclusión social, en el marco del modelo de salud integral con enfoque familiar y comunitario. A nivel general la distribución por sexo en usuarios en control en el programa de salud mental, es mayor en mujeres bajo control con un 61%. En la tabla 46, se observa al grupo etario de 20 a 64 años con mayor porcentaje de personas bajo control alcanzando un 55,6%.

CONCEPTO	Grupo Etario				TOTAL		
	0 a 14 años	15 a 19 años	20 a 64 años	65 y mas	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
NUMERO DE PERSONAS EN CONTROL EN EL PROGRAMA	127	47	256	30	460	178	282
VIOLENCIA	VICTIMA	16	5	11	0	32	19
	AGRESOR/A	0	2	6	2	10	8
ABUSO SEXUAL	2	1	2	0	5	3	2
PERSONAS CON DIAGNOSTICOS DE TRASTORNOS MENTALES	109	39	237	28	413	148	265
TRASTORNOS DEL HUMOR (AFECTIVOS)	DEPRESIÓN LEVE	5	3	18	7	35	12
	DEPRESIÓN MODERADA	1	1	50	12	64	8
	DEPRESIÓN GRAVE	0	1	6	2	9	1
	DEPRESIÓN POST PARTO			2		2	
	TRASTORNO BIPOLEAR				3	1	2

Fuente: Estadísticas CESFAM junio 2020

Tabla 46. Población bajo control programa salud mental CESFAM y establecimientos dependientes a junio 2020

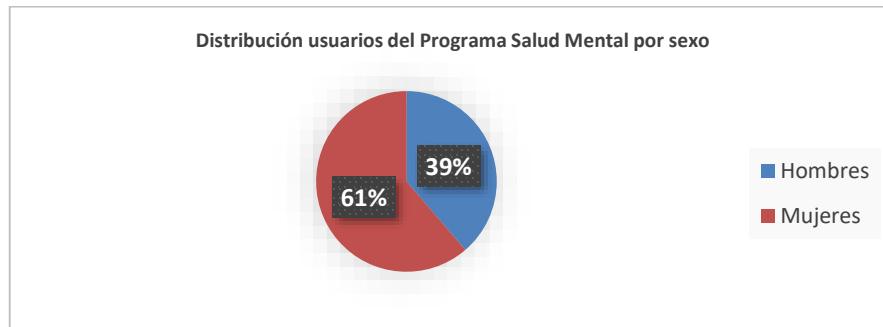
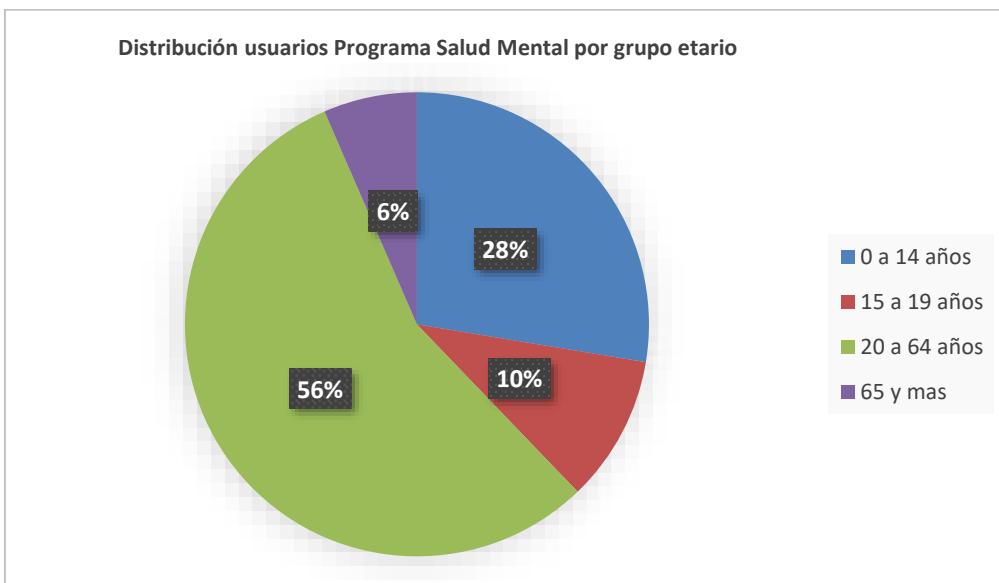


Gráfico 19. Distribución usuarios programa Salud Mental CESFAM Pucón y establecimientos dependientes según sexo



*Grafico 20. Distribución usuarios programa Salud Mental DSM Pucón según grupo etario*

### Cobertura PAP.

Los exámenes de detección del cáncer de cuello uterino son una parte importante del cuidado médico regular de la mujer. Casi todos los casos del cáncer de cuello uterino, que se llama también cérvix, son causados por infección transmitida sexualmente por tipos oncogénicos de virus del papiloma humano, o VPH, de riesgo alto. El fin principal de los exámenes de detección es la identificación de lesiones precancerosas causadas por el VPH para que puedan ser removidas con el fin de impedir que se hagan cánceres invasores. Un fin secundario es encontrar cánceres de cuello uterino en un estadio inicial, cuando pueden ser tratados con éxito. Se ha comprobado que los exámenes de detección rutinarios del cáncer de cuello uterino reducen considerablemente tanto el número de cánceres nuevos de cuello uterino como las muertes por esta enfermedad.

Durante muchos años, los exámenes de detección basados en citología, conocida como prueba de Papanicolaou, era el único método de detección de células anormales en el cuello del útero. Su uso redujo la incidencia del cáncer de cuello uterino y las muertes en países

en donde es común hacerse los exámenes. En nuestra comuna el porcentaje de pesquisa en la población femenina alcanza un 86% de cobertura anual de la población de riesgo.

### **Estrategia VIH.**

Sumándose a la campaña de ONUSIDA 90-90-90, que busca que al año 2020 el 90% de las personas con VIH conozcan su diagnóstico, el 90% de los diagnosticados estén recibiendo tratamiento y 90% de las personas en tratamiento tengan una carga viral suprimida. Sobre lo mismo nuestra comuna desde el año 2017 al 2019 obtuvo un índice de casos de nuevos del 0.02% y a la fecha podemos mencionar que toda nuestra población diagnosticada se encuentra en tratamiento en los diferentes centros de referencia del país.

## **2. Morbilidad**

Este reporte se realizó extrayendo una base de datos de atenciones en Agenda registro electrónico AVIS de enero a septiembre año 2019. Se consideraron atenciones de pacientes inscritos en el establecimiento y que sean beneficiarios de FONASA. En el periodo analizado se realizó un total de 10.442 atenciones, las que se encuentran ejecutadas y codificadas según CIE 10 donde se utiliza un código alfanumérico, los códigos posibles van por lo tanto de A00.0 a Z99.9, permitiendo convertir en una clasificación diagnóstica estándar internacional para todos los propósitos epidemiológicos generales.

### **2.1 Distribución por Sexo y Edad**

GRUPOS ETARIOS	SEXO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
<b>0-9 años</b>	614	536	<b>1.150</b>
<b>10-19 años</b>	424	516	<b>940</b>
<b>20-64 años</b>	2192	4.074	<b>6.266</b>
<b>65 Y MÁS años</b>	923	1.163	<b>2.086</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.153</b>	<b>6.289</b>	<b>10.442</b>

*Tabla 47. Distribución atenciones de grupos etarios por sexo*

Del total de atenciones realizadas en el periodo suman 10.442, de las cuales el 60% corresponden a consultas realizadas por mujeres y un 40% por hombres como se evidencia en el gráfico 21. Como la tabla N°47 señala, la mayor concentración de consultas es realizada por grupo etario de 20 a 64 años.

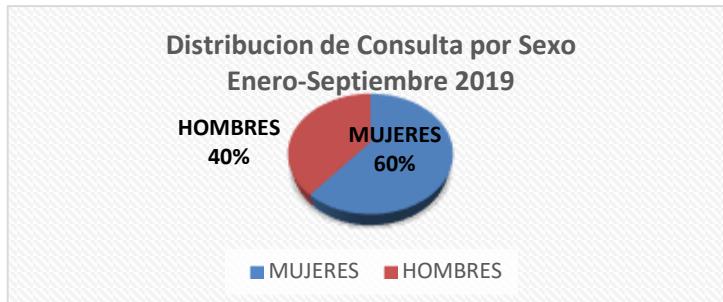


Grafico N° 21: Distribución consulta por sexo enero-septiembre 2019.

## **2.2 Distribución atenciones morbilidad según grupos diagnósticos principales:**

Las afecciones o códigos principales se definen como la afección diagnóstica al final del proceso de atención de la salud como la causante primaria de la necesidad de tratamiento o investigación que tuvo el paciente. Si hay más de una afección así caracterizada, se considera causante del mayor uso de recursos. Dentro del análisis de atenciones se realizó la distribución en grandes grupos de enfermedades, como lo detalla en la siguiente tabla:

GRUPOS DIAGNÓSTICOS	Nº ATENCIÓNES
Causas externas de morbilidad y de mortalidad	10
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	319
Embarazo, parto y puerperio	23
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	398
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	71
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	193
Enfermedades del ojo y sus anexos	230
Enfermedades del sistema circulatorio	410
Enfermedades del sistema digestivo	681
Enfermedades del sistema genitourinario	373
Enfermedades del sistema nervioso	170
<b>Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo</b>	<b>1042</b>
<b>Enfermedades del sistema respiratorio</b>	<b>1145</b>
<b>Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas</b>	<b>1091</b>
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	582
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	43
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	553

Trastornos mentales y del comportamiento	590
Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	232
Tumores (neoplasias)	53
<b>TOTAL, ATENCIones ANALIZADAS</b>	<b>8210</b>

*Tabla 48: Distribución atenciones MORBILIDAD por de grupos diagnósticos enero-septiembre 2019*

En la tabla 48, se puede evidenciar que las “**Enfermedades del sistema respiratorio**” son, ampliamente, las de mayor consulta en el Servicio de Atención Primaria, siendo el 13.9% **del total** de atenciones analizadas. En segundo lugar, están las “**Enfermedades Endocrinas, nutricionales y Metabólicas**” con un 13.2% y en tercer lugar “**Enfermedades del Sistema Osteomuscular y tejido conjuntivo**” con 12.6%.

- **Patología Sistema Respiratoria**, es esperable puesto que concentra una de las mayores causas de morbilidad a nivel nacional, es tendencia mundial, la temporalidad es concordante con la campaña de invierno que despliega con un conjunto de estrategias para enfrentar el alza de la demanda por atención por este tipo de enfermedades.
- **Patología Osteomuscular**: vínculo directo con salud laboral y Mental. Además, son las mayores causas de discapacidad junto con las
- **Patología endocrina metabólica**: En este grupo se concentran las patologías que mantiene una mayor prevalencia en nuestro país Obesidad, diabetes y otras patologías crónicas como el hipotiroidismo. Estas enfermedades crónicas no transmisibles aumentan con la edad, lo que vemos en nuestra comuna una pirámide de población en etapa transicional con mayor población envejecida.

### **2.3 Consultas en Urgencia (SAPU Pucón Año 2018)**

Este reporte se realizó extrayendo una base de datos de atenciones en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Pucón de todo el año 2018 Se consideraron atenciones sólo de usuarios con residencia en Pucón y comunas vecinas como lo es Villarrica y Curarrehue. En el periodo analizado se realizó un total de 18.169.

### 2.3.1 Distribución por sexo y edad:

Como muestra la tabla 49 casi un 57% de las atenciones corresponde a mujeres, y coincide con que este grupo etario es el que concentra mayor número de población beneficiaria.

MESES AÑO 2018	SEXO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
ENERO	585	848	1.433
FEBRERO	584	828	1.412
MARZO	552	726	1.278
ABRIL	570	794	1.364
MAYO	623	822	1.445
JUNIO	680	791	1.399
JULIO	754	951	1.705
AGOSTO	552	723	1.245
SEPTIEMBRE	832	1.088	1.920
OCTUBRE	800	1121	1.921
NOVIEMBRE	686	838	1.524
DICIEMBRE	600	821	1.421
TOTAL	7.818	10.351	18.169

Tabla 49: Distribución de Atenciones por sexo según grupos Etarios SAPU Pucón 2018

### 2.3.2 Distribución según grupos diagnósticos principales:

Dentro del análisis de atenciones se realizó la distribución en grandes grupos de enfermedades. La tabla siguiente lo detalla:

DIAGNÓSTICOS	NÚMERO
Causas externas de morbilidad y de mortalidad	6
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	3
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	2002
Embarazo, parto y puerperio	28
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	481
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	11
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	600
Enfermedades del ojo y sus anexos	300
Enfermedades del sistema circulatorio	221
Enfermedades del sistema digestivo	750
Enfermedades del sistema genitourinario	271
Enfermedades del sistema nervioso	192
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	850
Enfermedades del sistema respiratorio	7200
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	51

Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	137
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	4
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	820
Trastornos mentales y del comportamiento	69
Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	2600
Tumores (neoplasias)	16
<b>TOTAL ATENCIÉNES ANALIZADAS</b>	<b>16612</b>

*Tabla 50: Distribución de atenciones según grupos diagnósticos principales SAPU Pucón 2018*

La tabla 50 evidencia que las “Enfermedades del sistema respiratorio” son, ampliamente, las de mayor consulta en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia de la comuna, siendo el 44% del total de atenciones analizadas. En segundo lugar, las “Enfermedades infecciosas y parasitarias” con casi un 10% de las atenciones; y el tercer grupo lo ocupan los “Traumatismos, Envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas” con un 9,8%.

#### **2.4 Egresos Hospitalarios Hospital Pucón, Año 2018.**

<b>Egresos hospitalarios Hospital San Francisco de Pucón año 2018</b>	
<b>EGRESOS</b>	<b>Total</b>
<b>Total</b>	<b>3.043</b>
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	66
Tumores [Neoplasias] (C00-D48)	80
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad (D50-D89)	6
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90)	95
Trastornos mentales y del comportamiento (F00-F99)	47
Enfermedades del sistema nervioso central (G00-G99)	18
Enfermedades del ojo y sus anexos (H00-H59)	6
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides (H60-H95)	3
Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)	441
Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J99)	404
Enfermedades del sistema digestivo (K00-K93)	765
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo (L00-L99)	73
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (M00-M99)	32
Enfermedades del sistema genitourinario (N00-N99)	164
Embarazo, parto y puerperio (O00-O99)	421
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal (P00-P96)	15
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99)	6
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (R00-R99)	125
Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	238
Códigos para propósitos especiales (U00-U99)	-
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud (Z00-Z99)	38

*Tabla 51: Distribución de egresos hospitalarios según causas Hospital Pucón 2018*

En tabla 51, se evidencia que del total de egresos hospitalarios del HSF de Pucón durante el año 2018 destaca las patologías de origen digestivo con un 25%, enfermedades del sistema circulatorio 14.4% y enfermedades del sistema respiratorio con un 13.2%.

### **2.5 Egresos Hospitalarios Hospital Villarrica, Año 2018.**

Durante 2018 en este centro de referencia de la Red Asistencial que corresponde a Pucón, se produjeron 4.875 egresos hospitalarios y se distribuyen a continuación como muestra la siguiente tabla:

Causa de egreso	
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	44
Tumores [Neoplasias] (C00-D48)	259
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad (D50-D89)	19
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90)	125
Trastornos mentales y del comportamiento (F00-F99)	133
Enfermedades del sistema nervioso central (G00-G99)	42
Enfermedades del ojo y sus anexos (H00-H59)	12
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides (H60-H95)	4
Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)	287
Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J99)	411
Enfermedades del sistema digestivo (K00-K93)	920
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo (L00-L99)	87
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (M00-M99)	22
Enfermedades del sistema genitourinario (N00-N99)	563
Embarazo, parto y puerperio (O00-O99)	1.300
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal (P00-P96)	163
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99)	15
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (R00-R99)	143
Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	160
Códigos para propósitos especiales (U00-U99)	-
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud (Z00-Z99)	166
<b>Total</b>	<b>4.875</b>

Fuente DEIS-Minsal

**Tabla 52: Distribución de egresos hospitalarios según causas Hospital Villarrica, 2018.**

Como se muestra en tabla 52, destaca como principal causa de egreso el Embarazo, parto y puerperio (26,7% del total). Esto permite confirmar que las otras tres principales causas de egresos parte de Embarazo, parto y puerperio, son las enfermedades del sistema

digestivo (18,9%) y las enfermedades del sistema genitourinario (11,5%); finalmente, las enfermedades del sistema respiratorio ocupan el cuarto lugar de las causas de egresos con un 8,4%.

## 2.6 Situación Pandemia por SARS-CoV-2

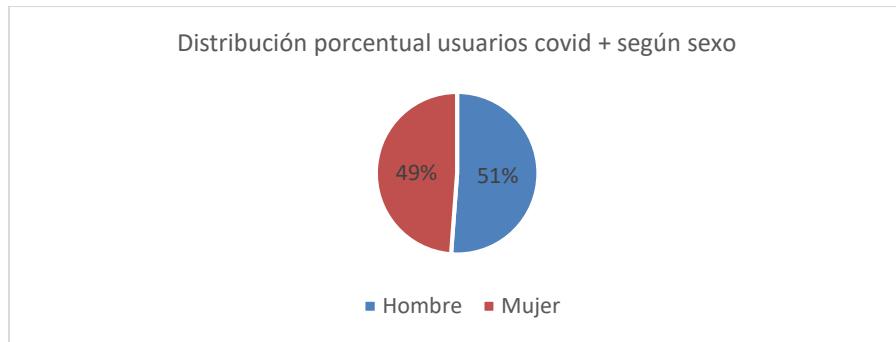
COVID-19 es una enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, que pertenece a la familia de los Coronavirus. En las últimas décadas se han generado otros dos brotes por Coronavirus, SARS-CoV y MERS-CoV, en los años 2002 y 2012 respectivamente (Paules & cols., 2020). El 31 de diciembre de 2019, la Organización Mundial de Salud (OMS) en China informó sobre casos de neumonía de etiología desconocida detectados en la ciudad de Wuhan, ubicada en la provincia de Hubei. Posteriormente se identificó que los casos de esta enfermedad estaban asociados a la exposición a un mercado de alimentos en la ciudad de Wuhan y el virus responsable fue identificado el 7 de enero de 2020 (OMS, 2020). El 11 de febrero de 2020 la OMS nombró oficialmente al virus SARS-CoV-2 y a la enfermedad que causa COVID-19, por sus siglas en inglés (Coronavirus disease) (OMSb, 2020). El 30 de enero 2020, OMS (2020c) declara que el brote de COVID-19 constituye una Emergencia de Salud Pública de importancia Internacional (ESPII) y el 11 de marzo 2020 se declara pandemia global, dada la alta propagación del virus a nivel mundial (OMS, 2020d).

En el mes de marzo del presente año se identifica el primer caso SARS-CoV-2 en la comuna, desde entonces se han reportado 234 casos como se observa en la tabla 53; de ellos un 51% son hombres. Esta información es hasta el 20 de noviembre de 2020.

Como Departamento de Salud Municipal y en el afán preventivo y estratégico se crea la Oficina COVID Pucón en el mes de abril, la cual la integran la Enfermera Delegada de Epidemiología, dos médicos, una enfermera y una asistente social.

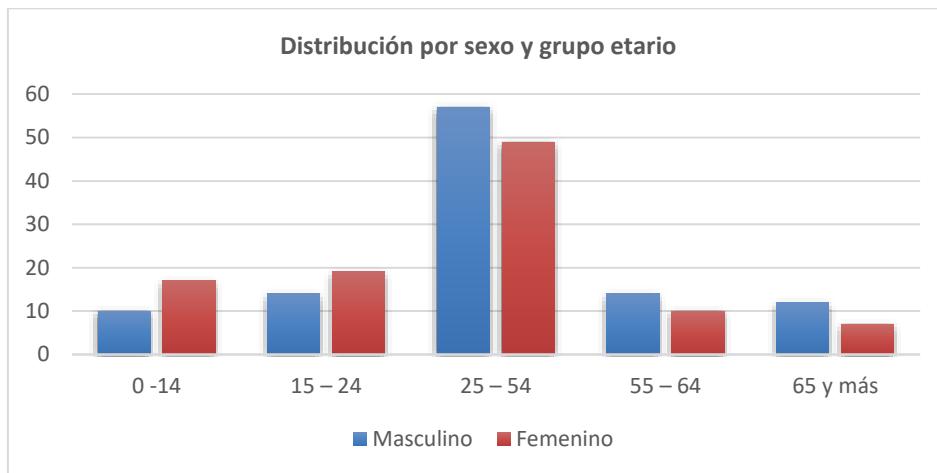
Sexo		Total
Hombre	Mujer	
119	115	234

Tabla 53. Distribución usuarios SARS-CoV-2 positivo según sexo



**Grafico 22. Distribución usuarios SARS-CoV-2 positivo según sexo**

En relación con la distribución por sexo y edad, destaca el grupo etario de 25 a 54 años, donde se observa un aumento de los casos. Por otro lado, el grupo de adultos mayores son los que presentan menos casos en ambos sexos.

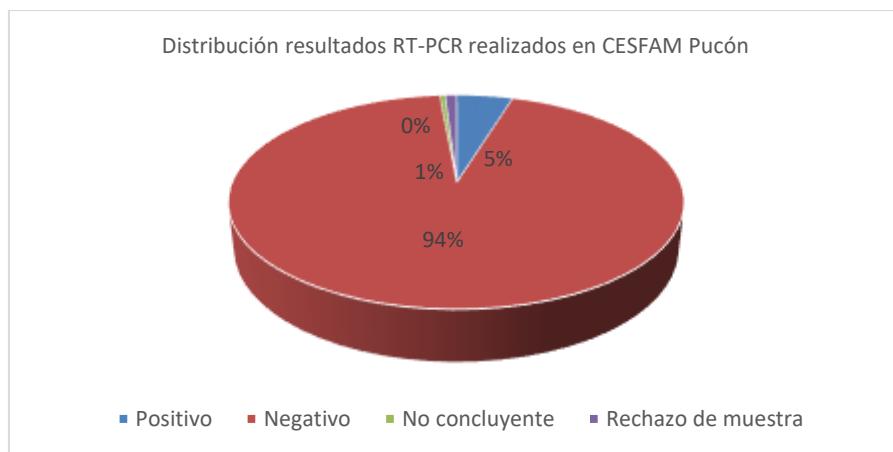


**Gráfico 23. Distribución usuarios SARS-CoV-2 positivo según sexo y grupo etario**

La toma de exámenes RT-PCR se inicia en CESFAM el 01 de abril de presente año, previa capacitación de enfermeros, quienes están a cargo de este procedimiento, al 30 de octubre se han realizado 3.133 exámenes, la distribución de sus resultados se observan en la tabla 54 y el grafico 24.

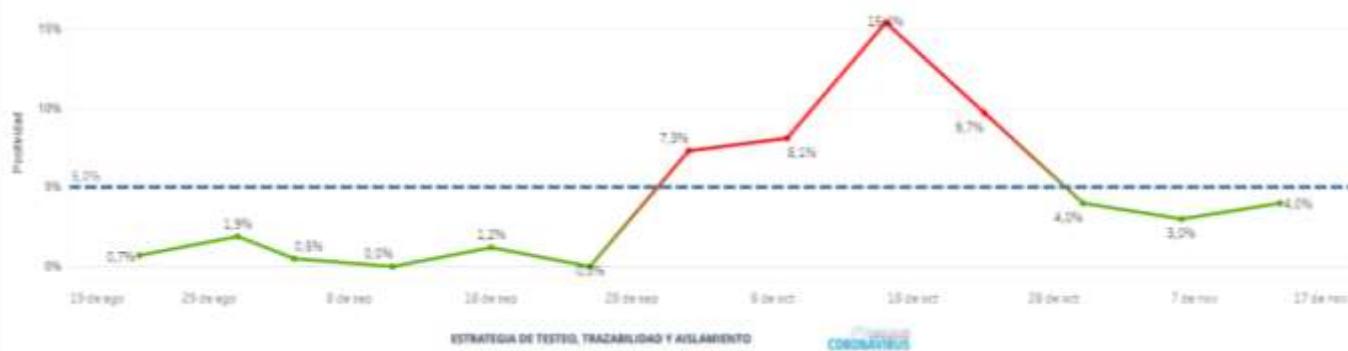
Resultado examen RT-PCR				Total RT-PCR
Positivo	Negativo	No concluyente	Rechazo de muestra	
158	3133	15	33	3339

**Tabla 54. Distribución resultados examen RT-PCR DSM Pucón**



**Gráfico 24. Distribución resultados RT-PCR realizados en CESFAM Pucón**

**Tasa de Positividad:** en cuanto a la positividad, tiene relación con el total de exámenes realizado a nivel comunal, en el grafico 25, se observa que en el mes de octubre se presenta el más alto índice alcanzando un 15.4%. Sin embargo, a la fecha de este corte, la comuna se encuentra con una tasa del 4% y en **Paso 3 de Preparación en el Plan Paso a Paso.**



Fuente: Departamento de Epidemiología, SEREMI Región de La Araucanía

**Gráfico 25. Tasa de Positividad 19-09-2020 al 17-11-2020**

La Oficina COVID Pucón sigue monitoreando y trabajando dia a día para atender a las necesidades de la población respecto de la prevención y abordaje de esta contingencia sanitaria; esto en el marco de la estrategia de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento que instruyó la autoridad sanitaria. En ese sentido organiza y coordina Busqueda Activa de Casos (BAC) en población asintomática. Además, coordina con diferentes instituciones y empresas locales operativos para la toma respectiva de exámenes PCR.

### 3. Mortalidad General

#### 3.1 Defunciones en la Región de la Araucanía

Defunciones por causas específicas	Tasa defunción por causa específica					
	Total general		Hombre		Mujer	
	Defunciones	% de total defunciones	Defunciones	% de total defunciones	Defunciones	Porcentaje total defunciones
Total general	6563	100	3542	53,97	3019	46
Accidente cerebrovasculares	575	100	304	52,87	271	47,13
Enfermedades isquémicas al corazón	385	100	246	63,9	139	36,1
Enfermedades Hipertensivas	371	100	168	45,28	203	54,72
Diabetes mellitus	305	100	132	43,28	173	56,72
Tumor maligno de estómago	253	100	171	67,59	82	32,41
Otras formas de enfermedades del corazón	226	100	122	53,98	104	46,02
Neumonía	209	100	108	51,67	101	48,33
Bronquitis, enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	194	100	88	45,36	106	54,64
Tumor maligno de la vesícula, de otras partes y las no especificadas de las vías biliares	150	100	45	30	105	70
Tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón	115	100	68	59,13	47	40,87

Tabla N°55 Distribución tasa defunciones por causa específica Región de la Araucanía 2016. Fuente: DEIS 2016

En la región las defunciones principalmente son causadas por enfermedades cardiovasculares, en segundo lugar, tumores malignos. Cuando se realiza el detalle de los grupos más específicos dentro de las causas de muerte destacan las enfermedades cerebrovasculares e Isquémicas del corazón son las de mayor prevalencia.

A octubre 2020 se observa un leve aumento de la mortalidad en mujeres entre los grupos etarios de 60 a 64 años y de 85 a 89 años en comparación al año anterior.

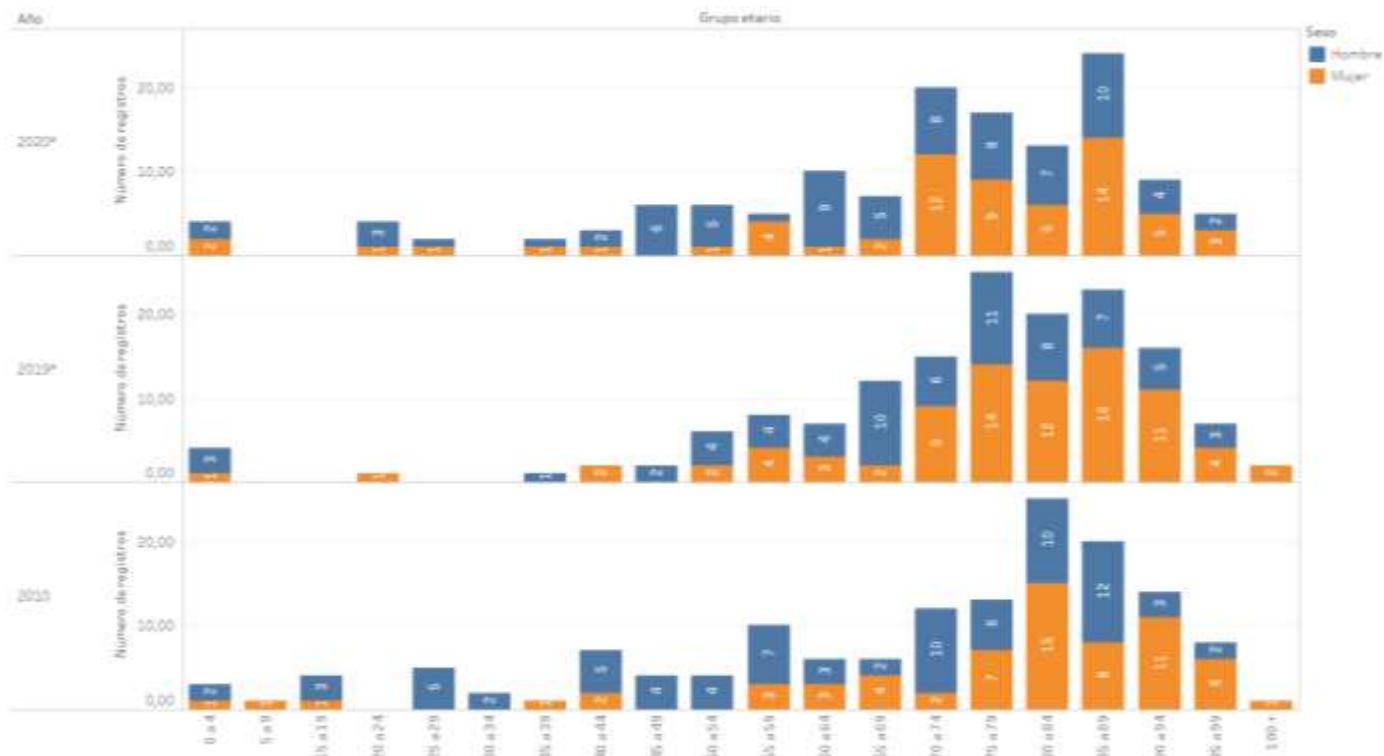


Tabla 56. Distribución de defunciones comuna de Pucón por grupo etario 2019-2020

### 3.2 Tasa de vida potencialmente perdida

Unidad Territorial	Número y tasa de años de vida potencialmente perdidos según sexo. Año 2016							
	Total general		Hombre		Mujeres		indeterminado	
	AVPP	T_AVPP	AVPP	T_AVPP	AVPP	T_AVPP	AVPP	T_AVPP
Total Región	77587	79,9	49785	103,4	27642	56,4	160	
Temuco	19781	69,6	12240	91,5	7461	49,6	80	
Pucón	1998	72,3	1430	100,9	558	41,9		
Villarrica	3984	73,4	2547	93,4	1437	53,3		
Curarrehue	774	106,4	590	155	184	53,1		

Tabla 57. Tasa de vida potencialmente perdido según unidad territorial y sexo 2016

Fuente:(DEIS), MINSAL 2016

El indicador Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP) ilustra sobre la pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o de fallecimientos prematuros. El supuesto en el que se basan los AVPP es que cuando más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de vida.

#### 4.- Investigaciones

El Concejo Municipal de Pucón autorizó el 12 de junio del 2018 la realización de una investigación de Prevalencia de la Infección por la Helicobacter Pylori y determinar factores de riesgo asociados al contagio en la población infantil y adolescente en una Escuela Municipal de Pucón. Esta investigación se inició en el año 2018 y culminó el primer semestre del 2019, y contó con el apoyo de la ONG Salud Para Chile, el Departamento de Salud y el Departamento de Educación Municipal de Pucón.

Esta Investigación se presentó al Comité de Ética del Servicio de Salud Araucanía Sur y fue dirigida por el Dr. Luis Coppelli, Jefe de Endoscopía del Hospital de Villarrica y la Dra. Valeria Figueroa, Pediatra del Hospital de Villarrica.

El objetivo de este estudio es detectar tempranamente la Infección de la Bacteria Helicobacter Pylori en nuestra población con la finalidad de erradicar esta bacteria y prevenir el cáncer gástrico.

##### 4.1 Resultados

###### A) Características demográficas

Se reclutaron 281 niños, de 4 a 17 años, con edad media de  $9,8 \pm 3,8$  años.

- 146 (52%) mujeres y 135 (48%) hombres.
- 168 (60%) urbanos y 113 (40%) rural.

###### B) Prevalencia Helicobacter pylori

- General: 79 (28,1%) niños presentaron test (+) para HP (IC 95% 22,7-33.2%). Un 54,43% mujeres.
- Por edades:

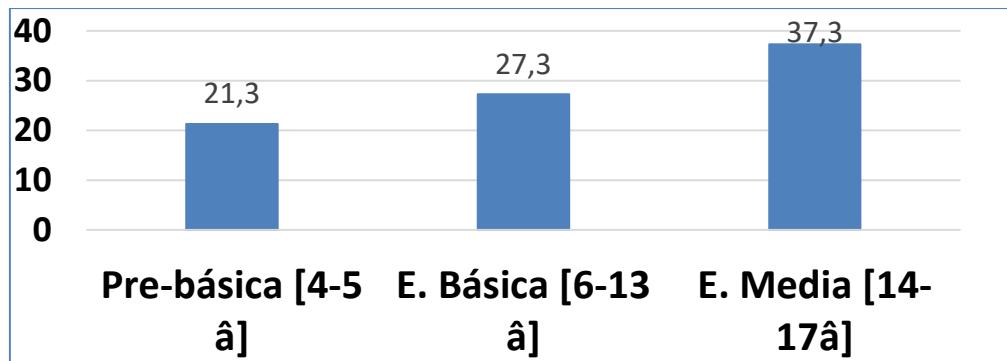


Gráfico 16. Prevalencia *Helicobacter Pylori* Escolares Comuna Pucón (2018)

C) Según la encuesta:

- Variables con mayor prevalencia en alumnos con test HP (+) con respecto a los HP(-):

Característica	HP(+)	HP(-)	p
Ruralidad	43%	39%	0,526
Antecedentes Ca. gástrico	19%	11,9%	0,259
No poseen alcantarillado	22,8%	20,4%	0,659
No poseen agua potable	25,3%	23,4%	0,733
Cama compartida	19%	18,3%	0,817

\* p< 0,05 significativo

Tabla 58. Distribución resultado Test HP (+) respecto los HP (-) según variable de mayor prevalencia

Variables con mayor prevalencia en alumnos con test HP (-) con respecto a los HP (+):

Característica	HP(+)	HP(-)	p
Vómitos recurrentes	2,5%	3%	0,838
Dolor abd. recurrente	7,6%	13,4%	0,173
Talla baja	6,3%	6,5%	0,966
Peso bajo	5,1%	8%	0,397

Tabla 59. Distribución resultado Test HP (-) respecto los HP (+) según variable de mayor prevalencia

#### **4.2 Conclusiones**

- Se obtuvo una prevalencia de 28,1% de infección por H. pylori mediante antígenos en heces.
- No se obtuvo asociación estadísticamente significativa entre la infección y los factores de riesgo socio-demográficos, socio-sanitarios, mórbidos del niño y la familia planteados.

#### **4.3 Proyecciones del estudio**

- Realizar seguimiento completo a alumnos con test (+) y sus familias.
- Solicitar exámenes complementarios y tratar en casos pertinentes.
- Educación sobre medidas sanitarias para evitar contagio.

Finalmente, cabe destacar que esta investigación fue presentada durante el 59° Congreso de Pediatría realizado entre el 8 al 11 de octubre del 2019 en la ciudad de Puerto Varas obteniendo el primer lugar en Categoría General, lo que refleja la importancia del estudio desarrollado.

**E. Componente Participativo:**

En la actualidad la participación de la comunidad es un factor clave en la toma de decisiones y planificación en el Departamento de Salud Municipal de Pucón, ya que permite movilizar y organizar a la gente alrededor de los temas que ellos mismos consideran relevante permitiendo apoderarse del proceso de identificación, análisis y solución de sus problemáticas de salud para su propio desarrollo local.

Es por esta razón que la aplicación sistemática de las herramientas participativas constituye un instrumento importante para buscar mejorar la salud de las personas en su territorio, planificando participativamente, es decir realizando acciones basadas en el diagnóstico, validación del diagnóstico, planificación y evaluación participativos del sistema de Salud Primario de la comuna que permita generar respuestas de salud inclusivas y situadas, pertinentes a las necesidades sentidas y expresadas por la comunidad el entendimiento cada vez más completo de la problemática que enfrenta la población. Generando interacciones más estrechas y positivas entre la comunidad y los técnicos, a través de todo el proceso participativo desde el diagnóstico hasta la evaluación.

## 1. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CECOSF PUCON ORIENTE:



*Figura 19. Diagnóstico Participativo 2019*

### 1.- Introducción:

Este diagnóstico se realiza con el fin de poder identificar las problemáticas que aquejan al sector para poder llevar a cabo el Plan de Participación Social con el que el Establecimiento va a trabajar el año siguiente.

En este caso, el Centro Comunitario de Salud Familiar más conocido como CECOSF Pucón Oriente, el día 24 de septiembre del año 2019, llevó a cabo un diagnóstico participativo, en el que los protagonistas fueron usuarios del Establecimiento, dirigentes de las diferentes Juntas de Vecinos de villas y/o poblaciones que se ubican en el sector, representantes de los Establecimientos Educacionales ubicados en el sector oriente de la comuna de Pucón y representantes de programas o entidades con las que el establecimiento de salud trabaja en Red.

En este informe se detalla la metodología utilizada para llevar a cabo el diagnóstico, sus resultados, problemáticas identificadas y actividades propuestas por los participantes.

### 2.- Metodología:

Los diagnósticos participativos, son procesos que permiten identificar los problemas que afectan a los sectores identificados de una realidad social, que se quiere intervenir en un momento determinado, con la participación de los ciudadanos y las comunidades organizadas.

En este caso, este diagnóstico está enfocado para el sector Oriente de la comuna de Pucón, donde podemos encontrar Escuelas, Liceos, Villas y Poblaciones, Que fueron partícipes de este proceso junto con los programas y entidades con las que CECOSF Pucón Oriente trabaja en red.

La metodología a utilizar para la realización de este diagnóstico fue la metodología de la escucha activa, manteniendo la participación activa de los asistentes a través de una actividad lúdica como lo es el Buzón de sugerencias.

La Actividad se basó en explicar lo que ya se está realizando en el sector, para luego, mantener la atención de los asistentes a través de la siguiente interrogante:

**¿Crees tú que falta algo?**

En ese minuto se dejó abierta la discusión moderada por Fernanda Sepúlveda Gestora Comunitaria de Cecosf, quien se encargó de guiar la discusión y crear una instancia de participación activa de los asistentes, y en la que, a través de la posterior a la conversación, le presentó a los asistentes un Buzón de Sugerencias que tenía dos compartimientos los cuales eran para que los participantes pudiesen dejar de manera anónima todas sus ideas e inquietudes referente a:

- ❖ **¿Qué otras actividades se pueden realizar referente a las problemáticas ya mencionadas?**
- ❖ **¿Qué otras Problemáticas crees que están presentes en el sector?**

A raíz de estas interrogantes el Diagnóstico Participativo del 24 de septiembre de 2019 de CECOSF Pucón Oriente nos arrojó los siguientes resultados:

**3.- Resultados Diagnóstico Participativo año 2019:**

Como se mencionó anteriormente, el buzón de sugerencias fue dividido en dos compartimientos en los cuales los participantes dieron a conocer todas sus ideas e inquietudes que fueron transcritas.

**3.1.- ¿Qué Otras Actividades se pueden realizar referente a las problemáticas ya mencionadas?**

Nº	Otras actividades
1.-	“A lo mejor una actividad diferenciada con los grupos, ósea una reunión conjunta con los dirigentes, entidades y organismos vivos que se encuentren en la comunidad (municipio con sus departamentos, carabineros, salud, comunidad, etc.)”
2.-	“Talleres dinámicos”.
3.-	“La verdad, me parece que ya tienen muchas actividades propuestas, pero ya estos problemas son estructurales sólo podemos resistir, no podemos cambiar nada”.
4.-	“Mayores operativos y aumentar la conciencia a la población”.
5.-	“Embarazo adolescente e ITS, no solo charlas dirigidas a adolescentes sino a familia, padres y apoderados”.
6.-	“Apoyo a discapacidades visuales y auditivas de los adultos mayores”.
7.-	Seguir trabajando en el plan desarrollado según el diagnóstico comunal en coordinación con la red intersectorial y sectores claves del territorio
8.-	“Mayores operativos al adulto mayor; una casa de ancianos; más talleres en colegios sobre <i>bullying</i> y violencia”.
9.-	“Trabajar con los padres de los alumnos ejemplo: talleres dentro de las reuniones de apoderados, ya que, trabajamos como docentes temas que inciden del diagnóstico del 2018 con los niños, pero educar también parte en casa para que de distintos flancos ataquemos”.
10.-	“Realizar una feria en el sector de la plaza para crear conciencia sobre los temas que más afectan a los sectores. (en cada plaza, jardines, arrayanes, bomberos, entre ríos, etc.)”.
11.-	“Siempre hablar con los adolescentes en cuanto al cuidado de su cuerpo que nadie debe tocarlo preocuparnos de las violaciones, hablar sobre lo que se sienten los niños en cuanto a su evolución del sexo”.
12.-	“Educación sexual para los padres y romper la barrera del silencio”.
13.-	“Hacer una reunión en una calle, aire libre realizar reuniones o calendarizar cada 15 días, tema de continuidad. Realizar catastro en caso a la población adulto mayor, niños etc. Producto de ello parcelar necesidades en el sector”

### 3.2.- ¿Qué otras Problemáticas crees que están presentes en el sector?

Nº	Otras problemáticas
1.-	“Plaga de ratones, ya que existen muchos terrenos no habitados y los dueños no se preocupan de limpiarlos”.
2.-	“Puede abordarse problemática de vida sana; "alimentación y deporte" en los diferentes grupos etarios de la comuna, con las diferentes organizaciones”.
3.-	“Puede abordar también el tema dentro de lo posible de educación cívica" para tratar temas de respeto entre las personas que hoy componen la sociedad”.
4.-	“Se debe abordar con mayor insistencia trabajo psicológico con los padres de familia ya que son ellos los encargados de los principios de lineamiento de comportamiento de sus hijos. Existe brecha generacional que impide educar adecuadamente a nuestros hijos.
5.-	“Hacer los operativos de oculista al sector, aunque sea solo para el adulto mayor ya que muchos tienen central semestral y no se cumple. Ya que conseguir hora en Villarrica es muy difícil”.
6.-	“Atención dental para niños de 4 a 6 años”.
7.-	- “Adulto mayor”. - “Mujeres y violencia”. - “Mucha droga y alcohol”.
8.-	“Trabajar temas de inclusión tanto como educativa, laboral, social, comunitaria, sano, acceso, etc.”.
9.-	Como liceo trabajamos con necesidades educativas especiales, pero nos falta generar instancias de sensibilización a la comunidad y empresarios para incorporar a los estudiantes con N.E.E al mundo laboral”.
10.-	“Solicitar más contenedores para Pucón basura”.
11.-	- “Minorías sexuales”. - “Abordar la participación comunitaria (generar redes con mayor análisis)”. - “Trabajar con temáticas interculturales (inmigrante, mapuche, etc.)”. - “Generar conocimiento en temáticas penales, tanto en familias y responsabilidad adolescente”. - “Trabajar en temáticas medioambientales”
12.-	“Desconozco en profundidad las problemáticas del sector, a partir de las que salieron en el diagnóstico”.
11.-	“Talleres o charlas educativas, estilo de vida saludable, en adulto mayor. Climaterio/menopausia y envejecimiento activo”.
12.-	- “Más educación a los colegios, alimentación saludable y otras problemáticas”. - “Adultos mayores operativos oftalmológicos”.

<b>13.-</b>	“Apoyo en las familias que tienen un adulto mayor con Alzheimer”.
<b>14</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- “Podría ser tratar algunas sugerencias para tratar y ayudar a sobrellevar el Alzheimer en los adultos mayores”.</li> <li>- “Operativos auditivos y oftalmológicos especiales para adultos mayores”.</li> </ul>
<b>15</b>	<p>“Como dice el encargado de medio ambiente que nos hagamos cargo de las basuras, pusieran mayor énfasis a nivel general no sólo en escuelas municipales, sino que también con los subvencionados.</p> <p>No sólo con proyectos de medio ambiente sino que diversos a los que podamos acceder”.</p>

En base a estas respuestas entregadas por la comunidad consultada, se realizó el análisis para llegar a las problemáticas y/o actividades propuestas por la comunidad para el año 2020.

#### **4.- Análisis de los Resultados:**

Esta parte del proceso es donde tomamos las respuestas de los participantes y las resumimos en palabras claves sin perder la esencia de sus respuestas. Estas serán agrupadas según corresponda, ya que existen respuestas similares o enfocadas en la misma problemática, y así, poder llegar prontamente a su priorización de resultados donde podremos ver cuáles serán las problemáticas con las que trabajaremos en el Plan de Participación Social año 2020.

Para poder llegar a esta etapa, lo primero que haremos será dividir en dos nuestro análisis:

##### **4.1.- Otras Actividades.**

##### **4.2.- Otras Problemáticas.**

#### **4.1.- Análisis de Otras Actividades:**

- Referente a la **respuesta número uno** se identifica la necesidad de llevar a cabo reuniones, diferenciadas según grupos sociales o de interés, ya sea que tengan un contacto directo (Intersector) o que sean pertenecientes al sector.

- En las **respuestas número dos y diez**, nos encontramos que los usuarios buscan la realización de actividades que llamen la atención, que entretengan a la comunidad que sean abiertas a todo público y en preferencia al aire libre.
- En la **respuesta número cuatro**, la comunidad solicita aumentar la cantidad de operativos que ya se realizan como lo son EMP y PAP, pero a su vez aumentar las especialidades de los operativos como dental, oftalmología, fonoaudiología, entre otros.
- En lo que se refiere a las **respuestas número cinco, once y doce** estas se basan en realizar una sensibilización a las familias de los adolescentes del sector con respecto al tema de sexualidad, abordando las problemáticas del embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual.
- Con respecto a las **respuestas número seis, ocho y trece**, el tema de la discapacidad visual y auditiva en el adulto mayor es una necesidad muy importante en el sector, por eso se deben gestionar operativos y coordinar redes de apoyo con la Municipalidad, Senama, entre otros.
- En la **respuesta número 7**, habla que, a pesar de realizar el diagnóstico, enfocado a las necesidades que hay en este sector, es importante no descuidarse del diagnóstico que se realiza a nivel comunal.
- La **respuesta número 9**, se refiere a que hay que educar a los padres para ayudar a favorecer la crianza positiva.

#### 4.2.- Análisis de Otras Problemáticas:

- Podemos observar en las **respuestas número uno, ocho, nueve y quince**, que el manejo de Residuos Sólidos, se transforma en una gran preocupación para el sector, ya que

tiene sus consecuencias, como lo pueden ser, por ejemplo, las plagas de ratones, que se generan producto de la acumulación de basura, en terrenos no habitados. Es por ese motivo que debe existir educación con respecto al medio ambiente en todos los Establecimientos Educacionales del sector.

- En las **respuestas número dos y doce**, se identifica el tema de la obesidad, basada en la mala alimentación y el sedentarismo, dándole un enfoque a todos los grupos etarios que conforman el sector.
- En la **respuesta número tres**, nos encontramos con la necesidad de trabajar con un enfoque de salud familiar con los padres de familia, referente a los temas de las enfermedades de transmisión sexual y embarazo adolescente.
- Referente a las **respuestas cuatro, seis, once, doce, trece y catorce**, se señala que el Adulto Mayor, abandono, patologías crónicas, mentales y el envejecimiento activo, es la problemática que más les preocupa a los participantes, ya que, el Adulto Mayor siempre está desprotegido y se puede considerar como parte de la población más vulnerable del sector.
- Si hablamos en relación a la **respuesta número cinco**, que se refiere a que los niños en la edad de los 4 a 6 años no cuentan con atención dental, debemos decir que esta problemática detectada, si cuenta con una solución, esta es que si el menor está dentro de estas edades y asiste a una Escuela Municipal de la comuna, tienen atención en Junaeb que está ubicado a un costado de la Escuela Municipal el Claro y en el caso de no pertenecer a un establecimiento municipal, debe acercarse a su establecimiento de salud para darle una hora de morbilidad y/o urgencia en el caso de ser necesario.
- En la **respuesta número seis**, nos encontramos con dos temas a tratar, como lo son, “Droga y Alcohol” y “Mujeres y Violencia”, con respecto a ambos temas, podemos concluir que ambos

son parte de las atenciones más frecuentes que tenemos como establecimiento de salud, referente al primero mencionamos que se le ha dado énfasis a la prevención con gestantes, así como el trabajo en red con Centro de Tratamiento en Adicciones. Respecto a la segunda temática mujeres y violencia, como equipo se detectó esta problemática y se agregó al plan de participación año 2019 y se está trabajando en red con la Oficina de la Mujer de la comuna.

- En la **respuesta número siete y nueve**, podemos ver que el tema de la inclusión es un tema que preocupa al sector, este se basa principalmente en el tema de las minorías sexuales y por sobre todo para personas en situación de discapacidad, todo esto se enfoca a las necesidades educativas, laborales, sociales y comunitarias.

#### 5.- Priorización de Resultados:

En el momento, en el que ya tenemos listo el análisis de los resultados que nos arrojó el diagnóstico, es el momento de ordenar los resultados uniendo ambas categorías para llegar a la priorización de resultados que se basa en ver cuál será la forma en la que se van a identificar estas problemáticas en el plan de participación año 2020.

Referente a las actividades y según el análisis realizado se identificaron solo tres problemáticas con las que los Participantes consideraron que falta profundizar; sin embargo, el resto de las actividades mencionadas se entrelazan con las nuevas problemáticas que ellos identificaron.

Es por eso que, llegó el momento de unir problemáticas con actividades para poder empezar con la priorización de resultados.

### 5.1.- Cuadro Resumen de Problemáticas y Actividades:

Nº	Problemáticas	Actividades	Observación
1.-	Obesidad basada en la mala Alimentación y Sedentarismo.	Ferias Saludables por el Sector, villa o población.	Esta problemática se trabajó durante el año 2019 basada solo en la obesidad Infanto juvenil. Para el 2020 se ampliará la cobertura a todo el ciclo vital.
2.-	Drogas y Alcoholismo	Los Participantes no identificaron actividades.	Esta problemática se trabajó durante el año 2019 y volvió a ser mencionada como problemática.
3.-	Perros Vagos	Los Participantes no identificaron actividades.	Problemática tratada en el año 2019; no obstante, no fue mencionada en ninguna instancia del diagnóstico.
4.-	Manejo de Residuos Sólidos basada en Educación Medio Ambiental	Los Participantes no identificaron actividades.	Esta problemática se trabajó durante el año 2018, esta vez volvió a ser mencionada, basándose en la falta de contenedores de basura y producto de los sitios eriazos sin limpiar que hay en el sector lo que propaga en una plaga de ratones; motivo por el cual se considera importante llevar a cabo educación ambiental en los diferentes Establecimientos Educacionales del sector.
5.-	Adulto Mayor, abandono, patologías crónicas, mentales y envejecimiento Activo.	Operativos auditivos y Visuales	Esta problemática fue detectada en este diagnóstico.
6.-	Falta de comunicación al interior del núcleo familiar, en temáticas de salud sexual hacia los niños y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas a los Padres.</li> <li>- Charlas a los adolescentes.</li> <li>- Autocuidado en la adolescencia.</li> <li>- Educación</li> </ul>	Esta problemática fue detectada en este diagnóstico y ya ha sido trabajada en el año 2019.

		Sexual Para Padres.	
7.-	Vacío Dental en Niños de 4 a 6 años.	Los Participantes no esté identificaron actividades.	Esta problemática fue detectada en este diagnóstico, encontrándole una solución que esta detallada en el análisis de problemáticas respuesta número seis.
8.-	Mujeres y Violencia.	Talleres de Bullying y Violencia.	Esta problemática fue detectada en este diagnóstico y que a la vez fue detectada por el equipo de Cecosf y ha sido trabajada en el año 2019.
9.-	Inclusión.	Los Participantes no identificaron actividades.	Esta problemática fue detectada en este diagnóstico.

## 5.2.- Priorización Final de Resultados:

Según el Cuadro resumen antes realizado, podemos ver que nueve son las problemáticas identificadas entre el año 2018 y 2019, considerando las problemáticas en las que ya se está trabajando y las problemáticas que se detectaron a través de este diagnóstico. Para poder llevar a cabo la priorización de las problemáticas nos basaremos en las respuestas dadas por los participantes, es decir, referente a lo que son las problemáticas del año 2018, para este diagnóstico se mantendrán aquellas que los participantes decidieron que deberían tener más actividades y de las problemáticas del diagnóstico 2019 se priorizaron aquellas que cuentan con mayor cantidad de respuestas enfocadas a la misma problemática.

En Resumen, las problemáticas con las que contará la confección del Plan de Participación año 2020 son las siguientes:

1. Adulto Mayor, abandono, patologías crónicas, mentales y envejecimiento Activo.
2. Manejo de Residuos Sólidos basada en Educación Medio Ambiental.
3. Obesidad basada en la mala alimentación y el sedentarismo.
4. Inclusión.
5. Falta de comunicación al interior del núcleo familiar, en temáticas de salud sexual hacia los niños y adolescentes.
6. Mujeres y Violencia.
7. Drogas y Alcoholismo.

## 6.- Conclusiones:

Según lo analizado podemos concluir que en nuestro sector existen muchas problemáticas que debemos abordar como Departamento de Salud, por esta vez se llevó a cabo un sistema diferente que logró identificar las problemáticas, recibiendo las respuestas de la comunidad de manera anónima, queriendo así hacer partícipe a todos los asistentes a que tuvieran la oportunidad de expresar sus ideas e inquietudes de lo que sucede en su sector, cabe mencionar que a pesar de que la identificación de las problemáticas fue de manera anónima este proceso fue guiado, favoreciendo la escucha y la participación activa de los asistentes a través de esta lúdica actividad como lo es el buzón de sugerencias.

En el análisis de cada categoría se fueron agrupando las respuestas por grupos para poder así llegar a nuestras problemáticas finales que se lograron identificar en el Diagnóstico.

La priorización realizada fue en base a estas mismas respuestas, primero se identificaron las problemáticas, 2018 y 2019, uniéndose para ver si existía en ellas alguna actividad identificada por los participantes, más una observación en la que se detalla el estado de cada una de ellas (Véase cuadro resumen 5.1 pág. 93), posterior a eso se realizó la priorización basada en aquellas que cuentan con mayor cantidad de respuestas enfocadas a la misma problemática.

En general y para concluir siete son las problemáticas que se van a abordar en el trabajo Participativo Social, que se llevará a cabo en el año 2020 en el sector Oriente de la comuna de Pucón, dando énfasis a que la participación con la comunidad de nuestro Establecimiento de Salud es Fundamental para el funcionamiento de Cecosf Pucón Oriente.

Y al concluir este informe con los resultados del Diagnóstico Participativo 2019, podemos dar inicio a la Redacción del nuevo plan de Participación Social, que se deberá ejecutar el año 2020, dirigido a la comunidad que vive en el sector Oriente de la Comuna de Pucón.

## 2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CESFAM PUCÓN



*Figura 20. Diagnóstico Participativo usuarios CESFAM Pucón.*

### 1. Problematización

#### **Objetivo General:**

Elaborar el diagnóstico Participativo en la comuna de Pucón urbano – rural, en el marco de la elaboración del Plan Anual de Salud Municipal (PLASAM) que permita la toma de decisiones y planificación a partir de los temas planteados desde la comunidad con respecto la gestión y problemáticas de salud en la comuna de Pucón.

#### **Objetivos específicos:**

- Realizar reuniones participativas con las personas en los diferentes sectores de la comuna urbano – rural.
- Analizar y entregar informes de resultados de los diagnósticos participativos, señalando las necesidades y propuestas de la comunidad con respecto a las temáticas planteadas.
- Elaboración del Plan Anual de Salud Municipal (PLASAM) que permita la toma de decisiones y planificación a partir de los temas planteados desde comunidad para el año 2020.

## 2. Metodología:

Los diagnósticos participativos llevados a cabo tienen un carácter inductivo y consultivo, se realizó a partir de la participación de la comunidad, puesto que la estrategia central es crear espacios para el debate y la negociación, la búsqueda de acuerdos y la construcción de propuestas de una forma colectiva. “Para ello la fase de identificación de necesidades adquiere protagonismo central: cómo se haga y quién participe en ella dará lugar a un análisis u otro del territorio en el que se vive. Ese análisis influirá en qué propuestas se hacen y cómo se construyen” (Allegretti, et. al., 2011; pág. 65).

El ideal de los instrumentos participativos es la convocatoria del mayor número posible de actores, de tal manera se trabajar en base a la diversidad y pluralidad de opiniones y experiencias. Por ello “las estrategias se centran en plantear los procesos con y hacia la ciudadanía: asumir la centralidad y el protagonismo de este actor y poner en marcha mecanismos que garanticen su presencia activa” (Allegretti, et. al.; 2011, pág. 62) y de todos los sectores generando vinculación entre colectivos organizados y menos organizados.

Dar protagonismo a la persona o al grupo con la que se está conversando y recoger sus opiniones e imágenes respecto a la realidad social que se pretende conocer. Este enfoque pretende profundizar en lo que motiva a las personas y los grupos, yendo más allá de las primeras opiniones más habituales que se le ocurren a cualquiera (CIMAS, 2010)

FECHA : 12 DE JUNIO 2019	Participaron 18 Organizaciones de la comunidad y 03 funcionarios del CESFAM, actividad que fue realizada en Centro Integral del Adulto Mayor, ubicado en Pasaje Kachele N° 140 Este diagnóstico se realiza con el fin de poder identificar las problemáticas que actualmente que se presentan en el CESFAM.	
AREA DE PROBLEMA	PROBLEMAS	SOLUCIONES PROPUESTAS
PROCESOS DE FUNCIONAMIENTO OPERATIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lentitud en oferta de horas policlínico pacientes crónicos</li> <li>- Baja y poco orden de oferta de cupos pacientes policlínico de morbilidad</li> <li>Baja oferta de cupos policlínico atención odontológica</li> <li>- Lenta atención en entrega de medicamentos unidad de farmacia</li> <li>- Falta de seguimiento de pacientes crónicos en control</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de gestión en otorgamiento de horas priorizando a grupos más vulnerables</li> <li>Aumento de disponibilidad real de horas profesionales en morbilidad, controles y atención odontológica</li> <li>Mejorar trato usuario de funcionarios específicos</li> <li>Disminuir cambios reiterados de horas en pacientes</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mala atención odontológica Cecosf</li> <li>- Mal funcionamiento y cumplimiento de los horarios de atención</li> </ul>	
<b>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacios en mal estado y poco amigable en establecimientos del área rural</li> <li>- Falta de ambulancia para el traslado de pacientes</li> <li>- Falta de móviles para Postas de Salud Rural</li> </ul>	Iniciar procesos de estudio de perfectibilidad en reposición de Postas de Salud Rural
<b>INFORMACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta información a comunidad sobre procesos de funcionamiento interno</li> <li>- Ausencia de retroalimentación a comunidad sobre resultados de procesos y soluciones de Dg. Comunitarios anteriores</li> <li>- Falta de información a comunidad sobre avance, funcionamiento y características del modelo</li> </ul>	Calendarizar y construcción conjunta de programas de información continua sobre funcionamiento, avances y resultados de los establecimientos de salud.
<b>PARTICIPACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de participación efectiva y vinculante en procesos de atención clínica, de gestión y proyectos de salud por parte de la comunidad</li> <li>- Falta de compromiso institucional en recoger efectivamente las demandas de la comunidad ( no sentirse usados) y con actividades que no contribuyen a una participación efectiva</li> </ul>	<p>Incorporación de instancias comunitarias en procesos de gestión y atención con carácter vinculante</p> <p>Recepción efectiva de las demandas comunitaria sobre actividades de prevención, promoción y atención en salud</p>

## F. COMPONENTE INTERSECTORIAL

Respecto de este componente el DSM Pucón ha ido avanzando cada vez más para integrarse al trabajo conjunto de distintas instituciones asociadas al trabajo del sector salud.

Se han establecido redes colaborativas, mesas intersectoriales, integración en diagnósticos participativos de unidades de discapacidad, adultos mayores, oficina de la Mujer, EDLI y DIDEKO.

En el siguiente listado están las diversas organizaciones a las que se vincula de una u otra manera el sector Salud:

### **1. Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDEKO)**

- *Director*
- *Chile Crece Contigo*
- *Seguridades y oportunidades*
- *Registro Social De Hogares*
- *Adulto Mayor*
- *Programa Mapuche*
- *Unidad Socio Jurídica*
- *Asistencia Social*
- *Cultura*
- *OMJ*
- *Turismo*
- *Comunicación*
- *Vivienda*
- *OMIL*
- *Discapacidad*
- *Organizaciones Comunitarias*
- *Deporte*
- *Centro Empresarial*
- *Biblioteca Municipal Pucón*

### **2. Dirección de Seguridad Pública (DISEP)**

- *Director Seguridad Pública*
- *Senda Previene Pucón*
- *Seguridad Ciudadana*
- *Oficina De Protección De Derechos OPD*
- *Talleres Laborales*
- *Jefas De Hogar*
- *Oficina De La Mujer*
- *Tenencia Responsable*

### 3. Red Territorial

- *Administrador Tribunal En Familia*
- *Juez Titular Tribunal De Familia*
- *Juez Subrogante Tribunal De Familia*
- *Consejero Técnico Tribunal De Familia*
- *Fiscalía*
- *PDI Villarrica*
- *IX Comisaría De Pucón*
- *Defensa Civil*
- *Centro De Mediación Familiar*
- *Corporación De Asistencia Judicial*
- *Capitanía De Puerto*
- *Cruz Roja*
- *Hospital San Francisco*
- *SERNAC Centro De La Mujer*
- *Inspección Del Trabajo*
- *Hospital De Villarrica*
- *Hospital De Villarrica Servicio Social*
- *Equipo De Salud Mental*
- *Gendarmería Villarrica*
- *CRS Temuco*
- *Teletón Temuco*
- *Aseo Y Ornato Pucón PRODER*
- *PRODESAL*
- *Juzgado De Policía Local*
- *Rotary Club*
- *Club De Leones*
- *Corazones Unidos (Adultos Mayores Y Postrados)*
- *Asociación Down Sur*
- *Jardines Infantiles*
- *Colegios Y Liceos Urbanos Y Rurales*
- *Departamento De Educación*
- *Red De Tratamiento*
- *Comunidad Terapéutica La Roca*
- *CTA Pucón*
- *PPF Lelikelen*
- *PAI Riviera*
- *CIEM Villarrica*
- *PLE Programa De Libertad Asistida Especial*

- *PIE Programa De Intervención Especializada*
- *PSA Programa Salidas Alternativas*
- *Pla Programa Libertad Asistida Antulafquen*
- *MCA Programa Medidas Cautelares*
- *PPF Ragñin Mawida Ciem*
- *Hogar Betania*
- *Petronila Pincheira Villarrica*
- *Proyecto Rukalaf Explotación Comercial Sexual*
- *DAM Pilleltu Angol*
- *DAM Adra Chile*
- *DAM Pilleltu Temuco*
- *PPF El Trampolín*
- *PPF Vilcún*
- *DAM Victoria*
- *FAE PRO La Frontera*
- *FAE Llequen*
- *FAE- PRO Arcángel San Miguel*
- *Centro De Familia De Acogida Adra-Chile Temuco*
- *FAE PRO Carelmapu CIEM*
- *Hogar San Martín*

#### **4. Continuidad De Estudios**

- *Universidad De La Frontera (Sede UFRO Pucón)*
- *Instituto CANON Villarrica*
- *Pontificia Universidad Católica De Villarrica (PUC)*

#### **5. Nivelación De Estudios**

- *Departamento Municipal De Educación, Pucón*
- *Liceo Pablo Sexto*
- *Liceo Tecnológico Montemaria*

Durante este año 2019 como departamento de salud municipal hemos avanzado en el establecimiento de redes con el intersector, participando activamente en mesas territoriales y conformando en CECOSF una mesa de trabajo con la comunidad y actores relevantes (establecimientos educacionales, senda, programa de la mujer, medio ambiente y carabineros)

Sin embargo, es fundamental seguir construyendo redes para lograr mejorar el acceso a oferta de atención de los establecimientos de salud de nuestros usuarios, especialmente grupos vulnerables, además de mejorar la coordinación de acciones promocionales y preventivas para nuestra población.

SECTORES CON LOS QUE SE ESTA TRABAJANDO	ACTORES	TEMAS	DIFICULTADES	OPORTUNIDADES	LOGROS RELEVANTES
JUSTICIA	Tribunal de familia	Derivaciones y seguimiento de causas	-Asignación rápida de hora a programa de salud mental. Existe alta demanda de atención a equipo	-Realizar protocolo de derivación Aumento horas dupla psicosocial dotación 2020	Coordinación más expedita y fluida con tribunales de Pucón.
DIDECO	OPD	Derivación y capacitación a equipos en temática de vulneración de derechos	-Asignación rápida de hora a programa de salud mental. Existe alta demanda de atención a equipo	-Interés de los equipos en Temática - Aumento horas dupla psicosocial dotación 2020	-Protocolo de trabajo salud OPD -Mesa de trabajo intersectorial 2020
DIDECO	Oficina de la mujer	Derivación de casos a centros de salud y realización de talleres sobre educación en salud  Operativos de exámenes preventivos mujeres del programa	- Planificación y programación de actividades y operativos.	-Interés en realizar educaciones a usuarias y realizar exámenes preventivos a mujeres	-Protocolo de trabajo -Operativos EMP-PAP, capacitaciones -Mesa de trabajo intersectorial 2020
SENDA	Previene	Derivación de casos a centro de salud y actividades de prevención en consumo de sustancias	-Asignación rápida de hora a programa de salud mental. Existe alta demanda de atención a equipo	-Realizar protocolo de derivación salud-senda -capacitar al equipo en consejerías breves de consumo de sustancias	-Mesa de trabajo y actividades de promoción en sectores de la comuna -Mesa de trabajo intersectorial 2020

SENAME	Hogar Betania	-Facilitar Derivaciones, acceso y controles de salud a niñas de residencia	Alta demanda de horas de atención a equipo de salud de sector	Prioridad en la atención a salud especialmente en trabajo promocional y preventivo	-Plan de trabajo con controles de equipo de salud en residencia -Mesa de trabajo intersectorial 2020
DIDECO	Programa adulto mayor	-Facilitar acceso a adultos mayores a prestaciones del centro de salud	Alta demanda de horas de atención a equipo de salud de sector	Gestión de la demanda	- Asignación preferente de horas médicas y dentales. -Mesa de trabajo intersectorial 2020
SENADIS	Programa discapacidad	-Facilitar acceso a personas en situación de discapacidad a prestaciones de Cesfam	Alta demanda de horas de atención a equipo de salud de sector	Gestión de la demanda	-Mesa de trabajo intersectorial 2020 - Asignación preferente de horas médicas y dentales.
EDUCACION	Establecimientos educacionales de la comuna	-Ausencia de plan de trabajo y poca coordinación formal entre departamento de salud y educación	Coordinación no formalizada con Departamento de educación	Población objetivo para trabajar en temas de promoción y prevención	-Establecer una alianza de trabajo con DAEM

Se espera para el año 2020, mantener los flujos de trabajo y derivaciones con programas e instituciones con las cuales ha sido exitoso el trabajo, además es relevante incorporar en los planes de intervención con familias el uso de la red en beneficio de los usuarios para el logro de los objetivos biopsicosociales.

Ha mejorado bastante la coordinación con los establecimientos educacionales, llevando a cabo actividades de promoción de salud no obstante se espera que como DSM podamos diseñar una estrategia en conjunto con DAEM y jardines infantiles para abordar temáticas de interés en fomentar estilos de vida saludables con los niñas y niños de la comuna.

## G. COMPONENTE SALUD LABORAL

Tal como se observa en el cuadro abajo, sobre empresas según rubro, la mayor cantidad de oferta laboral se concentra en comercio, hoteles y restaurantes, seguido de actividades de inmobiliarias. Como equipo de salud año a año organizamos operativos de exámenes de medicina preventiva en terreno con empresas de la comuna, ya que estas nos ofrecen usuarios cautivos-en su mayoría adultos jóvenes- que la mayoría no consulta en los centros de salud.

EMPRESA	TIPO DE EXAMEN REALIZADO
CONSTRUCTORA TESTA	EMP HOMBRES
CONSTRUCTORA AMBIENTA	EMP HOMBRES
CONSTRUCTORA POCURO	EMP HOMBRES
CONSTRUCTORA KEUTMANN	EMP HOMBRES
CONSTRUCTORA PUCON OESTE	EMP HOMBRES
SUPERMERCADOS	EMP HOMBRES EMP MUJERES
KUDENS S.A	EMP HOMBRES EMP MUJERES

El rubro de la construcción en la comuna de Pucón ha ido en aumento, debido a esto y sumado a que mayoritariamente trabajan hombres entre los 20 y 64 años (meta IAAPS 6.1) se ha implementado la estrategia de que cada equipo de sector realice exámenes preventivos en terreno, aprovechando la población cautiva y el hecho de que la población de este rango etario consulta poco en los centros de salud. Además, se deja en claro que en la medida que se pesquise un usuario con examen alterado se derive oportunamente a ingreso al programa de salud cardiovascular, previa consejería y entrega de guía anticipatoria del adulto.

## 2. ANÁLISIS DE RECURSOS (OFERTA)

### A. Oferta de la comunidad, Sociedad Civil.

El trabajo colaborativo entre las distintas organizaciones comunitarias y territoriales ha ido aumentando cada vez y el eje de participación que exige el Modelo de Atención Integral y Comunitaria (MAIS) ha contribuido a que el equipo de salud valore este tipo de alianzas. Es así que funcionan agrupaciones como el Consejo de Desarrollo Local (CODELO), el cual integra distintos representantes de la comunidad tanto del sector urbano como rural.

### B. Oferta del intersector.

Se establecen del listado mencionado en componente correspondiente y se va articulando con salud según los programas del ciclo vital. Se establecen reuniones intersectoriales por ej. Red de Infancia. A esta acude el equipo de salud que trabaja en el Programa del Niño y Niña (enfermera, matronas, educadora, etc.)

### C. Oferta del sector Salud

#### 1. Descripción

La oferta es la indicada en la sección de “Estructura básica del sistema de salud local” y se organiza según el Organigrama de la Fig. 4.

- **Municipales**
  - CESFAM Pucón.
  - CECOSF Pucón Oriente
  - PSR Caburgua
  - PSR Paillaco
  - PSR Quelhue
  - PSR San Pedro
  - Estaciones de Salud Rurales (Palguín, Llafenco, Loncofilo, Menetúe, San Luis, Relicura, Los Nevados, Ancapulli, Río Blanco, Los Riscos)
  - Centro de Tratamiento en Adicciones (CTA)
  - Clínica del Bebé (en CECOSF)
  - Clínica Dental Móvil

- Clínica Dental JUNAEB
- Clínica Dental Del Pillán
- **Otros**
  - Hospital San Francisco
  - Centro Médico Pucón
  - Consultas Privadas Profesionales de Salud
  - Clínicas Odontológicas Privadas
- **Farmacias:** los dispositivos farmacéuticos de la comuna cuentan con recurso Químico Farmacéutico, quienes ejercen como Directores Técnicos de cada Farmacia. Realizan la gestión técnica y administrativa de estas y trabajan en forma articulada con otros establecimientos para la colaboración y atención del usuario.
- **Farmacia CESFAM Pucón:** cuenta con Autorización Sanitaria y tiene a disposición el arsenal farmacológico de APS. Depende de esta el siguiente recinto: Botiquín CECOSF Pucón Oriente, Botiquín SAPU y para el 2021 por implementarse los botiquines en Postas de Salud Rural.
- **Farmacia Municipal:** con apertura el 2016, también cuenta con la debida autorización sanitaria.
- **Resolutividad en APS:** Respecto de esta estrategia se trabaja coordinadamente con el Hospital de referencia que es el Hospital Nodo Villarrica para una parte de la resolución de listas de espera; algunas especialidades van directo a Temuco. Complementario a esto, gracias a los convenios con el Servicio de Salud Araucanía Sur se realizan diversas prestaciones con prestadores externos a la red asistencial o en convenios de colaboración con Hospital de la red (Villarrica) dichos convenios incluyen a especialidades como:
  - Oftalmología (consultas integrales)
  - Otorrinolaringología (consultas integrales)
  - Dermatología (Procedimientos de Cirugía Menor)
  - Gastroenterología (Endoscopías Digestivas Altas)
  - Imagenología (Mamografías, Ecotomografías mamarias y abdominales, radiografías de tórax y pelvis pediátrica)
  - Médico priorizador de Interconsultas.

Estos convenios han permitido mejorar bastante la resolución de prestaciones que antiguamente tardaban mucho tiempo para que los usuarios accedieran a estas. Algunas de estas prestaciones se otorgan en el mismo CESFAM Pucón, gracias a la adquisición de equipos y habilitación de infraestructura que se ha estado implementando. Además, en el periodo 2020 se estimó necesario avanzar en el acceso a las prestaciones dentro de la comuna de Pucón, creándose alianzas estratégicas con el Hospital local, a través de gestiones intermedias con el Servicio de Salud Araucanía Sur.

### **PROGRAMA CIRUGIA MENOR.**

Las prácticas de cirugía menor resultan habituales entre los médicos de APS. En este sentido, el desarrollo de las actividades en los centros de salud contribuye a dotar a este nivel de atención de una mayor capacidad resolutiva, generar confianza y aumentar el prestigio que debe tener ante la población para contribuir a mejorar el sistema sanitario desde el punto de vista de la eficiencia.

El programa de Cirugía Menor se implementó en este centro con la finalidad de aumentar la accesibilidad, disminuir los tiempos de espera y generar satisfacción, tanto en los usuarios como en los profesionales, ya que en la vertiente económica y de coordinación entre ámbitos asistenciales, estos servicios han demostrado ser costo-efectivos y abreviar las listas de espera de Cirugía General y Dermatología.

Durante el año 2019, en el DSM Pucón, fueron citados para valoración un total de 114 pacientes (desde Marzo hasta la fecha), de los cuales 55 han sido intervenidos en APS, 13 se encuentran en lista de espera, 22 fueron derivados al Hospital de Villarrica por la complejidad en el diagnóstico, 4 fueron derivados a otra especialidad por no corresponder a Cirugía Menor, a 4 pacientes se les solicitó la realización de estudios de imagen complementarios, 6 ya habían sido resueltas y 10 no se presentaron. Entre los diagnósticos quirúrgicos más comunes evidenciados durante el año, se encuentran:

- Acrocordones (Cervicales y Axilares)
- Fibromas
- Nevos Compuestos

## D. PRODUCCIÓN

### 1. Prestaciones Generales, Atenciones Urgencia, y Exámenes.

Prestaciones	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Consultas médicas	4.851	17.568	17.009	16.034	12.684	9.964	10.306	11.738	14.859
Controles médicos	2.428	4.192	5.433	4.906	5.989	6.770	8.000	9.307	10.538
Consultas Urgencia (SAPU)	N/A	N/A	N/A	2.174	11.179	11.643	12.615	15.867	18.169
Visitas Domiciliarias Integrales (VDI)	217	614	953	1.237	1.577	1.327	1.561	1.753	1.881
Exámenes de Imagenología	0	109	0	54	413	553	503	573	610
Exámenes Laboratorio	70.168	7.066	51.783	46.705	55.129	58.792	63.489	64.224	63.629

Tabla 60: Producción de prestaciones específicas APS

En la tabla 60 se detalla la producción de distintas prestaciones que se realizan en APS desde el año 2010 a 2018. Cabe recordar que hasta el año 2010 el DSM Pucón tenía a su cargo solamente postas de salud rural y a contar del año 2011 es traspasada en forma completa a esta entidad, la población y atención urbana de la comuna. Por esta razón se observa un importante cambio entre dichos años. Otro elemento que se destaca es la relación entre aumento de recetas y el exponencial aumento de la población inscrita. En cuanto a convenios del SSASUR en área de imagenología se ha aumentado la cobertura de exámenes, aportando resolutividad a la APS de Pucón. También el aumento en consulta en SAPU, es un hecho a considerar en la planificación.

## 2. INTERCONSULTAS

ESPECIALIDAD	DESTINO	TOTAL IC	FECHA DIGITACIÓN
CIRUGIA GENERAL ADULTO	HOSP. VILLARRICA	149	11/04/2018
CIRUGIA INFANTIL	HOSP. TEMUCO	53	15/02/2018
GINECOLOGÍA CLIMATERIO	HOSP. VILLARRICA	264	05/12/2019
MEDICINA INTERNA	HOSP. VILLARRICA	161	04/01/2018
NEUROCIRUGÍA	HOSP. TEMUCO	30	31/08/2017
NEUROLOGIA ADULTO	HOSP. VILLARRICA	107	29/01/2018
OFTALMOLOGÍA	HOSP. VILLARRICA	573	03/05/2017
OTORRINO	HOSP. TEMUCO	282	21/03/2017
PSIQUIATRÍA ADULTO	HOSP. VILLARRICA	41	19/10/2017
TRAUMATOLOGÍA ADULTO	HOSP. VILLARRICA	163	08/02/2018

*Tabla 61: Listado IC por cantidad y antigüedad 2019. Fuente: SSASUR*

Respecto a lo que observa en tabla sobre interconsultas en espera se observa que la mayor cantidad se encuentra en Oftalmología, seguido de ginecología climaterio y otorrino. La antigüedad de las interconsultas no es mayor al año 2017.

### 3. FARMACIA

	2018	2019 (corte octubre)
GASTO EN FARMACIA	219.474.074	173.462.249
NUMERO RECETAS DESPACHADAS	124.166	88.966
NÚMERO DE PRESCRIPCIONES DESPACHADAS	245.032	186.358

*Tabla 62: Tabla comparativa Farmacia Cesfam Pucón*

Con respecto al gasto de Farmacia que incluye medicamentos e insumos, el año 2019 aumentó el gasto en insumos por el cambio a CESFAM nuevo, situación que generó un aumento en la demanda y también se incluyeron insumos nuevos, necesarios para las nuevas prestaciones y equipos. A los montos informados se debe restar el convenio FOFAR que en año 2018 fue de \$38.839.958, en 2019 de 38.684.425 (Más 9 millones para mejora de Bodega) y esté 2020 dichos recursos aumentaron a \$42.696.718.-

En relación a las recetas y prescripciones entregadas, entre 2018 y 2019 paulatinamente se fue migrando de recetas manuales a recetas electrónicas, por lo tanto, la estadística que anteriormente se hacía de forma manual ahora se obtiene a través de sistema. En 2018 el promedio de recetas por mes era de 10.300 aprox. y prescripciones 20.000 y 2019 hasta el mes de octubre era de alrededor de 9.000 y prescripciones 18.000, esta disminución se explica porque antes del cambio de sistema se entregaba directo de forma diaria a SAPU, se reponía contra receta, las cuales se contaban dentro de nuestra estadística. Este año SAPU se abastece directo desde Bodega central, esto explica la variación en los valores, lo lógico sería el aumento porque atendemos a mayor cantidad de usuarios y todos los meses tenemos ingresos de pacientes con patologías crónicas.

# **PARTE 3:**

# **ESTIMACIÓN DE BRECHAS**

El Departamento de Salud de Pucón ha logrado avances en lo que respecta la infraestructura de los centros urbanos, CESFAM Pucón y CECOSF Pucón Oriente, ambos centros con su autorización sanitaria vigente, sin embargo, existen brechas y desafíos que se desglosan en las siguientes áreas:

BRECHAS	FUNDAMENTACIÓN	PROYECTOS
<b>SALUD RURAL</b>	De acuerdo al análisis existen brechas en infraestructura en PSR Y EMR, a lo anterior se suma brechas de recurso para cubrir aumento de población rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reparación y mantenimiento de postas.</li> <li>- Reposición de posta Paillaco.</li> <li>- CECOSF de Caburgua</li> <li>- Aumento de dotación para equipo rural</li> </ul>
<b>ACREDITACIÓN</b>	Se está trabajando en el proceso de acreditación a nivel local y con apoyo del equipo de calidad del servicio de salud, no obstante, se requiere trabajar en mejor planificación, difusión y supervisión de características.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité de calidad y plan de trabajo.</li> <li>- Estrategia motivacional y comunicacional a equipo.</li> <li>- Supervisión</li> </ul>
<b>MAIS</b>	Si bien se logró un cumplimiento alto en pauta MAIS aún es necesario seguir avanzando en aquellos ejes con menor desarrollo. A lo anterior se suma avances en CECOSF y PSR SAN PEDRO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo Mais Cesfam, CECOSF y PSR</li> </ul>
<b>INTERSECTORIALIDAD</b>	Se ha logrado mejorar la integración con la red local, especialmente con programas de DIDEKO y Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa trabajo intersector.</li> </ul>

	Pública, sin embargo es necesario mejorar el trabajo con área educación (escuelas, liceos y jardines)	- Protocolo de trabajo con educación.
<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>	Fortalecer la participación social con la comunidad, organizaciones comunitarias y sociedad civil	- Plan de Participación en Cesfam y CECOSF
<b>PROMOCION Y PREVENCION</b>	Es necesario aumentar las actividades de promoción y prevención por población infanto- adolescente y medir el impacto de estas.	- Plan de promoción
<b>POLITICA DE DESARROLLO RECURSO HUMANO</b>	El capital humano es lo más valioso de una organización por lo tanto es necesario generar estrategias y acciones para mejorar la calidad de vida laboral.	- Manual funciones - Manual inducción - Capacitación - Calidad de Vida Laboral
<b>SITUACIÓN SANITARIA POST PANDEMIA POR COVID-19</b>	Claramente esta pandemia ha causado grandes estragos y no ha permitido ejecutar de manera efectiva la planificación de salud que se tenía para 2020, por lo que se deberá reorganizar y restructuring la atención en base a las brechas que se han detectado y aquellas que surjan.	- Plan Paso a Paso local - Atención Domiciliaria - Reorganización del RR.HH.

# **PARTE 4:**

# **PLAN DE ACCIÓN**

## A. ESCENARIOS

De acuerdo a los datos presentados sobre población percapita, con aumentos significativos en población infantil, adulta y adulto mayor, sumando a los datos epidemiológicos sobre mortalidad y problemas de salud presentes en la comuna es necesario hacer un análisis sobre los escenarios a los que nos enfrentaremos durante el año 2021.

A continuación, señalaremos los principales desafíos cuyo objetivo no es otro que mejorar la salud de la población, resolver iniquidades en salud y aumentar la satisfacción usuaria.

DESAFÍOS	FUNDAMENTO	PROPIUESTA
<b>AUMENTO POBLACION 2021</b>	Aumento 4.6% población per cápita y aumento de la demanda	Aumento dotación 2021 Analizar sectorización Optimizar recurso humano
<b>METAS E IAAPS 2021 Y REORGANIZACIÓN DE LOS INDICADORES POST PANDEMIA Y LOS EFECTOS QUE PRODUJO EN PROGRAMAS DE SALUD</b>	Aumento de indicadores por aumento población  Mejorar indicadores de salud de la población de Pucón	Programación 2021 Programación agendas 2021 Planes de acción por meta y monitoreo Difusión en equipo y comunidad
<b>ACREDITACIÓN CALIDAD</b>	Lograr las acreditación de CESFAM y sus dispositivos	Comité de calidad 2021 Trabajo en equipo
<b>SALUD RURAL</b>	Fomento de la Salud rural, siendo este sector un importante porcentaje de la población inscrita.  Brechas de infraestructura y edificios deben estar en condiciones sanitarias óptimas para la atención del equipo de salud	Cierre proyectos de infraestructura Avance en Autorización Sanitaria Avance en proyecto CECOSF Caburgua Mejorar coordinación y abordaje de la población Integración y cierre de brechas de prestaciones en rural.

<b>AVANCES EN SALUD FAMILIAR</b>	Fortalecer el Desarrollo del MAIS en Cesfam, Cecosf y PSR	Pauta MAIS Plan de brechas Equipo MAIS
<b>SATISFACCIÓN USUARIA</b>	Mejorar la satisfacción usuaria ante población demandante	Encuesta Satisfaccion Usuaria Fortalecer el trato al usuario
<b>DIFUSION Y EDUCACION EN PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD</b>	Mejorar la entrega de información a los usuarios respecto a las actividades de promoción y prevención en salud. A lo anterior se suma, aumentar las actividades promocionales y preventivas en colegios y jardines infantiles de la comuna.	Cápsulas Plan de Promoción en salud Proyectos Promoción en salud

### AUMENTO DE CONSULTAS POR SALUD MENTAL

Según datos epidemiológicos de trastornos psiquiátricos en Chile (Vicente et al, 2006; Vicente et al, 2012) la prevalencia de trastornos psiquiátricos se acerca al 20%. En personas de 5-9 años es de 27,8%, de 10-14 años es de 16,5%, de 15-24 años es de 20,7%, de 25-34 años es de 22,9%, de 35-44 años es de 25,6%, de 45-54 años corresponde a 28,2%, de 55-64 años es 20,2% y finalmente en la población de 65 años y más alcanza un 11,9%.

Al hacer una segregación por sexo, sin distinguir tramo etario, la prevalencia en hombres es de 19,3% y en mujeres 20,5%.

Los trastornos más frecuentes en los adultos son fobia simple, fobia social, agorafobia, trastorno depresivo mayor y la dependencia del alcohol (últimos 6 meses). En niños, niñas y adolescentes, los trastornos más frecuentes son el trastorno por déficit de atención, los trastornos conductuales y los trastornos ansiosos (Irarrázaval et al, 2016).

A nivel comunal, la cobertura de atención integral de trastornos mentales en personas de 5 años y más años, ha tenido un crecimiento exponencial, lo que se refleja en las cifras

estadísticas de cada corte: en el mes de Junio 2019, 844 beneficiarios, diciembre un total de 1374 beneficiarios y según corte del mes de septiembre 2020 con un total de 1821 beneficiarios bajo control en programa de Salud Mental (fuente, araucaníasur.cl). Respecto a la realidad local, la población estimada según prevalencia por trastornos mentales, es de 5819 personas, lo que significa que nuestra cobertura de atención a nivel comunal alcanza el 31,29 %, es por ello que se hace imperiosa la necesidad de mejorar nuestras acciones en salud mental, con el fin de abarcar mayor cobertura, para lo cual es importante un mayor compromiso en la disposición de los recursos económicos, ya que en Chile fluctúa entre el 2%, versus a nivel mundial que es un 8%, de recursos económicos, destinados a la Salud Mental.

-Respecto a la suicidabilidad, según reporta la OMS, en el mundo cada 40 segundos muere una persona por estas causas. En chile, la Realidad no escapa de esto, si en 1990 la tasa de suicidio para rangos etaria entre 15 y 29 años, era 2,7%, en el año 2011 pasó a 6%. Desde entonces, Chile es el segundo país en cuanto a alzas de tasa de suicidio, luego de Corea del Sur. Actualmente Chile tiene una tasa de 10,5 suicidios por 100 habitantes. Dentro de las causales a que se puede atribuir están: 60% con trastornos del ánimo y un 40 % a fenómenos de impulsividad o situacionales (T. Baader, Simposio suicidología, SONEPSYN). En Pucón la tasa de suicidios para el presente año al mes de Octubre 2020, es del 0,017%, cifra muy baja respecto a otras regiones, no obstante, durante el tiempo de Pandemia se observaron aumentos de suicidios respecto a años anteriores. (cifra se obtuvo de una total población per cápita de 28.000 y con 5 suicidios entre enero a Octubre 2020)

Una estrategia preventiva de salud mental es la detección precoz de trastornos mentales. Actualmente, se presenta una baja detección de problemáticas de salud mental en la Atención Primaria de Salud, en un contexto de alta prevalencia de trastornos psiquiátricos en la población general y aún mayor en algunos grupos específicos. Es por esta razón que se implementa el Programa Piloto de Prevención de Salud Mental, cuyo objetivo es llegar al máximo de población a lo largo del ciclo vital.

-Otro eje es la Promoción, la que está dada mediante diversas estrategias siendo la consejería motivacional una de ellas. Asimismo, las articulaciones con la red de apoyo del intersector para

la realización de talleres; tales como: OPD, Establecimientos educacionales, Juntas de Vecinos, Jardines Infantiles, Centro del Adulto Mayor y ADIPU, entre otras.

- Incorporación de Oficina Municipal de la Juventud, como un eje articulador de población adolescente y adulto joven en materias de promoción y prevención de patologías de salud mental, con énfasis en la detección temprana de riesgo suicida. Se proyecta un arduo trabajo con la finalidad de capacitar y desarrollar agentes comunitarios y monitores OMJ para la comuna de Pucón en un plazo de 2 años.

-Creación de convenio radial/televisivo para dar espacio a temáticas de salud mental; tales como: Depresión, alcohol y drogas, Ansiedad infantil, salud integral adolescente, cada dos meses, con diferentes expositores Del equipo de salud mental.

### **PSCV en Pandemia.**

Las situaciones de emergencias de salud pueden ocurrir en cualquier momento, alterando el normal funcionamiento de la atención que se otorga en los centros de salud. El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) decretó como pandemia a la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), la cual se ha caracterizado por un rápido aumento de los casos a nivel mundial.

A nivel regional, las principales herramientas para detener la diseminación del virus SARS-CoV-2 en la comunidad corresponden a estrategias y políticas públicas que a Nivel Primario de Salud incluyen la reorganización de los equipos y acciones.

Dada la contingencia actual por la pandemia de Coronavirus, se vuelve necesario priorizar las atenciones requeridas en nuestra comunidad; entre estas se encuentran las asociadas al Programa de Salud Cardiovascular, las cuales han sido desplazadas para reducir el contagio por el virus. Sin embargo, se debe tomar en consideración que esto a corto-mediano plazo va a significar una carga de morbilidad que recargará al sistema, pudiendo implicar una incapacidad de respuesta tanto del nivel primario como hospitalario. Por ello, se vuelve importante tomar en cuenta a los pacientes crónicos de la comuna, estableciendo un plan de

abordaje destinado a asegurar la disponibilidad de fármacos y la eventual evaluación/manejo, especialmente a los pacientes críticos que cursan con mayor riesgo de descompensación.

Al igual como ha ocurrido a nivel hospitalario, se ha debido realizar reconversión de funciones que, si bien han aportado en el control de la pandemia, es necesario plantear los lineamientos para el retorno de las atenciones habituales de todo los estamentos profesionales y técnicos, resguardando la seguridad tanto del equipo, como del usuario y familia. Es importante destacar que dichas acciones tendrán reevaluación constante con el fin de adecuarlas al momento epidemiológico que vive nuestra comuna lo que permitirá instaurar las mejoras necesarias en este contexto.

#### ***Objetivo General:***

- Instaurar las prestaciones habituales vinculadas con el Programa de Salud Cardiovascular de forma segura para el equipo de salud y usuarios, y avanzar de forma progresiva según la realidad comunal con la finalidad de reducir la incidencia de eventos cardiovasculares a través del control y compensación de los factores de riesgo cardiovascular en APS, así como también, mejorar el control de las personas que han tenido un evento cardiovascular para prevenir la morbilidad y mortalidad prematura, junto con mejorar su calidad de vida.

#### ***Objetivos Específicos:***

- Contribuir a reducir la carga de enfermedad post pandemia, limitando las muertes evitables y potenciales discapacidades derivadas principalmente de las enfermedades crónicas.
- Priorizar la atención y seguimiento de los pacientes críticos y semi críticos vinculados al programa de salud cardiovascular (PSCV).
- Retomar las prestaciones de forma progresiva y realizar el seguimiento de la población con enfermedades asociadas al programa de salud cardiovascular (PSCV), con la finalidad de:
  - ✓ Reducir el RCV de las personas bajo control.
  - ✓ Fomentar estilos de vida saludables.
  - ✓ Lograr el control de los factores de riesgo.

- Alcanzar niveles de presión arterial óptimos.
- Mejorar el control metabólico de las personas con diabetes.
- Mejorar los niveles de colesterol de las personas con dislipidemia.
- ✓ Prevención secundaria en personas con antecedentes de enfermedades cardiovasculares.
- ✓ Pesquisar precozmente la enfermedad renal crónica en personas con factores de riesgo.
- ✓ Abordar a la familia como unidad de apoyo que potencie los cambios de conducta de sus integrantes.
- ✓ Generar espacios de diálogo comunitario para el abordaje de los factores de riesgo en la población

Todo lo antes mencionado se ejecutará en función a las condiciones epidemiológicas de la comuna en vista de los dinámicos cambios de fases que vivimos constantemente.

## B. PLAN DE TRABAJO CON LA POBLACIÓN

### 1. CESFAM PUCÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	ACTIVIDADES	RECURSOS A UTILIZAR	RESPONSABLES	MEDIO VERIFICADOR
Baja y poco orden de oferta de horas de Policlínico y morbilidad.	Priorizar la horas para embarazadas, adultos mayores, niños y sector rural	Médico de llamada para refuerzo de licencias médicas y ausencias.	Horas médicas	Jefe SOME	Horas médicas efectivamente contratadas para refuerzo.

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	ACTIVIDADES	RECURSOS A UTILIZAR	RESPONSABLES	MEDIO VERIFICADOR
Baja oferta policlínico atención odontológica.	Gestionar operativos odontológicos para adultos no adscritos a programas con universidades	Odontológicos para adultos no adscritos a programas.	En rural se aporta con la coordinación, insumos, personal de apoyo, esterilización y vehículos.  En urbano se aporta con la coordinación, insumos, personal de apoyo, esterilización insumos e infraestructura.	Coordinadora de Dental	Número de atenciones.

OBJETIVO ESPECIFICO	META	ACTIVIDADES	RECURSOS A UTILIZAR	RESPONSABLES	MEDIO VERIFICADOR
Lenta atención de entrega de medicamentos, unidad de farmacia.	Mejorar de parte del estamento médico la entrega de recetas actualizadas, anulando prescripciones anteriores que ya no corresponden.	Actualización correcta de receta. Monitoreo de cumplimiento	Horas médicas	Médico coordinador Dirección CESFAM	Medición de tiempos de espera del usuario en plataforma AVIS

OBJETIVO ESPECIFICO	META	ACTIVIDADES	RECURSOS A UTILIZAR	RESPONSABLES	MEDIO VERIFICADOR
Falta de seguimiento de usuarios crónicos en control.	Adherencia del flujo de controles de programa cardiovascular por parte de los usuarios.	Existe un flujo de controles del programa cardiovascular pero no es conocido o aceptado por los usuarios.	Campaña de difusión sistemática. Folletería	Enfermera coordinadora del Programa Cardiovascular Unidad de Difusión	Menos NSP en los profesionales no médicos de este programa.

OBJETIVO ESPECIFICO	META	ACTIVIDADES	RECURSOS A UTILIZAR	RESPONSABLES	MEDIO VERIFICADOR
Espacio en mal estado y poco amigable en establecimientos rurales.	Postulación de CECOSF rural y reposición posta Paillaco.  Mantención de Estación Médico Rurales	Acelerar fuente de financiamiento dispositivos.	Ministeriales y sectoriales.  Municipales	Dirección DSM  Alcalde  SECPLAC  DIDECO	Construcción y reposición de dispositivos.

OBJETIVO ESPECIFICO	META	ACTIVIDADES	RECURSOS A UTILIZAR	RESPONSABLES	MEDIO VERIFICADOR
Mejorar flujo de información y difusión respecto a prestaciones del APS por parte de los usuarios.	Conocimiento del acceso a las diversas prestaciones del APS por parte de los usuarios.	Elaborar folletería y estrategias comunicaciones con cada una de las prestaciones y sus formas de acceder a estas.	Profesionales de la unidad de difusión coordinado con SOME	Jefe SOME  Unidad de Difusión	La cantidad de acciones realizadas por parte de la unidad de difusión.  Diagnóstico Participativo año 2021.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>	<b>META</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS A UTILIZAR</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>MEDIO VERIFICADOR</b>
Ausencia de retroalimentación a comunidad sobre resultados de procesos y soluciones de diagnóstico comunitario año 2018.	Dar a conocer resultados de procesos y soluciones de diagnóstico comunitario año 2018 en reunión CODELO.	Primera Reunión CODELO año 2021.	Hora profesional y director. Equipo audiovisual	Encargada de Participación Dirección CESFAM	Acta de reunión

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>	<b>META</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS A UTILIZAR</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>MEDIO VERIFICADOR</b>
Falta de compromiso institucional en recoger efectivamente las demandas de la comunidad.	Fortalecer el CODELO año 2021	Hacer partícipes a más instituciones de diversas áreas representativas de la comunidad con la finalidad de poder priorizar las demandas.	Hora profesional de participación.	Encargada Participación	Acta de Reunión

## 2. CECOSF PUCON ORIENTE

<b>Objetivo específico</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos a utilizar</b>	<b>Responsables</b>	<b>Medio verificador</b>
Manejo de Residuos Sólidos basada en Educación Ambiental.	Favorecer y articular redes comunicacionales entre el Medio de trabajo con el Intersector (Encargado de Educación Ambiental)	Coordinar actividades atingentes a la temática con encargado de Educación Ambiental.	Horas Gestora Comunitaria	Gestora Comunitaria	Reporte de Actividades

<b>Objetivo específico</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos a utilizar</b>	<b>Responsables</b>	<b>Medio verificador</b>
Obesidad basada en la mala Alimentación y el Sedentarismo	Potenciar Educación en Alimentación Saludable y propiciar la actividad Física como hábito de vida.	Realizar actividades recreativas y taller de formación de monitores en un Establecimiento Educativo del sector que favorezcan estilos de vida saludable.	Horas NTA. Programa Vida Sana.	Nutricionista Cecosf.	Reporte de Actividades.

<b>Objetivo específico</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos a utilizar</b>	<b>Responsables</b>	<b>Medio verificador</b>
Inclusión para personas situación discapacidad minorías sexuales.	para en la equipo de Cecosf referente a la ytemática.	Sensibilizar al equipo de Cecosf, en cuanto a lenguaje y trato a estos grupos.	Culturizar a equipo de Cecosf, en cuanto a lenguaje y trato a estos grupos. Horas Coordinadora Cecosf Horas Profesional Ssusur. Horas Edli	Coordinadora Cecosf	Reporte de actividades
Falta de comunicación familiar, temáticas salud sexual hacia los niños y adolescentes.	al interior del núcleo familiar, en estas temáticas	Potenciar la comunicación asertiva en estas temáticas	Talleres con Padres y/o apoderados dirigidos a establecimientos educacionales del sector	Horas Psicóloga. Horas Matrona.	Psicóloga Cecosf. Reporte de Actividades.
Mujeres y Violencia.	Reflexionar y sensibilizar referente a la problemática de Violencia tanto en la familia como en la pareja	Talleres con padres. Talleres con adolescentes por género. Ambos talleres se realizarán en algunos establecimientos educacionales del sector	Talleres con padres. Horas Psicóloga. Horas AS. Programa Oficina de la Mujer	Psicóloga Cecosf	Reporte de actividades

<b>Objetivo específico</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos a utilizar</b>	<b>Responsables</b>	<b>Medio verificador</b>
Drogas y Alcoholismo.	Prevenir el aumento del consumo de la población del sector	Talleres de prevención con embarazadas. Aplicación del instrumento AUDIT por parte del equipo Coordinación de red con programas Senda Previene	Horas de Todos los profesionales de Cecosf Pucón Oriente Horas Programa Senda Previene	Gestora Comunitaria Matrona Cecosf	Reporte de actividades

#### C. PLAN DE TRABAJO CON PRESTADORES DE SALUD

El departamento de Salud de Pucón a través de sus dispositivos de atención primaria de salud establece coordinaciones con la red de atención local en este caso representada por hospital delegado San Francisco de Pucón y con la red secundaria de salud que corresponde al Hospital de Villarrica. Si bien la coordinación es positiva con los establecimientos hospitalarios es importante mejorar algunos aspectos que se detallarán:

<b>DIMENSION</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>METAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>INDICADOR EVALUACION</b>
INFANCIA	-Mejorar la pesquisa de trastorno neurológicos y psiquiatría infantil	-Consultoría con Neuróloga infantil y psiquiatría infantil equipo de salud CESFAM Pucón  -Tamizajes pautas de Salud Mental EA.	-Aumentar en un 30% la pesquisa temprana de trastorno neurológicos y psiquiatricos infantil  -Derivar oportunamente a Neuróloga para inicio de tratamiento	-Encargada de programa salud infantil CESFAM Pucón  Enfermera Tamizajes Smental	-Número de IC a neurología/número de IC generadas  -Número de consultorías planificadas/número de consultorías ejecutadas

ADULTO Y ADULTO MAYOR	-Mejorar la coordinación con hospital de pucón y hospital de Villarrica por egresos hospitalarios en patologías de NM, ACV, IAM, amputaciones, DM	-Reunión de nodo Lacustre -Reuniones de gestores de ACV	-Dar continuidad de atención a un 100% de los egresos hospitalarios en Cesfam y sus dispositivos de salud	-Gestor ACV	-Número de egresos hospitalarios de hospitales nodo Pucón y Villarrica
ADULTO Y ADULTO MAYOR	-Detectar pacientes poli consultantes en servicio de urgencias de la comuna para derivar a estudio de familia de equipos de sectores	-Reunión con encargados de red urgencia local SAPU y Hospital de Pucón  -Elaboración de planilla de pacientes poli consultantes en red de urgencia local	-Detectar a pacientes poli consultantes en red local de urgencia	-Encargados de sector y Encargado de urgencia SAPU CESFAM Pucon	- Número de poli consultantes de urgencia local/número de poli consultantes que ingresa a estudio de caso
ADULTO Y ADULTO MAYOR	-mejorar resolutividad de interconsultas en especialidades medicas donde exista aumento listas esperas	-Actualización en Temas a través de reuniones  -Protocolos derivación con especialistas	-	Médico Gestor IC cesfam y subdirección médica hospital Villarrica	
PROGRAMA DE LA MUJER	-Disminuir la brecha de PAP según lo establecido en los objetivos sanitarios de la década 2011 - 2020, lo cual corresponde a un	-Continuar con campañas de PAP en horario diferenciado, como extensión y los días sábados, con la finalidad de que más usuarias puedan	- Disminuir la brecha de cobertura de PAP según meta negociada entre el servicio de salud y el DSM Pucón en un 25% el año 2021, y	-Encargado Programa de la Mujer, DSM Pucón.  -Estamento Matronas del DSM Pucón.	-Numero Egresos por parto/control antes de los 10 días

	lograr 80% de cobertura PAP en mujeres de 25 a 64 años de edad.	acceder al examen PAP.  -Difusión en redes sociales y plataformas audiovisuales sobre el cáncer cervicouterino y la importancia del examen del PAP.  -Implementar el “Móvil de PAP” con la finalidad de aumentar la producción de PAP y realizar campañas en diferentes sectores urbanos y rurales de la comuna de Pucón.	50% el año 2022.		
--	---	---	------------------	--	--

**D. PLAN DE TRABAJO CON EL INTERSECTOR:** Para el año 2020 se esperaba aumentar el trabajo intersectorial y así mejorar la coordinación con distintos sectores de la comuna de Pucón, y que se deberán retomar durante 2021 con los cuales se espera priorizar las siguientes actividades:

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLES	INDICADOR EVALUACION
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Aumentar las actividades de promoción de salud y prevención de problemas de salud en población infanto-adolescente	-Continuar con TU CESFAM EN MI COLEGIO para ofrecer atención individuales y grupales a NNAJ de escuelas básicas y rurales en temas:	-Realización de 5 operativos en escuelas básicas y media del sector urbano y rural de la comuna	-Dirección CESFAM	-Número de operativos planificados programa salud en tu escuela/Numero de operativos programa salud en tu escuela ejecutados

		salud oral, salud mental, parentalidad, joven sano, alimentación saludable etc. -Realizar tamizajes en salud mental (programa piloto prevención )			
ADULTO-PROGRAMA DE LA MUJER	-Aumentar la pesquisa de PAP en grupo de mujeres de 20 a 64 años. -Aumentar la realización de exámenes médicos preventivos a mujeres de la comuna de Pucón.	-Operativos con mujeres del programa de la mujer y programas de DIDEKO	-Realizar 6 operativos al año para aumentar realización de exámenes médicos preventivos en mujeres beneficiarias de programas de DIDEKO	-Encargados de programa de la mujer y programa salud	-REM A02 -REMP12  -Número de operativos planificados/número de operativos realizados
ADULTO MAYOR	Aumentar la oferta de talleres promocionales preventivos en salud para el adulto mayor	-Diagnóstico necesidades y adultos mayores. -Programación de talleres en base a necesidades de población adulto mayor	-Aumentar en 10% la realización de talleres con población adulto mayor	Equipo MAS AMA	-Nº de talleres planificados/Nº de Talleres Realizados

## E. MATRIZ DE PROGRAMACION 2020-2021

Esta matriz se revisará periódicamente (mensual y/o trimestral para realizar ajustes respectivos de acuerdo a la situación epidemiológica y a los lineamientos para la atención en pandemia entregados por las OT de Programación y Planificación en Red y el “Plan Paso a Paso”

ESTRUCTURA MÉTODO	ACTIVIDADES (Atención a Mayor Riesgo o no necesaria)	PERIODICIDAD MÉTODO	PROLIFERACIÓN & ATENCIÓN	PROFESIONAL	OTROS	POBLACIÓN	% Población de Comuna	POBLACIÓN & ATENCIÓN	CONCENTRACIÓN	Nº ACTIVIDADES MÉTODO	TIEMPO	MESES PROGRAMADOS	HORAS DIARIAS PROGRAMADAS
Infancia	Consulta de Motilidad en pacientes infantil	S.	Población a cargo (necesaria/obligada) menor de 10 años.	Médico general	RTEM A04, Sección A, sección C12 a C17 + RTEM A06, Sección A-A, sección C27 a C31+ RTEM A12, Sección G, sección H02 a H07	3644	20%	3644	3	728	2	382	6,28
	Consulta de Salud Mental		17% de la Población a cargo, menor de 10 años (con potencial Trastorno Mental).	Médico general	RTEM A04, Sección A, sección C24 a C28	620	17%	115,4	1	105,4	2	62,7	0,24
	Consulta de Lactancia Materna (Último de 6 meses)	C7	Población menor de 6 meses (1 a 6 meses).	Médico general	RTEM A04, Sección M, Consulta de Lactancia Materna en pacientes lactantes sección F123 A-123	0	0%	0	1	0	2	0	0,00
	Ingreso Crítico a Programa Respiratorio		17% de la Población menor de 10 años.	Médico general	RTEM 23 sección B, sección T40 a W13	547	17%	61,2%	1	61,2%	2	41,2%	6,19
	Control de Salud según Ciclo Vital (3 y 3 meses)		Población a cargo (necesaria/obligada) menor de 1 año.	Médico general	RTEM A02, Sección B, sección C12 - C31	468	10%	276,3%	2	513,62	2	276,75	3,26
	Control Salud Mental	20	Población en consulta Programa Salud mental menor de 10 años.	Médico general	RTEM A06 Sección A-2 Celdas F13 y F13	79	100%	79	1	79	2	39	0,18
	Control de Crónicas Respiratorias Salud MSA	8	17% de la población menor de 10 años (excepto Mental)	Médico general	RTEM A12, sección E, sección M1406 H07 a L08 + E07	547	42%	229,34	1	229,74	3	76,58	0,35
	Control niños con necesidades especiales (NANCA)		4% de la población a cargo menor de 10 años.	Médico general	RTEM A02, Sección C, sección #17 a #17 (0-4 años) + RTEM A02, Sección C, sección H07 a H17 (5-9 años)	219	0%	13,14	2	26,28	1	26,28	0,12
	Control por otros problemas de salud		1% de la población menor de 10 años.	Médico general	RTEM A02, sección C, sección I49 - I49, I-100 - I49, F-52 - F52	96	200%	96	1	96	3	32	0,08
Adolescencia	Consulta de Motilidad en Pacientes Adolescentes	S.	Población a cargo (necesaria/obligada) entre 10 y 19 años.	Médico general	RTEM A04, Sección A, sección C12 a C17+ RTEM A06, Sección A-A, sección C27 a C31+ RTEM A12, Sección G, sección H02 a H07	4150	100%	4150	1	4150	4	2087,5	4,72
	Consulta de Salud Mental		17% de la Población a cargo, entre 10 y 19 años (con potencial Trastorno Mental).	Médico general	RTEM A4 Sección A-Celdas K24 a N24	796	17%	120,01	1	120,01	2	90,01	0,27
	Consulta Ingreso control integral de personas crónicas con 1 condición (excepto Salud Mental).		Población a cargo (necesaria/obligada) entre 10 y 19 años.	Médico general	Sin fuente RTEM 2019	4150	3,0%	415	1	415	2	9	0,00
	Consulta Ingreso control integral de personas crónicas (2 a 4 condiciones, GE) Multicronología.		Población a cargo (necesaria/obligada) entre 10 y 19 años.	Médico general	Sin fuente RTEM 2019	4150	3,0%	415	1	415	1,2	31,8287690	0,33
	Consulta Ingreso integral de personas crónicas (5 o más condiciones, GE) Multicronología.		Población a cargo (necesaria/obligada) entre 10 y 19 años.	Médico general	Sin fuente RTEM 2019	4150	3,0%	415	1	415	1	41,5	0,39
	Control Salud Integral en Pacientes Adolescentes	20	Población a cargo (necesaria/obligada) entre 10 y 19 años.	Médico general	RTEM A01, Sección E, sección C26-P04	4150	1%	415	1	415	1,2	31,8287690	0,10
	Control de Salud Mental	20 - 25	Población bajo control en Programa del Salud Mental entre 10 y 19 años.	Médico general	RTEM A06 Sección A-2 sección C104 a C111	346	200%	146	1	146	2	73	0,33
	Control de Crónicas Respiratorias Salud MSA	8	17% de la Población entre 10 y 19 años (excl)	Médico general (Cronología)	RTEM A02, Sección E, sección I47 a O87	923	300%	923	1	923	3	207,0000007	0,94
	Control adolescentes con necesidades especiales (NANCA)		6% de la Población entre 10 y 19 años.	Médico general	RTEM A02 Sección C, sección J57-K60	249	2%	4,98	1	4,98	1	4,98	0,22
	Control crónicas 1 condición (excepto Salud Mental y Crónicas respiratorias)		Población bajo control por una condición entre 10 a 19 años.	Médico general	Sin fuente RTEM 2019	7	300%	7	1	7	3	2,333333333	0,21
	Control Ingresos de Personas Crónicas (2 a 4 condiciones, GE) entre 10 y 19 años.	33	Población de 10 a 19 años con condiciones crónicas identificadas en ingreso multienfermo (GE).	Médico general	No hay RTEM	5	333%	5	1	5	2	2,5	0,01
	Control integrado de Personas Crónicas (5 o más condiciones, GE) entre 10 y 19 años.	33	Población de 10 a 19 años con condiciones crónicas identificadas en ingreso alto (GE).	Médico general	No hay RTEM	8	333%	8	1	8	1,3	0	0,00
	Control Regulación Fumabilidad		Población a cargo (necesaria/obligada) entre 10 y 19 años.	Médico general	RTEM A02 Sección A, sección C26-C27	9	25%	9	1	9	3	0	0,00

Control Prenatal (2º control)	Población femenina bajo control entre 15 y 29 años.	Médico general	REM A01 Sección A, celdas C14+C15	0	100%	0	1	0	3	0	0,00	
Control Post parto, post aborto	Población femenina bajo control entre 15 y 29 años.	Médico general	REM A01 Sección A, celdas C16+C17	0	100%	0	1	0	2	0	0,00	
Control ginecológico	Población femenina a cargo (inscrita/adscrita) entre 15 y 19 años en Programa de Salud del Adolescente	Médico general	REM A01 Sección A, celdas C22+C23	0	33%	0	1	0	3	0	0,00	
Consejería en Salud Sexual y Reproductiva en Población Adolescentes	13 Aumentar en un 30% las consejerías en Población a cargo (inscrita/adscrita)entre 15 y 29 años que presenta riesgo en salud sexual y reproductiva.	10005	REM A13a Sección A, celdas WLM-S8	0		0	1	0	2	0	0,00	
Consejería en Prevención VIH e ITS	14 Aumentar en un 30% las consejerías en Prevención VIH e ITS a Población a cargo (inscrita/adscrita)entre 10 y 29 años	Médico general (10005)	REM A13b Sección A, celdas WLM-S9	0		0	1	0	2	0	0,00	
Educación Grupal en Adolescentes (Prevención de Salud Mental)	27 Población a cargo (inscrita/adscrita)entre 10 y 19 años	Médico general	SIN PERSONAS QUE INGRESAN, NO ACTIVIDADES. REM A27 Sección A, celdas DD+D30+D21+D31	4150	1%	41,5	2	0,3	1	83	0,38	
						\$261,5			\$261,5		1576,336254 7,17	
Adulto	Consulta de Morbilidad	Población a cargo (inscrita/adscrita) entre 20 y 64 años	Médico General	REM A8 Sección A Celdas (C12 a AF12 - (C04 a AF24)) + REM A8. Sección A, Celdas M57 a AF37+REM23 Sección D, Celdas P62 a AC62	17217	100%	17217	1	17217	4	430,25	25,36
	Consulta de Salud Mental	17% de la Población a cargo entre 20 y 64 años	Médico General	REM A8 Sección A Celdas C04 a AF24	2527	10%	292,7	1	292,7	2	146,35	0,67
	Examen de Medicina Preventivo (EMP)	Población a cargo (inscrita/adscrita) entre 20 y 64 años	Médico General	REM A2 Sección A Celda B12, sólo las correspondientes a edad 20 a 64 años del médico incluidas en Sección B, Celdas 22, 23, 24 y 25 desde las columnas G a Z	0	33%	0	1	0	2	0	0,00
	Consulta ingreso cuidado integral de personas crónicas con 1 condición (excepto Salud mental)	Población a cargo (inscrita/adscrita) entre 20 y 64 años	Médico General	Si fuente REM 2019	17217	1,0%	172,17	1	0	2	0	0,00
	Consulta ingreso cuidado integral de personas crónicas (2 a 4 condiciones, G2) Multimorbilidad.	Población a cargo (inscrita/adscrita) entre 20 y 64 años	Médico General	Si fuente REM 2019	17217	1,0%	172,17	1	172,17	1,3	132,4384615	0,60
	Consulta ingreso cuidado integral de personas crónicas (5 a más condiciones, G3) Multimorbilidad.	Población a cargo (inscrita/adscrita) entre 20 y 64 años	Médico General	Si fuente REM 2019	17217	1,0%	172,17	1	172,17	1	172,17	0,78
	Control de Salud Mental	25 Población bajo control del Programa de Salud Mental de 20 a 64 años	Médico General	REM A06 Sección A.1 Celdas N13 a R013	554	100%	554	2	1108	2	554	2,52
	Control Crónicos-Respiratorio/Sala ERA	38 Población bajo control de 20 años a 64 años.	Médico General	REM A13. Sección E, celdas P67 a A037	235	100%	235	1	235	3	78,33333333	0,36
	Control crónicos 1 condición (excepto Salud Mental y Crónico Respiratorio)	Población bajo control por una cronicidad entre 20 a 64 años	Médico General	REM A01. Sección C, Celda N39 a AE39 a Celda N43 a AE43 o Celda NS2 a AES2	1082	100%	1082	1	1082	3	360,66666667	1,64
	Controles Integrales de Personas Crónicas (2 a 4 condiciones, G2)	Población de 20 a 64 años con condiciones crónicas estratificadas en riesgo moderado (G2)	Médico General	Si fuente REM 2019	794	100%	794	2	1588	2	794	3,61
	Controles Integrales de Personas Crónicas (5 a más condiciones, G3)	Población de 20 a 64 años con condiciones crónicas estratificada en riesgo alto (G3)	Médico General	Si fuente REM 2019	161	100%	161	3	483	1,3	371,5384615	1,69
	Control Pre-Concepcional	Población femenina a cargo (inscrita/adscrita) entre 20 y 34 años.	Médico General	REM A01, Sección A, Celdas G12 a M12	0	60%	0	1	0	2	0	0,00
	Control Pre-Natal	Población femenina bajo control entre 20 y 54 años.	Médico General	REM A01, Sección A, Celdas G14 a M14	0	100%	0	1	0	3	0	0,00
	Control regulación fecundidad	Población femenina a cargo (inscrita/adscrita) entre 20 y 54 años	Médico General	REM A01, Sección A, Celdas G26 a Q26	0	62%	0	1	0	3	0	0,00
	Control post parto, post aborto	Población femenina bajo control entre 20 y 54 años.	Médico General	REM A01, Sección A, Celdas G36 a K36	0	100%	0	1	0	2	0	0,00
	Control Ginecológico preventivo	No Población femenina a cargo (inscrita/adscrita) de 20 a 64 años.	Médico general	REM A01, Sección A, Celdas G22 a F22	0	33%	0	1	0	3	0	0,00
	Control de Climaterio (mujer 45 a 64 años)	22 Población mujer en control en Programa Climaterio, entre 45 a 64 años.	Médico General	REM A01, Sección A, celdas L24 a Q04	30	15%	4,5	1	4,5	3	1,5	0,01

Adulto Mayor	Consulta de Morbilidad por médico general	No	Población a cargo [inscrita/adsrita] de 65 y mas años	Médico General	REM A04 Celdas (AG 12 x AN12) - (AG24 x AN24) + REM A08 sección A4 Celdas AE a AL + REM 23 Celdas AD-62 a AK52	3158	100%	3158	1	3158	4	789,5	3,59
	Consulta de Salud Mental por médico general	No	17% de la población de 65 y mas años	Médico General	REM A4 Sección A Celdas AG24 a AN24	537	15%	80,55	1	80,55	2	40,275	0,18
	EMPAM	No	Población a cargo [inscrita/adsrita] de 65 y mas años	Médico General	REM A2 Sección A Celdas B12, solo las correspondientes a personas de 65 y mas años del médico, incluidas en sección B, celdas 22, 23, 24 y 25 de la columna Y a AF	0	0%	0	1	0	1	0	0,00
	Consulta ingreso cuidado integral de personas crónicas con 1 condición	No	Población a cargo [inscrita/adsrita] de 65 y mas años	Médico General	sin fuente REM 2019	3158	2,0%	63,16	1	63,16	2	31,58	0,14
	Consulta ingreso cuidado integral de personas crónicas (2 a 4 condiciones, G2) Multimorbilidad.	No	Población a cargo [inscrita/adsrita] de 65 y mas años	Médico General	Sin fuente REM 2019	3158	5,0%	157,9	1	157,9	1,3	121,4615385	0,55
	Consulta ingreso cuidado integral de personas crónicas (5 o más condiciones, G3) Multimorbilidad.	No	Población a cargo [inscrita/adsrita] de 65 y mas años	Médico General	sin fuente REM 2019	3158	2,0%	63,16	1	63,16	1	63,16	0,29
	Control de Salud Mental	25	Población bajo control del Programa salud Mental de 65 y más años	Médico General	REM A06 Sección A1, Celdas AF13 a AM13	96	100%	96	2	192	2	96	0,44
	Control de Salud en Adultos Mayores (EMPAM) Seguimiento Autonivelante con Riesgo	29	Población de 65 y más años	MÉDICO – ENFERMERA – NUTRICIONISTA – MATERNA – KINESIÓLOGO	REM A03 Sección C, celdas AF46 a AM46	0	0%	0	1	0	2	0	0,00
	Control de Salud en Adultos Mayores (EMPAM) seguimiento Riesgo de dependencia	No	Población a cargo [inscrita/adsrita] de 65 y mas años con EMPAM cuya clasificación de funcionalidad es Riesgo de Dependencia.	Médico general	REM a 01 Sección C, Celdas AF 47 a AM47	0	100%	0	1	0	3	0	0,00
	Controles crónicos Respiratorios Sala ERA	38	Población bajo control de 15 años y mas	Médico General	REM A23, Sección E, celdas F70 a AF70	270	100%	270	1	270	3	90	0,41
	Controles crónicos con 1 condición(excepto Salud Mental y Respiratorio crónico)	No	Población bajo control por una cronicidad de 65 y mas años	Médico General	Sin fuente REM 2019	446	100%	446	1	446	3	148,6666667	0,58
	Controles Integrales de Personas Crónicas (2 a 4 condiciones, G2)	51	Población de 15 años y más con condiciones crónicas estratificada en riesgo moderado (G2)	Médico General	Sin fuente REM 2019	1065	100%	1065	1	1065	2	532,5	2,42
	Controles Integrales de Personas Crónicas (5 o más condiciones, G3)	51	Población de 15 años y más con condiciones crónicas estratificada en riesgo alto (G3)	Médico General	Sin fuente REM 2019	355	100%	355	2	710	1,3	546,1538462	2,48
	Control Ginecológico	No	Población a cargo [inscrita/adsrita]de 65 y mas años	Médico General	REM A07, Sección A, Celdas F12 a S12	0	0%	0	1	0	3	0	0,00
Transversal todo el Ciclo Vital	Consultas abreviadas:		20% de la Población a cargo [inscrita/adsrita]	Médico general	REM A4 sección F celda 67	5634	1%	56,34	1	56,34	8	7,0425	0,03
	Gestión casos (Plan ACV y AMF)		Población con egreso hospitalario por ACV y/o AMF perteneciente a población a cargo y derivado a través de la Red de gestores	Médico, sólo si es Gestor del Plan ACV y AMF	Registro en DRIVE Plan ACV y AMF	40	100%	40	4	160	2	80	0,36
	Ecrografías obstétricas (primer trimestre)		Población femenina bajo control [prenatal] (entre 25 a 54 años)	Médico general	No tiene REM	0	100%	0	1	0	3	0	0,00
	Cirugía Menor		Población a cargo [inscrita/adsrita] >14 años.	Médico general	REM B18 Sección D celdas 55-56 o REM A 29 Sección B celda 48	250	100%	250	1	250	2	125	0,57
	Visitas con fines de tratamiento y/o procedimiento en domicilio		Población a cargo [inscrita/adsrita]	Médico general	REM A26 sección C celdas 054 a D62	110	100%	110	6	660	2	330	1,50
	Evaluación Subrecarga del Cuidador Zona Móvil/ (Isoladores)	31	Población total cuidadores	TODOS	REM A03 Sección D 6, celda C185	100	10%	10	1	10	6	1,666666667	0,01
	Educación Grupal en Adultos (Salud sexual y convivencia VH e ITG)	17	Población a cargo [inscrita/adsrita] de 20 años y más	Médico general	REM A19a Sección B1, celdas 1339 y J142	0	100%	0	2	0	0,25	0	0,00
	Intervención Psicosocial Grupal	24	Población de 5 y más años bajo control	Médico, Psicóloga, trabajadora social, enfermera, TD, GC, técnico, otros	REM A06 Sección A_1, Celdas F14 a AM14	0	100%	0	1	0	0,25	0	0,00
	Educación grupal (otras)		Población a cargo [inscrita/adsrita]	Médico general	REM a19 sección B celdas 139-142	0	0%	0	2	0	1	0	0,00

	Consejería en Salud Sexual y Reproductiva (mujeres 20 o más años)	20	Aumentar en un 5% Población femenina a cargo, de 20 y más, que recibe Consejería en Salud sexual y reproductiva según año anterior.	Médico general	REM 15A; Sección A.1; celdas (DOSUWY: SB+59+60+61+62+63+64)	0	1%	0	1	0	2	0	0,00
	Consejería Prevención VIH y Infección de Transmisión Sexual (ITS).	23	Aumentar en un 30%, la Consejería en Población de 20 años y más, respecto al año anterior.	Médico general	REM A13a Sección A1, celdas N69 a AM18	0	1%	0	1	0	2	0	0,00
	Consejería en Lactancia Materna		Días en riesgo de la población a cargo	Médico general	REM A4 sección M celda 122	0	100%	0	1	0	2	0	0,00
	Consejería individual (otras)		Población a cargo (Inscrita/adscrita)	Médico general	REM A19 a 14,25,3647,65	28172	1%	140,86	1	140,86	2	70,43	0,32
	Consultorios: tutoriales, grupales, terreno (Salud Mental, Medicina Interna, otras)		Población a cargo en control en Programas de Salud Mental, PSCV, usuarios en Lista de espera especialidad, otros.	Médico general	Salud Mental: REM A05, sección A.2 celda B.31 Especialidad Médica: REM A07, sección A, Celdas A12 hasta la A71 en columna AU	26	100%	24	1	24	0,25	96	0,44
	Teleasistencias (participación, presentación de casos)		Población a cargo en control en Programas, usuarios en Lista de espera especialidad, otros.	Médico general	REM A.30, sección A Med. Interna Celda 19 Z y AA, Diabetología celda 74 Z y AA	0	100%	0	1	0	1	0	0,00
								631,2		590,2		710,1481667	3,23
Salud Familiar	Presentación Estudio de familia		Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Médico general	Sin fuente: REM 2019	535	2%	11	2	21,4	4	5,35	0,02
	Consejería Familiar (por familia)	45	Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Médico General	REM A13a Sesión A3, celdas C107 a C115	535	2%	11	3	32,1	1	32,1	0,25
	Estudio de Familia (familiar con plan de intervención)	47	Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Médico general	Rem F7, Sección B, celda D35	535	2%	11	1	10,7	0,11	97,27272727	0,44
	Visita Domiciliaria Integral (por familia)	46	Total de familias a cargo	Médico general	REM A26, Sección A y B, celdas C10 a C36 +C30+ REM A28, Sección A.5, celda C132	776	25%	194	1	194	1	194	0,88
								226,1		258,2		318,72272727	1,49
TOTAL												14336,03702	65,16
INSTRUMENTO	ACTIVIDADES (descripción) (Agregue filas si es necesario)	TRABAJOS A N°	POBLACIÓN A ATENDER	PROFESIONAL	REM	POBLACIÓN	PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN	POBLACIÓN A ATENDER	CONCENTRACIÓN	Nº ACTIVIDADES AÑO	RENDIMIENTO	HRS REQUERIDAS AÑO	HORAS DIARIAS DIRECTAS
MÉDICO FAMILIAR													
Infancia	Consulta de Morbilidad en población infantil	5	Población a cargo (Inscrita/adscrita) menor de 10 años	Médico familiar	REM A04, Sección A, celdas K12 a K12+REM A08, Sección A.4, celdas E37 a H37+REM A23, Sección O, celdas F62 a K62	3644	100%	3644	2	7286	3	2429,333333	11,04
	Consulta de Salud Mental		17% de la Población a cargo, menor de 10 años (con potencial Trastorno Mental).	Médico familiar	REM A04, Sección A, celdas G24 a J24	620	15%	93	1	93	1,3	71,53846154	0,33
	Consulta de Lactancia Materna (Menor de 6 meses)	52	Población menor de 6 meses (y sus madres)	Médico familiar	REM A04, Sección M: Consulta de Lactancia Materna en menores controlados, celdas F123 a K123	0	50%	0	1	0	2	0	0,00
	Ingreso Crónico a Programa Respiratorio		25% de la Población menor de 10 años.	Médico familiar	REM 23 sección B, celdas F43 a K43	320	15%	48	1	48	2	24	0,11
	Control de Salud según Ciclo Vital (1 y 3 meses)		Población a cargo (Inscrita/adscrita) menor de 1 año	Médico familiar	REM A01, Sección B: celdas G31 - I31	469	12%	56,28	2	112,56	2	56,28	0,26
	Control Salud Mental	25	Población bajo control en Programa Salud mental menor de 10 años.	Médico familiar	REM A06 Sección A.1 Celdas: F18 a I19	78	100%	78	1	78	2	39	0,18
	Control de Crónicos Respiratorios Sala IRA	8	25% de la población menor de 10 años (presencia Alergia)	Médico familiar	REM A23, Sección E, celdas SERIAN CELDAS F67 a I4 K67	547	43%	235,21	1	235,21	3	78,42333333	0,36
	Control niños con necesidades especiales (NANEAS)		6% de la población a cargo menor de 10 años	Médico familiar	REM A01, Sección C: celdas F57 a G57 [0 - 4 años] REM A01, Sección C: celdas H57 a I57 [5 - 9 años]	219	100%	219	2	438	1	438	1,99
	Control por otros problemas de salud		1% de la población menor de 10 años	Médico familiar	REM A01, sección C, celdas F43 - I43, F49 - I49, F52 - I52	36	100%	36	1	36	3	12	0,05
						4429,49		5308,77		3148,333333	14,21		
	Consulta de Morbilidad en Población Adolescentes	11	Población a cargo (Inscrita/adscrita) entre 10 y 19 años.	Médico familiar	REM A04, Sección A, celdas K12 a K12+ REM A08, Sección A.4, celdas I37 a L37+REM A23, Sección O, celdas I67 a O67	4150	100%	4150	1	4150	3	1383,333333	6,28
	Consulta de Salud Mental		17% de la Población a cargo, entre 10 y 19 años (con potencial Trastorno Mental)	Médico familiar	REM A4 Sección A Celdas K24 a N24	706	17%	120,02	1	120,02	1,3	92,32307692	0,42
	Consulta ingreso cuidado integral de personas crónicas con 2 condición (excepción Salud Mental).		Población a cargo (Inscrita/adscrita) entre 15 y 19 años	Médico familiar	Sin fuente: REM	4150	1,0%	41,5	1	41,5	2	0	0,00
	Consulta ingreso cuidado integral de personas crónicas (2 a 4 condiciones, G2): Multimorbilidad.		Población a cargo (Inscrita/adscrita) entre 15 y 19 años	Médico familiar	Sin fuente: REM	4150	1,0%	41,5	1	41,5	1,3	31,92307692	0,15
	Consulta ingreso integral de personas crónicas (5 o más condiciones, G3): Multimorbilidad.		Población a cargo (Inscrita/adscrita) entre 15 y 19 años	Médico familiar	Sin fuente: REM	4150	1,0%	41,5	1	41,5	1	41,5	0,19

<b>Adolescencia</b>	Control de Salud Integral en Población Adolescentes.	10	Población a cargo (inscrita/adscrita) entre 10 y 19 años	Médico familiar	REM A03 Sección D, celdas D09v-F09	4150	16%	664	1	664	1,3	\$10,7692308	2,32
	Control de Salud Mental	25-15	Población bajo control en Programa de Salud Mental entre 10 y 19 años	Médico familiar	REM A06 Sección A.1 solo Celdas: I13 a M13	146	100%	146	1	146	2	73	0,33
	Control de Crónicos Respiratorios Sala IRA	8	15% de la Población entre 10 y 19 años (total)	Médico familiar	REM A23, Sección E, celdas: L67 a D67	623	100%	623	1	623	3	207,6666667	0,94
	Control adolescentes con necesidades especiales (NANEAS)		6% de la Población entre 10 y 19 años	Médico familiar	REM A01 Sección C, celdas: J57-M50	249	2%	4,98	1	4,98	1	4,98	0,02
	Control crónicos 1 condición (excepto Salud Mental y Crónico-respiratorio)		Población bajo control por una cronicidad entre 15 a 19 años	Médico familiar	Sin fuente REM.	7	100%	7	1	7	3	2,333333333	0,01
	Controles Integrales de Personas Crónicas (2 a 4 condiciones, G2) entre 15 y 19 años	53	Población de 15 a 19 años con condiciones crónicas estratificada en riesgo moderado (G2)	Médico familiar	Sin fuente REM	5	100%	5	1	5	2	2,5	0,01
	Controles Integrales de Personas Crónicas (5 o más condiciones, G3) entre 15 y 19 años	53	Población de 15 a 19 años con condiciones crónicas estratificada en riesgo alto (G3)	Médico familiar	Sin fuente REM	0	100%	0	2	0	1,3	0	0,00
	Control Regulación Fecundidad		Población a cargo (inscrita/adscrita) entre 15 y 19 años	Médico familiar	REM A01 Sección A, celdas: C16+C27	0	25%	0	1	0	3	0	0,00
	Control Prenatal (2º control)		Población femenina bajo control entre 15 y 19 años	Médico familiar	REM A01 Sección A, celdas: C14+C15	0	100%	0	1	0	3	0	0,00
	Control Post parto, post aborto		Población femenina bajo control entre 15 y 19 años	Médico familiar	REM A01 Sección A, celdas: C16+C17	0	100%	0	1	0	2	0	0,00
	Control ginecológico		Población femenina a cargo (inscrita/adscrita) entre 15 y 19 años en Programa de salud del Adolescente	Médico familiar	REM A01 Sección A, celdas: C22+C23	0	33%	0	1	0	3	0	0,00
	Consejería en Salud Sexual y Reproductiva en Población Adolescentes	13	Aumentar en un 30% las consejerías en Población a cargo (inscrita/adscrita)entre 10 y 19 años que presenta riesgo en salud sexual y reproductiva.	TODOs	REM A2ta Sección A, celdas: NLM 58	0		0	1	0	2	0	0,00
	Consejería en Prevención VIH e IT5	14	Aumentar en un 30% las consejerías en Prevención VIH e IT5 a Población a cargo (inscrita/adscrita)entre 10 y 19 años	TODOs	REM A15a Sección A, celdas: NLM 69	0		0	1	0	2	0	0,00
	Educación Grupal en Adolescentes (Prevención de Salud Mental)	27	Población a cargo (inscrita/adscrita)entre 10 y 19 años	Médico familiar	SON PERSONAS QUE INGRESAN, NO ACTIVIDADES: REM A27 Sección A, celdas: J50+K30+J31+K31	4150	1%	20,75	2	41,5	1	41,5	0,19
<b>Adulto</b>	Consulta de Morbilidad		Población a cargo (inscrita/adscrita) entre 20 y 64 años	Médico familiar	REM A4 Sección A Celdas: (D12 a AF12 - (Q24 a AF24))+REM A8, Sección A.4, Celdas: M37 a A037+REM23 Servicio Pv, Celdas: P62 a R76?	17217	100%	17217	1	17217	3	5739	26,09
	Consulta de Salud Mental		17% de la Población a cargo entre 20 y 64 años	Médico familiar	REM A4 Sección A Celdas: Q12 a AF24.	2927	17%	497,59	1	497,59	1,3	382,7615385	1,74
	Exámen de Medicina Preventivo (EMP)		Población a cargo (inscrita/adscrita) entre 20 y 64 años	Médico familiar	REM A2 Sección A Celda: B12, sólo las correspondientes a edad 20 a 64 años del médico incluidas en Sección B, Celdas: 22, 23, 24 y 25 desde las columnas G a Z.	0	33%	0	1	0	2	0	0,00
	Consulta ingreso cuidado integral de personas crónicas con 2 condición (excepto Salud mental)		Población a cargo (inscrita/adscrita) entre 20 y 64 años	Médico familiar	Sin fuente REM	17217	1,0%	172,17	1	0	2	0	0,00
	Consulta ingreso cuidado integral de personas crónicas (2 a 4 condiciones, G2) Multimorbilidad.		Población a cargo (inscrita/adscrita) entre 20 y 64 años	Médico familiar	Sin fuente REM	17217	1,0%	172,17	1	172,17	1,3	132,4384615	0,60
	Consulta ingreso cuidado integral de personas crónicas (5 o más condiciones, G3) Multimorbilidad.		Población a cargo (inscrita/adscrita) entre 20 y 64 años	Médico familiar	Sin fuente REM	17217	1,0%	172,17	1	172,17	1	172,17	0,78
	Control de Salud Mental	25	Población bajo control del Programa de Salud Mental de 20 a 64 años	Médico familiar	REM A06 Sección A.1 Celdas: N33 a AE13	554	100%	554	2	1106	2	554	2,52
	Control Crónicos Respiratorios Sala ERA	36	Población bajo control de 20 años a 64 años	Médico familiar	REM A23; Sección E; celda: P67 a A057	235	100%	235	1	235	3	78,33333333	0,36
	Control crónicos 1 condición (excepto Salud Mental y Crónico Respiratorio)		Población bajo control por una cronicidad entre 20 a 64 años	Médico familiar	REM A01, Sección C, Celda: N39 a AE39 o Celda: N43 a AE43 o Celda: NS2 a AE52	3082	100%	1082	1	1082	3	360,6666667	1,64

Controles integrales de Personas Crónicas (2 a 4 condiciones, G2)	53	Población de 20 a 64 años con condiciones crónicas estratificada en riesgo moderado (G2)	Médico familiar	Sin fuente REM		794	100%	794	2	1588	2	794	3,61
Controles integrales de Personas Crónicas (5 o más condiciones, G3)	53	Población de 20 a 64 años con condiciones crónicas estratificada en riesgo alto (G3)	Médico familiar	Sin fuente REM		161	100%	161	3	483	1,3	371,5384615	1,69
Control Pre-Concepcional		Población femenina a cargo (inscrita/adscrita) entre 20 y 54 años	Médico familiar	REM A01, Sección A, Celdas G12 a M12		6	60%	0	1	0	2	0	0,00
Control Pre-Natal		Población femenina bajo control entre 20 y 54 años	Médico familiar	REM A01, Sección A, Celdas G14 a M14		6	100%	0	1	0	3	0	0,00
Control regulación fecundidad		Población femenina a cargo (inscrita/adscrita) entre 20 y 54 años	Médico familiar	REM A01, Sección A, Celdas G26 a O26		6	60%	0	1	0	3	0	0,00
Control post parto, post aborto		Población femenina bajo control entre 20 y 54 años	Médico familiar	REM A01, Sección A, Celdas G36 a N36		6	100%	0	1	0	2	0	0,00
Control Ginecológico preventivo	No	Población femenina a cargo (inscrita/adscrita) de 20 a 64 años	Médico familiar	REM A01, Sección A, Celdas G22 a P22		6	33%	0	1	0	3	0	0,00
Control de Clínsterio (mujer 45 a 54 años)	22	Población mujer en control en Programa Clínsterio, entre 45 a 54 años	Médico familiar	REM A01, Sección A, celdas L24 a O14		30	15%	45	1	45	2	2,25	0,01
								21061,6		22958,49		1057,558462	10,03
Consulta de Morbilidad por médico general	No	Población a cargo (inscrita/adscrita) de 65 y mas años	Médico familiar	REM A04 Celdas (AG 12 a AN12) -(AG24 a AN24) + REM A08 sección A4 Celdas AE a AL + REM 23 Celdas AD 62 a AK52		3158	100%	3158	1	3158	3	1052,666667	4,78
Consulta de Salud Mental por médico general	No	17% de la población de 65 y mas años	Médico familiar	REM A4 Sección A Celdas AG24 a AN24		537	17%	91,29	1	91,29	1,3	70,2230762	0,32
EMPAM	No	Población a cargo (inscrita/adscrita) de 65 y mas años	Médico familiar	REM A2 Sección A Celdas B12, solo las correspondientes a personas de 65 y mas años del médico, incluidas en sección B, celdas 22, 23, 24 y 25 de la columna Y a AF		0	5%	0	1	0	1	0	0,00
Consulta ingreso cuidado integral de personas crónicas con 1 condición	No	Población a cargo (inscrita/adscrita) de 65 y mas años	Médico familiar	Sin fuente REM		3158	2,0%	63,16	1	63,16	2	31,58	0,14
Consulta ingreso cuidado integral de personas crónicas (2 a 4 condiciones, G2). Multimorbilidad.	No	Población a cargo (inscrita/adscrita) de 65 y mas años	Médico familiar	Sin fuente REM		3158	5,0%	157,5	1	157,5	1,3	121,465385	0,55
Consulta ingreso cuidado integral de personas crónicas (5 o más condiciones, G3). Multimorbilidad.	No	Población a cargo (inscrita/adscrita) de 65 y mas años	Médico familiar	Sin fuente REM		3158	2,0%	63,16	1	63,16	1	63,16	0,29
Adulto Mayor:													
Control de Salud Mental	25	Población bajo control del Programa salud Mental de 65 y mas años	Médico familiar	REM A05 Sección A1, Celdas AF13 a AM13		96	100%	96	2	192	2	96	0,44
Control de Salud en Adultos Mayores (EMPAM) Seguimiento-Autoválenta con Riesgo	29	Población de 65 y mas años	MÉDICO - ENFERMERA - NUTRICIONISTA - MATRONA - KINESIOLOGO	REM A01 Sección C, celdas AF46 a AM46		0	85%	0	1	0	2	0	0,00
Control de Salud en Adultos Mayores (EMPAM) seguimiento. Riesgo de dependencia	No	Población a cargo (inscrita/adscrita) de 65 y mas años con EMPAM cuya clasificación de funcionalidad es Riesgo de Dependencia.	Médico familiar	REM a 01 Sección C, Celdas AF 47 a AM47		0	100%	0	1	0	3	0	0,00
Central Crónicas Respiratorias Sula ERA	38	Población bajo control de 65 años y mas	Médico familiar	REM A25, Sección E, celda P70 a R470		270	100%	270	1	270	3	90	0,41
Controles crónicas con 1 condición(excepto Salud Mental y Respiratorio crónico)	No	Población bajo control por una cronicidad de 65 y mas años	Médico familiar	Sin fuente REM		446	100%	446	1	446	3	148,666667	0,68
Controles integrales de Personas Crónicas (2 a 4 condiciones, G2)	53	Población de 25 años y mas con condiciones crónicas estratificada en riesgo moderado (G2)	Médico familiar	Sin fuente REM		1065	100%	1065	1	1065	2	532,5	2,42
Controles integrales de Personas Crónicas (5 o más condiciones, G3)	53	Población de 25 años y mas con condiciones crónicas estratificada en riesgo alto (G3)	Médico familiar	Sin fuente REM		355	100%	355	2	710	1,3	546,1538462	2,48
Control Ginecológico	No	Población a cargo (inscrita/adscrita)de 65 y mas años	Médico familiar	REM A01, Sección A, Celdas P22 a S22			33%	0	1	0	3	0	0,00
								5765,6		8230,33		2732,413795	12,51

	Consultas abreviadas	20% de la Población a cargo (inscrita/adscrita)	Médico familiar	REM A4 sección F célula 67	5634	5%	281,7	1	281,7	8	35,2125	0,16	
Gestión casos (Plan ACV y AMF)	Población con egresos hospitalarios por ACV y/o AMF perteneciente a población a cargo y derivada a través de la Red de gestores	Médico familiar	Registro en DRIVE Plan ACV y AMF		40	100%	40	4	160	2	80	0,36	
Escrifas obstétricas (primer trimestre)	Población femenina bajo control (prenatal) entre 15 y 34 años	Médico familiar	No tiene REM		0	100%	0	1	0	3	0	0,00	
Cirugía Menor	Población a cargo (inscrita/adscrita) >14 años.	Médico familiar	REM B18 Sección D células 55-56 o REM A 29 Sección B célula 48		0	100%	0	1	0	2	0	0,00	
Visitas con fines de tratamiento y/o procedimiento en domicilio	Población a cargo (inscrita/adscrita)	Médico familiar	REM A26 sección C células 054 a 062		130	100%	130	6	660	2	330	1,50	
Evaluación Sobrecarga del Cuidador (amplio) (cuidadores)	31 Población total cuidadores	70005	REM A03 Sección D 6, célula C185		100	10%	10	1	10	6	1,666666667	0,01	
Educación Grupal en Adolescentes (Salud sexual y prevención VHI e ITS)	37 Población a cargo (inscrita/adscrita) de 20 años y más	Médico familiar	REM A29e Sección R1, células 129 y 140		0	100%	0	2	0	0,25	0	0,00	
Transversal todo el Ciclo Vital	Intervención Psicosocial Grupal	24 Población de 5 y más años bajo control	Médico, Psicólogo/a, trabajadora social, enfermera, TO, GC, técnica, otras	REM A06 Sección A.1, Células F34 a AM34	1880	10%	188	1	188	0,25	752	3,42	
	Educación grupal (otras)	Población a cargo (inscrita/adscrita)	Médico familiar	REM A19 sección B células 135-142	28172	1%	140,86	2	281,72	1	281,72	1,28	
	Consejería en Salud Sexual y Reproductiva (mujeres 20 o más años)	20 Aumentar en un 5% Población femenina a cargo, de 20 y más, que recibe Consejería en Salud sexual y reproductiva según año anterior	Médico familiar	REM 194, Sección A.1, células 100SUWY: 58+1048+5143+53+54	20375	1%	203,75	1	203,75	2	101,875	0,46	
	Consejería Prevención VHI e Infección de Transmisión Sexual (ITS)	23 Aumentar en un 50%, la Consejería en Población de 20 años y más, respecto al año anterior	Médico familiar	REM A29e Sección A1, células NE9 a AM19	20375	1%	203,75	1	203,75	2	101,875	0,46	
	Consejería en Lactancia Materna	Diádias en riesgo de la población a cargo	Médico familiar	REM A4 sección M célula 122	0	100%	0	1	0	2	0	0,00	
	Consejería individual (otras)	Población a cargo (inscrita/adscrita)	Médico familiar	REM A29 a 14,25,3647,65	28172	1%	140,86	1	140,86	2	70,43	0,32	
	Consultorías: tutoriales, grupales, terreno (Salud Mental, Medicina Interna, otras)	Población a cargo en control en Programas de Salud Mental, PSCV, usuarias en Lista de espera especialidad, otros	Médico familiar	Salud Mental: REM A06, sección A.2 célula B 31 Especialidad Médica: REM A07, sección A, Células A12 hasta la A71 en columna AU	24	100%	24	1	24	0,25	96	0,44	
	Teleasistencias (participación, presentación de casos)	Población a cargo en control en Programas, usuarias en Lista de espera especialidad, otros	Médico familiar	REM A 30, sección A Med. Interna Célula 29.2 y AA, Diabetología célula 74.2 y AA		100%	0	1	0	1	0	0,00	
						1342,82		2155,78		1263,770647		5,41	
Salud Familiar	Presentación Estudio de familia	Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Médico familiar	No tiene REM	535	2%	11	2	21,4	4	5,35	0,02	
	Consejería Familiar (por familia)	45 Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Médico familiar	REM A29e Sección A3, células C107 a C115	535	2%	11	3	32,1	1	32,1	0,15	
	Estudio de Familia (familias con plan de intervención)	47 Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Médico familiar	Rem P7, Sección B, célula 025	535	2%	11	1	10,7	0,11	97,27272727	0,44	
	Visita Domiciliaria Integral (por familia)	48 Total de familias a cargo	Médico familiar	REM A26, Sección A y B, células C10 a C36+C50+REM A29, Sección A.9, célula C132	776	25%	194	1	194	1	194	0,88	
TOTAL							226,3		254,2		1903,770647		
INSTRUMENTO	ACTIVIDADES	TRABAJOS	POBLACIÓN A ATENDER	PROFESIONAL	REM	POBLACION	%	POBLACION A ATENDER	CONCENTRACIÓN	N° ACTIVIDADES	RENDIMIENTO	HRS. HORAS DIARIAS	
ENFERMERO (A)	Inscripción 1 (Agrega filas si es necesario)	A.M.				INSTITUCIÓN							
	Control de Salud en Población infantil Menor de 1 año (2, 4 y 6 meses)	1	Población bajo control 2, 4, 6 meses	ENFERMERA	REM A03, Sección B células H32+I32+J32+L32+M32	469	90%	422,1	3	1266,3	2	633,15	2,88

	Control de Salud Infantil con Evaluación del Desarrollo Psicomotor (0 meses)	2	Población baja control de 0 meses	ENFERMERA	REM A08, Sección A.2, celdas H23 a H24+G1 a G4	182	90%	163,8	1	163,8	1	163,8	0,24
	Control de Salud según ciclo Vital 12 - 23 meses (12meses)		Población bajo control de 12-23 meses	ENFERMERA	REM A01, Sección B celdas H32	321	90%	288,9	1	288,9	2	244,45	0,66
	Control de Salud Infantil con Evaluación del Desarrollo Psicomotor (18 meses)	3	Población bajo control de 18 meses	ENFERMERA	REM A08, Sección A.2, celdas I23 a I24+ M24 a M21	163	90%	146,7	1	146,7	1	146,7	0,57
	Control de Salud según Ciclo Vital 2 años		Población bajo control de 2 años	ENFERMERA	REM A01, Sección B celdas P32	726	90%	653,4	1	653,4	2	326,7	1,49
	Control de Salud infantil con Evaluación del Desarrollo Psicomotor (3 años)	4	Población bajo control de 3 años,	ENFERMERA	REM A05, Sección A.2, celdas N23 a N24+O21 a O24	726	90%	653,4	1	653,4	1	653,4	2,57
	Control de Salud según Ciclo Vital 4 años a 5 años		Población bajo control de 4 años y 5 años	ENFERMERA	REM A01, Sección B celdas Q32 + R32	390	90%	351	1	351	2	175,5	0,80
	Control de Salud según Ciclo Vital 6 años a 9 años		Población bajo control de 6 años a 9 años	ENFERMERA	REM A01, Sección B celdas S32	516	80%	420,8	1	420,8	2	210,4	0,96
	Control de Salud según Ciclo Vital (Niños y Niñas SENAME)	45	Niños, niñas, jóvenes y adolescentes que pertenecen a programas de la Red SENAME	ENFERMERA	REM A01, Sección B, Celdas AL32	0	90%	0	1,5	0	2	0	0,00
	Consulta de Reevaluación de Déficit/Retraso del Desarrollo Psicomotor (menos de 2 años)	6	Población bajo control menor de 2 años	ENFERMERA	REM A01, Sección A.2, celdas PGHUKLM: 25-26-27-28-29-30-31-32-33	170	25%	42,5	1	42,5	2	21,25	0,10
	Consulta de Reevaluación de Déficit/Retraso del Desarrollo Psicomotor (entre 2 y 4 años)	7	Población bajo control entre 2 años y 4 años	ENFERMERA	REM A08, Sección A.2, celdas N25 a NE3+O25 a O38	59	25%	12,5	1	12,5	1	12,5	0,06
Infancia	Control niños con necesidades especiales (NAMEAS 2m, 4m)		Población NAMEAS 2, 4 meses	ENFERMERA	REM A01, Sección C celdas F58 + G58	2	90%	1,8	2	1,8	1	3,6	0,02
	Control niños con necesidades especiales (NAMEAS 8m y 18 m)		Población NAMEAS 8, 18 meses	ENFERMERA	REM A01, Sección C celdas F58 + G58	2	90%	1,8	2	1,8	0,75	4,8	0,02
	Control niños con necesidades especiales (NAMEAS de 2 años a 9 años)		Población NAMEAS 2 años - 9 años	ENFERMERA	REM A01, Sección C celdas H58 + I58	2	90%	1,8	1	1,8	1	1,8	0,01
	Aplicación de M-CHAT R/F		Población bajo control 18m a 23m	ENFERMERA	REM A03, Sección A.2, celdas C201 a C204+D201 a D204	0	25%	0	1	0	2	0	0,00
	Consulta de Enfermería		Población de 0 a 3 años adscrita/inscrita	ENFERMERA	REM A04, Sección B, celdas E31+F31+G31+H31+I31+J31	3644	1%	36,44	1	36,44	2	18,22	0,08
	Consulta de Lactancia Materna (Menor de 6 meses)	32	Madres y población menor de 6 meses	MEDICO - MATRONA - ENFERMERA - NUTRICIONISTA	REM A04, Sección M. Consulta de Lactancia Materna en menores controlados, infantil F125+G125+H125+I125+J125+K125	234	2%	2,34	1	2,34	2	1,17	0,01
	Control salud mental		Población de 2 a 5 años bajo control	ENFERMERA	REM A06, Sección A.1, celdas F15+G15+H15+I15	0	22%	0	2	0	2	0	0,00
	Vista domiciliaria con fines de tratamientos y/o procedimientos en domicilio		Población de 0 a 9 años adscrita/inscrita	ENFERMERA	REM A26, Sección C	3644	5%	182,2	6	1093,2	0,6	1822	8,28
	Taller Nadie Es Perfecto		Población bajo control menor 5 años	ENFERMERA, PSICÓLOGO, PROFESIONAL MADÍS, TRABAJADOR SOCIAL, NUTRICIONISTAS CAPACITADOS	REM A27, sección A, celdas E36+F36+G36	1880	1%	9,4	6	56,4	0,5	112,8	0,51
	Consejería en Lactancia Materna		Diadas en riesgo de la población a cargo	ENFERMERA	REM A4 sección M celda 122	0	100%	0	1	0	2		
Adolescencia	Consejería individual		Población de 0 a 9 años adscrita/inscrita	ENFERMERA	REM 15a, sección A.1, celdas F15+G15+H15+I15+F73+G26+H26+I26+F48+G48+H48+I48+F52+G52+H52+I52	3644	1%	36,44	1	36,44	2	18,22	0,08
	Educación Grupal		Población de 2 a 5 años adscrita/inscrita	ENFERMERA	REM A27, sección A.	3644	3%	51,1	1	51,1	1	51,1	0,41
	Control de Salud Integral en Población Adolescentes	10	Población entre 10 y 19 años adscita/inscrita	MEDICO - MATRONA - ENFERMERA	REM A01 Sección D, celdas C39+F39	0	16%	0	1	0	1,3	0,00	0,00
	Control de Salud según Ciclo Vital (Adolescentes SENAME)	48	Niños, niñas, jóvenes y adolescentes que pertenecen a programas de la Red SENAME	ENFERMERA	REM A01 Sección B, Celdas AL32	0	50%	0	1,5	0	2	0,00	0,00
	Control niños con necesidades especiales (NAMEAS)		Población NAMEAS 10 años -19 años	ENFERMERA	REM A01, Sección C celdas J58 + K58+ L58+ M58	0	90%	0	1	0	1	0,00	0,00
Adultos	Control crónico con 1 condición crónica (excepto salud mental)		Población 10 años -19 años adscrita/inscrita	ENFERMERA	REM A01, Sección C celdas L40+M40+J44+K44+M44+(S3+K3)+L53+M53 REM A23, SECCION E, celdas L68+M68+N68+O68	2	22%	0,44	1	0,44	3	0,15	0,00
	Controles Integrales de Personas Crónicas (2 o 4 condiciones, G2) entre 15 y 29 años	52	Población de 15 años y más con condiciones crónicas-estratificada en riesgo moderado (G2) y riesgo alto (G3)	MEDICO - ENFERMERA	REM	2	53%	1,06	1	1,06	1,3	0,82	0,00

Adolescencia	Controles Integrales de Personas Crónicas (5 o más condiciones, G5) entre 15 y 19 años.	55	Población de 15 años y más con condiciones crónicas estratificada en riesgo moderado (G2) y riesgo alto (G3)	MÉDICO - ENFERMERA	REM	0	18%	0	1	0	1	0,00	0,00	
	Consejería en Salud Sexual y Reproductiva en Población Adolescentes.	13	Aumentar en un 30% las consejerías en Población a cargo (inscrita/abscrita)entre 10 y 19 años que presenta riesgo en salud sexual y reproductiva.	TODOCS	REM A12a Sección A, celdas XLM SE	0	1%	0	1	0	2	0	0,00	
	Consejería en Prevención VIH e ITS	14	Población a cargo (inscrita/abscrita)entre 10 y 19 años	TODOCS	REM A12a Sección A, celdas XLM T0	0	1%	0	1	0	2	0	0,00	
	Control de Salud Mental	15	Población bajo control entre 10 y 19 años	MÉDICO - PSICOLOGO - ENFERMERA - TRABAJADORA SOCIAL	REM A06 sección A.1, celdas J15+K15+L15+M15	0	50%	0	2	0	2	0,00	0,00	
	Evaluación Sobrecarga del Cuidador (Zarit Abreviado) (cuidadores)	30	Población total cuidadores	TODOCS	REM A03 Sección D.6, celdas F1E5+G125+H125+I125	0	100%	0	1	0	6	0,00	0,00	
	Consulta de Enfermería		Población de 10 a 19 años abscrita/inscrita	ENFERMERA	REM A04, Sección B, celdas K31+L31+M31+N31	4150	2%	83	1	83	2	40,50	0,19	
	Vista domiciliar con fines de tratamientos y/o procedimientos en domicilio		Población de 10 a 19 años abscrita/inscrita	ENFERMERA	REM A26, Sección C	6	100%	6	6	36	6	60,00	0,27	
	Consejería individual		Población de 10 a 19 años abscrita/inscrita	ENFERMERA	REM 19a, sección A.1, celdas J15+K15+L15+M15+H26+L26+M26+J48+L48+M48+J82+K82+L82+M82	4150	2%	20,75	1	20,75	2	20,38	0,05	
	Educación grupal		Población de 10 a 19 años abscrita/inscrita	ENFERMERA	REM A27, sección A	0	5%	0	1	0	1	0,00	0,00	
<b>Total Adolescentes</b>														
Adulto	Examen de Medicina Preventivo		Población a cargo (inscrita/abscrita) entre 20 y 64 años	MÉDICO, ENFERMERA, MATRON, NUTRICIONISTA, OTRO PROFESIONAL CAPACITADO	REM A2 Sección A Celida B13, sólo las correspondientes a edad 20 a 64 años de Enfermera/o incluidas en Sección B, Celadas 21 desde las columnas G a X				1377,36	1	1377,36	2	688,68	3,13
	Control crónico con 1 condición (excepto salud mental y respiratoria)		Población bajo control por una cronicidad entre 20 a 64 años	ENFERMERA	REM A01, Sección C celdas (N40 a AE)+(N44 a AE44)+(N53 a AE53)+N58 + O58		22%	0	1	0	3	0	0,00	
	Consulta Atención Aguda (Seguimientos preventivos realizados en agudos)		Población bajo control entre 20 a 64 años	MÉDICO - ENFERMERA - KINESIOLOGO	REM A 23, sección F, fila 75, columnas desde la P a AC	0	50%	0	2	0	3	0	0,00	
	Intervención en crisis respiratorias		Población bajo control entre 20 a 64 años	MÉDICO - ENFERMERA - KINESIOLOGO	REM A 23, sección F, fila 130, columnas desde la P a AC	0	50%	0	1	0	1	0	0,00	
	Control Crónicos Respiratorios ENA	38	Población bajo control de 20 años a 64 años	MÉDICO - ENFERMERA - KINESIOLOGO	REM A23, Sección E, celida P70 a AK70	0	100%	0	1	0	3	0	0,00	
	Controles Integrales de Personas Crónicas (2 o 4 condiciones, G2)	51	Población de 20 años a 64 años con condiciones crónicas estratificada en riesgo moderado (G2) y riesgo alto (G3)	MÉDICO - ENFERMERA	REM	794	53%	420,82	1	420,82	1,3	323,7070523	1,47	
	Controles Integrales de Personas Crónicas (5 o más condiciones, G3)	52	Población de 20 años a 64 años con condiciones crónicas estratificada en riesgo moderado (G2) y riesgo alto (G3)	MÉDICO - ENFERMERA	REM	161	18%	28,98	1	28,98	1	28,98	0,13	
	Educación Grupal en Adultos (Salud sexual y prevención VIH e ITS)	17	Población a cargo (inscrita/abscrita) de 20 años y más	TODOCS	REM A12a Sección B.1, celdas I39 y I43	20375	1%	101,875	2	201,75	0,25	815	3,70	
	Consejería en Salud Sexual y Reproductiva (mujeres 20 o más años)	20	Aumentar en un 5% Población femenina a cargo, de 20 y más, que recibe Consejería en Salud sexual y reproductiva según año anterior	TODOCS	REM 19a, Sección A.1, celdas I0QSUWY+J8+K8+L8+M8+L21+M21+H3+H4	20375	0%	20,375	1	20,375	2	10,1875	0,05	
	Consejería Prevención VIH e Infección de Transmisión Sexual (ITS)	23	Aumentar en un 30%, la Consejería en Población de 20 años y más, respecto al año anterior	TODOCS	REM A12a Sección A.1, celdas N68 a AM68	20375	0%	20,375	1	20,375	2	10,1875	0,05	
	Evaluación Sobrecarga del Cuidador (Zarit Abreviado) (cuidadores)	31	Población total cuidadores	TODOCS	REM A03 Sección B.6, celdas C1E5	100	100%	100	1	100	6	16,66666667	0,06	
	Control de Salud Mental		Población bajo control 20 a 64 años	ENFERMERA	REM A06, sección A.1, celdas N15 a AE15	0	50%	0	2	0	2	0	0,00	
	Consulta de Enfermería		Población de 20 a 64 años abscrita/inscrita	ENFERMERA	REM A04, Sección B, celdas C31 a AF31	17237	2%	85,085	1	85,085	2	43,0425	0,20	
	Consejería Tabaquismo		Población de 20 a 64 años abscrita/inscrita	ENFERMERA	REM 19a, sección A.1, columnas N a AE, filas 37	17237	1%	85,085	1	85,085	6	14,3475	0,07	

	Visita domiciliaria con fines de tratamientos y/o procedimientos en domicilio	Población de 20 a 64 años adscrita/inscrita	ENFERMERA	REM A26, Sección C	37217	1%	86,085	4	344,34	0,6	573,9	2,62
	Consejería individual	Población de 20 a 64 años adscrita/inscrita	ENFERMERA	REM 19a, sección A.1, columnas N a AE, filas 15, 25, 48, 82	37217	0%	17,217	1	17,217	2	8,6085	0,04
	Educación grupal	Población de 20 a 64 años adscrita/inscrita	ENFERMERA	REM A27, sección A	37217	0%	17,217	1	17,217	1	17,217	0,06
											2556,5204853	11,95
Adulto Mayor	Examen de Medicina Preventivo	Población de 65 y más años	MEDICO, ENFERMERA, MATRONA, NUTRICIONISTA, OTRO PROFESIONAL CAPACITADO	REM A02 Sección B, celdas Y21 a AF21	3158	20%	631,6	1	631,6	1	631,6	2,87
	Control de seguimiento con STAM en autovalentes con riesgo de dependencia	Población de 65 y más años	MEDICO - ENFERMERA - NUTRICIONISTA - MATRONA - KINESIOLOGO	REM A01, Sección C, celdas AF48 a AM48	0	85%	0	1	0	3	0	0,00
	Control de Salud en Adultos Mayores (EMPAAM) Seguimiento Autovalente con Riesgo	29 Población de 65 y más años	MEDICO - ENFERMERA - NUTRICIONISTA - MATRONA - KINESIOLOGO	REM A01, Sección C, celdas AF48 a AM48	0	85%	0	1	0	2	0	0,00
	Control crónico con 1 condición (excepción Salud mental y respiratoria)	Población bajo control por una comorbilidad de 65 y más años	ENFERMERA	REM A01, Sección C celdas (AF40 a AM40)+(AF44 a AM44)+(AF53 a AM53)	0	22%	0	1	0	3	0	0,00
	Consulta Atención Aguda (Seguimientos intervenciones realizadas en agudos)	Población bajo control de 65 y más años	MEDICO - ENFERMERA - KINESIOLOGO	REM A 25, sección F, fila 75, columnas desde la AD a AK	0	50%	0	2	0	2	0	0,00
	Intervención en crisis respiratorias	Población bajo control de 65 y más años	MEDICO - ENFERMERA - KINESIOLOGO	REM A 25, sección F, fila 130, columnas desde la AD a AK	0	50%	0	1	0	1	0	0,00
	Control Crónicos Respiratorios EMA	38 Población bajo control de 65 y más años	MEDICO - ENFERMERA - KINESIOLOGO	REM A23, Sección E, celdas P70 a AK70	0	100%	0	2	0	3	0	0,00
	Controles Integrales de Personas Crónicas (2 a 4 condiciones, G2)	51 Población de 65 y más años, con condiciones crónicas estratificada en riesgo moderado (G2) y riesgo alto (G3)	MEDICO - ENFERMERA	REM	1065	53%	558,125	1	558,125	1,3	400,0961538	1,95
	Controles Integrales de Personas Crónicas (5 o más condiciones, G3)	Población de 65 años y más con condiciones crónicas estratificada en riesgo moderado (G2) y riesgo alto (G3)	MEDICO - ENFERMERA	REM	355	18%	62,125	1	62,125	1	62,125	0,28
	Educación Grupal en Adultos (Salud sexual y prevención VTH e ITIS)	17 Población de 65 y más años adscrita/inscrita	TODOS	REM A13a Sección B1, celdas J139 y J142	3158	0%	3,158	1	3,158	0,25	12,632	0,06
	Consejería Prevención VTH e Infección de Transmisión Sexual (ITIS)	23 Aumentar en un 10% la Consejería en Población de 65 años y más, respecto al año anterior	TODOS	REM A13a Sección A1, celdas NE9 a AM69	3158	1%	15,79	1	15,79	2	7,895	0,04
	Vacuna Neumonía Polisacárida (65 años cumplidos)	40 Población de 65 años cumplidos adscrita/inscrita	ENFERMERA - TENS	REM	3158	20%	631,6	1	631,6	6	105,2666667	0,48
	Consejería Tabaquismo	Población bajo control 65 y más años	ENFERMERA	REM 19a, sección A.1, columnas N a AE, filas 37	3158	1%	31,58	1	31,58	6	5,263333333	0,02
	Control de Salud Mental	Población bajo control 65 y más años	ENFERMERA	REM A06, sección A1, celdas AF25 a AM15	96	0%	0	2	0	2	0	0,00
	Evaluación Sobrecargo del Cuidador "Zarit: Aliviado" (cuidadores)	31 Población total cuidadores	TODOS	REM A03 Sección D.6, celda C185	100	90%	90	1	90	6	15	0,07
	Consulta de Enfermería	Población de 65 y más años adscrita/inscrita	ENFERMERA	REM A04, Sección B, celdas AG31 a AN31	3158	2%	63,16	1	63,16	2	31,58	0,14
	Visita domiciliaria con fines de tratamientos y/o procedimientos en domicilio	Población de 65 y más años adscrita/inscrita	ENFERMERA	REM A26, Sección C	3158	10%	315,8	6	1894,8	2	947,4	4,31
	Consejería individual	Población de 65 y más años adscrita/inscrita	ENFERMERA	REM 19a, sección A.1, columnas AF a AM, filas 15, 26, 48, 82	3158	1%	31,58	1	31,58	2	15,79	0,07
	Educación grupal	Población de 65 y más años adscrita/inscrita	ENFERMERA	REM A27, sección A	3158	1%	31,58	1	31,58	1	31,58	0,14
											2346,779154	10,44
Procedimientos	Curaciones Complejas (avanzadas)	Total población que requiere procedimiento	ENFERMERA	REM BM 18 A, Sección D: Columna E, filas 570	90	100%	30	6	180	1	180	0,82
	Toma Muestras	Total población inscrita/inscrita	ENFERMERA	REM BM 18 A, Sección D: Columna E, filas 587 + 588	15000	20%	3000	1	3000	6	300	2,27
	Otros: flebotomía, inserción de sonda Foley, etc.	Total población inscrita/inscrita	ENFERMERA	REM BM 18 A, Sección D: Columna E, filas 569, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 579, 580, 581, 582	900	20%	160	1	160	4	40	0,18
	Monitoreo ambulatorio presión arterial (MAPA)	Total población inscrita/inscrita	ENFERMERA	REM BM 18 A, Sección D: Columna E, filas 512	0	5%	0	1	0	2	0	0,00

	Vacunas (excepto Neumococca en el adulto de 65 años)	Total población inscrita/adscrita	ENFERMERA/EN	RNI	3158	20%	631,6	1	631,6	10	63,16	0,29	
Transversal	Gestión casos (Plan ACV y AMP)	Total población bajo control	ENFERMERA		48	100%	40	6	240	1	240	1,06	
	Trabajo con organizaciones comunitarias de base en salud mental	Total población inscrita/adscrita	ENFERMERA	REM A06, Sección C, celdas C84	0	100%	0	2	0	0,5	0	0,00	
	Trabajo con organizaciones usuarios y familiares con problemas de salud mental	Total población inscrita/adscrita	ENFERMERA	REM A06, Sección C, celdas C85	0	100%	0	2	0	0,5	0	0,00	
	Promoción y colaboración con grupos de autoayuda	Total población inscrita/adscrita	ENFERMERA	REM A06, Sección C, celdas C86	0	100%	0	2	0	0,5	0	0,00	
	Otras instancias de participación social (Consejo consultivo, consulta ciudadanas, mesas territoriales, otros)	Total población inscrita/adscrita	ENFERMERA	REM 19b, sección b	5	100%	5		0	0,5	0	0,00	
											1282,136	5,95	
Salud Familiar	Presentación Estudio de familia	Familias en riesgo de la población a cargo (función de la aplicación de matriz)	ENFERMERA	No tiene REM	535	2%	11	2	21,4	4	5,35	0,02	
	Consejería Familiar (por familia)	45	Familias en riesgo de la población a cargo (función de la aplicación de matriz)	ENFERMERA	REM A29a Sección A8, celdas C307 a C315	535	2%	11	3	32,1	1	32,1	0,15
	Estudio de Familia (familias con plan de intervención)	47	Familias en riesgo de la población a cargo (función de la aplicación de matriz)	ENFERMERA	Rem P7, Sección B, celda D25	535	2%	11	1	10,7	0,11	97,27272727	0,44
	Visita Domiciliaria Integral (por familia)	46	Total de familias a cargo	ENFERMERA	REM A26, Sección A y B, celdas C10 a C16+C30+ ROM A28, Sección A-B, celda C132	776	25%	154	1	154	1	154	0,86
TOTAL											326.7227773	1,48	
INSTRUMENTO	ACTIVIDADES	TRAYECTORIA	AÑO	POBLACIÓN A ATENDER	PROFESIONAL	REM	POBLACIÓN	%	POBLACIÓN A ATENDER	CONCENTRACIÓN	Nº ACTIVIDADES	RENDIMIENTO	HRS HORAS
Infancia	Consultas Nutricionales (Amparo, Riesgo e inscripción)	Población a cargo (inscrita/adscrita) de 5 meses a 5 meses con 29 días, de población bajo control	Nutricionista	No tiene, Alternativa: Registro No REM	55	80%	44	1	44	2	22	0,30	
	Consulta Nutricional de los 3 años E meses	Población a cargo (inscrita/adscrita) de 3 años 6 meses a 3 años 11 meses con 29 días, de población bajo control	Nutricionista	No tiene, Alternativa: Registro No REM	186	50%	93	1	93	2	46,5	0,21	
	Consulta Nutricional (Otras consultas)	Población infantil a cargo (inscrita/adscrita) de 0 a 9 años	Nutricionista	REM A04 Sección B: celdas E37 a J37	2270	10%	227	1	227	3	75,66666667	0,34	
	Consulta de Lactancia Materna (Menor de 6 meses)	32	Población a cargo (inscrita/adscrita) lactantes menores de 6 meses y sus madres.	Nutricionista, médico, matrona, enfermera	REM A04, Sección M: Consulta de Lactancia Materna en menores controlados, celdas F126 a K126	287	50%	143,5	2	287	1	287	1,30
	Consulta nutricional de malnutrición, con riesgo o déficit en población infantil	33	Población a cargo (inscrita/adscrita) menor de 10 años	Nutricionista	REM A04, Sección B , celdas E38 a J38	3644	2%	72,88	2	145,76	2	72,88	0,33
	Consulta nutricional de malnutrición, con riesgo en población infantil	34	Población a cargo (inscrita/adscrita) menor de 10 años	Nutricionista	REM A04, Sección B , celdas E38 a J38	3644	54%	1967,76	3	5903,28	2	2951,64	13,42
	Control niños con necesidades especiales (NANEAS 2m, 4m)	Población NANEAS 2, 4 meses	Nutricionista	REM A01, Sección C celdas F40 + G60	2	95%	1,8	2	3,6	1	3,6	0,02	
	Control niños con necesidades especiales (NANEAS 8m y 18 m)	Población NANEAS 8, 18 meses	Nutricionista	REM A01, Sección C celdas F40 + G60	2	90%	1,8	2	3,6	0,75	4,8	0,02	
	Control niños con necesidades especiales (NANEAS de 2 años a 9 años)	Población NANEAS 2 años - 9 años	Nutricionista	REM A01, Sección C celdas H60 + I60	2	90%	1,8	1	1,8	1	1,8	0,01	
	Taller Nadie es Perfecto	Población bajo control < 5 años	Nutricionista - T. Social - Psicólogo - Enfermera	REM A27 Sección H : Celdas D113	0	6%	0	4	0	0,5	0	0,00	
	Consejería lactancia materna	Diálogos en riesgo de la población a cargo	Nutricionista	REM A4 sección M celdas 122		100%	0		0	2	0	0,00	
	Consulta nutricional Programa Elige Vida Sana "	Población a cargo (inscrita/adscrita) desde los 6 meses hasta los 9 años..	Nutricionista	REM A04 Sección H: Celdas F 78 a K78		100%	0	2	0	2	0	0,00	
	Consulta nutricional seguimiento programa Elige Vida sana"	Población desde los 6 meses hasta los 9 años..	Nutricionista	REM A04 Sección H: Celdas F 79 a K79		100%	0	2	0	2	0	0,00	
Adolescencia	Consulta nutricional en población adolescente	35	Población a cargo (inscrita/adscrita) entre 10 y 19 años	Nutricionista	REM A04, Sección B, celdas I37 a N37	4150	5%	207,5	1	207,5	3	69,16666667	0,31
	Consulta Nutricional embarazada adolescente	Población gestantes en control hasta los 19 años	Nutricionista	REM P1 Sección D: Celdas D62+E62	3	100%	3	1	3	2	1,5	0,01	
	Consulta nutricional post parto	Población gestantes en control hasta los 19 años	Nutricionista	REM P1 Sección D: Celdas D y E	3	100%	3	1	3	2	1,5	0,01	
	Consulta nutricional Programa Elige Vida Sana	Población a cargo (inscrita/adscrita) desde los 10 a 19 años	Nutricionista	REM A 04 Sección H: Celdas L79 a Q78		100%	0	2	0	2	0	0,00	
	Control Crónica	Población a cargo (inscrita/adscrita) desde los 10 a 19 años	Nutricionista	REM A01, Sección C celdas L41+M41	4150	0%	4,15	1	4,15	3	1,383333333	0,01	

	Consulta nutricional de Seguimiento Programa Elige Vida Sana	Población a cargo [inscrita/adscrita] desde los 10 a 19 años	Nutricionista	REM A 04 Sección H: Celda L79 a Q79		100%	0	2	0	2	0	0,00
	Consejería en Prevención VIH e ITSS	14 Población a cargo [inscrita/adscrita]entre 10 y 19 años	TODOS	REM A13a Sección A; celdas X01,M 74	0	1%	0	1	0	2	0	0,00
Adulto	Examen de Medicina Preventivo EMP	Población a cargo [inscrita/adscrita] entre 20 y 64 años	Nutricionista	REM A2 Sección A Celda B15, solo las correspondientes a edad 20 a 64 años del Nutricionista incluidas en Sección B, Celdas G21 a X21.	17217	6%	1033,02	1	1033,02	2	516,51	2,35
	Control de Salud Cardiovascular	Población a cargo [inscrita/adscrita] entre 20 y 64 años, en control por condición crónica cardiovascular	Nutricionista	REM A01 Sección C: Celda I41 a AC41	1780	100%	1780	1	1780	2	890	4,05
	Consulta Nutricional en Adultos	36 Población a cargo [inscrita/adscrita]de 20 a 64 años.	Nutricionista	REM A04, Sección B, celdas O57 a AF37+ O38 a AF38+ O39 a AF39	17217	1%	172,17	1	172,17	3	57,39	0,26
	Consulta nutricional embarazadas	Gestantes en control desde los 20 años	Nutricionista	REM P1 Sección D: celda F62 a L62	390	100%	390	1	390	3	130	0,59
	Consulta nutricional postparto	Gestantes en control desde los 20 años	Nutricionista	REM P1 Sección D: Celda F67 a L67	390	100%	390	1	390	3	130	0,59
	Consulta nutricional de Seguimiento Programa Elige Vida Sana	Población a cargo [inscrita/adscrita] desde los 20 a 64 años	Nutricionista	REM A04 Sección H: Celda R78 a A078		100%	0	2	0	2	0	0,00
	Consulta nutricional Programa Elige Vida Sana	Población a cargo [inscrita/adscrita] desde los 20 a 64 años	Nutricionista	REM A04 Sección H: Celda R79 a A079		100%	0	2	0	2	0	0,00
												1797,45 8,12
Adulto Mayor	Consulta Nutricional en Adultos mayores	17 Población a cargo [inscrita/adscrita] de 65 años y más	Nutricionista	REM A04 Sección B: celda AG17 a AN37	3158	5%	157,9	1	157,9	2	70,95	0,36
	Control de Salud Cardiovascular	Población a cargo [inscrita/adscrita] de 65 años y más en control por condición crónica cardiovascular	Nutricionista	REM A01 Sección C: Celda AF41 a AM41	1728	100%	1728	1	1728	2	864	3,93
	Control de Salud en Adultos Mayores (EMPAAM) Seguimiento Autovigente con Riesgo	29 Población de 65 y más años	MEDICO - ENFERMERA - NUTRICIONISTA - MATRONA - KINESIOLOGO	REM A01 Sección C, celdas AF46 a AM46	0	85%	0	1	0	2	0	0,00
	Número de personas que retiran PACAM	30 Población bajo control de 65 y más años	Nutricionista	REM D01 Sección B, Celda B24	500	100%	0	12	0	24	0,0	0,00
	Examen de Medicina Preventivo	Población a cargo [inscrita/adscrita] de 65 y mas años	Nutricionista	REM A2 Sección A Celda B15, solo las correspondientes a personas de 65 y mas años de la nutricionista, incluidas en sección B, celdas 22, 23, 24 y 25 de la columna Y a AF	3158	14%	442,12	1	442,12	1	442,12	2,01
												1985,07 8,30
Transversal	Educación Grupal en Adultos (Salud sexual y prevención VIH e ITSS)	17 Población a cargo [inscrita/adscrita] de 20 años y más	TODOS	REM A13a Sección E1, celdas I139 y J142	0	100%	0	2	0	0,25	0	0,00
	Consejería individual (otras)	Población a cargo [inscrita/adscrita]	Nutricionista	REM A13 Sección A1	28172	1%	140,86	1	140,86	2	70,43	0,32
	Educación Grupal	Población a cargo [inscrita/adscrita]	Nutricionista	REM A13a Sección B1	28172	0%	28,172	1	28,172	2	14,086	0,06
	Visitas con fines de tratamiento y/o procedimiento en domicilio	Población a cargo [inscrita/adscrita]	Nutricionista	REM A26 sección C celdas D54 a D62	28172	0%	28,172	2	56,344	2	28,172	0,13
	Promoción y colaboración con grupos de autoayuda	Total población inscrita/adscrita	Matrona	REM A05, Sección C, celda C86	28172	0%	14,086	2	28,172	0,5	56,344	0,26
	Otras instancias de participación social (Consejo consultivo, consulta ciudadanas, mesas territoriales, otros)	Total población inscrita/adscrita	Matrona	REM 19b, sección b	0	0%	0		0	0,5	0	0,00
	Consejería en Salud Sexual y Reproductiva (mujeres 20 o más años)	20 Aumentar en un 5% Población femenina a cargo, de 20 y más, que recibe Consejería en Salud sexual y reproductiva según año anterior	TODOS	REM 19A, Sección A1,A1, celdas (DGSUWY: 5B+59+60+61+62+63+64)	0	0%	0	1	0	2	0	0,00
	Consejería Prevención VIH e Infección de Transmisión Sexual (ITSS)	23 Aumentar en un 10%, la Consejería en Población de 25 años y más, respecto al año anterior	TODOS	REM A13a Sección A1, celdas N69 a AM69	0	0%	0	1	0	2	0	0,00
	Evaluación Sobrecarga del Cuidador 'Zarit Abreñido' (cuidadores)	31 Población total cuidadores	TODOS	REM A03 Sección D.6, celda C185	0	100%	0	1	0	6	0	0,00
												168,032 8,77
Salud Familiar	Presentación Estudio de familia	Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Nutricionista (Todos)	No tiene REM	535	1%	3	2	5,35	4	1,3375	0,01
	Consejería Familiar (por familia)	45 Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Nutricionista (Todos)	REM A13a Sección A3, celdas C107 a C115	535	1%	3	3	8,025	1	8,025	0,04
	Estudio de Familia (familias con plan de intervención)	47 Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Nutricionista (Todos)	Rem 19, Sección B, celda D25	535	0%	0	1	0	0,31	0	0,00
	Visita Domiciliaria Integral (por familia)	46 Total de familias a cargo	Nutricionista (Todos)	REM A26, Sección A y B, celdas C10 a C36 +CS0+ REM A28, Sección A,B, celda C132	776	20%	155	1	155,2	1	155,2	0,71
												344,9625 0,75
	TOTAL											7055,551167 32,87

INSTRUMENTO PSICOLOGO (A)	ACTIVIDADES (Acompañamiento y/o terapéuticas)	TRABAJADOR A N°	POBLACIÓN A ATENDER	PROFESIONAL	REM	POSICIÓN	PORCENTAJE	POBLACIÓN A ATENDER	CONCENTRACIÓN	ACTIVIDADES	RENDIMIENTO	TIPO REQUERIDAS	MARCO DIARIAS ESTÁNDAR
Infancia	Centro Salud Mental	26	Populación bajo control	PSICOLOGO	REM A06 Sección A.3 Celdas F14 a I14	78	100%	78	7	546	2	273	1,24
	Consulta Psicológica		Personas de 5 a 9 años	PSICOLOGO	REM 04, Sección B, Celdas E40 a J40	1975	3%	59,25	1	59,25	2	29,625	0,13
	Psicoterapia		Personas de 5 a 9 años	PSICOLOGO	REM A06 Sección A.1 Celdas F14 a I14	1975	4%	79	0	1,3	0	0,00	
	Psicodiagnóstico		Personas de 5 a 9 años	PSICOLOGO	REM A06 Sección A.1, Celdas F25 a I25	1975	1%	19,75	1	19,75	0,75	26,333333333	0,12
	Intervención Comunitaria en establecimientos Educacionales (Prevención Suicidio y otros)		Personas de 5 a 9 años	cuálquier miembro del equipo de Salud	REM 27, sección A.1	1975	2%	19,75		0	0,5	0	0,00
	Ingreso Programa Acompañamiento Psicosocial		Personas de 5 a 9 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A05, sección U, Celdas E25 a H29		100%	0	1	0	2	0	0,00
	Visitas a Establecimiento Educativo, programa Acompañamiento Psicosocial		Personas de 5 a 9 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A26, Sección E, Celdas C79-D78			0	1	0	1	0	0,00
	Apoyo Telefónico Programa Acompañamiento Psicosocial		Personas de 5 a 9 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A26, Sección F, celdas C13-D13			0	24	0	6	0	0,00
	Reuniones con Instituciones Sector Salud, Programa Acompañamiento Psicosocial		Personas de 5 a 9 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celida C37			0	3	0	1	0	0,00
	Reuniones con Organizaciones Comunitarias, programa Acompañamiento Psicosocial		Personas de 5 a 9 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celida C39			0	4	0	1	0	0,00
	Reuniones con Instituciones del intersector, Programa Acompañamiento Psicosocial		Personas de 5 a 9 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celida C38			0	2	0	1	0	0,00
	Elaboración Plan de Acompañamiento Psicosocial en APS (Programa Acompañamiento Psicosocial)		Personas de 5 a 9 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A06, Sección D, Celdas E109 a H108			0	1	0	1	0	0,00
	Taller Nadie Es Perfecto		Personas de 0 a 9 años	Profesionales certificados	REM A27, Sección A, Celdas E26 a la H26	0	1%	0	6	0	0,5	0	0,00
Adolescencia	Control de salud mental	26 - 15	Populación bajo control - Población bajo control entre 10 y 19 años.	PSICOLOGO / MENED - PSICOLOGO - ENFERMERIA - T.SOCIAL	REM A06 sección A.2, celdas J2A-K24-L24-M24	146	100%	146	7	1022	2	511	2,32
	Psicoterapia		Populación entre 10 y 19 años.	PSICOLOGO	REM A06 sección A.3, celdas J2A-K24-L24-M24	4150	8%	332		0	1,3	0	0,00
	Consulta Psicológica		Populación entre 10 y 19 años.	PSICOLOGO	REM 04, Sección B, Celdas K40 a J40	4150	2%	41,5	1	41,5	2	20,75	0,09
	Psicodiagnóstico		Populación entre 10 y 19 años.	PSICOLOGO	REM A06 Sección A.1, Celdas J25 a M25	4150	1%	41,5	1	41,5	0,75	55,333333333	0,25
	Consejería en Salud Sexual y Reproductiva en Población Adolescentes	13	Aumentar en un 30% las consejerías en Población a cargo (menor/adolescente)entre 10 y 19 años que presenta riesgo en salud sexual y reproductiva	TODO(S)	REM A29a Sección A, celdas K1M 58	0		0	1	0	2	0	0,00
	Consejería en Prevención VIH e ITS	14	Aumentar en un 30% lo logrado el año anterior, en población a cargo (menor/adolescente)entre 10 y 19 años.	TODO(S)	REM A29a Sección A, celdas K1M 73	0		0	1	0	2	0	0,00
	Intervención Comunitaria en establecimientos Educacionales (Prevención Suicidio y otros)		Populación entre 10 y 19 años.	cuálquier miembro del equipo de Salud	REM 27, sección A.1	4150		41,5	1	41,5	0,5	83	0,38

<b>Adolescencia</b>	Ingreso Programa Acompañamiento Psicosocial	Población entre 10 y 19 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A05, sección U, Celdas I255 a L255		100%	0	1	0	2	0	0,00
	Reuniones con Instituciones Sector Salud, Programa Acompañamiento Psicosocial	Población entre 10 y 19 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celda CB7		0	3	0	1	0	0,00	
	Reuniones con Organizaciones Comunitarias, programa Acompañamiento Psicosocial	Población entre 10 y 19 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celda CB9		0	4	0	1	0	0,00	
	Visitas a Establecimiento Educativo, programa Acompañamiento Psicosocial	Población entre 10 y 19 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A26, Sección E, Celdas E76+F78		0	1	0	1	0	0,00	
	Apoyo Telefónico Programa Acompañamiento Psicosocial	Población entre 10 y 19 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A26, Sección F, celdas E83+F83		0	24	0	6	0	0,00	
	Reuniones con Instituciones del intersector, Programa Acompañamiento Psicosocial	Población entre 10 y 19 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celda CB8		0	2	0	1	0	0,00	
	Elaboración Plan de Acompañamiento Psicosocial en APS (Programa Acompañamiento Psicosocial)	Población entre 10 y 19 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A06, Sección D, Celdas I103 a L103		0		0	1	0	0,00	
	Educación Grupal en Adolescentes (Prevención de Salud Mental)	27 Población a cargo (Inscrita/Aspirita) entre 10 y 19 años	Médico - Matrona	SON PERSONAS QUE INGRESAN, NO ACTIVIDADES: REM A27 Sección A, celdas J80+K30+J31+E31	4150	1%	20,75	2	41,5	1	41,5	0,19
	Conformación Consejo Consultivo para Adolescentes		Psicólogo , A. Social		0	100%	0	2	0	4	0	0,00
												670.06333333 3,23
<b>Adultos</b>	Control de Salud Mental	26 Población bajo control	PSICOLÓGO	REM A06 Sección A,B Celdas N14 a AE14	554	100%	554	6	3324	2	1662	7,55
	Psicoterapia	Población de 20 a 64 años	PSICOLÓGO	REM A06 Sección A,B Celdas N14 a AE14	17217	3%	516,51	4	2066,04	1,3	1589,261538	7,22
	Consulta Psicológica	Población de 20 y más	PSICOLÓGO	REM 04, Sección B, Celdas D40 a AF40	20375	1%	101,875		0	2	0	0,00
	Psicodiagnóstico	Población de 20 a 64 años	PSICOLÓGO	REM A06 Sección A,1, Celdas N25 a AE25	37217	1%	172,17	1	172,17	0,75	229,56	1,04
	Consejería en Salud Sexual y Reproductiva (mujeres 20 o más años)	20 Aumentar en un 5% Población femenina a cargo, de 20 y más, que recibe Consejería en Salud sexual y reproductiva según año anterior	TODO	REM 15A, Sección A,1, celdas (QOSUWY-5B459+61+62+63+64)			0	1	0	2	0	0,00
	Consejería Prevención VIH e Infección de Transmisión Sexual (ITS)	23 Aumentar en un 10%, la Consejería en Población de 20 años y más, respecto al año anterior	TODO	REM A19a Sección A1, celdas N69 a AM69	0		0	1	0	2	0	0,00
	Ingreso Programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 20 y 24 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A05, sección U, Celdas M295 a N295		100%	0	1	0	2	0	0,00
	Reuniones con Instituciones Sector Salud, Programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 20 y 24 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celda CB7		0	3	0	1	0	0,00	
	Reuniones con Organizaciones Comunitarias, programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 20 y 24 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celda CB9		0	4	0	1	0	0,00	

Adulto	Visitas a Establecimiento Educativo, programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 20 y 24 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A26, Sección E, Celdas G78			0	1	0	1	0	0,00
	Visitas a Lugar de Trabajo, programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 20 y 24 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A26, Sección E, Celdas G79			0	0	0	0	0	0,00
	Apoya Telefónico Programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 20 y 24 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A26, Sección F, celdas G83			0	24	0	6	0	0,00
	Reuniones con Instituciones del Intersector, Programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 20 y 24 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celda C88			0	2	0	1	0	0,00
	Elaboración Plan de Acompañamiento Psicosocial en APS (Programa Acompañamiento Psicosocial)	Población de 20 y 24 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A06, Sección D, Celdas M103 a N103			0	0	0	1	0	0,00
	Educación Grupal en Adultos (Salud sexual y prevención VIH e ITS)	17 Población a cargo (inscrita/afiliada) de 20 años y más	TODOS	REM A29a Sección B1, celdas J129 y J142	0	100%	0	2	0	0,25	0	0,00
Adulto Mayor	Control de Salud Mental	26 Población bajo control	PSICOLOGO	REM A01 Sección A.3 Celdas AF14 a AM14	100	100%	100	6	600	2	300	1,35
	Psicoterapia	Personas de 65 años y más	PSICOLOGO	REM A06 Sección A.1 Celdas AF14 a AM14	3158	2%	63,16	4	252,64	13	194,338,465	0,88
	Consulta Psicológica	Población de 65 y más años	PSICOLOGO	REM 04, Sección B, Celdas AG40 a AN40	3158	2%	31,58	0	2	0	0	0,00
	Psicodiagnósticos	Población de 65 y más años	PSICOLOGO	REM A06 Sección A.1, Celdas AF25 a AM25	3158	0,50%	15,79	1	15,79	0,75	21,05333333	0,10
	Cosecha Prevención VIH e Infección de Transmisión Sexual (ITS)	23 Aumentar en un 10% la Consejería en Población de 65 años y más, respecto al año anterior	TODOS	REM A29a Sección A1, celdas NB8 a AM29	0		0	1	0	2	0	0,00
	Educación Grupal en Adultos (Salud sexual y prevención VIH e ITS)	17 Población a cargo (inscrita/afiliada) de 20 años y más	TODOS	REM A29a Sección B1, celdas J129 y J142	0	100%	0	2	0	0,25	0	0,00
	Intervención en Crisis	transversal todo ciclo vital	Medico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, tecnico afines	SIN REM	28172	0%	14,086	1	14,086	1	14,086	0,06
	Visita Domiciliaria con Fines terapéuticos y/o procedimientos (atención en Domicilio)	transversal todo ciclo vital	Medico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, tecnico afines	REM A26, Sección C	28172	0%	28,172	1	28,172	2	14,086	0,06
	Consultorios Salud Mental	transversal todo ciclo vital	Medico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, tecnico afines	REM A06, Sección A.2, Celdas B31	20	100%	20	1	20	0,25	80	0,36
	Trabajo con Organizaciones comunitarias de base en Salud Mental	transversal todo ciclo vital	cualquier miembro del equipo de Salud	REM A06, Sección C, Celda C84	28172	0%	5,6344	2	11,2688	0,5	22,5376	0,10
	Trabajo con Organizaciones de usuarios y familiares, con problemas de Salud Mental	transversal todo ciclo vital	cualquier miembro del equipo de Salud	REM A06, Sección C, Celda C85	28172	0%	5,6344	2	11,2688	0,5	22,5376	0,10

Promoción y colaboración con grupos de autoayuda	transversal todo ciclo vital	cualquier miembro del equipo de Salud	REM A06, Sección C, Celda C06	28172	0%	5,6344	2	11,2688	0,5	22,5376	0,10	
Consejería Individual (por ciclo vital)	transversal todo ciclo vital	Médico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TD, GC, técnico afines	REM A19.a, Sección A.I	28172	1%	140,86	1	140,86	2	70,43	0,32	
Tanizaje en Problemáticas Salud Mental	transversal todo ciclo vital	Médico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TD, GC, técnico afines	REM A03, Sección D.3	28172	1%	140,86	2	281,72	2	140,86	0,64	
Aplicación Instrumentos Evaluación Patrón de Consumo Alcohol y/o Drogas (AUDIT, ASSIST, CRAFFT)	transversal todo ciclo vital	Médico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TD, GC, técnico afines	REM A03, sección D.1	28172	1%	140,86	1	140,86	4	35,215	0,16	
Intervención Preventiva en Consumo de Drogas y Alcohol	transversal todo ciclo vital	Médico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TD, GC, técnico afines	REM A27, Sección G	28172	2%	140,86	1	140,86	3	46,95333333	0,21	
Transversal todo ciclo vital	Otras instancias de Participación Social (Consejo Consultivo, Consulta ciudadanas, Mesas Territoriales, otros)	transversal todo ciclo vital	Médico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TD, GC, técnico afines	REM A19.b, Sección b	0	0%	0	1	0	0,5	0	0,00
Taller de Promoción de Salud Mental	transversal todo ciclo vital	Médico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TD, GC, técnico afines	REM A27, Sección A.I	28172	0,02%	5,6344	1	5,6344	0,5	11,2688	0,05	
Taller Prevención Salud Mental: Trastornos SM y Suicidio,otros	transversal todo ciclo vital	Médico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TD, GC, técnico afines	REM A27, Sección A.I	28172	0%	5,6344	2	11,2688	0,5	22,5376	0,10	
Instancia Participación Análisis Clínico Salud Mental	transversal todo ciclo vital	Equipo Salud Mental	SIN REM			0	1	0	0,5	0	0,00	
Acciones de Facilitador PRAIS	transversal todo ciclo vital	facilitador (a) PRAIS	SIN REM	0		0	1	0	1,3	0	0,00	
Elaboración de Informes	transversal todo ciclo vital	Médico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TD, GC, técnico afines	SIN REM	50	.90%	45	2	50	0,66	136,3636364	0,62	

Trabajo Intersectorial		transversal todo ciclo vital	Médico; Psicólogo/a; trabajador/a social; enfermera, TO, GC, técnico afines	REM A06, Sección C, Celida C03	28172	0,20%	56.344	1	56.344	1	56.344	0,26	
Elaboración Plan de Cuidado Integral (PCI)		transversal todo ciclo vital	Médico; Psicólogo/a; trabajador/a social; enfermera, TO, GC, técnico afines	REM A06, Sección E, B109	0	0%	0	1	0	1	0	0,00	
Participación Comité Articular de continuidad de cuidados		transversal todo ciclo vital	Médico; Psicólogo/a; trabajador/a social; enfermera, TO, GC, técnico afines	SIN REM	0	100%	0	2	0	0,5	0	0,00	
Intervención Psicosocial Grupal	36	Población de 5 y más años bajo control	Médico; Psicólogo/a; trabajador/a social; enfermera, TO, GC, técnico afines	REM A06 Sección A.1, Celadas F34 a H424	874	1%	8,74	1	8,74	0,25	34,96	0,16	
Evaluación Sobrecarga del Cuidador "Zarit Abreviado" (cuidadores)	31	Población total cuidadores	TODOS	REM A03 Sección D.6, celida C185	100	10%	10	1	10	6	1.666666667	0,01	
Atención Prioritaria Situaciones Emergencia		transversal todo ciclo vital	Psicólogo-Trabajadora Social	SIN REM	0		0		0	1	0	0,00	
												12.188.934 0,33	
Salud Familiar	Presentación Estudio de familia	Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	PSICOLOGO	No tiene REM	535	2%	5	2	10,7	4	2,675	0,01	
	Consejería Familiar (por familia)	Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	PSICOLOGO	REM A13a Sección A5, celadas C107 a C125	535	2%	11	3	32,1	1	32,1	0,15	
	Estudio de Familia (familias con plan de intervención)	Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	PSICOLOGO	Rem P7, Sección B, celida 025	535	2%	5	1	5,35	0,11	48,93636364	0,22	
	Visita Domiciliaria Integral (por familia)	Total de familias a cargo	PSICOLOGO	REM A26, Sección A y B, celidas C20 a C36 +C50+ REM A28, Sección A.9, celida C132	776	20%	155	1	155,2	1	155,2	0,71	
<b>TOTAL</b>												238.413.936 1,08	
<b>INSTRUMENTO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>											5966.2582 27,31	
ASISTENTE SOCIAL	descripción   (Agregar filas si es necesario)	TRABAJADOR A N°	POBLACIÓN A ATENDER	PROFESIONAL	REM	POBLACION	% EX- COBERTURA	POBLACION A ATENDER	CONCENTRACIÓN	Nº ACTIVIDADES AÑO	RENDIMIENTO	HRS. INDIVIDUALES AÑO	MOTAS DIARIAS DIRECTAS
	Consulta Social		Población de 0 a 9 años	TRABAJADORA SOCIAL	REM 04, Sección II, Celadas E44 a J44	3644	15%	546,6	1	546,6	2	273,3	1,24
	Control de Salud mental (Niños SENAMH)	48	Niños, niñas, jóvenes y adolescentes que pertenecen a programas de la Red SENAMH	TRABAJADORA SOCIAL	REM A06 Sección A.1 Celida A017	5	22%	1,1	3	3,3	2	1,65	0,01
	Ingreso-Programa Acompañamiento Psicosocial		Población de 0 a 9 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A05, sección II, Celadas E295 a H295		100%	0	1	0	2	0	0,00
	Reuniones con Instituciones Sector Salud, Programa Acompañamiento Psicosocial		Población de 0 a 9 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celida C87		100%	0	3	0	1	0	0,00
	Reuniones con Organizaciones Comunitarias, programa Acompañamiento Psicosocial		Población de 0 a 9 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celida C89		100%	0	4	0	1	0	0,00

Infancia	Visitas a Establecimiento Educativo, programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 0 a 9 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A26, Sección E, Celdas C78+D78		100%	0	1	0	1	0	0,00
	Apoyo Telefónico Programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 0 a 9 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A06, Sección F, celdas C83+D83		100%	0	24	0	6	0	0,00
	Reuniones con Instituciones del intersector, Programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 0 a 9 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celda C88		100%	0	2	0	1	0	0,00
	Elaboración Plan de Acompañamiento Psicosocial en APS (Programa Acompañamiento Psicosocial)	Población de 0 a 9 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A06, Sección D, Celdas E103 a H103		0	1	0	1	0	0,00	
	Control Salud Mental	Población de 0 a 9 años	Médico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, técnico afines	REM A06 Sección A.I, Celdas F17a-I17	78	100%	78	1	78	2	39	0,18
	Taller Nadie Es Perfecto	Población bajo control menor de 5 años	Profesionales- certificados	REM A27, Sección A, Celdas E26 a H26	0	0%	0	6	0	0,5	0	0,00
	Intervención Comunitaria en establecimientos Educativos (Prevención Suicidio y Otros)	Población de 0 a 9 años	cualquier miembro del equipo de Salud	REM 27, sección A.1	3644	1%	18,22	2	36,44	0,5	72,88	0,33
	Intervención Caso Social	Población de 0 a 9 años	TRABAJADORA SOCIAL	sin REM	3644	1%	36,44	2	72,88	2	36,44	0,17
	Consulta Social Especializada	Población de 0 a 9 años	TRABAJADORA SOCIAL	sin REM	50	90%	45	1	45	1,3	34,61538462	0,16
												457,8853046 2,08
Adolescencia	Consulta Social	Población entre 10 y 19 años	TRABAJADORA SOCIAL	REM 04, Sección B, Celdas K44 a N44	4150	5%	207,5	1	207,5	2	103,75	0,47
	Consejería en Prevención VIH e ITS	14 Población a cargo (inscrita/adsentada)entre 10 y 19 años	T. SOCIAL (TODO)	REM A18a Sección A, celdas J17L17-M17	0		0	1	0	2	0	0,00
	Control de Salud Mental	15 Población bajo control entre 10 y 19 años	MÉDICO - PSICOLOGO - ENFERMERA - TRABAJADORA SOCIAL	REM A06 sección A.1, celdas J17-H17-L17-M17	0	100%	0	3	0	2	0	0,00
	Control de Salud Mental (Adolescentes SENAMEI)	48 Niños, niñas, jóvenes y adolescentes que pertenecen a programas de la Red SENAMEI	TRABAJADORA SOCIAL	REM A06 Sección A.1 Celda A017	0		0		0	2	0	0,00
	Ingreso Programa Acompañamiento Psicosocial	Población entre 10 y 19 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A05, sección I, Celdas I295 a L295		100%	0	1	0	2	0	0,00
	Reuniones con Instituciones Sector Salud, Programa Acompañamiento Psicosocial	Población entre 10 y 19 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celda C87		100%	0	3	0	1	0	0,00
	Reuniones con Organizaciones Comunitarias, programa Acompañamiento Psicosocial	Población entre 10 y 19 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celda C89		100%	0	4	0	1	0	0,00
	Visitas a Establecimiento Educativo, programa Acompañamiento Psicosocial	Población entre 10 y 19 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento o Psicosocial en APS	REM A26, Sección E, Celdas E78-H78		100%	0	1	0	1	0	0,00

			Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A26, Sección F, celdas E83+F83	100%	0	24	0	6	0	0,00		
			Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celda C88	100%	0	2	0	1	0	0,00		
			cualquier miembro del equipo de Salud	REM 27, sección A.1.	4150	0%	4,15	1	4,15	0,5	8,3	0,04	
			TRABAJADORA SOCIAL	SIN REM	4150	3%	124,5	2	248	2	124,5	0,57	
	27	Población a cargo (incinta/adictaria) entre 10 y 19 años	Médico - Matrona	SIN PERSONAS QUE INGRESAN, NO ACTIVIDADES: REM A27 Sección A, celdas 13D4E30+13H4E3	4150	3%	124,5	2	248	1	249	1,13	
			Psicólogo - A. Social		0	100%	0	2	0	4	0	0,00	
			TRABAJADORA SOCIAL	SIN REM	50	50%	45	1	45	1,3	34,61538462	0,36	
											520,16538462	2,36	
		Consulta Social	Población de 20 a 64 años	TRABAJADORA SOCIAL	REM B4, Sección B, Celdas Q44 a AF44	17217	15%	2582,55	1	2582,55	2	0	0,00
		Control salud mental	Población de 20 a 64 años	TRABAJADORA SOCIAL	REM A06 sección A.1, celdas N17 a AE 17	0	22%	0	3	0	2	0	0,00
		Ingreso Programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 20 a 24 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A05, sección II, Celdas M295 a N295		100%	0	1	0	2	0	0,00
		Reuniones con Instituciones Sector Salud, Programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 20 a 24 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celda C87		100%	0	3	0	1	0	0,00
		Reuniones con Organizaciones Comunitarias, programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 20 a 24 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celda C89		100%	0	4	0	1	0	0,00
		Visitas a Establecimiento Educativo, programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 20 a 24 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A26, Sección E, Celdas G78		100%	0	1	0	1	0	0,00
		Visitas a Lugar de Trabajo, programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 20 a 24 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A26, Sección E, Celdas G79		100%	0		0		0	0,00
		Consulta Social Especializada	Población mujer de 20 a 64 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	SIN REM		90%	0	1	0	1,3	0	0,00
		Apoyo Telefónico Programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 20 a 24 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A06, Sección C, Celda C88		100%	0	24	0	6	0	0,00
		Reuniones con Instituciones del Intersector, Programa Acompañamiento Psicosocial	Población de 20 a 24 años	Dupla Ejecutora Programa Acompañamiento Psicosocial en APS	REM A26, Sección F, celdas G83		100%	0	2	0	1	0	0,00
	17	Educación Grupal en Adultos (Salud sexual y Prevención VIH e ITG)	Población a cargo (incinta/adictaria) de 20 años y más	10005	REM A35a Sección B1, celdas J139 y J142	0	100%	0	2	0	0,25	0	0,00

Consejería en Salud Sexual y Reproductiva (mujeres 20 o más años)	20	Aumentar en un 5% Población femenina a cargo, de 20 y más, que recibe Consejería en Salud sexual y reproductiva según año anterior	TODO(S)	REM 19A, Sección A.2, celdas (D05SWH: 58+59+60+61+62+63+64)	0		0	1	0	2	0	0,00		
Consejería Prevención VIH e Infección de Transmisión Sexual (ITS)	23	Aumentar en un 20%, la Consejería en Población de 20 años y más, respecto al año anterior	TODO(S)	REM A19a Sección A2, celdas N69 a AM03	0		0	1	0	2	0	0,00		
Intervención Caso Social		Población de 20 años y más	TRABAJADORA SOCIAL	Sin REM	17217	3%	516,51	2	1033,02	2	0	0,00		
Consulta Social Especializada		Población de 20 años y más	TRABAJADORA SOCIAL	Sin REM	200	90%	180	1	180	1,3	0	0,00		
											0	0,00		
Adulto Mayor:	Kontrol de salud mental	Población de 65 y más años	TRABAJADORA SOCIAL	REM A06 sección A.2, celdas AF17 a AM17	0	15%	0	3	0	2	0	0,00		
	Consejería Prevención VIH e Infección de Transmisión Sexual (ITS)	23	Aumentar en un 20%, la Consejería en Población de 65 años y más, respecto al año anterior	TODO(S)	REM A19a Sección A2, celdas N69 a AM03	0		0	1	0	2	0,00		
	Consulta Social		TRABAJADORA SOCIAL	REM 04, Sección B, Celdas D44 a AF44	3158	15%	473,7	1	473,7	2	236,85	1,06		
	Intervención Caso Social		TRABAJADORA SOC SIN REM		3158	3%	94,74	2	189,46	2	94,74	0,43		
	Consulta Social Especializada		TRABAJADORA SOC SIN REM		250	90%	135	1	135	1,3	103,8462538	0,47		
	Educación Grupal en Adultos (Salud sexual y preventiva VIH e ITS)	37	Población a cargo (mujer/abuelita) de 20 años y más	TODO(S)	REM A19a Sección B1, celdas J139 y J142	0	100%	0	2	0	0,25	0	0,00	
											405,4340238	1,98		
	Trabajo con Organizaciones comunitarias de base en Salud Mental			cuálquier miembro del equipo de Salud			0	100%	0	2	0	0,5	0	0,00
	Trabajo con Organizaciones de usuarios y familiares, con problemas de Salud Mental		transversal todo ciclo vital	cuálquier miembro del equipo de Salud	REM A06, Sección C, Celda CB4	0	100%	0	2	0	0,5	0	0,00	
	Promoción y colaboración con grupos de autoayuda		transversal todo ciclo vital	cuálquier miembro del equipo de Salud	REM A06, Sección C, Celda CB6	24	100%	24	2	0	0,5	0	0,00	
	Consejería Individual (por ciclo vital)		transversal todo ciclo vital	Medico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, tecnico afines	REM A13 a, Sección A.1	28172	0%	28,172		0	2	0	0,00	
	Tamizaje en Problemáticas Salud Mental		transversal todo ciclo vital	Medico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, tecnico afines	REM A03, Sección D.3	0	2%	0	2	0	2	0	0,00	
	Aplicación Instrumentos Evaluación Patrón de Consumo Alcohol y/o Drogas (AUDIT, ASSIST, CRAFFT)		transversal todo ciclo vital	Medico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, tecnico afines	REM A03, sección D.1	28172	2%	140,86		0	4	0	0,00	
	Intervención Preventiva en Consumo de Drogas y Alcohol		transversal todo ciclo vital	Medico, Psicólogo/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, tecnico afines	REM A27, Sección G	28172	2%	280,72		0	3	0	0,00	

Transversales todo ciclo vital	Otras instancias de Participación Social (Consejo Consultivo, Consulta ciudadanas, Mesas Territoriales, otros)	transversal todo ciclo vital	Médico, Psicologa/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, técnico afines	REM A19.b, Sección b	28172	0%	28172		0	0,5	0	0,00
	Taller de Promoción de Salud Mental	transversal todo ciclo vital	Médico, Psicologa/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, técnico afines	REM A27, Sección A.1	0	2%	0	1	0	0,5	0	0,00
	Taller Prevención Salud Mental; Trastornos SM y Suicidio,otros	transversal todo ciclo vital	Médico, Psicologa/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, técnico afines	REM A27, Sección A.1	0	20%	0	2	0	0,5	0	0,00
	Instancia Participación Análisis Clínico Salud mental	transversal todo ciclo vital	Equipo Salud Mental	SIN REM			0		0	0,5	0	0,00
	Consulta social a funcionarios	Funcionarios	Asistente Social	SIN REM	200	20%	40		0	2	0	0,00
	Trabajo Intersectorial	transversal todo ciclo vital	Médico, Psicologa/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, técnico afines	REM A06, Sección C, Celida C83	28172	1%	140,86		0	1	0	0,00
	Acciones de Facilitador PRAS	transversal todo ciclo vital	Médico, Psicologa/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, técnico afines	SIN REM			0		0	1,3	0	0,00
	Elaboración Plan de Cuidado Integral (PC)	transversal todo ciclo vital	Médico, Psicologa/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, técnico afines	REM A06, Sección E, B109	0	100%	0		0	1	0	0,00
	Atención Prioritaria Situaciones Emergencia	transversal todo ciclo vital	Psicólogo-Trabajadora Social	SIN REM	0		0		0	1	0	0,00
	Participación Comité Articulador de continuidad de cuidados	transversal todo ciclo vital	Médico, Psicologa/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, técnico afines	SIN REM	0		0	2	0	0,5	0	0,00
Intervención Pascocial Grupal	24	Población de 5 y más años bajo control	Médico, Psicologa/a, trabajador/a social, enfermera, TO, GC, técnico afines	REM A06 Sesión A.1, Celadas F24 e AM04	0	100%	0	1	0	0,25	0	0,00
Evaluación Sobre carga del Cuidador "Zarz Abrillante" [cuidadores]	31	Población total cuidadores	TODOS	REM A02 Sesión D.6, celida C105	100	10%	10	1	10	6	1,6666666667	0,01
Elaboración de Informes		transversal todo ciclo vital	TODOS	SIN REM	300	90%	270	2	540	0,56	818,1818182	3,72
											819,8494848	3,73
Presentación Estudio de familia		Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Asistente Social	No tiene REM	535	5%	27	2	53,5	4	13,375	0,06

Salud Familiar	Consejería Familiar (por familia)	45	Familias en riesgo de la población a cargo (Luego de la aplicación de matriz)	Ayudante Social	REM A19a Sección A3, celdas C107 a C115	535	5%	27	3	80,25	1	80,25	0,36
	Estudio de Familia (familias con plan de intervención)	47	Familias en riesgo de la población a cargo (Luego de la aplicación de matriz)	Ayudante Social	Rem P7, Sección B, celda D25	535	5%	27	1	26,75	0,11	243,1818182	1,11
	Vista Domiciliaria Integral (por familia)	46	Total de familias a cargo	Ayudante Social	REM A26, Sección A y B, celdas C10 a C36 +C50+ REM A28, Sección A,9, celda C32	776	70%	543	1	543,2	1	543,2	2,47
TOTAL												880,0094582	4,09
INSTRUMENTO	ACTIVIDADES											3119,342226	14,15
ODONTOLOGO [A]	(descripción) (Aregar filas si es necesario)	TRABAJADOR A/N*	POBLACION A ATENDER	PROFESIONAL	REM	POBLACION	PORCENTAJE DE	POBLACION A ATENDER	CONCENTRACIÓN	Nº ACTIVIDADES AÑO	RENDIMIENTO	HRS. DIARIAS REQUERIDAS AÑO	HORAS DIARIAS DIRECTAS
Infancia	Consulta control con enfoque de riesgo odontológico a niños y niñas < 7 años		Población menor de 7 años	ODONTOLOGO	REM A09 Sección C, celda D44 (Suma G44 a T44)	2469	100%	2469	1	2469	3	823	3,74
	Control con enfoque de riesgo odontológico niños y niñas < 7 años		Población menor de 7 años	ODONTOLOGO	REM A09 Sección A, celdas G19 a T13	2469	60%	1481	3	444,2	4	1111,05	5,05
	Consulta de morbilidad niños y niñas < 7 años		Población menor de 7 años	ODONTOLOGO	REM A09 Sección A, celdas G12 a T12	2469	25%	617	4	2488	2	1234,5	5,61
	Consulta de morbilidad niños y niñas 7 a 9 años		Población menor de 10 años	ODONTOLOGO	REM A09 sección A: consulta de morbilidad	797	25%	199	4	797	2	398,5	1,81
	Consulta de tratamiento niños y niñas de 6 años (IGES)		Población de 6 años	ODONTOLOGO	REM A09 Sección A, columnas 5 y T, filas 12 y 13	399	79%	315	5	1576,05	2	788,025	3,58
	Examen y entrega cepillo con Educación (Sembrando Sonrisas)		Población (2 - 5 años)	ODONTOLOGO	REM A09 Sección G,1, D160	1489	65%	974	1	974,35	6	162,3916667	0,74
	Aplicaciones Fluor tazón (Sembrando Sonrisas)		Población (2 - 5 años)	ODONTOLOGO	REM A09 Sección G,1, D163	1489	65%	974	2	1948,7	3	643,5666667	2,95
Adolescencia												5167,0933333	23,49
	Consulta tratamiento niños y niñas de 12 años		Población de 12 años	ODONTOLOGO	REM A 09 Sección A, columnas U y V, filas 12 y 13	436	74%	322,64	7	2258,48	2	1129,24	5,13
	Consulta Tratamiento adolescentes < 20 años (excluye 12 años)		Población de 10 a 19 años	ODONTOLOGO	REM 09 sección A, columnas W a Z, filas 12 y 13	3684	21%	773,64	8	6189,12	2	3094,56	14,07
	Altas integrales estudiantes de Cuartos medios		Población que cursa cuarto medio	ODONTOLOGO	REM A 09, Sección G, D 151 a 153	1072	14%	150,08	1	150,08	3	50,02666667	0,23
	Consejería en Prevención VIH e IT5	14	Población entre 10 y 19 años	TODOS	REM A19a Sección A, celdas (J,K,L,M: 59+70+71+72+73+74+75)	0		0	1	0	2	0	0,00
Adulto												4273,8266667	18,43
	Consulta tratamiento personas 60 años		Población 60 años	ODONTOLOGO	REM 09 sección A columna AF, filas 12 y 13	257	25%	64	8	514	3	171,3333333	0,78
	Consulta tratamiento mujeres Embarazadas		Población de mujeres embarazadas	ODONTOLOGO	REM 09 sección A columna AE, filas 12 y 13	390	68%	265	10	2652	2	1326	6,09
	Consulta Odontológica Adulto 20 A 64 Años		Población 20-64 años	ODONTOLOGO	REM A09 Sección A columnas AA y AB, fila 12 y 13	17217	30%	5165	1	5165,1	3	1721,7	7,83
Adulto Mayor	Consejería en Salud Sexual y Reproductiva (mujeres 20 o más años)	20	Población mujer de 20 y más	TODOS	REM A19a Sección A, celdas (QOS/WY: 58+59+60+61+62+63+64)	0		0	1	0	2	0	0,00
	Control de Salud en Adultos Mayores (EMPAFM) Seguimiento Astoviente con Riesgo	29	Población de 65 y más años	TODOS	REM A01 Sección C, celdas AF45 a AM45+ AF46 a AM46	0		0	1	0	1	0	0,00
	Consulta Morbilidad Odontológica Adulto Mayor 65 y más años	42	Población de 65 y más años	ODONTOLOGO	REM A09 Sección A, Celdas AC12 + AD12	3158	30%	947,4	1	947,4	3	0	0,00
Transversales en el ciclo vital	Consulta Odontológica de urgencia		Población Total	ODONTOLOGO	REM A09 Sección A, D14	28172	2,5%	704,3	1	704,3	3	234,7666667	1,07
	Educación individual		Población Ingresada a tratamientos	ODONTOLOGO	REM A09 Sección A, D19	2750	100%	2750	1	2750	4	687,5	3,13
	Educación Grupal		Población Total	ODONTOLOGO	REM 27 Sección A, D 18	28172	0,1%	28,172	1	28,172	1	28,172	0,13
	Atención Odontológica en Domicilio		Población con dependencia severa	ODONTOLOGO	REM A26, Sección C, fila 61	100	50%	50	1	50	2	25	0,11
	Educación Grupal en Adultos (Salud sexual y prevención VIH e IT5)	37	Población a cargo (menor/adolescente) de 20 años y más	TODOS	REM A19a Sección B1, celdas F139 y 2142	0	100%	0	2	0	0,25	0	0,00
	Consejería Prevención VIH e Infección de Transmisión Sexual (IT5)	23	Aumentar en un 10% la Consejería en Población de 55 años y más, respecto al año anterior	TODOS	REM A19a Sección A1, celdas N69 a AM69	0		0	1	0	2	0	0,00
	Evaluación Sobreexceso del Coñador Zant Alleviador (adultos)	31	Población total cuidadores	TODOS	REM A03 Sección D,6, celda C185	0	100%	0	1	0	6	0	0,00
	Consejería Antitabaco	41	Población Total	ODONTOLOGO	REM 19a Sección A1, celdas C35 a C46	28172	0,18%	50,7096	1	50,7096	2	0	0,00
Salud Familiar	Radiografías Odontológicas	43	Población Total	ODONTOLOGO	REM A05 Sección B, celda D37	28172	6%	1690,32	1	1690,32	6	0	0,00
	Consejería Breve en Tabaco	44	Población de 12 y más años	ODONTOLOGO	REM A05 Sección B, celda D29	23707	3%	711,21	1	711,21	12	0	0,00
												975,4386667	4,43
Salud Familiar	Presentación Estudio de familia		Familias en riesgo de la población a cargo (Luego de la aplicación de matriz)	ODONTOLOGO	No tiene REM	535	1%	5	2	10,7	4	2,675	0,01
	Consejería Familiar (por familia)	45	Familias en riesgo de la población a cargo (Luego de la aplicación de matriz)	ODONTOLOGO	REM A19a Sección A3, celdas C107 a C115	535	0%	0	3	0	1	0	0,00
	Estudio de Familia (familias con plan de intervención)	47	Familias en riesgo de la población a cargo (Luego de la aplicación de matriz)	ODONTOLOGO	Rem P7, Sección B, celda D25	535	1%	5	1	5,35	0,11	48,63636364	0,22

	Vista Domiciliaria Integral (por familia)	46	Total de familias a cargo	ODONTOLOGO	REM A26, Sección A y B, celdas C10 a C36 +C50+ REM A26, Sección A,B, celda C232	776	0%	0	1	0	1	0	0,00	
TOTAL													51,311,9664	0,21
INSTRUMENTO	ACTIVIDADES (descripción) (Agrega filas si es necesario)	TRAZADOR A N°:	POBLACIÓN A ATENDER	PROFESIONAL	REM:	POBLACIÓN	% PORCENTAJE DE	POBLACIÓN A ATENDER	CENTRACIÓN	Nº ACTIVIDADES AÑO	HRS. REQUERIDAS AÑO	HRS. DIARIAS DIRECTAS	136,86,5436	62,21
KINESIÓLOGO (A)														
Infancia	Control de Crónicos Respiratorios (IRA)	8	15% de la población menor de 10 años (presencia Asma)	KINESIÓLOGO	REM A23, Sección E, celdas F89 a K69	547	46%	251,62	2	503,24	3	167,7466667	0,76	
	Ingreso Agudos Según Dignóstico (IRA)	9	Población menor de 9 años	KINESIÓLOGO	(No es posible evaluar por estamento, sólo total y por grupo edad) REM 23 Sección A, Celdas F24 a K24	3266	5%	163,3	0	0	3	0	0,00	
	Consulta Atención Aguda ( Seguimiento Atenciones Realizadas en Agudos)		Población menor de 9 años	KINESIÓLOGO	REM 23 Sección F, Celdas F76 a K76	3266	50%	163,3	1	163,3	3	544,3333333	2,47	
	Espirometría		Población menor de 9 años	KINESIÓLOGO	REM 23 Sección I, Celdas J100 a K100 mas J101 a K101	104	90%	93,6	1	93,6	1,3	72	0,33	
	Hospitalización Abreviada		Población menor de 9 años	KINESIÓLOGO	REM 23 Sección L, Celdas K130 a K130	3266	1%	16,128	1	16,128	1	16,128	0,12	
	Educación Grupal (RA)		Población menor de 9 años	KINESIÓLOGO	REM 23 Sección M,2, Celdas D152 (No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total)	251	60%	150,6	1	150,6	1	150,6	0,68	
	Consejería Tabaquismo		Población menor de 9 años	KINESIÓLOGO	REM 19 a Sección A,1, Celdas F42 a I42	3266	3%	81,65	2	163,3	2	81,65	0,37	
	Vista Domiciliaria IRA: Oxigenoterapia Ambulatoria/Ayistencia ventilatoria (AVNI-AVI-AVIA-AVIA)/Por riesgo o muerte por Neumonía, Otras.		Población menor de 9 años	KINESIÓLOGO	REM 23 Sección L, Celdas F157 a K157 mas F158 a K158 mas F159 a K159 más F160 a K160	5	100%	5	2	10	1	10	0,05	
	VD de Tratamiento y/o Procedimiento		Población menor de 9 años	KINESIÓLOGO	REM 25 Sección A,9, Celdas C133 (No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total)	3266	5%	163,3	1	163,3	1	163,3	0,74	
	Evaluación Inicial (Rehabilitación)		Población menor de 9 años	KINESIÓLOGO	REM 28 Sección A,3, Celdas E62 a L62	3266	1%	16,33	1	16,33	2	8,165	0,04	
	Evaluación Intermedia (Rehabilitación)		Población menor de 9 años	KINESIÓLOGO	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento) REM 28 Sección A,4, Celdas B69	3266	1%	16,33	1	16,33	2	8,165	0,04	
	Sesiones (Rehabilitación)		Población menor de 9 años	KINESIÓLOGO	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento) REM 28 Sección A,5, Celdas B76	3266	5%	163,3	1	163,3	2	81,65	0,37	
	IVADEC		Población menor de 9 años	KINESIÓLOGO	(No es posible evaluar por estamento, sólo total y sólo por grupo edad) REM 03 Sección D,2, Celdas F138 a M138	3266	1%	16,33	1	16,33	1	16,33	0,07	
	Consejería individual (Rehabilitación)		Población menor de 9 años	KINESIÓLOGO	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo Total por estamento) REM 28 Sección A,7, Celdas B115 a F115	3266	1%	16,33	1	16,33	2	8,165	0,04	
	Educación Grupal (Rehabilitación)		Población menor de 9 años	KINESIÓLOGO	(No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total) REM 28 Sección A,10, Celdas D137	3266	1%	32,66	1	32,66	1	32,66	0,15	
													1370,895	6,21
Adolescencia	Vista Domiciliaria IRA: Oxigenoterapia Ambulatoria/Ayistencia ventilatoria (AVNI-AVI-AVIA-AVIA)/Por muerte por Neumonía, Otras.		Población menor de 10 A 19 años	KINESIÓLOGO	REM 23 Sección L, Celdas L157 a O157 mas L158 a O158 mas L159 a O159 más L160 a O160	5	100%	5	2	10	1	10	0,05	
	Espirometría		Población menor de 10 A 19 años	KINESIÓLOGO	REM 23 Sección I, Celdas L100 a O100 mas L101 a O101	93	90%	83,7	1	83,7	1,3	64,38461538	0,29	
	Hospitalización Abreviada / Intervención en Crisis Respiratoria		Población menor de 10 A 19 años	KINESIÓLOGO	REM 23 Sección L, Celdas L130 a O130	4150	1%	33,2	1	33,2	1	33,2	0,15	
	Ingreso Agudos Según Dignóstico (IRA)	9	Población menor de 10 A 19 años	MÉDICO - ENFERMERA - KINESIÓLOGO	(No es posible evaluar por estamento, sólo total y sólo por grupo edad) REM 23 Sección A, Celdas F24 a O24	4150	5%	207,5		0	3	0	0,00	
	Control de Crónicos Respiratorios (IRA)	8	Población menor de 10 A 19 años	MÉDICO - ENFERMERA - KINESIÓLOGO	REM A23, Sección E, celdas F89 a K69	4150	3%	103,75	2	207,5	3	68,16666667	0,31	
	Consulta Atención Aguda ( Seguimiento Atenciones Realizadas en Agudos)		Población menor de 10 A 19 años	KINESIÓLOGO	REM 23 Sección F, Celdas J76 a O76	4150	2%	91,3	1	91,3	3	30,43333333	0,14	
	Educación Grupal (RA)		Población menor de 10 A 19 años	KINESIÓLOGO	(No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total)	4150	1%	41,5	1	41,5	1	41,5	0,19	
	Consejería Tabaquismo		Población menor de 10 A 19 años	KINESIÓLOGO	REM 19 a Sección A,1, Celdas J42 a M42	4150	1%	41,5	2	83	2	41,5	0,19	
	VD de Tratamiento y/o Procedimiento		Población menor de 10 A 19 años	KINESIÓLOGO	(No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total)	4150	10%	415	1	415	1	415	1,89	
	Evaluación Inicial (Rehabilitación)		Población menor de 10 A 19 años	KINESIÓLOGO	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento)	4150	1%	41,5	1	41,5	2	20,75	0,09	
	Evaluación Intermedia (Rehabilitación)		Población menor de 10 A 19 años	KINESIÓLOGO	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento)	4150	1%	20,75	1	20,75	2	10,375	0,05	
	Sesiones (Rehabilitación)		Población menor de 10 A 19 años	KINESIÓLOGO	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento)	4150	8%	332	1	332	2	166	0,75	

NADEC		Population menor de 10 A 19 años	KINESIÓLOGO	(No es posible evaluar por estamento, sólo total y sólo por grupo-edad) REM 03 Sección D.2, Celdas N138 a Q138	4150	0%	12,45	1	12,45	1	12,45	0,06
Consejería individual (Rehabilitación)		Population menor de 10 A 19 años	KINESIÓLOGO	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo Total por estamento) REM 28 Sección A.7, Celdas B125 a F125	4150	0%	4,15	1	4,15	2	2,075	0,01
Educación Grupal (Rehabilitación)		Population menor de 10 A 19 años	KINESIÓLOGO	(No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total) REM 28 Sección A.10, Celdas D137	4150	0%	4,15	1	4,15	1	4,15	0,02
Consejería en Prevención VIH e ITS	34	Population a cargo (inscrita/visitada entre 20 y 29 años)	TODOs	REM A15a Sección A, celdas 30 a M 74	0		0	1	0	2	0	0,00
												500,384,654 4,29
Consulta Atención Aguda ( Seguimiento Atenciones Realizadas en Agudos)		Population de 20 A 64 años	KINESIÓLOGO	REM 23 Sección F, Celdas P76 a AC16	17217	1%	172,17	1	172,17	3	0	0,00
Intervención en Crisis Respiratoria		Population de 20 A 64 años	KINESIÓLOGO	REM 23 Sección L, Celdas P130 a AC130	17217	1%	172,17	1	172,17	1	0	0,00
Control Crónicos Respiratorios (ERA)	38	Population de 20 A 64 años	MEDICO - ENFERMERA - KINESIÓLOGO	REM A23, Sesión E, celda P02 a AC08	235	100%	235	2	470	3	0	0,00
Espirometrías		Population de 20 A 64 años	KINESIÓLOGO	REM 23 Sección I, Celdas P100 a AC100 mas P101 a AC101	235	99%	211,5	1	211,5	1,3	0	0,00
Educación Grupal ERA		Population de 20 A 64 años	KINESIÓLOGO	( No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total)	17217	0%	17,217	1	17,217	1	0	0,00
Consejería Tabaquismo		Population de 20 A 64 años	KINESIÓLOGO	REM 19 a Sección A.1, Celdas N42 a A642	17217	0%	17,217	2	34,434	2	0	0,00
Vista Doméstica ERA, Oxigenoterapia Ambulatoria/Auscultación ventilatoria (AVM-AVVA-AVVA) Por muestra por Neumática, Otras.		Population de 20 A 64 años	KINESIÓLOGO	REM 23 Sección I, Celdas P257 a AC257 mas P258 a AC258 mas P259 a AC259 mas P260 a AC260	2	100%	2	2	4	1	0	0,00
Rehabilitación Pulmonar	39	Population bajo control EPIC de 20 A 64 años	KINESIÓLOGO	( No es posible evaluar por grupo de edades, sólo total) REM A23, Sesión G, celdas Q156	31	40%	12,4	36	446,4	0,7	0	0,00
Test de Marcha		Population de 20 A 64 años	KINESIÓLOGO	REM A23, Sesión I, celdas P106 a AC106	10	100%	0	1	0	2	0	0,00
VD de Tratamiento y/o Procedimiento		Population de 20 A 64 años	KINESIÓLOGO	( No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total)	17217	1%	86,085	1	86,085	1	0	0,00
Evaluación Inicial (Rehabilitación)		Population de 20 A 64 años	KINESIÓLOGO	REM 28 Sección A.3, Celdas Q162 a AH62	17217	2%	344,34	1	344,34	2	0	0,00
Evaluación Intermedio (Rehabilitación)		Population de 20 A 64 años	KINESIÓLOGO	( No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento)	17217	1%	137,736	1	137,736	2	0	0,00
Sesiones (Rehabilitación)		Population de 20 A 64 años	KINESIÓLOGO	( No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento)	17217	100%	17217	1	17217	2	0	0,00
NADEC		Population de 20 A 64 años	KINESIÓLOGO	( No es posible evaluar por estamento, sólo total y sólo por grupo-edad) REM 03 Sección D.2, Celdas N138 a U138	17217	5%	774,765	1	774,765	1	0	0,00
Consejería individual (Rehabilitación)		Population de 20 A 64 años	KINESIÓLOGO	( No es posible evaluar por grupo de edades, sólo Total por estamento) REM 28 Sección A.7, Celdas B125 a F125	17217	0%	17,217	1	17,217	2	0	0,00
Educación Grupal (Rehabilitación)		Population de 20 A 64 años	KINESIÓLOGO	( No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total) REM 28 Sección A.10, Celdas D137	17217	0%	17,217	1	17,217	1	0	0,00
Educación Grupal en Adultos (Salud sexual yPrevención VIH e ITS)	37	Population a cargo (inscrita/visitada) de 20 años y más	TODOs	REM A15a Sección R1, celdas J139 y J142	0	100%	0	2	0	0,25	0	0,00
Consejería en Salud Sexual y Reproductiva (mujeres 20 o más años)	20	Aumentar en un 5% población femenina a cargo, de 20 y más, que recibe Consejería en Salud sexual y reproductiva según año anterior	TODOs	REM 19A, Sesión A.1, celdas J00SWY. 5a+19-60+61+62+63+64	0		0	1	0	2	0	0,00
												0 0,00
EMPAM	No	Population a cargo (inscrita/adscrita) de 65 y más años	TODOs	REM A2 Sección A Celdida B12, sólo las correspondientes a personas de 65 y más años del médico, incluidas en sección B, celdas 22, 23, 24 y 25 de la columna Y a AF	3158	20%	631,6	1	631,6	1	631,6	2,67
Consulta Atención Aguda ( Seguimiento Atenciones Realizadas en Agudos)		Population de 65 y más años	KINESIÓLOGO	REM 23 Sección F, Celdas AD076 a AK76	3158	100%	3158	1	3158	3	1052,666667	4,78
Intervención en Crisis Respiratoria		Population de 65 y más años	KINESIÓLOGO	REM 23 Sección L, Celdas AD130 a AK130	3158	10%	315,8	1	315,8	1	315,8	1,44
Control Crónicos Respiratorios (ERA)	38	Population de 65 y más años	MEDICO - ENFERMERA - KINESIÓLOGO	REM A23, Sesión E, celda AD09 a AC09	270	100%	270	2	540	3	180	0,82
Espirometrías		Population de 65 y más años	KINESIÓLOGO	( No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total)	3158	90%	243	1	243	1,3	186,5230769	0,85
Educación Grupal ERA		Population de 65 y más años	KINESIÓLOGO	( No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total)	3158	1%	15,79	1	15,79	1	15,79	0,07
Consejería Tabaquismo		Population de 65 y más años	KINESIÓLOGO	REM 19 a Sección A.1, Celdas AF42 a AM42	3158	1%	31,58	2	63,16	2	31,58	0,14

Adulto Mayor	Misión Domiciliaria ERA: Oxigenoterapia Ambulatoria/Ayudancia ventilatoria (AVIA-AVI) AVIA-AVIA)(Por muerte por Neumonía, Otras.	Población de 65 y más años	KINESIOLOGO	REM 23 Sección I, Celdas AD157 a AK157 mas AD158 a AK158 mas AD159 a AK159 mas AD160 a AK160	6	100%	6	2	12	1	12	0,05	
	Rehabilitación Pulmonar:	EPG Población bajo control EPOC de 65 y más años	KINESIOLOGO	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo total) REM A23, Sección I, celda 0164	109	40%	43,6	36	1569,6	0,7	2342,285724	10,19	
	Test de Marcha:	Población de 65 y más años	KINESIOLOGO	REM A23, Sección I, celda AD106 a AK106	0	100%	0	2	8	2	8	0,00	
	VD de Tratamiento y/o Procedimiento	Población de 65 y más años	KINESIOLOGO	(No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total)	3158	5%	157,9	1	157,9	1	157,9	0,72	
	Evaluación Inicial (Rehabilitación)	Población de 65 y más años	KINESIOLOGO	REM 28 Sección A,3, Celdas AA52 a AP62	3158	5%	142,11	1	142,11	2	71,055	0,32	
	Evaluación Intermedia (Rehabilitación)	Población de 65 y más años	KINESIOLOGO	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento)	3158	3%	78,95	1	78,95	2	39,475	0,18	
	Sesiones (Rehabilitación)	Población de 65 y más años	KINESIOLOGO	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento)	3158	14%	442,12	1	442,12	2	221,06	1,00	
	VADEC	Población de 65 y más años	KINESIOLOGO	(No es posible evaluar por estamento, sólo total y sólo por grupo edad) REM 03 Sección D,2, Celdas V138 a AA138	3158	22%	684,76	1	684,76	1	684,76	3,16	
	Consejería individual (Rehabilitación)	Población de 65 y más años	KINESIOLOGO	(No es posible evaluar por estamento, sólo total y sólo por grupo edad) REM 03 Sección D,2, Celdas V138 a AA138	3158	1%	15,79	1	15,79	2	7,895	0,04	
	Educación Grupal (Rehabilitación)	Población de 65 y más años	KINESIOLOGO	(No es posible evaluar por estamento, sólo total y sólo por grupo edad) REM 03 Sección D,2, Celdas V138 a AA140	3158	0%	9,474	1	9,474	1	9,474	0,04	
Actividades Transversales	Educación Grupal en Adultos (Salud sexual y Prevención VIH e ITSC)	EPG Población a cargo (inscrita/adicrita) de 20 años y más	TODOS	REM A19a Sección B,6, celdas J139 y J142	0	100%	0	2	8	0,25	0	0,00	
	Actividad Física Grupal Cardiovascular	EPG Población mayor de 20 años	KINESIOLOGO	(No es posible evaluar por estamento, sólo total y sólo por grupo edad) REM 03 Sección D,2, Celdas V138 a AA142	0	100%	0		0	0,25	0	0,00	
	Evaluación-Sobreseguimiento del Cuidador (Taller Abreviado) (cuidadores)	EPG Población total cuidadores	TODOS	REM A23 Sección D,6, celda C185	0	100%	0	1	0	6	0	0,00	
	Control de Salud en Adultos Mayores (EMPAF) Seguimiento Autovaliente con Riesgo	EPG Población de 65 y más años	MEDICO-ENFERMERA-NUTRICIONISTA - MATRONA - KINESIOLOGO	(REM A01, Sección C, celdas AF45 a AM46	158	85%	134,3	1	134,3	2	67,15	0,31	
	Educación Grupal (Taller de Prevención de cáncer)	EPG Población de 65 y más años	KINESIOLOGO	(No es posible evaluar por estamento, sólo total y sólo por grupo edad) REM 03 Sección D,2, Celdas V138 a AA145	0	100%	0	36	0	1	0	0,00	
	Actividades y Participación (Diagnóstico o Planificación Participativa, Actividades de promoción de la Salud, Actividades para Fortalecer los Conocimientos y Destrezas Personales, Asesoría a Grupos Comunitarios)		KINESIOLOGO	(No es posible evaluar por estamento, sólo total y sólo por grupo edad) REM A-28 Sección A,12, Celdas C148 a C154 + E148 a E164 + G148 a G164 + I148 a I54	29	100%	20		0	1	0	0,00	
	Taller Prevención Salud Mental: Trastornos SM y Suicidio (participación)		KINESIOLOGO	(No es posible evaluar por estamento, sólo total y sólo por grupo edad) REM A 027 Sección A, Celdas D30 a D31		100%	0		0	1	0	0,00	
	Taller de Promoción de Salud Mental (participación)		KINESIOLOGO	Sin REM		100%	0		0	1	0	0,00	
Salud Familiar	Consejería Prevención VIH e Infección de Transmisión Sexual (ITSC)	EPG Aumentar en un 10%, la Consejería en Población de 20 años y más, respecto al año anterior.	TODOS	REM A19a Sección A,6, celdas NE6 a AM69	0		0	1	0	2	0	0,00	
	Presentación Estudio de familia	Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Kinesiologo	No tiene REM	535	1%	5	2	10,7	4	2,675	0,01	
	Consejería Familiar (por familia)	Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Kinesiologo	REM A19a Sección A,3, celdas C107 e C115	535	1%	5	3	16,05	1	16,05	0,07	
	Estudio de Familia (familias con plan de intervención)	Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Kinesiologo	REM P7, Sección B, celda D25	535	7%	37	1	37,45	0,11	340,45455	1,55	
TOTAL	Visita Domiciliaria Integral (por familia)	Total de familias a cargo	Kinesiologo	REM A26, Sección A,9, celdas C132	776	20%	155	1	155,2	1	155,2	0,71	
	INSTRUMENTO	ACTIVIDADES	TRATADOR									8743,671629	39,74
	MATRONA (ON)	Atención 12+ y 18+ días y sus recorridos	A/R	POBLACION A ATENDER	PROFESSIONAL	REM	POBLACION	% POBLACION	POBLACION A ATENDER	CONCENTRACION	% ACTIVIDADES	VERBAMENTO	HRS HORAS
	Control de Salud en Población Infantil Ingreso Cruda (Matre - RN incluye puerperio) Menores de 28 días	EPG Población menor de 28 días	MATRONA	REM A01, Sección A, Puerpera con Recién nacido hasta 28 días, celdas C18 a C21	420	100%	420	1	420	1	420	1,51	

Infancia	Consulta de Lactancia Materna (Menor de 6 meses)	32	Madres y población menor de 6 meses	MEDICO - MATRON - ENFERMERO - NUTRICIONISTA	REM A04, Sección M: Consulta de Lactancia Materna en menores controlados, celdas F123 A F123+ F124 A K124+F125 A K125+F126 A K126	287	50%	143,5	1	143,5	2	71,75	0,33
	Control de Salud según Ciclo Vital (Niños y Niñas SENAME)	50	Niños, niñas, jóvenes y adolescentes que pertenecen a programas de la Red SENAME	MATRONA	REM A01 Sección B, Celdas AL33		50%	0	1	0	1	0	0,00
Adolescencia	Control de Salud Integral en Población Adolescentes	10	Población entre 10 y 19 años	MEDICO - ENFERMERA - MATRONA	REM A01 Sección B, celdas OB9+F09	4150	16%	664	1	664	1,3	510,7662308	2,32
	Control de Salud según Ciclo Vital Adolescentes SENAME	50	Niños, niñas, jóvenes y adolescentes que pertenecen a programas de la Red SENAME	MATRONA	REM A01 Sección B, Celdas AL33	5	90%	4,5	1	4,5	1,3	3,461538462	0,02
	Consejería en Salud Sexual y Reproductiva en Población Adolescentes	13	Aumentar en un 30% las consejerías en Población a cargo (inscrita/adscrita)entre 10 y 19 años que presenta riesgo en salud sexual y reproductiva.	TODOS	REM A19a Sección A, celdas XLM 58	360	100%	360	1	360	2	180	0,82
	Consejería en Prevención VIH e ITS	14	Población a cargo (inscrita/adscrita)entre 10 y 19 años	TODOS	REM A19a Sección A, celdas XLM 71	4150	2%	83	1	83	2	41,5	0,35
	Educación Grupal en Adolescentes (Prevención de Salud Mental)	27	Población a cargo (inscrita/adscrita)entre 10 y 19 años	MÉDICO - MATRONA	S09 PERSONAS QUÉ INGRESAN, NO ACTIVIDADES: REM A27 Sección A, celdas E04K30+E11+K21	4150	3%	124,5	2	249	1	249	1,13
	Ingreso a Programa de Regulación de Fertilidad en Población Adolescentes	12	Población a cargo (inscrita/adscrita) entre 10 y 19 años	MATRONA	REM A05 sección C celdas D34+E34	4150	25%	1037,5	1	1037,5	2	518,75	2,36
	Ingreso Control Prenatal	18	Población mujer de 20 años y más	MATRONA	REM A05, Sección A, celda C11	30	100%	30	1	30	1	30	0,14
	Control prenatal		Población entre 10 y 19 años	MATRONA / MEDICO	REM A01, Sección A, celda E29+F15	30	100%	30	6	180	3	60	0,27
	Control Regulación Fertilidad		Población entre 10 y 19 años	MATRONA	REM A05 sección C celdas E27 + F27	526	100%	526	2	1052	3	350,66666667	1,59
	Control post parto y post pérdida reproductiva		Población entre 10 y 19 años	MATRONA	REM A01, Sección A, celdas C16+C17	2	100%	2	1	2	2	1	0,00
Adulto	Control ginecológico		Población entre 10 y 19 años	MATRONA / MEDICO	REM A01, Sección A, celda E29+F23	4150	6%	249	1	249	3	83	0,38
	Consulta Matron/a		Población entre 10 y 19 años	MATRONA / MEDICO	REM A04, Sección B, celdas KLMN: 32+33+34+35+36	4150	6%	249	1	249	3	83	0,38
	Educación Grupal Taller Preparación para el Parto y la Cría en dupla con psicólogo		Población entre 10 y 19 años	MATRONA/PSICO LOGO	REM 27 Sección A Celda J214K21	30	100%	30	1	30	0,5	60	0,27
													3171,347496
	Examen de Medicina Preventivo		Población a cargo (inscrita/adscrita) entre 20 y 64 años	MATRONA	REM A2 Sección A Celda B14, sólo las correspondientes a edad 20 a 64 años del matrón/a incluidas en Sección B, Celdas 22, 23, 24 y 25 desde las columnas G a Z	17217	8%	1377,36	1	1377,36	2	688,68	3,13
	Educación Grupal en Técnicas de Preparación para el Parto y Autocuidado		Población entre 20 a 54 años	MATRONA/PSICO LOGO	REM 27 Sección A Celdas L21 a K21	390	100%	390	1	390	0,5	190	3,55
	Control preconcursal		Población de 20 años y más	MATRONA	REM A01, Sección A Celdas G13 a M13	17217	3%	430,425	1	430,425	2	215,2125	0,98
	Ingreso Control Prenatal (mujer de 20 años y más)	18	Población mujer de 20 años y más	MATRONA	REM A05, Sección A, celda C11	6723	6%	389,934	1	389,934	1	389,934	1,77
	Control prenatal		Población mujer de 20 años y más	MATRONA / MEDICO	REM A01, Sección A, celdas G15 a M15	390	100%	390	6	2340	3	780	3,55
	Ingreso a Programa de Regulación de Fertilidad en Población Adulta (mujer de 20 años y más)	19	Población mujer de 20 años y más	MATRONA	REM A05, Sección C, celdas F34 a M34	6723	26%	1747,98	1	1747,98	2	873,99	3,97
Adulto	Educación grupal climaterio		Población a cargo (inscrita/adscrita) de 45 años y más	TODOS	REM A19a Sección B1, celdas DEF: J39 y J42	4403	1%	44,03	1	44,03	0,25	176,12	0,80
	Educación Grupal en Adultos (Salud sexual y prevención VIH e ITS)	17	Población a cargo (inscrita/adscrita) de 20 años y más	TODOS	REM A19a Sección B1, celdas I39 y I42	17217	1%	172,17	2	344,34	0,25	1377,36	6,26
	Consejería en Salud Sexual y Reproductiva (mujeres 20 o más años)	20	Aumentar en un 5% Población femenina a cargo, de 20 y más, que recibe Consejería en Salud sexual y reproductiva año	TODOS	REM 19a, Sección A,1, celdas [QOSUWY: S8+G9+H0+I1+J2+K3+L4]	6723	1%	67,23	1	67,23	2	33,615	0,15
	Consejería Prevención VIH e Infección de Transmisión Sexual (ITS)	23	Aumentar en un 10%, la Consejería en Población de 20 años y más, respecto al año anterior	TODOS	REM A19a Sección A1, celdas N69 a AM19	17217	1%	86,085	1	86,085	2	43,0425	0,20
	Control post parto y post pérdida reproductiva		Población de 20 años y más	MATRONA	REM A01 Sección A, celdas C16+C17	2	100%	2	1	2	2	1	0,00

Control Regulación Fertilidad		Población mujer de 20 años y más	MATRONA	REM A05 sección C celdas G27 a M27	6723	26%	1747,98	2	3495,96	3	1185,32	5,30
Control Ginecológico	21	Población mujer de 20 a 64 años	MATRONA	REM A01, Sección A, celdas G22 a C024- G23 a O23	7983	12%	957,72	1	957,72	3	319,74	1,45
Consulta de Matreña/a		Población mujer de 20 y más	MATRONA	REM A04, Sección B, celdas D9QRSTUVWXYZAB: 32+33+14+35+36	6723	100%	6723	1	6723	3	2241	10,19
Control de Clínico/a (mujer 45 a 64 años)	22	Población mujer 45 a 64 años en control en Programa de Clínico/a:	MEDICO-ENFERMERA-NUTRICIONISTA-MATRONA-KINESIOLOGO	REM A01, Sección A, celdas I24 a O24- L25 a O25	288	100%	288	2	576	2	288	1,31
											9372,574	42,82
Adulto Mayor	Consulta de Matreña/a	Población mujer de 65 y más	MATRONA	REM A04, Sección B, celdas AC,AD,AE, AF,AG,AH,AL,AK,AL,AN,AN: 32+33+34+35+36	3358	5%	157,9	1	157,9	3	52,633333333	0,24
	Control de Salud en Adultos Mayores (EMPAIM) Seguimiento Autoevaluante con Riesgo	29 Población de 65 y más años	MEDICO-ENFERMERA-NUTRICIONISTA-MATRONA-KINESIOLOGO	REM A01 Sección C, celdas AF46 a AM46		85%	0	1	0	2	0	0,00
Procedimientos	Ecografías obstétricas (primer trimestre)	Población femenina bajo control (prenatal) entre 15 y 54 años	MATRONA	No tiene REM	420	100%	420	1	420	3	140	0,64
											140	0,64
Transversal	Consultas abreviadas	20% de la Población a cargo (inscrita/adscrita)	Matrona	REM A4 sección F celda G8	5634	50%	2817	1	2817	8	152,125	1,60
	Promoción y colaboración con grupos de autoayuda	Total población inscrita/adscrita	Matrona	REM A06, Sección C, celda C86	18	100%	18	2	20	0,5	40	0,18
	Otras instancias de participación social (Consejo consultivo, consulta ciudadanas, mesas territoriales, otros)	Total población inscrita/adscrita	Matrona	REM 13b, sección b	18	100%	10		0	0,5	0	0,00
	Evaluación Sobrecarga del Cuidador "Darit Alarmante" (cuidadores)	31 Población total ciudadanos	TODOS	REM A03 Sección D.6, celda C185	0	100%	0	1	0	6	0	0,00
Salud Familiar	Presentación Estudio de familia	Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de muriel)	Matrona (Todos)	No tiene REM	535	2%	5	2	10,7	4	2,675	0,01
	Consejería Familiar (por familia)	45 Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de muriel)	Matrona (Todos)	REM A15a Sección A3, celdas C107 a C115	535	0%	0	3	0	1	0	0,00
	Estudio de Familia (familias con plan de intervención)	47 Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de muriel)	Matrona (Todos)	Rem P1, Sección B, celda D25	535	0%	0	1	0	0,11	0	0,00
	Vista Doméstica Integral (por familia)	46 Total de familias a cargo	Matrona (Todos)	REM A26, Sección A y B, celdas C20 a C36+C39+ REM A29, Sección A3, celda C132	776	20%	153	1	155,2	1	155,2	0,71
TOTAL											12778,04477	58,28
INSTRUMENTO TERAPEUTA OCUPACIONAL	ACTIVIDADES (descripción / Agregar más si es necesario)	TRAZADOR A/N°	POBLACIÓN A ATENDER	PROFESIONAL	REM	POBLACIÓN	PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN	POBLACIÓN A ATENDER	CONCENTRACIÓN	Nº ACTIVIDADES AÑO	HRS. REQUERIDAS AÑO	HRS. DIARIAS DIRECTAS
infancia	VD de Tratamiento y/o Procedimiento	Población de 0 a 9 años	Terapeuta Ocupacional	REM 28 Sección A.5, Celdas C133 (No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total)	3644	0%	7,288	1	7,288	1	7,288	0,03
	Evaluación Inicial (Rehabilitación)	Población de 0 a 9 años	Terapeuta Ocupacional	REM 29 Sección A.3, Celdas E63 a I63	3644	1%	36,44	1	36,44	2	18,22	0,06
	Evaluación Intermedia (Rehabilitación)	Población de 0 a 9 años	Terapeuta Ocupacional	[No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento] REM 28 Sección A.4, Celdas B70	3644	1%	36,44	1	36,44	2	18,22	0,06
	Sesiones (Rehabilitación)	Población de 0 a 9 años	Terapeuta Ocupacional	No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento] REM 28 Sección A.5, Celdas B77	3644	10%	364,4	1	364,4	2	182,2	0,83
	NADEC	Población de 0 a 9 años	Terapeuta Ocupacional	[No es posible evaluar por estamento, sólo total y sólo por grupo edad] REM 03 Sección D.2, Celdas F138 a M136	0	100%	0	1	0	1	0	0,00
	Consejería individual (Rehabilitación)	Población de 0 a 9 años	Terapeuta Ocupacional	[No es posible evaluar por grupo de edades, sólo Total por estamento] REM 28 Sección A.7, Celdas B116 a F116	3644	0%	3,644	1	3,644	2	1,822	0,01
	Educación Grupal (Rehabilitación)	Población de 0 a 9 años	Terapeuta Ocupacional	[No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total] REM 28 Sección A.10, Celdas D137	3644	1%	36,44	1	36,44	1	36,44	0,17
	VD de Tratamiento y/o Procedimiento	población de 10 a 19 años	Terapeuta Ocupacional	[No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total]	4150	0%	8,3	1	8,3	1	8,3	0,04
	Evaluación Inicial (Rehabilitación)	población de 10 a 19 años	Terapeuta Ocupacional	[REM 28 Sección A.3, Celdas M63 a P63]	4150	1%	41,5	1	41,5	2	20,75	0,06
	Evaluación Intermedia (Rehabilitación)	población de 10 a 19 años	Terapeuta Ocupacional	[No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento] REM 28 Sección A.4, Celdas B70	4150	1%	41,5	1	41,5	2	20,75	0,06

Adolescencia	Sesiones (Rehabilitación)	población de 10 a 19 años	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por instrumento) REM 28 Sección A.5, Celdas 877	4150	10%	415	1	415	2	207,5	0,54
	NADEC	población de 10 a 19 años	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por estamento, sólo total y sólo por grupo edad) REM 03 Sección D.2, Celdas N138 a Q138	0	100%	0	1	0	1	0	0,00
	Consejería individual (Rehabilitación)	población de 10 a 19 años	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo Total por estamento) REM 28 Sección A.7, Celdas B116 a F116	4150	30%	1245	1	1245	2	622,5	2,63
	Educación Grupal (Rehabilitación)	población de 10 a 19 años	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total) REM 28 Sección A.10, Celdas D137	4150	2%	41,5	1	41,5	1	41,5	0,19
Adulto	VD de Tratamiento y/o Procedimiento	población de 20 a 64 años	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total)	17217	0%	17,217	1	17,217	1	17,217	0,08
	Evaluación Inicial (Rehabilitación)	población de 20 a 64 años	Terapeuta Ocupacional	REM 28 Sección A.3, Celdas Q53 a AH53	17217	0%	34,434	1	34,434	2	17,217	0,08
	Evaluación Intermedia (Rehabilitación)	población de 20 a 64 años	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento) REM 28 Sección A.4, Celdas B70	17217	0%	68,868	1	68,868	2	34,434	0,16
	Sesiones (Rehabilitación)	población de 20 a 64 años	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento) REM 28 Sección A.5, Celdas B77	17217	2%	258,255	1	258,255	2	129,1275	0,59
	NADEC	población de 20 a 64 años	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por estamento, sólo total y sólo por grupo edad) REM 03 Sección D.2, Celdas R138 a U138	0	8%	0	1	0	1	0	0,00
	Consejería individual (Rehabilitación)	población de 20 a 64 años	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo Total por estamento) REM 28 Sección A.7, Celdas B116 a F116	17217	0%	17,217	1	17,217	2	8,6085	0,04
	Educación Grupal (Rehabilitación)	población de 20 a 64 años	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total) REM 28 Sección A.10, Celdas D137	17217	0%	17,217	1	17,217	1	17,217	0,08
	Educación Grupal en Adultos (Salud sexual y prevención VIH e ITG)	17 Población a cargo (Inscrita/velocita) de 20 años y más	Todos los estamentos	REM A19a Sección B1, celdas J139 y J142	0	100%	0	2	0	0,25	0	0,00
Adulto Mayor	Consejería en Salud Sexual y Reproductiva (mujeres 20 o más años)	20 Aumentar en un 5% Población femenina a cargo, de 20 y más, que recibe Consejería en Salud sexual y reproductiva según año anterior	TODOS	REM 29a, Sección A.3, celdas [QG5UW]: 56+59+60+61+62+63+64]	0	0%	0	1	0	2	0	0,00
	VD de Tratamiento y/o Procedimiento	población de 65 años y más	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total)	3158	10%	315,8	1	315,8	1	315,8	1,44
	Evaluación Inicial (Rehabilitación)	población de 65 años y más	Terapeuta Ocupacional	REM 28 Sección A.3, Celdas A1E3 a AP63	3158	0%	3,158	1	3,158	2	1,579	0,01
	Evaluación Intermedia (Rehabilitación)	población de 65 años y más	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento) REM 28 Sección A.4, Celdas B70	3158	2%	63,16	1	63,16	2	31,58	0,14
	Sesiones (Rehabilitación)	población de 65 años y más	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo por estamento) REM 28 Sección A.5, Celdas B77	3158	10%	315,8	1	315,8	2	157,9	0,72
	NADEC	población de 65 años y más	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por estamento, sólo total y sólo por grupo edad) REM 03 Sección D.2, Celdas V138 a AA136	0	8%	0	1	0	1	0	0,00
	Consejería individual (Rehabilitación)	población de 65 años y más	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por grupo de edades, sólo Total por estamento) REM 28 Sección A.7, Celdas B116 a F116	3158	2%	15,79	1	15,79	2	7,895	0,04
	Educación Grupal (Rehabilitación)	población de 65 años y más	Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total) REM 28 Sección A.10, Celdas D137	3158	2%	31,58	1	31,58	1	31,58	0,14
Actividades Transversales	Evaluación Sobrecarga del Cuidador Zarb: Abreviado* (cuidadores)	33 Población total cuidadores	TODOS	REM A03 Sección D.6, celda CL85	15	100%	15	1	15	6	2,5	0,01
	Control de Salud en Adultos Mayores (EMPAM) Seguimiento Autovolante con Riesgo	29 Población de 65 y más años	Terapeuta Ocupacional	REM A03 Sección C, celdas AF45 a AM45+AF46 a AM46	0	33%	0	1	0	1	0	0,00
	Actividades y Participación (Diagnóstico o Planificación Participativa, Actividades de Promoción de la Salud, Actividades para Fortalecer los Conocimientos y Destrezas Personales, Asesoría a Grupos Comunitarios)		Terapeuta Ocupacional	(No es posible evaluar por grupo de edades, ni por estamento, sólo total) REM 28 Sección A.12		10%	1		0	1	0	0,00
	Taller Prevención Salud Mental: Trastornos SM y Suicidio (participación)		Terapeuta Ocupacional		10	25%	0	2	0	0,5	0	0,00

			Terapeuta Ocupacional		0	2%	0		1	0	0,5	0	0,00
			Terapeuta Ocupacional	[No es posible evaluar por grupo de edades, sólo Total por estamento] REM 28 Sección A.6, celdas B57 a E57	10	100%	10		0	1	0	0,00	
	Consejería Prevención VIH e Infección de Transmisión Sexual (ITS)	23	Aumentar en un 10% la Consejería en Población de 20 años y más, respecto al año anterior	TODO	REM A29a Sección A.2, celdas N59 a AM59	0	2%	0	1	0	2	0	0,00
												2,5	0,00
Salud Familiar	Presentación Estudio de familia		Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Terapeuta Ocupacional	No tiene REM	535	1%	5	2	10,7	4	2,675	0,01
	Consejería Familiar (por familia)	45	Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Terapeuta Ocupacional	REM A29a Sección A.3, celdas C107 a C115	535	1%	5	3	16,05	1	16,05	0,07
	Estudio de Familia (familias con plan de intervención)	47	Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Terapeuta Ocupacional	Rem PT, Sección B, celda D25	535	1%	0	1	0	0,11	0	0,00
	Visita Doméstica Integral (por familia)	46	Total de familias a cargo	Terapeuta Ocupacional	REM A28, Sección A y B, celdas C31 a C36 +C30+ REM A28, Sección A.3, celda C332	776	10%	78	1	77,6	1	77,6	0,35
												96,321	0,44
												2054,47	9,34
INSTRUMENTO	ACTIVIDADES	INSTRUCCIÓN / Aprendizaje / Objetivo alcanzado	TRAZADOR A/N*	POBLACIÓN A ATENDER	PROFESIONAL	REM	POBLACIÓN	% PORCENTAJE DE COBERTURA	POBLACIÓN A ATENDER	CONCENTRACIÓN	N° ACTIVIDADES AÑO	RENDIMIENTO	HORAS DIARIAS REQUERIDAS AÑO
Profesional MADIS (Sala de Estimulación)													
	Ingreso a MADIS de niños/as con retraso o déficit del DSM		Población bajo control menor a 5 años	Educadora de parvularios, Educadora Diferencial, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo	REM A 05, sección F, celda A53 a A55	1880	4%	75,2	1	75,2	1	75,2	0,34
	Ingreso a MADIS de Niños/as con Riesgo BPS		Población bajo control menor a 5 años	Educadora de parvularios, Educadora Diferencial, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo	REM A 05, sección F, celda A56	1880	1%	18,8	1	18,8	1	18,8	0,09
	Control Niños y Niñas con Riesgo Biopsicosocial		Población bajo control menor a 5 años	Educadora de parvularios, Educadora Diferencial, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo		1880	2%	18,8	4	75,2	1	75,2	0,34
	Control Niños y Niñas con Retraso del DSM		Población bajo control menor a 5 años	Educadora de parvularios, Educadora Diferencial, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo		1880	4%	75,2	4	300,8	1	300,8	1,37
	Control Niños y Niñas con Riesgo en su DSM, menores de 1 año		Población bajo control menor a 1 año	Educadora de parvularios, Educadora Diferencial, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo		469	11%	51,58	7	361,13	1	361,13	1,64
	Control Niños y Niñas con Riesgo en su DSM, 12 - 23 meses		Población bajo control de 12m a 23 m	Educadora de parvularios, Educadora Diferencial, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo		321	11%	35,31	9	317,79	1	317,79	1,44

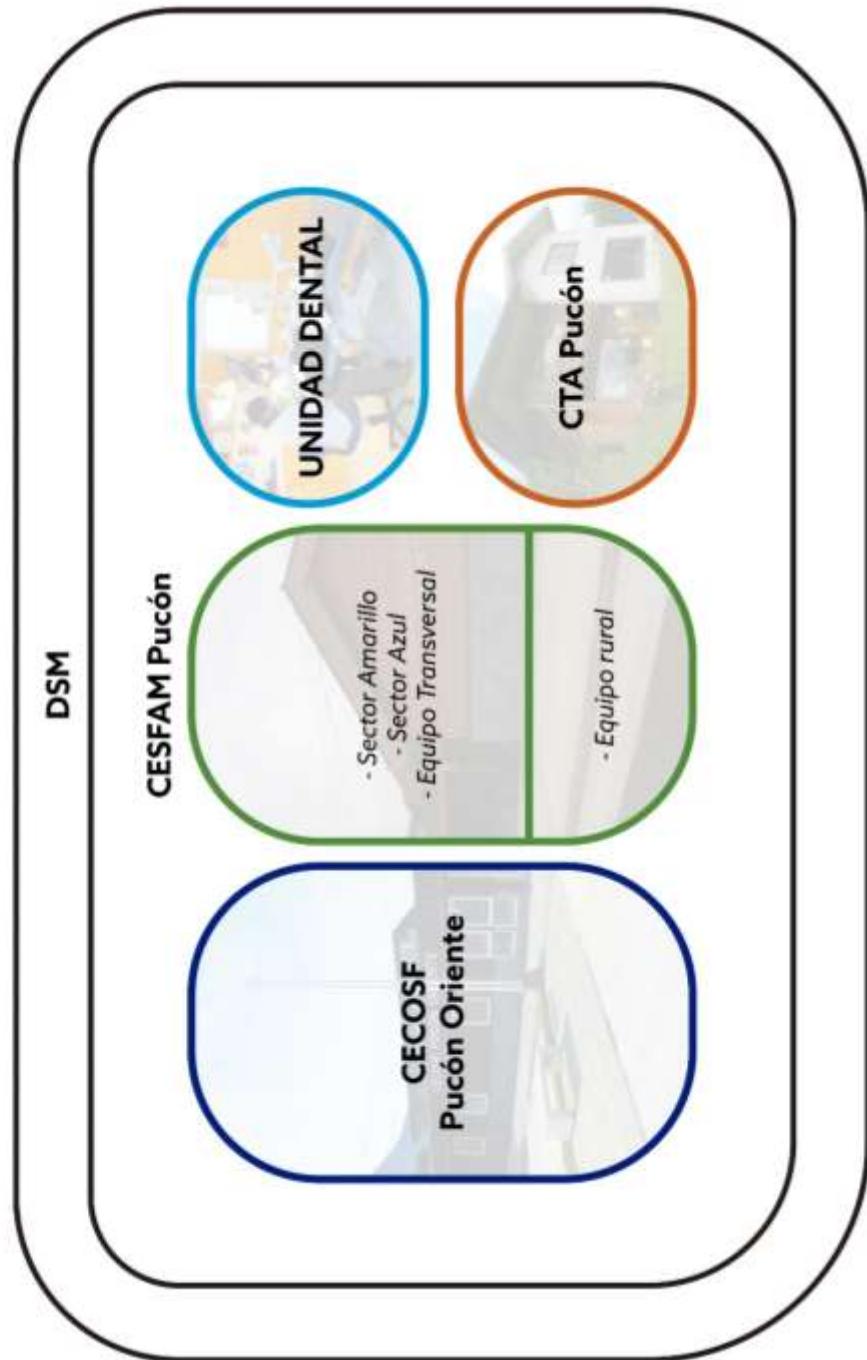
Infancia	Control Niños y Niñas con Riesgo en su DSM, 2 años a 4 años	Población bajo control de 2 años a 4 años	Educadora de parvulos, Educadora Diferencial, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo		726	11%	79,86	13	1038,18	1	1038,18	4,72
	Control Niños y Niñas con Retraso en su DSM, menores de 1 año	Población bajo control menor a 1 año	Educadora de parvulos, Educadora Diferencial, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo		469	4%	18,76	11	206,36	1	206,36	0,54
	Control Niños y Niñas con Retraso en su DSM, 12 - 23 meses	Población bajo control de 12m a 23 m	Educadora de parvulos, Educadora Diferencial, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo		321	4%	12,84	15	192,6	1	192,6	0,88
	Control Niños y Niñas con Retraso en su DSM, 2 años a 4 años	Población bajo control de 2 años a 4 años	Educadora de parvulos, Educadora Diferencial, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo		726	4%	29,04	19	551,76	1	551,76	2,51
	Taller Promoción del Desarrollo Motor	Población bajo control menor a 1 año	Educadora de parvulos, Educadora Diferencial, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo	REM A 27, sección A, celda E12		20%	93,8	1	93,8	1	93,8	0,43
	Taller Promoción del Desarrollo Lenguaje	Población bajo control menor a 1 año	Educadora de parvulos, Educadora Diferencial, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo	REM A 27, sección A, celda E21		20%	93,8	1	93,8	1	93,8	0,43
	Taller Nadie es Perfecto	Población bajo control menor a 5 años	Educadora de parvulos, Educadora Diferencial, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo	REM A 27, sección A, celdas E24 a G24		5%	94	6	564	0,5	1128	5,13
	Visitas Domiciliarias Integrales a familia con niños con déficit en su desarrollo	Población bajo control menor a 5 años	Educadora de parvulos, Educadora Diferencial, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo	REM A36, sección A, celda B11	1880	7%	131,6	15	197,4	1	197,4	0,90
												2257,76 10,26
Salud Familiar	Presentación Estudio de familia	Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Profesional MADIS	No tiene REM	535	5%	27	2	53,5	4	13,375	0,06
	Consejería Familiar (por familia)	45 Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Profesional MADIS	REM A19a Sección A3, celdas C107 a C115		20%	0	3	0	1	0	0,00
	Estudio de Familia (familias con plan de intervención)	47 Familias en riesgo de la población a cargo (luego de la aplicación de matriz)	Profesional MADIS	Rem P7, Sección B, celda D25		7%	0	1	0	0,11	0	0,00
	Visita Domiciliaria Integral (por familia)	46 Total de familias a cargo	Profesional MADIS	REM A26, Sección A y B, celdas C30 a C36 +C50+ REM A26, Sección A-B, celda C132	0	25%	0	1	0	1	0	0,00
	TOTAL										13,375	0,06
											2276,735	10,32

# **PARTE 5:**

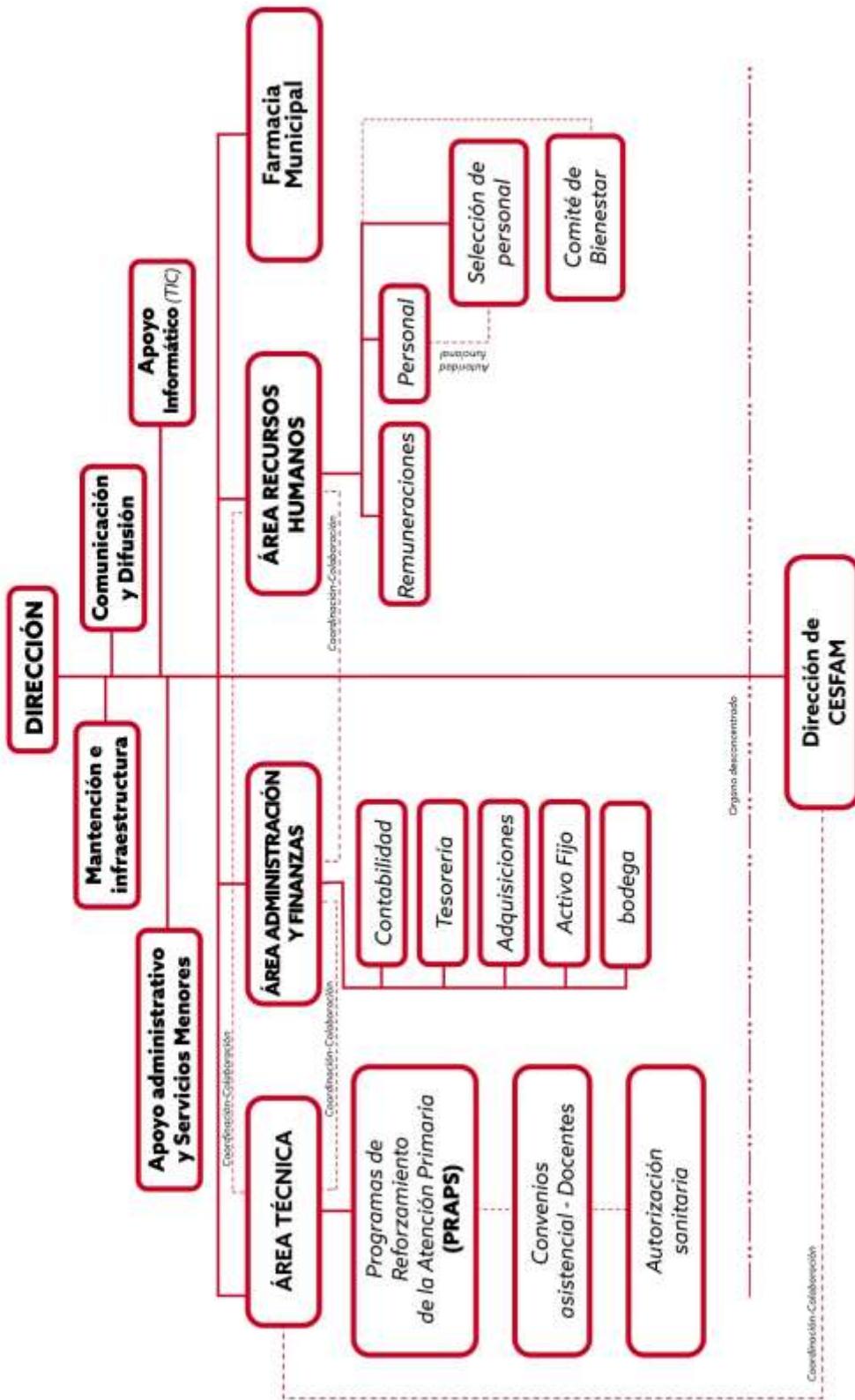
# **ORGANIGRAMAS**

# **DEPARTAMENTO DE**

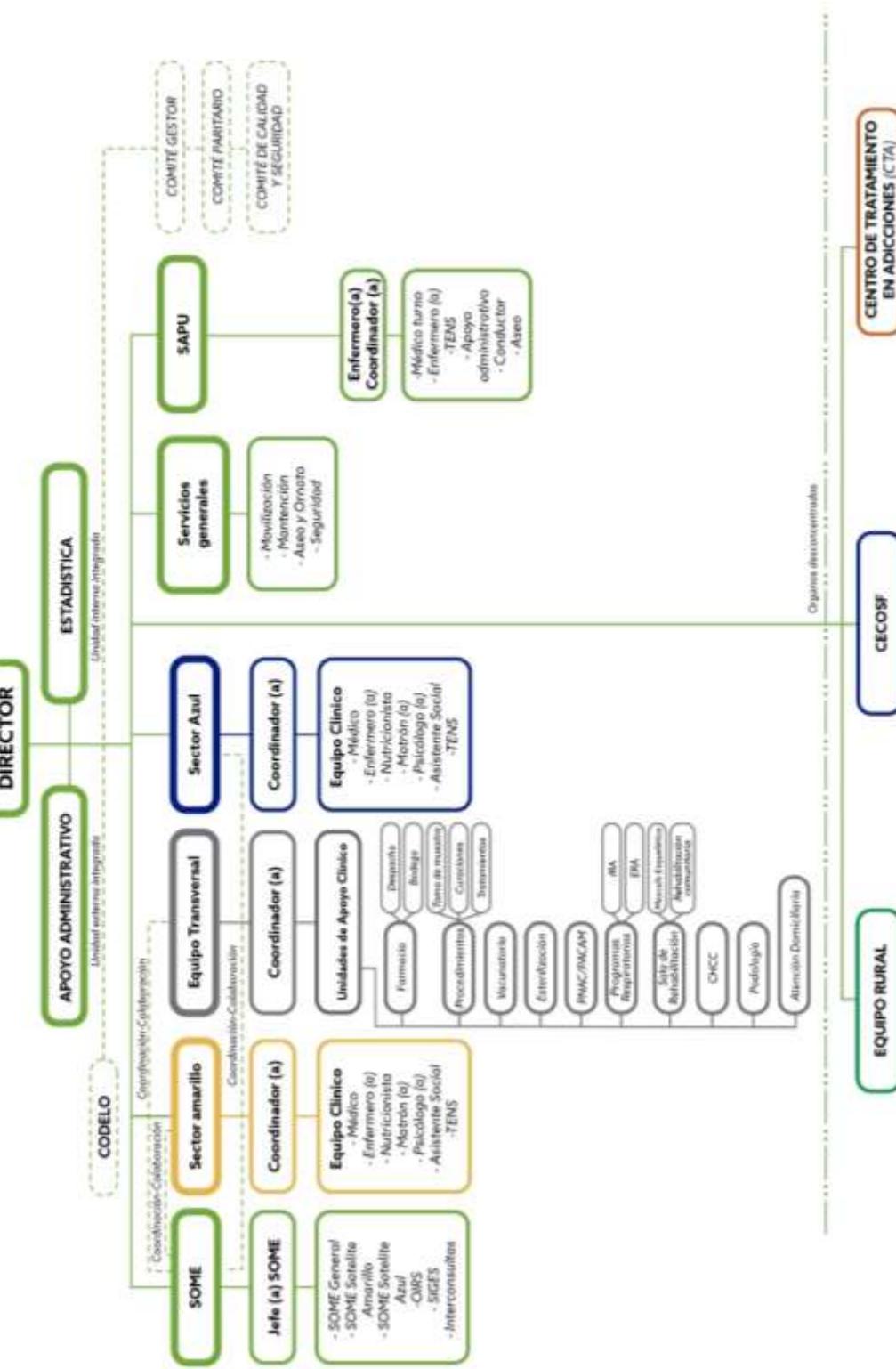
# **SALUD MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE PUCÓN**

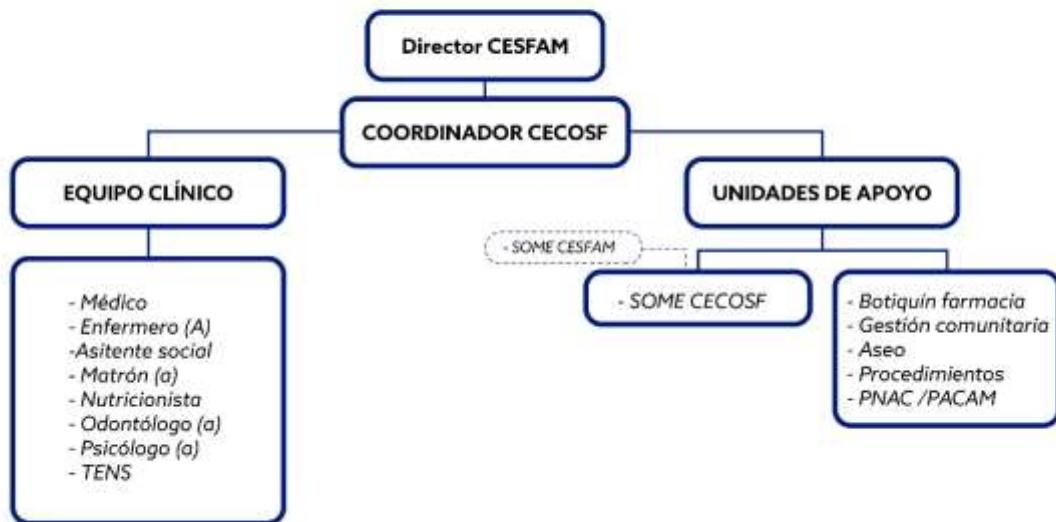
## DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE PUCÓN



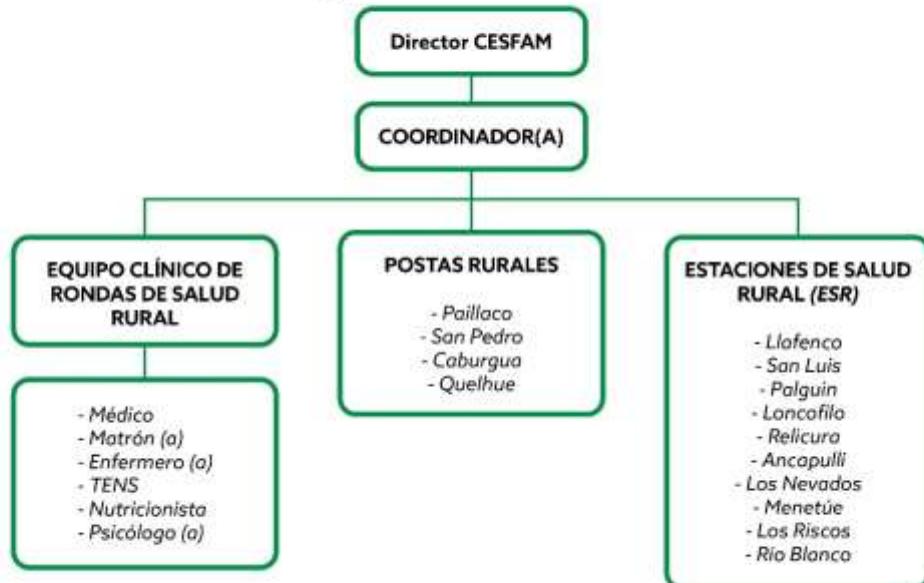
**CENTRO DE SALUD FAMILIAR**  
CESFAM Pucón



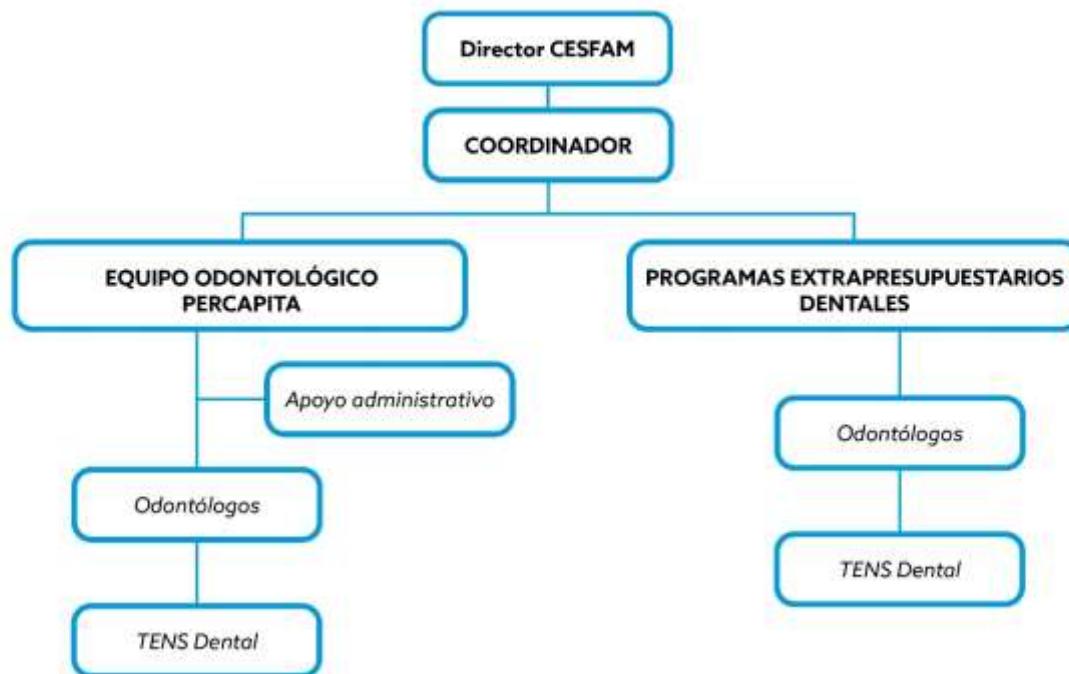
**CECOSF**  
**Centro Comunitario de Salud Familiar**  
Pucón Oriente



**EQUIPO DE SALUD RURAL**

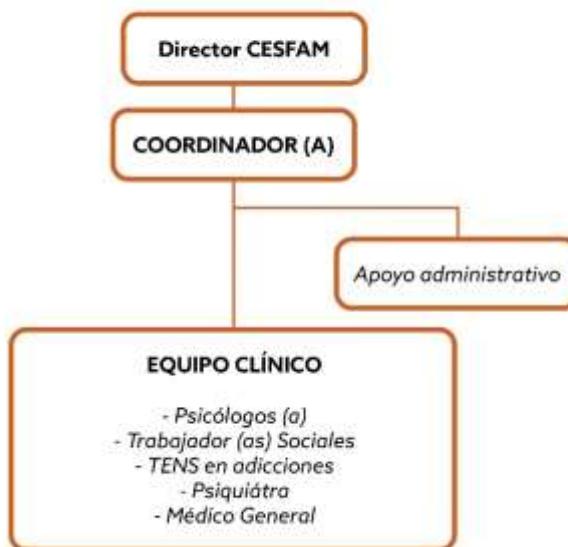


## UNIDAD ODONTOLÓGICA



## CENTRO DE TRATAMIENTO EN ADICCIONES

CTA Pucón



## PARTE 6:

# PRESUPUESTO DE SALUD 2021

## 7.1 INGRESOS

SUBTITULOS	ITEM	DENOMINACION	GESTION INTERNA M\$
05	00	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	4,685,547
05	03	De otras Entidades Publicas	4,685,547
05	03	DEL SERVICIO DE SALUD	4,613,849
05	03	Atención Primaria Ley N°19.378 art.49	3,525,660
05	03	Percapita	3,380,251
05	03	Asignación desempeño difícil	145,409
05	03	APORTES AFECTADOS	1,088,189
05	03	De otras entidades Públicas	29,500
05	03	De la Municipalidad a servicios incorporados	42,198
07	00	<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	180,000
07	02	Venta de Servicios	180,000
08	00	<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	89,200
08	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Medicas	85,000
08	99	Otros	4,200
15	00	<b>SALDO INCIAL DE CAJA</b>	2,000
		<b>TOTAL DEL INGRESOS</b>	4,956,747

## 7.2 GASTOS

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	GESTION INTERNA M\$
21	00	<b>C X P GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3,823,268</b>
21	01	Personal de Planta	1,690,099
21	02	Personal a Contrata	1,589,601
21	03	Otras Remuneraciones	543,568
22	00	<b>C X P BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO</b>	<b>1,084,140</b>
22	01	Alimentos y Bebidas	4,563
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	3,000
22	03	Combustibles y Lubricantes	42,300
22	04	Materiales de Uso o Consumo	549,176
22	05	Servicios Basicos	83,555
22	06	Mantenimiento y Reparación	40,000
22	07	Publicidad y Difusión	8,418
22	08	Servicios Generales	172,000
22	09	Arriendos	69,168
22	10	Servicios Financieros y Seguros	600
22	11	Servicios Tecnicos y Profesionales	98,360
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicio de Consumo	13,000
29	00	<b>C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>47,339</b>
29	04	Mobiliario y Otros	15,059
29	05	Maquinas y Equipos de oficina	15,000
29	06	Equipos Informaticos	7,000
29	07	Programas Informaticos	10,280
35	00	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>2,000</b>
		<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>4,956,747</b>

# **PARTE 7:**

# **DOTACIÓN**

# **RECURSOS HUMANOS 2021**

**PROUESTA DE DOTACION DEL RECURSO HUMANO DE LA  
ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL  
FINANCIADA POR MECANISMO DE PAGO PER CAPITA AÑO 2021**

TIPO DE DESCRIPCION CATEGORIA FUNCIONARIA	CANTIDAD	HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
<b>CATEGORIA</b>			
• Director Depto. de Salud	1	44	
<b>CATEGORIA A o B</b>			
• Jefe Técnico, Asesor Técnico	1	44	
• <b>Profesional TIC</b>	1	44	Se modifica nominación de Ingeniero en Informática
• Jefe de Administración y Finanzas	1	44	Se crea el cargo por sugerencia de SSASUR
• Jefe de Recursos Humanos	1	44	Se crea el cargo por sugerencia de SSASUR
<b>CATEGORIA A o B</b>			
• Director de Consultorio	1	44	
• Encargado de Calidad	1	44	
<b>CATEGORIA A</b>			
• Médico	11	484	
• Odontólogo	8	352	
• Químico Farmacéutico	2.5	110	
<b>CATEGORIA B</b>			
• Asistente Social	4	176	
• Enfermera	9	396	
• Matrona	7	308	
• Nutricionista	4	176	
• Kinesiólogo	6	264	
• Tecnólogo Médico	2	88	
• Psicólogo	4	187	Se aumentan 11 horas
• Parvularia	0	0	
• Profesora de Educación Física	0	0	
• Terapeuta Ocupacional	0	0	
<b>CATEGORIA B otros Profesionales</b>			
• Contador Auditor	3	132	
• Ingeniero Comercial	0	0	

• Ingeniero Constructor	0	0	
• Ingeniero Administrativo	2	88	
• Ingeniero en Informática	0	0	Se modifica el nombre a Profesional TIC
<b>CATEGORIA C:</b>			
• Técnico de Nivel Superior en Administración de Salud	16	704	
• Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas	1	44	
• Técnico de Nivel Superior en Contabilidad	0	0	
• Técnico de Nivel Superior en Estadística	0	0	
• Técnico de Nivel Superior Higienista Dental	0	0	
• Técnico de Nivel Superior Laboratorista Dental	1	44	
• Técnico de Nivel Superior Dental	2	88	
• Técnico de Nivel Superior en Podología	2	88	
• Técnico de Nivel Superior en Secretariado Ejecutivo	0	0	
• Técnico de Nivel Superior en Enfermería	41	1804	Se aumentan 44 horas
• Técnico de Nivel Superior en Diseño Digital y Publicitario	1	44	
• Técnico de Nivel Superior en Ginecología	1	44	
• Técnico de Nivel Superior en Servicio Social	0	0	
• Técnico de Nivel Superior en Prevención y Rehabilitación	0	0	
<b>CATEGORIA D:</b>			
• Auxiliares Paramédicos de Alimentación	0	0	
• Auxiliares Paramédicos de Enfermería	0	0	
• Auxiliares Paramédicos de Farmacia	0	0	

• Auxiliares Paramédicos de Laboratorio	0	0	
• Auxiliares Paramédicos de Dental	1	44	
<b>CATEGORIA E:</b>			
• Administrativos	15	660	
• Secretaria	0	0	
<b>CATEGORIA F</b>			
• Auxiliar de Servicio	10	440	
• Chofer	8	352	
• Nociero	0	0	
• Calderero	0	0	
• Mantención	0	0	
<b>TOTAL</b>			

**PROUESTA DE DOTACION DEL RECURSO HUMANO  
DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL  
FINANCIADA POR PROGRAMAS ANUALES - VIA CONVENIO AÑO 2021**

TIPO DE DESCRIPCION <b>CATEGORIA FUNCIONARIA</b>	CANTIDAD	HORAS SEMANALES	NOMBRE DEL PROGRAMA
<b>CATEGORIA A o B</b>			
• Coordinador CECOSF	1	22	
<b>CATEGORIA A</b>			
• Médico	3	132	1 CECOSF 44 HRS. 1 SAPU 44 HRS. 1 CTA 44 HRS.
• Odontólogo	5	220	1 CECOSF 44 HRS. 4 PROGRAMAS ODONTOLOGICOS 176 HRS.
• Químico Farmacéutico	0	0	
<b>CATEGORIA B</b>			
• Asistente Social	4	176	3 CTA 132 HRS. 1 PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO 44 HRS.
• Enfermera	2	88	1 CHILE CRECE CONTIGO 22 HRS.

			1 PROGRAMA LABORATORIO HOSP. VILLARRICA 22 HRS. 2 SAPU 44 HRS.
• Matrona	1	44	1 CECOSF 44 HRS.
• Nutricionista	1	44	1 ELIGE VIDA SANA 44 HRS.
• Kinesiólogo	3	132	1 ELIGE VIDA SANA 44 HRS. 1 MAS ADULTO MAYOR 44 HRS. 1 REHABILITACION 44 HRS.
• Tecnólogo Médico	0	0	
• Psicólogo	4	176	3 CTA 1 ELIGE VIDA SANA 22 HRS. 1 ESPACIOS AMIGABLES 22 HRS.
• Educadora Diferencial / Educadora de Párvulos	1	44	1 CHILE CRECE CONTIGO 44 HRS.
• Profesora de Educación Física	1	44	1 ELIGE VIDA SANA 44 HRS.
• Contador Auditor	0	0	
• Ingeniero Comercial	0	0	
• Ingeniero Constructor	0	0	
• Ingeniero Administrativo	0	0	
• Ingeniero en Informática	0	0	
• Terapeuta Ocupacional	1	44	1 PROGRAMA ADULTO MAYOR 44 HRS.
<b>CATEGORIA C: (Técnicos de Nivel Superior)</b>			
• Técnico de Nivel Superior en Administración de Salud	1	44	1 CTA 44 HRS.
• Técnico de Nivel Superior en Contabilidad	0		

• Técnico de Nivel Superior en Estadística	0		
• Técnico de Nivel Superior Higienista Dental	0		
• Técnico de Nivel Superior Laboratorista Dental	0		
• Técnico de Nivel Superior Dental	2	88	1 CECOSF 44 HRS. 1 PROGRAMA JUNAEB 44 HRS.
• Técnico de Nivel Superior en Podología	0		
• Técnico de Nivel Superior en Secretariado Ejecutivo	0		
• Técnico de Nivel Superior en Enfermería	7	308	1 EQUIDAD RURAL 44 HRS. 2 CECOSF 88 HRS. 4 SAPU 176 HRS.
• Técnico de Nivel Superior en Ginecología	0		
• Técnico de Nivel Superior en Servicio Social	0		
• Técnico de Nivel Superior en Prevención y Rehabilitación	1	44	1 CTA 44 HRS.
<b>CATEGORIA D:</b>			
• Auxiliares Paramédicos de Alimentación	0	0	
• Auxiliares Paramédicos de Enfermería	0	0	
• Auxiliares Paramédicos de Farmacia	0	0	
• Auxiliares Paramédicos de Laboratorio	0	0	
• Auxiliares Paramédicos de Dental	0	0	
<b>CATEGORIA E:</b>			
• Administrativos	9	396	1 DIGITADOR GES 44 HRS. 1 CECOSF 44 HRS.

			1 PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO 44 HRS. 6 SAPU 264 HRS.
• Secretarias	0	0	
• Agente Comunitario	1	33	1 CECOSF 33 HRS.
<b>CATEGORIA F:</b>			
• Auxiliar de Servicio	4	176	3 SAPU 132 HRS. 1 CECOSF 44 HRS.
• Chofer	2	88	1 PROGRAMAS PRAPS 1 SAPU
• Nochero	0	0	
• Calderero	0	0	
• Mantención	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>2.343</b>	

**Justificación de cambios y aumentos de horas en Dotación Percápita:**

- Profesional TIC: Se crea el cargo a sugerencia del Servicio de Salud. El Departamento cuenta con un profesional Informático, el cual se encuentra como Ingeniero en Informática y que se cambia de ese título a Profesional TIC.
- Jefe de Administración y Finanzas: Se crea el cargo 44 hrs., por encontrarse ya existen en la categoría Profesional.
- Jefe de Recursos Humanos: Se crea el cargo 44 hrs., por encontrarse ya existente en la categoría Profesional.
- Psicólogo: Se aumentan 11 horas debido al incremento de problemas de salud mental en nuestra población.
- Técnicos de Nivel Superior en Enfermería: Se aumentan 44 horas por sumar un TENS en Equipo Rural.

Cabe destacar que la dotación para el año 2021 fue aprobada sin observaciones por parte del Servicio de Salud Araucanía Sur mediante la **Resolución Exenta N° 13.229** de fecha 22 de octubre de 2020.

# **PARTE 8:**

# **CARTERA DE SERVICIOS**

**Canasta de Prestaciones en Atención Primaria de Salud:**

La cartera de prestaciones de Atención Primaria se encuentra establecida para cada año en un Decreto Per Cápita y que para el año 2020 correspondió al **Decreto N°55 de fecha 24 de diciembre de 2019**, el cual Determina aporte estatal a Municipalidades, para sus Entidades Administradoras de Salud Municipal.

Estas prestaciones se clasifican por **Programas del Ciclo Vital, Salud Oral, Garantías Explícitas en Salud y Actividades asociadas a todos los programas.**

**1. PROGRAMA SALUD DEL NIÑO**

1	Control de Salud Niño sano
2	Evaluación Desarrollo Psicomotor
3	Control de malnutrición
4	Control lactancia materna
5	Educación a grupos de riesgo
6	Consulta Nutricional
7	Consulta Morbilidad
8	Control de Enfermedades Crónicas
9	Consultas por déficit de DSM
10	Consulta Kinésica
11	Consejería Salud Mental
12	Vacunación
13	Programa Alimentación Complementaria
14	Atención a domicilio
15	Actividades comunitarias de Salud mental con profesores de Establecimientos educacionales

## 2. PROGRAMA SALUD ADOLESCENTE

16	Control de salud
17	Consulta morbilidad
18	Control crónico
19	Control prenatal
20	Control de puerperio
21	Control de regulación de fecundidad
22	Consejería en salud sexual y reproductiva
23	Control ginecológico preventivo
24	Educación grupal
25	Consulta morbilidad obstétrica
26	Consulta morbilidad ginecológica
27	Intervención Psicosocial
28	Consulta y/o consejería en salud mental
29	Programa Nacional de Alimentación Complementaria
30	Atención a domicilio.
31	Actividades comunitarias de Salud mental con profesores de Establecimientos educacionales

## 3. PROGRAMA DE LA MUJER

32	Ingreso y control prenatal
33	Control de puerperio
34	Control de salud del Recién Nacido
35	Control de díada
36	Control de regulación de fecundidad
37	Consulta de Anticoncepción de Emergencia
38	Consejería en salud sexual y reproductiva
39	Control ginecológico preventivo, incluye control de climaterio en mujeres 45 a 64 años
40	Toma de PAP + Co Test VPH
41	Educación grupal
42	Consulta morbilidad obstétrica
43	Consulta morbilidad ginecológica
44	Consulta por infección de transmisión sexual (ITS)
45	Test rápido VIH

46	Consulta nutricional
47	Programa Nacional de Alimentación Complementaria
48	Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre
49	Control Climaterio
50	Atención integral a mujeres mayores de 15 años que sufren violencia intrafamiliar
51	Consulta de Lactancia Materna

#### 4. PROGRAMA DEL ADULTO

44	Consulta de morbilidad
45	Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de Control de enfermedades respiratorias del adulto de 20 años y más
46	Consulta nutricional
47	Control de salud
48	Intervención psicosocial
49	Consulta y/o consejería de salud mental
50	Educación grupal
51	Atención a domicilio
52	Atención podología a pacientes con pie diabético DM
53	Curación de Pie diabético
54	Intervención Grupal de Actividad Física
55	Consulta Kinésica

#### 5. PROGRAMA ADULTO MAYOR

56	Consulta de morbilidad
57	Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de Control de enfermedades respiratorias del adulto mayor de 65 años y más
58	Consulta nutricional
59	Control de salud

60	Intervención psicosocial
61	Consulta de salud mental
62	Educación grupal
63	Consulta kinésica
64	Vacunación antiinfluenza
65	Atención a domicilio
66	Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor
67	Atención podología a pacientes con DM
68	Curación de Pie Diabético

## 6. SALUD ORAL

69	Examen de salud
70	Educación grupal
71	Urgencias
72	Exodoncias
73	Destartraje y pulido coronario
74	Obturaciones temporales y definitivas
75	Aplicación sellantes
76	Pulpotomías
77	Barniz de Fluor
78	Endodoncia
79	Rayos X dental

## 7. GARANTIAS EXPLICITAS DE SALUD

80	Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
81	Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor.
82	Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.
83	Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.
84	Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.
85	Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
86	Acceso a diagnóstico y tratamiento de la Depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico
87	Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; atención kinésica en programa de adulto mayor.
88	Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; atención kinésica en programa del niño.
89	Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en personas de 15 y mas años: consultas de morbilidad y controles de crónicos, espirometria y ; atención kinésica en programa del adulto y adulto mayor
90	Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años:

	consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.
91	Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada
92	Acceso a Diagnóstico y tratamiento de la Urgencia odontológica Ambulatoria
93	Acceso a tratamiento de Hipotiroidismo en personas de 15 años y mas
94	Tratamiento erradicacion de Helicobacter Pylori
95	Acceso a diagnóstico y tratamiento del cáncer cervicouterino a todo beneficiario(a) mayor de 25 y menor de 65 años, tendrá acceso a realización de PAP cada 3 años. Con sospecha, tendrá acceso a tratamiento y seguimiento. Con recidiva tendrá acceso a confirmación diagnóstica, tratamiento y seguimiento.
96	Acceso a diagnóstico y tratamiento del cáncer de mamas a todo beneficiario(a) mayor de 15 años. Con sospecha, tendrá acceso a confirmación diagnóstica. Con confirmación diagnóstica, tendrá acceso a tratamiento y seguimiento. Con recidiva tendrá acceso a confirmación diagnóstica, tratamiento y seguimiento.

#### 8. ACTIVIDADES ASOCIADAS A TODOS LOS PROGRAMAS

95	Educación grupal ambiental
96	Consejería familiar
97	Visita domiciliaria integral
98	Consulta social
99	Tratamiento y curaciones
100	Extensión Horaria
101	Intervención Familiar Psicosocial
102	Diagnóstico y control de la TBC
103	Exámenes de Laboratorio Básico

# **PARTE 9:**

# **PLAN**

# **DE CAPACITACIÓN 2021**

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA						NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS
			A (Médicos, Odont, QF,etc.)	B (Otros Profesio- nales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Adminis- trativos Salud)	F (Auxiliares servicios Salud)	
EJE ESTRATEGICO 1: Enfermedades Transmisibles	PREVENCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	ACTUALIZAR CONOCIMIENTOS EN PREVENCION DE VIH-TBC-COVID19	20	40	25	1	0	0	86 9-500
EJE ESTRATEGICO 2: Enfermedades crónicas, violencia y discapacidad	PREVENCION DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	Actualizar conocimientos en prevencion de DM-HTA-CA-ASMA-EPOC-SALUD BUCAL	12	30	20	1	0	0	63 9-500
EJE ESTRATEGICO 3: Hábitos de vida	PROMOCION DE LA SALUD MENTAL	Promover una salud mental positiva en tiempos de pandemia	12	20	20	1	20	10	83 9
	ACTUALIZACION EN MODELO DE SALUD FAMILIAR	Actualizar conocimientos en modelo de Salud Familiar, promocion, prevencion y participacion comunitaria	20	40	50	1	20	10	141 4-500
EJE ESTRATEGICO 4: Curso de vida	ACTUALIZACION EN SALUD INFANTIL	Actualizar conocimientos en programa de salud infantil,estimulacion temprana, lactancia materna y nutricion	20	30	30	1		0	81 4-500
EJE ESTRATEGICO 7: Institucionalidad del Sector Salud	COMPRAS PÚBLICAS, CONTABILIDAD, TESORERIA, PRESUPUESTO, BODEGA Y ACTIVO FIJO	Actualización en Gestión Financiera	0	4	2	0	2	0	8 4-500
	GESTIÓN DE RRHH, BIENESTAR, CARRERA FUNCIONARIA Y NORMATIVA LEGAL	Actualizacion en Gestión de RRHH	20	40	50	1	20	10	141 4-500
	MEJORARA LA RESOLUTIVAD EN APS	Actualizar conocimientos en medicina, odontologia, obstetricia, nutricion, psicologia y kinesiologia	20	20	30	0	0	0	70 9-500
	TRABAJO EN EQUIPO, SALUD MENTAL Y TRABAJO EN EQUIPO	Prevenir el estrés en funcionarios y fortalecer trabajo en equipo	20	40	50	1	20	10	141 9
	ACTUALIZACION DE USO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION EN APS	Mejorar la gestion administrativa y clinica en aps a traves del uso de la tecnologia de la informacion	10	20	10	0	15	0	55 4-500

<b>EJE ESTRATEGICO 8: Calidad de la atención.</b>	ACREDITACION DE CALIDAD	Entregar conocimientos y herramientas para implementar proceso de acreditación en salud	20	40	50	1	15	15	141	4-500
	SATISFACCION USUARIA	Mejorar la calidad de la atención y satisfacción usuaria	20	20	30	0	0	0	70	9
	IAAS , PRECAUCIONES ESTANDARES Y ESTRATEGIAS DE PREVENCION COVID 19	Actualizar en conocimientos sobre IAAS y precauciones estandares a los equipos de salud para prevenir contagios por covid 19	20	40	50	1	20	10	141	4-500
	ACTUALIZACION EN TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS CLINICOS	Actualización en Manejo de Residuos y reciclaje, aseo terminal, curaciones y vacunas	10	20	20	0	10	5	65	9
<b>EJE ESTRATEGICO 9: Emergencias, desastres y epidemias.</b>	RCP Y PRIMEROS AUXILIOS	Actualizar conocimientos y herramientas en RCP	20	40	50	1	20	10	141	9
	EMERGENCIA Y DESASTRES: RESPUESTA OPORTUNA	Entregar herramientas para responder eficazmente ante emergencias y desastres	20	40	50	1	20	10	141	9
<b>Total</b>			264	484	537	11	182	90	1568	

# **PARTE 10:**

# **PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**PROYECTOS 2021 DSM PUCÓN**

Proyecto	Etapa
CECOSF Caburgua	En proceso
Reposición Posta de Salud Paillaco	En proceso
Clínica Dental Móvil	Proyecto
Estudio proyectos Postas de Salud para Sectores San Luis-Menetue-Relicura y Loncofilo-Llafenco-Palguin y CECOSF Cordillera	Sin iniciar
Centro de Diálisis Pucón	Sin iniciar

**PARTE 11:**

**PROCESO DE EVALUACIÓN EN EL**

**MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE**

**SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA**

**(MAIS)**

EJE MAIS	CUMPLIMIENTO 2019	PRINCIPALES BRECHAS
PROMOCION	<b>100%</b>	-Mesa de trabajo promoción.
PREVENCION	<b>57.26%</b>	- Aumentar consejerías según temática en ciclo vital - Aumentar la realización de consejerías familiares.
ENFOQUE FAMILIA	<b>87.5%</b>	Aumentar las evaluaciones de riesgo familiar, sobre el 30%
INTERSECTORIALIDAD Y TERRITORIALIDAD	<b>80%</b>	-Plan de trabajo con itersector
PARTICIPACION SOCIAL	<b>100%</b>	-Aumentar actividades participativas con intersector.
ATENCION ABIERTA	<b>89.29%</b>	- Plan de cuidado ambulatorio a usuarios inscritos con problemas de salud que, al agravarse, corren alto riesgo de hospitalización.
CALIDAD	<b>62.5%</b>	-Elaborar política de calidad. -Plan de trabajo con policonsultatntes.
TECNOLOGIA	<b>100%</b>	-Uso tic aplicado a resolutividad
DESARROLLO DE PERSONAS	<b>22%</b>	-Plan de capacitación y análisis. -Capacitar al 90% del equipo en salud familiar. -Diagnóstico riesgos psicosociales -Lugar de trabajo promotor de salud.
<b>TOTAL</b>	<b>75.76%</b>	

# **PARTE 12:**

# **AVANCES EN CALIDAD Y**

# **SEGURIDAD DEL USUARIO**

## Proceso de Acreditación de Calidad

La acreditación en salud constituye una herramienta más, de la política pública pro equidad, que tiene por objetivo garantizar a todos los usuarios del Sistema de Salud de Chile, ya sea a nivel de la red pública o privada, una atención segura y de calidad.

La Calidad en tanto es una de las cuatro Garantías Explícitas en Salud de la Ley 19.966 que establece este Régimen de garantías, que se impulsó en el marco de la Reforma de Salud impulsada por el gobierno; debe ser concebida como uno de los pilares fundamentales en el proceso de atención de salud.

El CESFAM Pucón y sus establecimientos dependientes, dentro de su quehacer cotidiano incorpora progresivamente avanzar en la mejora continua de sus procesos asociados a la atención y los cuidados de salud de su población beneficiaria.

### Política de calidad

*“Somos un equipo multidisciplinario de atención primaria de salud, comprometido con garantizar la promoción, prevención y resolución de las necesidades de salud de las personas y familias de la comuna de Pucón. Nuestro objetivo es transformarnos en una institución líder a nivel nacional, que ofrece una atención de buen trato, accesible, resolutiva y con altos estándares de calidad; preocupados por mejorar las competencias profesionales, a través de un modelo de mejora continua, otorgando prestaciones que velen por la seguridad y la satisfacción del usuario en instalaciones que cumplen con normativas vigentes”*

### Etapa del Proceso de Acreditación.

El proceso de Acreditación comienza formalmente al ingresar la solicitud de acreditación a la Intendencia de Prestadores de la Superintendencia de Salud, quien tiene la función de evaluar el cumplimiento de los requisitos normativos mediante el análisis jurídico y técnico de los antecedentes aportados por el Prestador junto a su solicitud. Una vez valorados estos antecedentes, en caso de aprobarse dicha solicitud se procede a programar la designación aleatoria de una Entidad Acreditadora para continuar con el proceso.

La evaluación se basará en el cumplimiento de los distintos estándares de calidad que han sido fijados y normados por el Ministerio de Salud. Los ámbitos a evaluar según dicho estándar son: dignidad del paciente, gestión de la calidad, acceso oportunidad y calidad de la atención, recursos humanos, registros, equipamiento, seguridad de las instalaciones y servicios de apoyo (laboratorio, farmacia, esterilización, anatomía patológica y kinesioterapia). Los avances en estos procesos se detallan a continuación.

### **Planificación e implementación de Calidad.**

El objetivo fundamental de esta etapa es establecer la estructura organizativa idónea para implementar y trabajar según el modelo de gestión de calidad institucional, así como desarrollar una cultura de calidad con clara definición de las políticas de calidad institucional para la seguridad de los pacientes.

PLANIFICACIÓN EN CALIDAD Y ACREDITACIÓN	2019	2020	2021	OBS
Desarrollo de estructura organizativa adecuada para trabajar en el modelo de gestión de la calidad	X	X		
Establecer un Plan de Calidad institucional a partir de la definición de la Política de Calidad	X	X	X	
Identificar y analizar el Estándar de Acreditación por el cual el establecimiento debe acreditarse y las exigencias que le son aplicables a la institución de acuerdo al tipo de prestador y las prestaciones que otorga	X	X		
Capacitar de manera sistema en las áreas de calidad y seguridad del paciente de forma general y específica según área de desempeño, tanto a profesionales, técnicos como a funcionarios en general de la institución.	X		X	
Elaboración de documentos correspondientes a las distintas características a presentar en el proceso de acreditación	X	X	X	
Cumplir la evaluación retrospectiva requerida para el proceso de acreditación, la cual es de seis meses para un primer proceso			X	
Contar con Autorización Sanitaria de instalación y funcionamiento vigentes del establecimiento	X			Pendiente Autorización PSR
Asesoría y acompañamiento por parte del Departamento de Calidad de APS Servicio de Salud Araucanía Sur	X		X	
Establecer planes de mantención de equipamiento crítico y relevante utilizados en CESFAM y sus establecimientos dependientes	X	X	X	

Capacitación permanente a los funcionarios y red de salud comunal	X		X	
Establecer un programa de mejora continua de la calidad orientado principalmente a garantizar la oportunidad de la atención y la seguridad del paciente.	X	X	X	
Evaluar programa de mejora continua de la calidad orientado principalmente a garantizar la oportunidad de la atención y la seguridad del paciente.		X	X	
Socializar y preparar a los equipos en actividades de seguridad transversal, como Planes de evacuación, y Código azul			x	
Mejoramiento y mantenimiento de Infraestructura de PSR	X	X	X	

# **PARTE 13:**

# **CONCLUSIONES**

## CONCLUSION PLASAM 2021

A través del presente Documento, ha sido posible hacer un análisis del estado de salud de nuestra población en lo que respecta a varias áreas:

- Reorganización de la planificación post pandemia
- Epidemiología
- Sostenido crecimiento de la población en Pucón
- Demanda vs oferta en salud
- Participación social e intersectorialidad
- Problemas de salud prevalentes
- Salud familiar y acreditación de calidad
- Metas sanitarias e IAAPS 2020

Los datos anteriores nos entregan una fotografía sobre el como estamos hoy como Departamento de Salud, cuales son nuestras fortalezas, nuestros desafíos y aspectos a mejorar como organización. Sin lugar a dudas el año 2021, será un año de bastante demanda, por lo tanto, debemos estar preparados como equipo y sin duda que el PLASAM nos otorga una visión y orientación para mejorar la planificación en salud y priorizar aquellas áreas en donde existen brechas, sobre todo en el contexto de una pandemia para la cual se tenía un plan establecido.